

JAMES J. MURPHY (ed.)

SINOPSIS HISTÓRICA DE LA RETÓRICA CLÁSICA

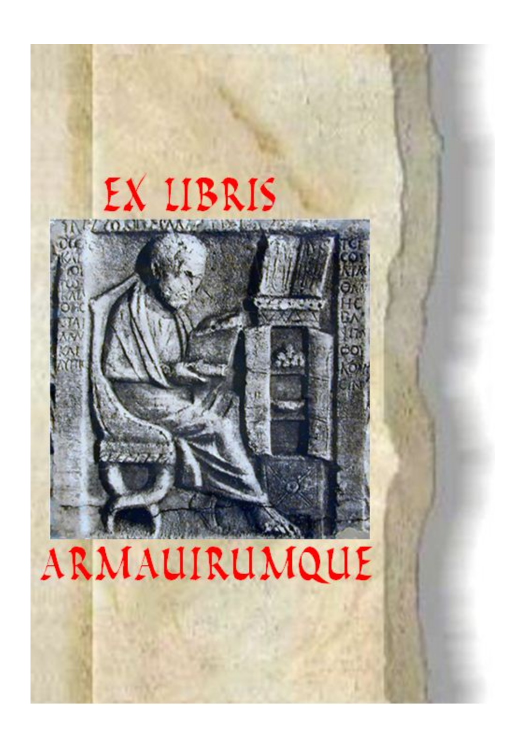
La *Sinopsis histórica de la retórica clásica* es un libro ideal para las personas que, sin intención de adquirir conocimientos especializados, quieran introducirse en el pensamiento del mundo antiguo y familiarizarse con su forma canónica de expresión retórica.

El Prof. Murphy coordina el trabajo de distintos especialistas. Cada uno de ellos resume la evolución de la retórica en un período dado, apoyándose en citas de las obras fundamentales, con el fin de estimular al lector para que acuda a los originales y profundice en su estudio.

Guión para un estudio más completo del tema y *Biblioteca básica para el estudio de la retórica clásica* completan la orientación didáctica de la obra, cuyo manejo agiliza un índice de nombres y conceptos.

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA GREDOS

I. MANUALES, 22



JAMES J. MURPHY (ed.)

SINOPSIS HISTÓRICA DE LA RETÓRICA CLÁSICA

VERSIÓN ESPAÑOLA DE

A. R. BOCANEGRA



EDITORIAL GREDOS
MADRID

Título original: *A Synoptic History of Classical Rhetoric.*

Depósito Legal: M. 40471-1988.

ISBN 84-249-1299-3.

Impreso en España. Printed in Spain.

Gráficas Cóndor, S. A., Sánchez Pacheco, 81, Madrid, 1989. — 6174.

PRÓLOGO

El propósito de este libro es proporcionar en un solo volumen una visión clara y completa de las teorías retóricas pertenecientes a las viejas culturas de Grecia y Roma. Cada capítulo consiste en un ensayo sistemático que abarca el desarrollo alcanzado en un período histórico concreto e incluye citas textuales y sumariales de cada una de las obras mayores pertenecientes a ese período. Estos resúmenes textuales o directos intentan plasmar en una visión general las ideas de cada uno de esos escritores de la Antigüedad clásica con la intención de estimular al lector a un estudio posterior y más a fondo de esos mismos originales. Se incluye también una breve bibliografía.

I

ORÍGENES Y PRIMER DESARROLLO DE LA RETÓRICA

Por JAMES J. MURPHY

ORÍGENES DE LA RETÓRICA

La retórica, en cuanto análisis sistemático del discurso humano que busca disponer de preceptos útiles para el futuro discurso, es una de las disciplinas más antiguas del mundo occidental. Mucho antes del 700 a. C. los griegos aprendieron a ordenar el discurso de un modo tal que pudiera lograr el efecto deseado. Las «oraciones» cuidadosamente dispuestas que se encuentran diseminadas por toda la *Ilíada* de Homero dan testimonio de que este desarrollo tuvo lugar en una fecha muy temprana.

Es importante decir cuanto antes que la retórica es un fenómeno enteramente occidental. A juzgar por los testimonios que han llegado hasta nosotros, el griego fue el único pueblo del mundo antiguo que se ocupó de analizar las maneras en que los seres humanos se comunican entre sí. No hay evidencia de que las antiguas civilizaciones de

Babilonia o Egipto, por ejemplo, se preocuparan de la retórica. Tampoco África o Asia han producido hasta la fecha nada parecido a eso que denominamos retórica.

Así, pues, Grecia es la cuna del arte del discurso, arte que incluye no sólo la retórica sino también la lógica y la gramática. Aunque muchas otras civilizaciones de la Antigüedad produjeron literatura (es decir, narraciones noveladas como el poema épico *Gilgamesh,* perteneciente a la babilónica, y que tiene un gran parecido con la judaica del *Antiguo Testamento*), sólo los griegos produjeron tratados analíticos y expositivos con los que intentaron descubrir las bases reales de la comunicación humana. Diversas obras escritas y «sistemas» de enseñanza, gracias a los cuales se pudieron trasmitir a otros los descubrimientos de la retórica, permitieron a los griegos y más tarde a los romanos reunir un importante «corpus» de preceptos para guía de los oradores y escritores. Esta colección de normas preceptivas se conoce con el nombre de «retórica», es decir, la ciencia del «rhetor» u orador público.

Hay también numerosas pruebas, aunque indirectas, de que en Grecia se desarrolló una conciencia retórica mucho antes de que se escribieran los textos que iban a ocuparse de la materia. La *Ilíada* de Homero, escrita antes del 700 a. C., contiene numerosos discursos bien estructurados que se pronuncian ya en las asambleas deliberativas de los guerreros, o también en los debates que tenían lugar entre los hombres o entre los dioses. Argumento y persuasión juegan en el poema homérico un papel primordial. El respeto de Homero por las «palabras aladas» de los buenos oradores puede encontrarse por toda la *Ilíada.* Una figura particularmente interesante es Néstor, que es presentado en el Libro I como un «rey-orador». Néstor es un anciano que posee sabiduría y destreza retórica para expresar

esa sabiduría con acierto. Esta combinación de sabiduría y buen decir es precisamente lo que nos admira y no simplemente la excelencia en el discurso sin más. Néstor ilustra mejor que nadie la preocupación constante que sentían los griegos por el *logos,* que podría definirse como «pensamiento más expresión». De acuerdo con este concepto, el pensamiento es inútil si carece del vehículo que lo transmita, y la simple habilidad expresiva carece de valor si no tiene nada que transmitir. La *Ilíada* nos muestra también el respeto de los griegos por el «status» especial o la posición de la persona que desea dirigirse a una asamblea. Allí podemos leer en más de treinta ocasiones que a la persona que desea tomar la palabra en una discusión o debate sólo se le otorga la plena atención del auditorio cuando levanta el «cetro» o vara, que es el símbolo del orador [1].

El primitivo drama griego nos proporciona también pruebas valiosas acerca del desarrollo de la retórica. El drama, es decir, la imitación pública de las acciones de los hombres en forma narrativa, al parecer se desarrolló en Grecia como resultado de la escisión en dos partes opuestas o antitéticas del coro ditirámbico. Al principio este coro de cincuenta personas que cantaban y bailaban a la vez no tenía un líder aparte. La separación del líder del resto del coro durante el siglo VII a. C. hizo posible que la canción y los movimientos de la danza se presentaran separadamente o en combinación. El líder podía moverse en una dirección determinada, en tanto que el resto del coro lo

[1] Véase, por ejemplo, Frederick M. Combellack, «Speakers and Scepters in Homer», *Classical Journal,* 43 (1948), 209-217. Para un tratamiento completo de la «conciencia retórica» en Grecia ver George Kennedy, *The Art of Persuasion in Greece* (Princeton, Princeton University Press, 1963), págs. 26-51.

hacía en dirección opuesta; las voces podían alternar al modo de las antífonas o incluso contestarse unas a otras. Esta separación básica dentro del coro es muy importante ya que pone de manifiesto la atracción que los griegos sentían por la *antítesis* o emparejamiento de las partes opuestas. Esa misma disposición o espíritu les llevó a normalizar los debates entre los lados opuestos dentro de las asambleas políticas, a dividir la actuación en acusación y defensa en los tribunales de justicia y al estudio sistemático de los enunciados contradictorios propios de la primitiva lógica helénica. Por ejemplo, el procedimiento que sigue el método socrático consiste en la presentación de juicios opuestos dentro de un diálogo y en la comprobación posterior que nos permite saber cuál de ellos es cierto y cuál, no. Ulteriores divisiones del coro culminaron con el tiempo en la aparición sobre el escenario de numerosos personajes o «caracteres» —representación de hombres reales— que hablaban en consonancia con esos mismos personajes que encarnaban. Este desarrollo pone también de manifiesto la preocupación que sentían los griegos por la variedad en las distintas modalidades del discurso entre distintos tipos de personas.

El drama proporciona asimismo un valioso instrumento para el conocimiento de las prácticas retóricas en la antigua Grecia. Los debates y disputas son, desde luego, frecuentes en el drama como regla general, pero la obra *Las Euménides* de Esquilo [2] (458 a. C.) nos ofrece ejemplos claros de lo que fueron esas prácticas o usos retóricos en las cortes de justicia de la época. En la obra de Esquilo

---

[2] *Las Euménides* está traducida al inglés por Gilbert Murray, en Lane Cooper (ed.), *Fifteen Greek Plays* (Nueva York, Oxford University Press, 1953), págs. 125-159.

la corte se reúne para decidir el destino de Orestes, que había asesinado a su padrastro, Egisto, y a su madre, Clitemnestra, para vengar la muerte de su propio padre, Agamenón. El dios Apolo actúa en favor de Orestes. El modelo de acusación y defensa, familiar a todas luces a la audiencia ateniense del drama, revela un nivel bastante sofisticado de argumentación, en especial del argumento a partir de la definición. Orestes es puesto en libertad después de demostrar Apolo que su defendido no mató a su progenitor sino sólo a su madre porque sólo el varón es el verdadero padre, en tanto que la madre no es sino «la nodriza de la semilla viva». Otro comentario más agudo aún sobre las prácticas de los retóricos aparece unas décadas más tarde en la sátira de Aristófanes *Las Nubes* (423 a. C.). Esta obra se mofa de las afirmaciones gratuitas de maestros como Sócrates, que es, por otra parte, satirizado de un modo despiadado por el dramaturgo. Estos modelos de discursos en las obras de autores dramáticos como Eurípides (480-406 a. C.) o de historiadores como Tucídides (471-400 a. C.) y Heródoto (484-428 a. C.) revelan una preocupación bastante extendida por presentar las ideas de una manera organizada y oral [3]. Estas pruebas indirectas ponen de manifiesto que entre los griegos se había desarrollado una conciencia retórica cada vez más sofisticada ya en el siglo v a. C. Sólo quedaba por hacer la codificación de esas pruebas textuales.

[3] Heródoto y Tucídides son estudiados por Kennedy, *op. cit.*, págs. 43-47; 47-51.

CÓRAX, TISIAS Y LA «INVENCIÓN» DE LA RETÓRICA

De acuerdo con una antigua tradición que recogen Aristóteles, Cicerón y Quintiliano, la retórica fue inventada por Córax, un residente en la ciudad de Siracusa, Sicilia, hacia el año 476 a. C. y llevada a la Grecia continental por su discípulo Tisias. Según esta tradición, Córax ideó un método perfectamente organizado de debate cuando se hizo necesario establecer las actuaciones judiciales en los procesos relacionados con las propiedades que eran confiscadas por los tiranos. De acuerdo con otra versión, Córax empleó este nuevo arte por él creado en las asambleas políticas, no en los tribunales. Sea cual fuere el origen de la tradición, Córax es sobre todo conocido por su «doctrina de la probabilidad general» [4]. El argumento derivado de la probabilidad se fundamenta en la afirmación de que de dos proposiciones una es *más probable* que sea cierta que la otra. En la antigua tradición el ejemplo clásico es el del hombre pequeño que es acusado de pegar a un hombre más corpulento: «No es probable que yo hiciera tal cosa», contestaría, «porque el hombre corpulento es más fuerte que yo y me vencería y como yo lo sabría no iba a provocar su ira golpeándole». La respuesta estándar, claro es, se basa asimismo en un argumento tomado de la probabilidad: «El hombre pequeño sabe que las gentes considerarían improbable que él me golpeara», responde el corpu-

[4] Un buen estudio de esta tradición puede verse en D. A. G. Hinks: «Tisias and Corax and the Invention of Rhetoric», *Classical Quarterly*, 34 (1940), 59-69. El tratamiento de Kennedy, *op. cit.*, págs. 58-61, es menos útil.

lento, «así que se sintió seguro al golpearme». Obsérvese que ninguno de los dos razonamientos se fundamenta en la evidencia, toda la discusión se basa exclusivamente en la probabilidad.

Una antigua leyenda que se refiere a un pleito entre Córax y Tisias ilustra también el método general sobre la probabilidad. Córax demanda a Tisias sus honorarios por las clases dadas a éste:

> CÓRAX: Debes pagarme si ganas el caso porque eso demostraría el valor de mis lecciones. Si pierdes el caso debes pagarme también porque el tribunal te obligará a hacerlo. Tanto en un caso como en otro pagas.
>
> TISIAS: No pagaré nada porque si pierdo el caso quedaría demostrado que tus enseñanzas carecían de valor. Por otro lado, si gano, el tribunal me absolverá de pagar. En un caso u otro no pagaré.

La tradición sostiene que el tribunal aplazó la sentencia indefinidamente.

Cualquiera que sea nuestro juicio acerca de tales leyendas parece correcto concluir que Córax y Tisias contribuyeron de algún modo a la sistematización de los preceptos retóricos a pesar de que ninguna de sus obras haya llegado hasta nosotros. En la década que se inicia con el año 470 es evidente que el objetivo de todo orador era la persuasión, que un discurso podía ser analizado de acuerdo con sus partes (introducción o exordio, narración de los hechos, pruebas, etc.) y que el auditorio, al menos en algunas ocasiones, aceptaba la probabilidad como una prueba adicional para admitir o no la credibilidad de un orador. No obstante, debemos recordar que Córax y Tisias vivieron en la isla de Sicilia, a cientos de millas del oeste continental de Grecia y que lo único que parece cierto es que Tisias

nunca salió de Sicilia. Entretanto el desarrollo cultural de las grandes ciudades griegas como Atenas se producía a ritmo acelerado. El embajador siciliano, Gorgias, que había abierto una escuela de retórica en Atenas en el 431 a. C., tuvo éxito en su empresa, al menos en parte, porque los atenienses estaban ya profundamente interesados por todo lo concerniente al discurso. Este interés no fue, desde luego, invento siciliano.

LOS SOFISTAS

El término «sofista» significa literalmente «portador de la verdad». En un sentido estricto el vocablo podría aplicarse a cualquier sabio. Ahora bien, el desarrollo de la antigua retórica está tan ligado, especialmente en Atenas, a los llamados sofistas del siglo v a. C. que el término, tal como era empleado por los griegos, exige una definición más precisa.

La historia de los antiguos sofistas retóricos debe interpretarse como parte de la historia del concepto de *logos* («pensamiento más expresión») que se encuentra profundamente enraizado en la conciencia de la antigua Grecia. Un estudioso de nuestros días ha distinguido tres grados sucesivos o tipos de sofistas, distinción que se fundamenta en el uso que hagan del *logos*:

PRIMER GRADO: Los sabios, como Solón el legislador, que plasma la sabiduría en forma de leyes.

SEGUNDO GRADO: Los hombres de estado, que aplican el saber a los asuntos prácticos, por ejemplo Pericles o Temístocles.

TERCER GRADO: «Los Maestros de la Sabiduría», que hacían valer su habilidad para transmitir el saber o para transmitir la elocuencia, como Protágoras, Gorgias o Sócrates [5].

Es cierto que un estadista como Pericles necesitó el concurso de la sabiduría y de la elocuencia al mismo tiempo; con esta última consiguió que otros realizaran lo que la sabiduría le dictaba. En pocas palabras, Pericles necesitó el dominio del *logos* y, desde luego, estuvo adornado de sabiduría y elocuencia, como demuestran sus hazañas.

¿Pero es posible enseñar a otros lo que un hombre como Pericles sabía y era capaz de llevar a la práctica? Esta fue la pregunta a la que dieron respuesta ciertos maestros de la Atenas del siglo v, que emprendieron la tarea de transmitir a sus alumnos la sabiduría misma (como Sócrates), o la sola elocuencia (como Gorgias), o una combinación práctica de ambas (como Isócrates). Sólo como resultado de los excesos cometidos por algunos maestros de la oratoria, como Protágoras y Gorgias, el término «sofista» adquirió un significado peyorativo.

Protágoras (481-411 a. C.) es probablemente el mejor y el único ejemplo de lo que fue el profesor de oratoria [6]. Sus puntos de vista fueron satirizados por Aristófanes en

---

[5] G. B. Kerford, «The First Greek Sophists», *Classical Review,* 64 (1950), 8-10. Véase también Stanley Wilcox, «The Scope of Early Rhetorical Instruction», *Harvard Studies in Classical Philology,* 53 (1942), 121-155; y J. S. Morison, «An Introductory Chapter in the History of Greek Education», *Durham University Journal,* 41 (1948), 55-63.

[6] Para las aportaciones hechas por Protágoras, el padre del debate, al campo de la retórica véase Bromley Smith, «Protagoras of Abdera», *Quarterly Journal of Speech Education* (en la actualidad *QJS*), 4 (1918), 196-215.

Las Nubes y fue lo suficientemente importante como para provocar las iras de Platón, que en su diálogo *Protágoras* nos presenta un feroz ataque sobre las ideas de los sofistas. Platón hace decir a Protágoras que sus discípulos serán «mejores hombres» por estudiar con él, queriendo con ello significar que aprenderían la virtud mediante el estudio de la elocuencia. En la práctica Protágoras creyó al parecer que, puesto que ningún hombre puede estar seguro de la verdad en una situación determinada, cada hombre tiene el derecho a expresar su propio punto de vista con todas sus fuerzas. Su más famosa afirmación es «El hombre es la medida de todas las cosas», y se le atribuye esta otra: «En cada cuestión hay dos discursos que se oponen entre sí». Quería que sus discípulos debatieran los dos lados de toda cuestión, así les enseñaba a comprender la naturaleza de la controversia y a defenderse mejor. Sus críticos, sin embargo, llegaron a afirmar que tales ejercicios lo que en definitiva enseñaban era a «hacer que la causa peor apareciera como la mejor».

A otros maestros de este período se les atribuyen diversas aportaciones a ese «corpus» cada vez más abundante de preceptos retóricos. Trasímaco, que aparece en algunos de los diálogos de Platón, puede que fuera el autor del primer tratado que se escribió sobre los diversos métodos que se podían emplear en la pronunciación de los discursos y Aristóteles menciona un libro escrito por él titulado *Discursos para excitar la piedad* [7]. Trasímaco puede que haya

[7] Hemos preferido este título al de *Llamadas a la Piedad,* que sería una de las posibles traducciones de *Appeals to Pity* que aparece en el original inglés. *Discursos para excitar la piedad* es el título que registra la *Historia de la Filosofía* de la B.A.C., de G. Fraile, tomo IV, página 234 (4.ª ed.) [N. del Tr.].

sido también el primero en estudiar el concepto de tropos retóricos y otras figuras del lenguaje. Hipias enseñó, asimismo, un método de entrenamiento de la memoria pero no nos ha llegado testimonio alguno de sus enseñanzas. Alcidamante, discípulo de Gorgias, enseñó diversos métodos para la preparación de los discursos de improvisación —en oposición al texto escrito de antemano—. Pródico de Ceos se dedicó a aclarar las definiciones precisas de las palabras y de un modo especial en su relación sinonímica. Puede, por esta razón, haber influido en Sócrates y en otros pensadores interesados en los usos lógicos del lenguaje [8].

Estos sofistas no deben ser confundidos con los logógrafos, tales como Antifonte (480-411 a. C.) o Lisias (459-380 a. C.), que fueron sobre todo escritores de discursos a sueldo. Éstos no se preocupaban de analizar el proceso retórico en sí mismo, sino que se interesaron más bien por descubrir las maneras de adaptar los discursos que escribían al estilo personal y al carácter de los oradores a los que habían aceptado ayudar. A Lisias se le atribuye haber desarrollado el «estilo simple», es decir, el nivel del lenguaje utilizado por el hombre de la calle, opuesto al «estilo sublime», propio de los oradores avezados y de otras personas instruidas. Su objetivo fue adaptar el lenguaje del discurso a la manera corriente de hablar de su cliente, de tal manera que el discurso resultara natural en él y apropiado a su carácter *(ethos)* [9].

---

[8] Aristóteles, sin embargo, se queja en los primeros párrafos de su *Retórica* (1354a) de que sus contemporáneos se ocuparan principalmente de aspectos «no esenciales» y no del tema central de la persuasión retórica. Véase, no obstante, George Kennedy, «The Earliest Rhetorical Handbooks», *American Journal of Philology,* 80 (1959), 167-178.

[9] R. C. Jebb, *The Attic Orators from Antiphon to Isaeos,* 2 vols. (Londres, Macmillan, 1893; reimpreso, Nueva York, Russell, 1962).

PRIMEROS CULTIVADORES DE LA RETÓRICA

Las tres figuras más importantes en la historia de la retórica antes de Aristóteles son: Gorgias, que, procedente de Sicilia, llegó a Atenas y fundó una escuela de retórica; Isócrates, cuyas enseñanzas pretendieron inculcar en la juventud una «filosofía» consistente en el empleo de la retórica en la administración civil, y Platón, que fue discípulo de Sócrates y maestro de Aristóteles.

GORGIAS (485-380 A. C.)

Gorgias, siciliano que llegó a Atenas como embajador el año 431 a. C. y se quedó definitivamente para abrir una escuela de retórica, buscó crear un estilo prosístico de una belleza similar a la poesía, belleza que debía proporcionar el mismo encanto que produce la poesía cuando se oye recitar. Parece que fue él quien dijo que «la poesía es prosa con metro». Creía que ciertas características estilísticas —especialmente aliteración, asonancia, antítesis y paralelismo— convertían a la prosa en persuasiva. Entre sus discípulos se contaron Pericles, Tucídides, Isócrates, Alcidamante, Menón y Agatón [10].

Un ejemplo típico del estilo de Gorgias es el *Elogio de Elena,* que empieza así:

[10] Thomas Duncan Shearer, «Gorgias' Theories of Art», *Classical Journal,* 33 (1938), 402-415, que presenta un equilibrado enfoque acerca de las aportaciones de Gorgias a la retórica.

> Es hermoso para una ciudad tener hombres buenos, para un cuerpo, belleza; para un alma, sabiduría; para una acción, virtud... (y) para un discurso, verdad. Y lo opuesto a esto es la fealdad. Para un hombre y para una mujer y para un discurso y para una acción y para una ciudad es necesario que se honre con alabanzas lo que es digno de alabanza... y cubrir de censura lo que es indigno. Porque igual error e ignorancia es alabar lo censurable como censurar lo que es digno de alabanza.

En este pasaje precedente podemos identificar las siguientes figuras:

A) Las figuras de Gorgias:

1. *isocolon:* miembros de igual longitud,
2. *parison:* exacto paralelismo sintáctico,
3. *paroemoeon:* aliteración,
4. *homoeoteleuton:* semejanza entre dos palabras en el discurso, de dos frases o miembros de frase,
5. *poliptoton (traductio):* repetición de palabras de la misma raíz pero con diferentes terminaciones flexivas.

B) Otras figuras:

1. *quiasmo:* cambio recíproco de las palabras dentro de una oración,
2. *zeugma (junctura):* unión de varios miembros por medio de una palabra,
3. *máxima (sententia):* afirmación generalizada de una premisa notoria o generalmente aceptada.

Aunque la mayor parte de los efectos retóricos gorgianos depende de diferentes tipos de paralelismos, Gorgias hace también uso de la antítesis, oponiendo expresiones contrarias perfectamente dispuestas con el fin de resaltar su carácter contradictorio. Por ejemplo, en el *Elogio de Elena,* ésta es contrastada con su raptor de esta manera:

> Pero si fue tratada con violencia y contra la ley y se le infirió injusta ofensa es claro que su raptor era culpable, en tanto que ella, al ser raptada y violada, era desgraciada. Por tanto, el bárbaro que empleando las leyes, las palabras y los hechos cometió el acto tan repudiable debe afrontar la acusación verbal, la reprobación de la ley y la condena de su acción. Elena, que fue violada, alejada de su madre patria y apartada de sus amigos, debería ser objeto, en justicia, de conmiseración y no de condena. Porque él es el agresor y ella, la víctima. Es justo, pues, compadecer a la primera y reprobar al segundo [11].

Gorgias, sin embargo, no consigue variedad. La constante repetición de los mismos modelos lingüísticos resulta monótona y, como muestra el último ejemplo, su esfuerzo por conseguir el efecto deseado acaba con frecuencia en un tortuoso alambicamiento del lenguaje.

No obstante, su estudiado intento de utilizar los sonidos para conseguir esta o aquella reacción en el oyente supone un nuevo paso en la creciente preocupación de los griegos por teorizar acerca del discurso. Y como consecuencia de ello, que los modelos fónicos son persuasivos.

Ninguno de los manuales o textos teóricos de Gorgias ha perdurado para podernos demostrar estos puntos de vista, pero la fama que alcanzó entre sus contemporáneos constituye una buena prueba de la validez de sus ideas. Fue criticado por Isócrates, Platón y otros, no sólo por su lenguaje, de una ornamentación poco común, sino también por afirmar que su escuela y enseñanzas podían hacer a los hombres virtuosos al mismo tiempo que elocuentes.

[11] Moses Hadas, *History of Greek Literature* (Nueva York, Columbia University Press, 1950), pág. 160.

ISÓCRATES (436-338 A. C.)

Isócrates, a quien el poeta inglés John Milton llamó «El Viejo Elocuente», es conocido como el fundador de una escuela dedicada a enseñar lo que él denominó «filosofía» para la educación práctica de los estadistas [12]. Su influencia fue decisiva sobre el estilo oratorio y las teorías retóricas de Cicerón. Su admiración por el discurso queda resumido quizá en esta afirmación que aparece en su obra *Contra los Sofistas*: «Los dioses nos han dado el discurso —ese poder que ha llegado a civilizar la vida humana—, ¿no nos esforzaremos por sacar de él el máximo provecho?». Isócrates hizo de la retórica la asignatura fundamental de un plan de estudios diseñado para producir estadistas que se ocuparan del bienestar de Grecia. Según sus propias palabras tres eran las cosas esenciales que debían adornar a un gran orador: la habilidad natural, la práctica o experiencia y la educación. Como escribe en *Antidosis*, 187, sus alumnos deberían poseer tres cualidades:

> Yo les digo que si tienen que sobresalir en la oratoria o en la gestión de los asuntos o en cualquier esfera de la actividad deben, antes de nada, poseer habilidad natural para lo que quieran hacer; en segundo lugar, deben someterse al aprendizaje y llegar a dominar todos los conocimientos acerca de esa materia concreta, cualquiera que ésta sea; y, finalmente, deben ser versados y conocer en la práctica los usos y aplicación de su arte.

[12] Las obras de Isócrates han sido traducidas por George Norlin, *Isocrates*, 3 vols. (Cambridge, Mass., Loeb Classical Library, 1954-1956). El mejor resumen acerca de sus teorías es el de Harry M. Hubbell, *The Influence of Isocrates on Cicero, Dionysius, and Aristides* (New Haven, Yale University Press, 1913).

Y añade que «la habilidad natural es de la mayor importancia y precede a todas las demás cosas». La habilidad o cualidad natural combinada con la práctica puede producir un buen orador, por ello la práctica es la que sigue a la habilidad en importancia. La educación, declara Isócrates, es inútil sin las otras dos cualidades, puesto que un hombre puede aprender todos los principios de la oratoria y, sin embargo, ser incapaz de enfrentarse a un auditorio. Una buena parte de lo que Isócrates llama «filosofía» consiste en la adquisición de los conocimientos (por medio de la educación), conocimientos que pueden ponerse al servicio de la cultura del pueblo (por medio de la habilidad natural perfeccionada con la práctica).

Talento, educación y práctica constituían, pues, el fundamento de su programa educativo. Aunque Isócrates no explica en detalle el sistema de enseñanza que utilizaba con sus alumnos lo que sí parece cierto es que adaptaba sus enseñanzas al talento individual de cada alumno. Él exponía sucintamente ante el alumno los «principios» o reglas generales de la oratoria y, luego, le hacía repetir una y otra vez y de un modo práctico modelos de discursos como los que se pronunciaban en los tribunales y en las asambleas legislativas. Pero Isócrates insistía sobre todo en que la oratoria era un arte, «un proceso creativo», y no una ciencia con «reglas difíciles y precipitadas» (*Contra los Sofistas,* 12).

En su esfuerzo por crear un estilo prosístico y esencialmente artístico y que, no obstante, evitara los excesos como los cometidos por Gorgias, Isócrates popularizó la oración «periódica». En una oración periódica el *suspense* se mantiene mediante el uso de varios miembros oracionales hasta que el significado de la oración en su conjunto queda completado con el clímax.

El propio Isócrates utilizó dos tipos de oraciones periódicas. Con el primero lograba ese suspense aludido reteniendo hasta el final del período oracional sujeto y verbo. Un ejemplo de esta clase puede encontrarse en el siguiente pasaje, tomado de su tratado *Panegírico* (68-71):

> Porque cuando estalló esa que fue la más grande de las guerras y una multitud de peligros hizo su aparición conjunta y simultáneamente, cuando nuestros enemigos se consideraban irresistibles, debido a su número, y nuestros aliados se creían poseídos de un valor que no podía ser aventajado, nosotros superamos a los unos y a los otros del modo más apropiado.

La siguiente cita, tomada asimismo del *Panegírico* (45-48), ilustra un segundo tipo, aunque menos común, de oración periódica, la que retiene hasta el final únicamente el verbo:

> La filosofía, además, que ha contribuido a descubrir y establecer todas las instituciones, que nos ha preparado para la vida pública y ha hecho que seamos corteses los unos con los otros, que ha distinguido entre las desgracias que son atribuibles a la ignorancia y aquellas otras que se derivan de la necesidad y nos ha enseñado a guardarnos de aquéllas y soportar con nobleza las segundas, la filosofía, digo, le fue transmitida al mundo por nuestra ciudad.

El fin que busca este estilo periódico es aunar y poner en consonancia las expectativas lógicas de los miembros del auditorio. Proporcionándoles retazos de información con varias oraciones simples precedentes y sin llegar a revelar el sentido de la oración completa, Isócrates esperaba crear así una doble incertidumbre. Del mismo modo que la repetición de modelos sonoros semejantes crea un estado de tensión tal que se hace necesario algún tipo de interrupción

en el plano auditivo para aliviar esa tensión psicológica, así la acumulación de ideas crea igualmente unas expectativas que hace imprescindible una lógica solución final. Esta mezcla estilística de sonido y sentido se hizo muy popular entre los oradores, no sólo en Grecia sino también en Roma, puesto que cada una de ellas estaba constituida por «sociedades orales» cuyos miembros estaban acostumbrados a oír modelos orales complicados. Este estilo periódico se convirtió de hecho en la característica principal de la oratoria ciceroniana, por citar un ejemplo.

En la historia de la retórica los conceptos de cultura y educación propugnados por Isócrates son más importantes incluso que la popularidad alcanzada por el estilo periodístico del que hemos hablado. Sus ideas básicas fueron ya expuestas en su primer tratado, el titulado *Contra los Sofistas* (391 a. C.), y más tarde establecidas incluso con mayor claridad en su obra *Antidosis* (351 a. C.). Ambas obras son un reflejo de su rechazo por sofistas como Gorgias y Protágoras. Aunque Isócrates aboga por una cultura helénica basada en la racionalidad cree que el fin de esa cultura debería estar en la acción práctica y no en la dimensión intelectual en cuanto tal. Su programa educativo tuvo enorme influencia en las escuelas de retórica romanas, las cuales, a su vez, influyeron en la educación que iba a impartirse más tarde en Europa y América. Esta influencia perdura en nuestos días.

Como la mayor parte de las teorías retóricas de Isócrates están diseminadas por esas dos obras citadas —*Contra los Sofistas* y *Antidosis*—, parece oportuno en este momento resumir las teorías fundamentales que ambos tratados contienen:

1. El discurso distingue a los hombres de los animales y hace posible toda civilización.

2. La retórica es un arte, no una ciencia.

3. La educación de un orador debería ser general, no especializada, y debería incluir el estudio de la filosofía.

4. La moral no puede ser enseñada, pero el estudio del discurso político alentará el espíritu de emulación en los buenos ciudadanos.

5. Los oradores que se ocupan en sus discursos del bienestar general son mejores incluso que los legisladores, porque aquéllos tienen una tarea superior que cumplir.

6. Los discursos de los oradores deberían prestar especial atención a la justicia y a la virtud.

7. La opinión pública puede ser arrastrada por el orador; pero no siempre lo es en dirección de la virtud o de la justicia.

8. La aptitud natural es esencial para el orador; un hombre sin aptitud natural puede resultar un orador aceptable, pero no un gran orador.

9. Algunos hombres sin instrucción han llegado a ser buenos oradores, pero los mejores oradores son aquellos que combinan la habilidad con la preparación técnica.

10. Habría que desarrollar las facultades físicas y mentales del hombre. Más aún, habría que desarrollarlas con los mismos métodos; por ello, los ejercicios prácticos de dicción son necesarios para conseguir el arte.

11. La voz y la seguridad en sí mismo son necesarias para triunfar en la oratoria.

12. Los estudiantes deben aprender toda clase de discursos, no uno sólo, por excelente que éste sea.

13. Todo discurso y las partes de que consta deben acomodarse a cada ocasión particular; el mismo discurso podría no ser apropiado para otro hombre.

14. Hay tantas clases de prosa como clases de poesía.

15. El discurso político no puede ser aprendido de un modo mecánico sino que debe aprenderse y practicarse como un arte.

Durante la vida de Isócrates la ciudad de Atenas se había convertido en el centro del desarrollo de las teorías retóricas griegas. La ciudad iba a producir también otros tres hombres importantes que aportarían a este campo de nuestro estudio una contribución notable y duradera. Nos referimos a Sócrates, Platón y Aristóteles.

PLATÓN (427-347 A. C.)

Platón es uno de los pensadores que más influencia han ejercido en el mundo occidental. Su traductor al inglés, Benjamin Jowet, dijo en cierta ocasión que «el germen de todas las ideas se encuentra en Platón», y el escritor del siglo XIX Samuel Taylor Coleridge declaró que «todo hombre es platónico o aristotélico». La *República* de Platón, descripción de un estado ideal gobernado por reyes-filósofos, es considerada por muchos como el primer gran tratado sobre la ciencia política, en tanto que sus veinticinco «diálogos» cubren una amplia variedad de temas, entre los que se encuentran el amor, la virtud, la psicología, la retórica, la lógica y la naturaleza de las cosas.

Platón fue discípulo de Sócrates (470-399 a. C.) y hace de él el personaje principal de muchos de sus diálogos. (De hecho, Sócrates expresa con frecuencia en los diálogos los mismos puntos de vista que Platón, de tal manera que a veces es imposible determinar si las ideas fueron inicialmente de Sócrates o de Platón. Por ello esas ideas se suelen denominar por regla general «platónicas», aun cuando Sócrates es el personaje del diálogo que las expone).

Platón enseñó en Atenas, en un pequeño bosque llamado Academo, y atrajo el interés de muchos estudiantes, entre ellos el de un joven de Estagira, Aristóteles, que iba también a hacer importantes aportaciones a la filosofía, la ciencia natural, la lógica y la retórica. Esta «Academia», o colección de maestros y discípulos, se convirtió con el tiempo en una auténtica escuela que duraría casi 900 años, hasta que el emperador romano Justiniano la clausuró en el 529 d. C.

Dejando a un lado sus aportaciones a otros campos del saber, Platón es conocido, sobre todo, por el desarrollo que dio al método dialogado del discurso y por sus dos teorías, muy opuestas por cierto, sobre el valor de la retórica.

El «Diálogo Socrático» o el «Diálogo Platónico» ha sido definido como «una exposición en forma conversacional» [13]. En un típico diálogo, Sócrates, manifestando su ignorancia sobre el tema, hace preguntas a otro personaje; de las preguntas formuladas y de sus respuestas se llega a un conocimiento completo del tema en cuestión. Los diálogos se titulan de acuerdo con la persona a quien Sócrates dirige las preguntas, como en *Protágoras,* donde el sofista es bombardeado a preguntas acerca de sus puntos de vista sobre la retórica. Este tipo de discurso tiene evidente relación con la forma dramática y con la argumentación oratoria. En el Diálogo Socrático los personajes hablan de acuerdo no sólo con sus ideas sino de acuerdo también

[13] Un análisis interesante de las formas del Diálogo Socrático, Platónico puede encontrarse en William Sattler, «Socratic Dialogue and Modern Group Discussion», *Quarterly Journal of Speech,* 29 (1943), 152-157. Para los diálogos véase Benjamin Jowett (tr.): *The Dialogues of Plato,* 2 vols. (Nueva York, Random House, 1937).

con sus estilos oratorios. Lane Cooper distingue cuatro elementos en los diálogos [14]:

1. el argumento o desarrollo del conjunto,
2. los agentes en su aspecto moral *(éthos)*,
3. los aspectos de razonamiento en los agentes *(diánoia)*,
4. su estilo o dicción *(léxis)*.

Platón (o Sócrates) podría ser llamado «el padre de la dialéctica», rama de la lógica que se ocupa del razonamiento acerca de las opiniones. Él desarrolló el «Método Socrático», que suponía el empleo del diálogo para clarificar la verdad de una opinión por medio de preguntas. En un diálogo típico, el proponente de una idea expone sus puntos de vista y, a continuación, Sócrates interviene intentando por medio de la interrogación llegar a:

1. la definición de los términos clave,
2. el enunciado de las proposiciones o los enunciados definitivos con los que se expone el tema,
3. la identificación de las posibles contradicciones,
4. la aplicación de las ideas.

En esencia el método está basado en el uso de la *antítesis* —emparejamiento de proposiciones contradictorias para mostrar la necesidad de elegir entre una u otra—. Sin embargo, el propio Platón reconoció que el método dialéctico podía con facilidad ser utilizado por el fácil argumento del argumento mismo y en varios lugares de su obra comenta que a los hombres razonables se les debería advertir del peligro que corren, al ser instruidos en tales métodos,

---

[14] *Plato On the Trial and Death of Socrates*, Lane Cooper (tr.) (Ithaca, N. Y., Cornell University Press, 1941), pág. 5.

de convertirse en individuos abiertamente polémicos *(erísticos)*. Desde luego, debería también tenerse en cuenta que como la dialéctica tiene mucho que ver con las opiniones, las conclusiones que se derivan de este método no pueden ser mucho mejores que las respuestas dadas por los participantes.

Platón defendió dos posturas diferentes acerca de la retórica. En los primeros diálogos, en *Protágoras* y *Gorgias,* por ejemplo, arremete con todas sus fuerzas contra la retórica. En *Gorgias* sostiene que: *a)* la retórica es un simple truco para producir placer y satisfacción en el auditorio; *b)* es simplemente una especie de adulación; *c)* tener el poder de mover las mentes de los hombres es un mal, ya que a menudo se vale de la ignorancia de los oyentes; *d)* la retórica no es un arte sino sólo un instrumento, como el saber nadar o cocinar; y *e)* los maestros de retórica dicen que un hombre que sabe retórica será por ello virtuoso.

Sin embargo, en un diálogo posterior, en el *Fedro,* Platón elogia la retórica, a la que define como «el arte de ganarse —o de encantar— el alma por medio del discurso»; e incluso propone algunos principios que deben seguirse:

1. La deshonra no está en el hecho mismo de hablar sino de hablar mal.
2. El conocimiento del tema es esencial para el orador.
3. La retórica es sumamente útil en el tratamiento de los asuntos dudosos (es decir, allí donde el resultado está todavía por decidir).
4. El verdadero arte depende de:
    a) El conocimiento de la naturaleza por parte del orador.
    b) El conocimiento del alma humana:
        i. El género y especies de almas.

ii. Cómo actúa el alma, o cómo se actúa sobre ella.
iii. Cómo las causas afectan al alma.
c) La habilidad del orador para «encantar» el alma.
5. Un discurso tiene una estructura corporal y, por ello, tiene partes (proemio, narración de los hechos, testimonio, pruebas o evidencias, probabilidades y recapitulación).
6. La retórica es un arte difícil pero es digno de practicarse.

Un erudito de nuestros días, Everett Lee Hunt, ha declarado que «los tres libros de la *Retórica* aristotélica son en la práctica un *Fedro* desarrollado» [15]. Según Hunt, Platón estructuró un cuerpo de doctrina tan sólido que Aristóteles no tuvo más que poner los detalles.

Algunos críticos mantienen que ese objetivo fijado por Platón —«encantar el alma por medio del discurso»— es sencillamente imposible de alcanzar por un orador humano, puesto que nadie puede conocer lo suficientemente bien a los individuos que componen un auditorio como para analizarlos de un modo tan completo. Es evidente, no obstante, que Platón no era el idealista ingenuo que estos críticos nos pintan. Lejos de toda búsqueda impaciente de una perfección retórica imposible, Platón lo que hace es alentar al orador a que estudie no sólo el alma humana, sino también los detalles de los argumentos, los tipos de lenguaje y los modos de exposición del discurso. Más aún, insiste en que el estudiante gana experiencia práctica «en el mundo de los negocios» por medio de los ejercicios retóricos. A pesar de ello debemos reconocer que Platón no

---

[15] Everett Lee Hunt, «Plato and Aristotle on Rhetoric and the Rhetoricians», en *Studies in Rhetoric and Public Speaking in Honor of James A. Winans* (Nueva York, Century Co., 1925), págs. 3-61.

proporcionó a los oradores demasiados consejos prácticos, y que su principal interés reside sobre todo en la definición que nos dejó acerca de la naturaleza de la retórica. Fue su más famoso discípulo, Aristóteles, el que iba a llevar a cabo un estudio más completo sobre el tema.

II

LA *RETÓRICA* DE ARISTÓTELES

Por Forbes I. Hill

Aristóteles (394-322 a. C.) [1] nació en Estagira, en la frontera de Macedonia, pero a los 18 años se marchó a Atenas a estudiar en la Academia de Platón. Cuando muere su maestro, Platón, en el 347 a. C., Aristóteles se pone bajo la protección de Hermias, tirano de Atarneo y Asos en el Asia Menor, para más tarde establecerse en la corte de Filipo, rey de Macedonia, encargándose de la educación del heredero del trono, Alejandro, conocido después con el sobrenombre de Magno. En el 334 vuelve a Atenas y pasa los últimos doce años de su vida enseñando a un número cada vez mayor de alumnos y admiradores de sus doctrinas. Su vida adulta puede por tanto dividirse en tres períodos perfectamente diferenciados: su primera estancia en Atenas (366-347 a. C.); los años itinerantes (347-334 a. C.); y la segunda residencia en Atenas (334-323 a. C.).

[1] La mayoría de los tratadistas coinciden en señalar el año 384 a. C. como fecha del nacimiento de Aristóteles [N. del T.].

Aristóteles empezó su carrera siendo un platónico ortodoxo que se puso del lado de su maestro en la batalla ininterrumpida que éste libraría contra los sofistas. Su método normal de afrontar un problema consistía en hacer acopio de materiales tomados de los propios sofistas, refutar luego los argumentos que él consideraba inciertos, para llegar, al fin, al fondo de la verdad. Este fondo de la verdad se convirtió en el fundamento de un método deductivo de su exclusiva invención. Con el tiempo llegaría a refutar incluso juicios del propio maestro, Platón, pero sus primeras lecciones tuvieron como punto de partida el estudio del pensamiento del maestro.

La *Retórica* de Aristóteles sigue el método habitual en él. La obra tiene como origen el *Gorgias* y el *Fedro* de Platón. Sin embargo, si estos diálogos proporcionan el esperma, su propia obra *Colección de Artes,* que comprendía, al parecer, todo lo que los sofistas habían escrito sobre la retórica, supuso el huevo. A grandes rasgos puede decirse que el hijo pone de manifiesto las nobles ideas éticas heredadas del padre, pero en lo referente a los preceptos concretos la *Retórica* supone una visión inteligente y práctica de los aspectos puramente técnicos que proceden de la otra rama familiar.

La *Retórica* aristotélica tiene en las traducciones hechas al inglés un carácter más pulcro y elegante que en el propio original griego. En efecto, muchas de las oraciones griegas aparecen abreviadas o elípticas y las frases aclaratorias se omiten con frecuencia. Los traductores al inglés, por regla general, añaden y completan allí donde es preciso que haga su aparición un buen inglés. Aunque el texto griego es tosco, la obra en su conjunto está más lograda que otros tratados aristotélicos. Probablemente la teoría más verosímil sobre la composición de esta obra es que son

notas de clase del propio Aristóteles, muchas de las cuales fueron escritas durante la primera estancia en Atenas y revisadas varias veces durante sus años de docencia. Fueron editadas y publicadas después de su muerte por miembros de la Escuela Peripatética, fundada por Aristóteles. Con las sucesivas revisiones, los conceptos tomados de Platón o de los sofistas llegaron a constituir un todo nuevo y coherente; aunque a veces puede apreciarse cierta discontinuidad, es difícil, pero no siempre imposible, establecer en qué momento de su desarrollo interviene el propio Aristóteles.

La *Retórica,* tal como ha llegado hasta nosotros, está perfectamente estructurada, y entre sus partes existe una gran unidad, pasando de un tema a otro con naturalidad y sumo cuidado. Algunas de estas divisiones pueden haber sido obra de los editores; la división entre el Libro I y el II podría muy bien haberse realizado por pura conveniencia en el cosido de los rollos. Sin embargo, el conjunto de la obra es muy complejo y muchas partes doblan o incluso triplican la extensión debida, con numerosas remisiones a otras partes del tratado. Por ejemplo, al lector que quiera consultar la sección que se ocupa de las premisas para la demostración de la nobleza de una persona (I_9) se le remite al concepto de carácter (II_1) y allí se dice que para que el orador sea digno de crédito debe estar adornado de las mismas cualidades que ensalza en los demás. También se le remite a la lista o catálogos de bienes (I_{5-6}), puesto que las virtudes son bienes. Es difícil hacer una síntesis de la *Retórica,* porque las distintas partes de la obra desempeñan múltiples funciones. En el esquema de Rhys Roberts, el Libro I parece estar dedicado principalmente al orador; el Libro II, al oyente; y el III, al discurso mismo. Sin embargo, aunque este esquema es aceptado por mu-

chos escritores, no sólo parece ser una completa y exagerada simplificación, sino que es, además, incorrecto. El Libro I, por ejemplo, contiene en realidad todo el sistema de valores del oyente, y el II no sólo cubre el tratamiento acerca del carácter del orador sino también los detalles de las formas de argumentación dentro del discurso. Aunque el esquema que sigue es asimismo una simplificación, lo consideramos básicamente acertado:

I. INTRODUCCIÓN (I_{1-3})

- A) El lugar de la retórica como arte; sus usos (I_1).
- B) Definición de retórica (I_2).
- C) Pruebas: artísticas y no artísticas (I_2).
- D) Pruebas artísticas: *ethos, pathos* y *logos* (I_2).
- E) Indicios de la prueba lógica: entimema y ejemplo (I_2).
- F) Tres clases de discursos: deliberativo, epidíctico y forense (I_3).

II. PREMISAS MATERIALES (I_4-II_{19})

- A) Premisas para las tres clases de discursos (I_{4-15}).
  1. Para los discursos deliberativos (I_{4-8}).
  2. Para los discursos epidícticos (I_9).
  3. Para los discursos forenses (I_{10-15}).
- B) Premisas para establecer el buen carácter del orador (II_1) (se remite al lector a otras partes de la obra).
- C) Premisas para llevar a los oyentes a cierto estado afectivo (II_{2-11}).
- D) Elección de premisas en función de las distintas edades y fortunas de los oyentes —materiales para una descripción del carácter (II_{12-17}).
- E) Premisas comunes a las tres clases de discursos (II_{18-19}).

III. FORMAS DE LOS ARGUMENTOS (II_{20-25}).

- A) Ejemplo (II_{20}).
- B) Máxima (II_{21}).
- C) Entimema (II_{22}).

D) Formas básicas para los entimemas (II_{23}).
E) Formas básicas para los entimemas aparentes (II_{24}).
F) Refutación de entimemas (II_{25}).

IV. LENGUAJE PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PRUEBAS (Estilo) (III_{1-12}).

A) Sugerencias para un tratado sobre la elocución (III_1).
B) Cualidades del estilo (III_{2-7}).
C) Composición (III_{8-9}).
D) Agudeza de estilo (III_{10-11}).
E) Clases de estilo para cada uno de los tres tipos de discursos (III_{12}).

V. ORDENACIÓN DE PRUEBAS (III_{13-19}).

A) El exordio (III_{14-15}).
B) La exposición de los hechos (III_{16}).
C) Las pruebas (III_{17-18}).
D) El epílogo (III_{19}).

Las siguientes sinopsis cubren cada una de las grandes divisiones del esquema y cada una va seguida de un breve comentario.

I. INTRODUCCIÓN

A) El lugar de la retórica como arte (I_1)

La retórica es la otra cara de la dialéctica; una y otra son métodos de aproximación a cualquier tema. Puede investigarse el éxito incluso de los oradores intuitivos; esa búsqueda es la función de un arte y ese arte es la retórica. Las técnicas de los sofistas son deficientes; se han preocupado casi exclusivamente del placer, del dolor y de la compasión, y así han dado una importancia desproporcionada a los discursos de las salas de justicia, donde el empleo de la compasión es más fácil. Como consecuencia de ello han descuidado el ar-

gumento y la prueba, que son la esencia del arte retórico.

Los usos de la retórica (I_1)

La retórica es útil para defender la verdad y la justicia (ya que éstas triunfarían siempre si no fuera por la falta de habilidad de sus defensores); para informar a los hombres corrientes (ya que la instrucción por medio de la demostración les resulta imposible); para asegurar que ningún argumento se nos escapa (ya que la retórica somete a discusión los dos aspectos que cualquier situación contiene); y para defenderse de los ataques injustos (ya que no defenderse sería tan vergonzoso como no devolver los golpes cuando uno es atacado físicamente). Del mismo modo que no puede decirse que la medicina fracase porque muera el enfermo, así la retórica no constituye un fracaso si se emplean todos los medios de persuasión disponibles, aunque los oyentes queden sin convencer.

B) Definición de retórica (I_2)

Sea ésta nuestra definición de retórica: la facultad de ver en cualquier situación los medios disponibles de persuasión.

C) Pruebas artísticas y no artísticas (I_2)

D) Pruebas artísticas: *ethos, pathos* y *logos* (I_2)

Las pruebas son artísticas o no artísticas: las primeras son aportadas por los hombres; en las segundas, el hombre sale en su búsqueda y las encuentra. Las pruebas artísticas son de tres tipos: éticas, que garantizan el buen carácter del orador para establecer su credibilidad; psicológicas, que llevan al oyente a un estado de ánimo dispuesto a aceptar los argumentos del orador; y lógicas, que configuran un caso o parecen configurarlo. Según esta división, podemos ver que la retórica está relacionada, por un lado, con el

estudio de las pruebas probables, o dialéctica, y, por otro, con el estudio del carácter del hombre, o ética.

E) Indicio de entimema y ejemplo (I_2)

Los instrumentos de la prueba lógica son el entimema y el ejemplo. El entimema es un argumento derivado de las premisas, que son principios probables, o de los signos. Cuando el orador fija el argumento, generalmente omite uno o más términos. Los signos son infalibles o falibles, es decir, constituirán o no constituirán formalmente argumentos válidos. El ejemplo es un argumento que va de un caso particular a otro.

Premisas comunes y premisas específicas (I_2)

Hay otra gran división de entimemas: algunos proceden de premisas que son específicas de un campo del saber, como la física o la política; otros derivan de premisas que son comunes a todos los campos. Técnicamente sólo las premisas comunes son parte del estudio de la retórica, pero, como la mayor parte de los entimemas se basan en premisas específicas, es necesario dar a las mismas un tratamiento popular. En primer lugar, deberán ser consideradas en relación con los tres tipos de discursos.

F) Tres clases de discursos (I_3)

Hay dos clases de oyentes: los que toman las decisiones, o los jueces, y los espectadores. Los primeros enjuician acerca de lo que debe hacerse en el futuro o acerca de lo sucedido en el pasado; los espectadores sólo valoran el arte retórico. En consecuencia, debe haber tres clases de discursos en función del tiempo, los fines y los medios, como se expone a continuación:

Clase de discurso	*Clase de oyente*	*Tiempo*	*Fines*	*Medios*
Forense	Juez	Pasado	Lo justo e injusto	Acusación y defensa
Deliberativo	Juez	Futuro	Lo ventajoso y lo desventajoso	Persuasión y disuasión
Epidíctico	Espectador	Presente	Lo noble y lo vergonzoso	Elogio y censura

Una característica sorprendente de esta primera división de la *Retórica* es que casi todos sus postulados están en contradicción directa con parte de lo que se dice en el *Gorgias.* En este diálogo, Sócrates define la retórica como la réplica al arte de cocinar; en su *Retórica,* Aristóteles dice que lo es de la dialéctica. En la clasificación de sus obras ocupa (la retórica) un lugar de honor dentro del conjunto de las obras lógicas, en el que los *Tópicos* (tratado sobre la dialéctica) y la *Retórica,* obras ambas que se ocupan de los enunciados probables, contrastan con los tratados sobre los *Analytica Priora* y los *Analytica Posteriora,* obras éstas en las que se expone la lógica científica y los métodos que se ocupan de los enunciados que él cree verdaderos.

Platón considera la retórica como algo acientífico, y asegura que no es un arte, porque utiliza la persuasión no sólo para lograr una decisión sino también para aumentar el placer y evitar el dolor (*Gorgias,* 465a). Aristóteles propugna un modelo de retórica deliberadamente distinto, una retórica que es artística porque demuestra por medio de la prueba que una decisión es esencialmente buena, noble o justa.

En el *Gorgias* (454*d*), Platón condena la retórica porque emplea la persuasión sin proporcionar saber, aunque en una obra posterior, el *Fedro,* adoptó una postura distinta: la verdadera retórica, como la dialéctica, es el medio para el descubrimiento y la instrucción. Es éste un aspecto en el que Aristóteles no discrepa de lo que se dice en el *Gorgias* al afirmar que la instrucción lleva consigo el conocimiento exacto, conocimiento que no puede ser captado por un auditorio popular. Por consiguiente la persuasión le sirve a ese auditorio como un sustitutivo de menor rango de la verdadera instrucción.

Platón llega en el *Gorgias* a la conclusión de que la retórica no es de utilidad para el hombre virtuoso, excepto quizá para acusarse a sí mismo si ha sido declarado culpable de algún crimen. Aristóteles contesta que, para un hombre así, la retórica puede ser útil de cuatro maneras diferentes: *a)* para defender la verdad y la justicia; *b)* como sustitutivo de la instrucción; *c)* para asegurarse de que ningún argumento le es ajeno; y *d)* para defenderse de las acusaciones injustas. El tercer uso es casi filosófico, y, al tratar el cuarto, el Estagirita incluso hace referencias a la analogía de la retórica con la autodefensa, a la que Gorgias solía enjuiciar negativamente cuando afirmaba que su arte era un instrumento en manos de los malvados. Hay dos respuestas posibles a esta acusación: o el arte de la retórica es un instrumento moralmente neutro, carente de contenido propio, o su contenido es la política y contiene en sí mismo un punto de vista moral. Si optamos por la primera posibilidad, ponemos a la retórica al nivel del boxeo o, en el mejor de los casos, de las tácticas militares; si nos inclinamos por la segunda, convertimos al maestro de retórica en responsable de la educación moral. Gorgias se enorgullecía de admitir que la retórica debería situarse

en una posición de subordinación, implícita en la primera de las dos opciones mencionadas; sin embargo, perdía su entusiasmo ante la imposibilidad de la tarea implícita en la segunda. Enfrentado con este dilema abandonaba el diálogo. Aristóteles, por otro lado, admitía con gran atrevimiento que la retórica es un instrumento neutro que ve de un modo imparcial los argumentos que subyacen en las dos facetas de toda cuestión. Está subordinada, en tanto la política es el arte arquitectónico. Este punto de vista hace que Aristóteles se distinga de los sofistas y sus seguidores. Desde el primer tratado sofista que nos ha llegado, el llamado *Rhetorica ad Alexandrum,* pasando por la época de Quintiliano y la posterior a éste, la tradición sofista sostuvo que la retórica ejercía una influencia moral para el logro del bien.

La actitud según la cual la retórica es un instrumento moralmente neutro impone un carácter filosófico a la naturaleza de la definición aristotélica, en la que la expresión clave es «que ve» (*theoresai,* literalmente, «ser espectador en»). El retórico de Aristóteles es un hombre que examina la situación y usa su arte para hacer un inventario de las posibilidades existentes. Mientras uno está ocupado en ese inventario, se puede ser un retórico sin implicación moral alguna. Pero Aristóteles no puede mantener por mucho tiempo esta postura; toda retórica, para ser completa, necesita tener en cuenta premisas de la ética y de la política, es decir, premisas que comprometan al hombre en la elección moral. Aristóteles afronta esta contradicción construyendo una racionalización que da lugar a su famosa distinción entre esencia y propiedades. El inventario de posibilidades útiles en todos los campos del estudio pertenece a la esencia de la retórica; la toma en consideración de premisas específicas para la ética y la política es una de las

competencias más importantes que tiene el arte retórico, pero no constituye parte de su esencia.

Al considerar que la retórica es un arte, Aristóteles describe con toda claridad lo que hay dentro de los límites de ese arte y fuera de él. Las pruebas que se encierran dentro del campo del arte son «artísticas»; las otras, «no artísticas». Esta distinción constituye el primer intento de separar el argumento de las pruebas. Este segundo concepto hace referencia a los hechos que el orador debe hallar por sí mismo; el primero, en cambio, se refiere a las interpretaciones que debe hacer el orador a partir del enjuiciamiento de los hechos. Aristóteles enumera cinco pruebas no artísticas: leyes, contratos, testigos, torturas y juramentos. De hacer hoy esta división, habría eliminado las torturas e incluido las fotografías, los estudios estadísticos, los experimentos y las distintas clases de documentos oficiales. Ninguno de estos tipos de documentación es autosuficiente, porque todos ellos necesitan de una interpretación antes de ser aplicados al caso particular del que se trata. Los argumentos que tratan de interpretar los hechos constituyen la esencia de la retórica: sólo ellos pertenecen al arte. Esta definición tan clara y precisa de los límites del arte retórico es una de las contribuciones más importantes y duraderas del pensamiento aristotélico.

Sin embargo, Aristóteles trata también los medios éticos y psicológicos de la persuasión como pruebas artísticas. Y lo hace, al parecer, porque cree que se deberían establecer como tales, mediante argumentos tomados de las premisas. El *ethos,* es decir, la imagen que se forma el auditorio del carácter del orador, no debería dejarse a la simple percepción que ese auditorio se forma de la reputación del orador antes de oír o de leer su discurso. Por el contrario, debería formarse dentro del discurso mismo

y a partir de premisas acerca de las virtudes (*Retórica,* I_9). Del mismo modo, los oyentes no deberían abandonarse a cualquier estado de compasión fortuito o a estados de ánimo que pudieran impresionarles en exceso. Es el orador el que debería conducirlos al estado anímico más conveniente. Y esto puede llevarlo a cabo con argumentos a partir de premisas que demuestren a los oyentes que son ellos la clase de personas que en esa situación concreta experimentan sentimientos de temor o de indignación. De este modo, carácter y estado de ánimo constituyen pruebas artísticas porque se consiguen a través del propio *logos* o discurso.

Entimema es un término técnico aristotélico que designa el argumento que se deduce de las premisas. Por lo común, los entimemas se pueden enunciar en forma de un silogismo válido, con dos premisas y una conclusión compuesta por los tres términos correctamente distribuidos. Algunos entimemas empleados en los discursos pueden resultar sin valor cuando se presentan como silogismos; éstos pueden ser rebatidos con facilidad. El análisis de una cadena de entimemas tal como podrían aparecer en un discurso hará más claro el entimema.

> ¿Por qué deberíamos marchar al Quersoneso y combatir contra Filipo? La propia conservación; ésa es la razón. Porque, si no lo hacemos, él vencerá a nuestros aliados uno tras otro hasta que quedemos nosotros solos para luchar.

Analizado este texto en forma de silogismo, la cadena se presenta así:

1. Todos los medios de autoconservación constituyen el más grande de los bienes para el estado (Cf. *Retórica,* I_8).

Tener aliados es uno de los medios de autoconservación.
Tener aliados es uno de los más grandes bienes para el estado.

2. El tener aliados constituye uno de los más grandes bienes para el estado.
Filipo es un hombre que destruirá el tener aliados.
Filipo es un hombre que destruiría uno de los más grandes bienes para el estado.

3. Todos los hombres que quieren destruir uno de los más grandes bienes para el estado son hombres a los que habría que combatir en seguida en tanto que están fuera.
Filipo es un hombre que quiere destruir uno de los más grandes bienes para el estado.
Filipo es un hombre al que habría que combatir en seguida en tanto que está fuera (en el Quersoneso).

El poner estos argumentos en forma de silogismo permite examinar la validez estructural que se encuentra tras la exhortación al combate. Esas premisas, que constituyen una estructura general válida, se omiten en la exposición del orador. Pero se suponen. Que estos valores funcionan efectivamente en un argumento puede verse en el hecho de que el argumento de una cuestión cualquiera podría refutarse diciendo, por ejemplo, «la conservación del estado no es muy importante» (sólo la salvación del alma es importante, por citar un valor no aristotélico), o «tener aliados no es un medio de autoconservación» (pueden, en efecto, romper la alianza en una crisis). La prueba de una u otra afirmación dispone efectivamente de la conclusión de que deberíamos luchar contra Filipo en seguida y en tanto que está fuera. Este ejemplo pone de manifiesto cómo en una cadena de argumentos como ésta se encuentran profundamente comprometidas nociones generales, no

del todo manifiestas, acerca de la autoconservación y la importancia de los aliados.

Aristóteles recomienda determinar si un argumento es silogístico o asilogístico con el fin de encontrar una clave con la que rebatirlo. Él se refiere al tratado de los *Analytica Priora,* donde puede verse que una cadena silogística como la expuesta más arriba es válida. Los tres términos del primer silogismo, por ejemplo, son: M = los medios de autoconservación; P = los más grandes bienes para el estado; y S = tener aliados. Por consiguiente, el silogismo puede representarse esquemáticamente así:

Toda M es P
Toda S es M
Toda S es P

El término medio, M, es el término mediante el cual tiene lugar el proceso silogístico; su función es similar a la de un catalizador en una ecuación química, y desaparece en la conclusión. En este caso, en que S representa a un sujeto amplio y P al predicado, M funciona como sujeto de la primera premisa y predicado de la segunda, en una posición representada diagonalmente en el diagrama ╲, símbolo de la primera forma de silogismo. Este tipo de silogismo es el que Aristóteles considera el prototipo de los silogismos válidos.

Desde luego, la validez formal del silogismo de ningún modo garantiza la verdad, ni siquiera la probabilidad de las premisas, sino sólo que se llega a una conclusión si las premisas son verdaderas o probables. Parece que fue Aristóteles el primero en señalar la distinción entre validez formal y verdad material o probabilidad. Es, desde luego, el único autor de la Antigüedad, cuyas obras perduran, que

introduce la mecánica de la lógica formal en el análisis retórico. A otros tal vez pudo parecerles incómoda la aplicación de unas formas silogísticas tan complejas. Después de todo, quizá sea el método de considerar la prueba como una serie de silogismos su contribución más importante y duradera, ya que exige del analista sacar a luz para su examen todas las premisas ocultas.

La clasificación aristotélica de las clases de discursos no contiene referencia alguna al discurso informativo o expositivo. Esto parece deberse a que el filósofo sigue la doctrina expuesta en el *Gorgias* en el sentido de que la retórica persuade pero no instruye. Y así, sostiene que instruir es la función de los tratados demostrativos en los distintos campos de la especialización. Con el fin de respetar este punto de vista de su maestro, Aristóteles ignora el hecho de que las técnicas retóricas son necesarias para mantener atenta en sus asientos incluso a una audiencia de especialistas. Su triple división o clasificación parece tomada sin modificación alguna de los sofistas. El sistema cubre las formas oratorias corrientes en el siglo IV a. C., que no incluían los sermones, los discursos después de los banquetes o los ensayos satíricos. En este esquema, el discurso epidíctico es utilizado como una categoría multicomprensiva, que sirve para todo, desde ejercicios escolares en alabanza de los ratones hasta oraciones fúnebres y panegíricos. Aristóteles da una justificación teórica para dividir los discursos en tres clases. Siguiendo un método característico de trabajo, llega a ellos de un modo intuitivo a partir de elementos dados de una situación: dos posibles tipos de oyentes y tres momentos posibles para tomar decisiones. Esta triple clasificación se justifica así como la manera obligada de considerar el tema. Evidentemente, sin embargo, no es éste el modo obligado ni tampoco, quizá, el

mejor modo de considerarlo; aquí podemos ver un ejemplo importante de las limitaciones del método general aristotélico relativo al tratamiento del tema.

La clasificación de los discursos aparece en este punto de la *Retórica* porque cada uno de ellos es relacionado a continuación con un determinado tema: gobierno, ética personal o criminología. Esta clasificación va seguida inmediatamente de la división de las premisas en específicas y comunes [2]. Las premisas específicas son tratadas en la *Retórica* como especializadas en relación con el tipo de discurso y con el tema asociado a ese tipo de discurso. Sin embargo, en clara remisión a otras partes del texto, el Estagirita indica que las premisas especializadas son útiles en otros contextos además de los especializados. Las clasificaciones precedentes nos introducen en una larga sección que enumera las premisas específicas: primero aquellas que se asocian primordialmente con cada una de las tres clases de discursos y, a continuación, las que se emplean para establecer el carácter del orador y para crear en los oyentes

[2] La *Retórica* tiene tres clases de entimemas que generan elementos: a) *idiai protasesis* o *eide*; b) *koinai protaseis* o *koina*; y c) *topoi ton enthymematon*. La mayoría de los traductores han denominado a las dos primeras clases «tópicos especiales» y «tópicos comunes». Esta denominación es confusa, aunque goza de un amplio respaldo en el propio texto porque las dos primeras clases son de proposiciones individuales, cada una de las cuales genera un entimema; la última, de formas, cada una de las cuales genera muchos entimemas; potencialmente cada una de estas formas constituye una clase completa de entimemas. Ello convierte en más claro el funcionamiento de estos elementos con vistas a distinguir entre premisas individuales y clases de entimemas; por esta razón me atengo a esta traducción para designar cada una de las tres clases: 1) premisas específicas; 2) premisas comunes; 3) formas básicas de entimemas.

uno o más estados pasionales. Mucho más adelante (II$_{18-19}$) la *Retórica* vuelve a las premisas que son comunes a todos los tipos de discursos y a todos los campos de estudio.

El tratamiento del discurso deliberativo empieza con premisas sacadas de temas estándar, aquellas de las que se ocupa el orador deliberativo:

II. PREMISAS MATERIALES

A) Premisas para las tres clases de discursos

1. Discursos deliberativos

Temas de deliberación (I$_{4}$)

Un orador no aconseja acerca de todo; sólo aconseja sobre cosas en las que la elección es de gran trascendencia para los hombres. Son éstas: ingresos fiscales, guerra y paz, defensa nacional, importaciones y exportaciones y legislación general. Para aconsejar acerca de los ingresos fiscales debe conocer las fuentes de ingresos y los gastos necesarios del estado; por lo que respecta a la guerra y a la paz, los recursos propios y los de los estados vecinos; para la defensa nacional, la cantidad y organización de los recursos militares; respecto al comercio, los productos que pueden obtenerse en el propio país y los que hay que importar; en cuanto a la legislación, las distintas formas de gobierno, sus objetivos y los riesgos que comportan. Puede llegar a este conocimiento por las enseñanzas de la historia y de los libros de viaje.

Sigue a continuación un listado de premisas de las que un orador puede valerse para demostrar que una cosa es buena o ventajosa (conveniente), entendiéndose por ventajoso una especie del bien.

Premisas para probar aquello que conduce a la felicidad (I5)

El fin de la vida para el hombre racional es la felicidad; por consiguiente, es ésta el principal bien. Puede definirse como prosperidad unida a la virtud o como independencia en los medios de vida o como abundancia de bienes materiales con el poder de aumentarlos. Puede afirmarse que el proceder de los hombres se traduce en búsqueda de los componentes de la felicidad; bienes internos del espíritu (como la destreza en el discurso o ser un artista), o del cuerpo (como la salud y la fuerza), o bienes externos (como la riqueza y la fama).

Para probar que una cosa es un bien (I6)

El bien o lo bueno es lo que los hombres eligen por sí mismos o lo que podría ser elegido por cualquier ser dotado de inteligencia; un bien subsidiario es el que se elige para conseguir un bien mayor; bien es asimismo lo que produce confianza en uno mismo. Los bienes se dividen en dos categorías: los que son admitidos universalmente y aquellos otros sobre los que se discute. Bienes generalmente aceptados son las virtudes, los componentes de la felicidad y, desde luego, la vida misma. Ejemplos de bienes discutidos son: lo opuesto a la enfermedad; lo opuesto a lo que es bueno para nuestros enemigos; lo que no es en exceso; lo que persigue la multitud; o lo que eligen los hombres distinguidos.

Para probar que algo es un bien mayor o menor (I7)

Las deliberaciones a menudo tratan de poner de manifiesto el mejor de dos bienes y pueden originarse de premisas como: un número mayor de bienes es mejor que un número menor; lo que es más raro es mejor que lo que es más común; o, a la inversa,

las cosas comunes (como la luz del sol) son mejor que las cosas raras; las causas del bien son mejores que los efectos, y los fines que los medios (cuanto mejor es el fin mejor es el medío); y lo que es elegido por hombres superiores o por hombres prudentes es mejor que lo elegido por hombres corrientes.

Premisas derivadas de los objetivos de las distintas clases de gobierno (I_8)

El consejo más autorizado es el que se fundamenta en las leyes y en las costumbres de las diversas clases de estado o de gobierno; lo ventajoso para cada clase de gobierno es precisamente lo que hace que perduren las leyes y las costumbres. Democracia, oligarquía, aristocracia y monarquía son las formas de gobierno; los fines de las tres primeras son la libertad, la riqueza y la disciplina o el respeto por la ley. Las monarquías pueden ser o constitucionales o tiránicas; el fin de las monarquías tiránicas es la seguridad del monarca. El orador mostrará buen carácter cuando realice el mismo tipo de elección que el que realizan los hombres que tienen presentes estos fines.

2. Discursos epidícticos (I_9)

Premisas para demostrar que una persona o una cosa es noble

La virtud, sobre todo, es noble porque es, a la vez, buena y digna de elogio, combinación ésta que constituye nuestra definición de lo noble. La virtud es la facultad de producir y de preservar los bienes: sus partes son la justicia, la fortaleza, la templanza, la magnificencia, la generosidad, la liberalidad, el sentido común y la sabiduría. Las acciones que se derivan de las virtudes son nobles y sus signos también lo son; las acciones realizadas no egoístamente son nobles, como lo son también las opuestas a las

acciones vergonzosas. Las cualidades que están próximas a lo noble pueden llegar a denominarse nobles (p. e., llamar generoso a un manirroto). Las acciones accidentales deberían atribuirse a una elección moral. Cambiando la expresión «es bueno» por «debería hacer» cambiamos el discurso epidíctico por el deliberativo. La técnica epidíctica más valiosa es la explicación: los hechos se dan por supuestos, pero deben ser explicados para mostrar la nobleza del asunto.

3. Discursos forenses

Para demostrar que una acción es o no es un crimen (I_{10})

Puesto que el fin del discurso forense es probar si una acción es justa o injusta (i. e. criminal), el crimen se define como el hacer un daño voluntario contrario a ley. Se arguye que el daño es involuntario si uno puede demostrar que es debido a la casualidad, a la coacción o a la naturaleza (en términos modernos esta última podría denominarse herencia o entorno). El daño es voluntario cuando es consecuencia de una elección razonada, hábito, ira o deseo irracional. Un hombre hace una elección razonada para cometer un delito a causa del defecto moral que padece (p. e., el pródigo delinque para conseguir dinero; el cobarde, para ponerse a salvo de un peligro). Esto es consecuencia de lo que ya se dijo acerca de las virtudes (I_9). La ira será estudiada en las secciones dedicadas a las pasiones (II_2).

Para demostrar que un hombre tiene o no tiene un motivo: lo agradable (I_{11})

Los motivos del crimen o delito pueden ser cosas convenientes (premisas enumeradas en [$I_{5\text{-}6}$]), pero generalmente son cosas potencialmente placenteras. El placer es un movimiento del alma en busca de su equilibrio natural. La costumbre es agradable puesto que es equilibrio adquirido. Lo que no es obligatorio es agradable porque la obligación va contra la naturaleza. La satisfacción de los deseos, irracionales o racionales, es agradable. Otras cosas agradables son el recuerdo, la victoria, el honor, la amistad, la repetición y, a la inversa, el cambio.

Para demostrar un estado criminal de la mente (I_{12})

Un hombre es probable que cometa un delito cuando crea que es posible y posible para él (cf. posible e imposible [II_{19}]) y cuando crea que puede escapar a la detención, o que la pena, en caso de ser detenido, será inferior a la ganancia que le reporte el delito. De ello se deduce que los hombres poderosos o bien relacionados son probables criminales, como lo son también los sinvergüenzas y los que poseen muy variadas habilidades o destrezas; y, a la inversa, los que se encuentran en necesidad y los que no tienen nada que perder son criminales en potencia.

Para demostrar que ciertas personas son probables víctimas y las situaciones que se derivan (I_{12})

Entre las probables víctimas del delito hay personas que tienen lo que el criminal necesita, pero también hay personas indefensas, como el débil y el que carece de familia. Los hombres que viven lejos, así como los que están muy próximos, son igualmente posibles víctimas; aquéllos, porque la venganza tardará en llegar; estos últimos, porque el beneficio es inmediato. Los crímenes se come-

ten a menudo contra los humildes, contra los descuidados, contra los que carecen de experiencia y contra las personas desprevenidas; también contra los que han cometido numerosos delitos del tipo del que ahora se comete contra ellos, delito que parece un acto de justicia poética. Los hombres cometen delitos en situaciones en las que es fácil esconder las consecuencias o en las que la víctima puede avergonzarse de revelar el crimen (p. e., la violación).

Premisas para probar que un acto es contrario a la ley (I13)

A menudo un defensor admite el hecho pero niega el crimen. No todo el que toma algo roba; el acusador debe demostrar que el delincuente tenía la intención de sacar provecho para sí y causar daño a su víctima, porque en la intencionalidad criminal se encuentra la maldad del delito. Los crímenes deben ser definidos de acuerdo con la ley común o con la particular. Hay dos clases de leyes universales o comunes: las que se refieren a actos extremos de virtud o de vicio (p. e., incluso en casos de inexistencia de ley es obligación de todo ciudadano ayudar en la aprehensión de un criminal) y aquellas otras que moderan la operatividad de una ley particular. A esto último se lo denomina equidad (p. e., excusar un acto criminal basándose en el hecho de que fue provocado). La ley particular, por otra parte, comprende las leyes escritas del estado en que ocurre el delito.

Para mostrar la gravedad de los delitos (I14)

Los delitos que tienen como origen una intencionalidad peor (como es el caso de un hombre que, queriendo asesinar a su víctima, sólo llega a herirla) puede decirse que son

más graves o pueden juzgarse por sus consecuencias. El mayor de los crímenes es aquel para el que no hay castigo adecuado (p. e., el genocidio). El delito cometido en circunstancias especiales es más grave: si es cometido en un lugar sagrado, o si el transgresor incumple un juramento para llevarlo a cabo; si causa daño a un amigo; si viola una ley no escrita, etc.

Premisas para interpretar las pruebas no artísticas: Para las leyes (I 15)

Si la ley escrita va contra nosotros, apelaremos a la ley común o encontraremos una ambigüedad o conflicto con alguna otra ley; pero, si la ley nos favorece, afirmaremos que una ley que no se cumple es exactamente igual que si no se hubiera aprobado.

Para los testigos (I 15)

Los testigos pueden ser antiguos (como los poetas) o contemporáneos. Los testigos antiguos son más dignos de crédito, ya que no pueden ser sobornados. Si no disponemos de testigos, argüiremos que las probabilidades o verosimilitud de los hechos son más fiables; si tenemos testigos, que las probabilidades son puramente especulativas. Los testigos pueden serlo con relación a los hechos o al carácter de su autor.

Para los contratos (I 15)

Si los contratos nos convienen, hay que decir que las relaciones entre los hombres serían imposibles si la obligación que impone el contrato no fuera observada; si nos son contrarios, argüiremos que son contrarios a la equidad o a alguna ley, o que son ambiguos o conseguidos mediante coacción o fraude. La mayoría de las premisas respecto a las leyes son aplicables a los contratos.

Para las torturas (I 15)

Si el testimonio obtenido mediante torturas es en favor nuestro afirmaremos que un hombre dice la verdad si se emplea con él la fuerza; si nos es contrario, que un hombre dice lo que sea con tal de librarse del dolor.

Para los juramentos (I 15)

Si juramos que estamos diciendo la verdad, argüiremos que ello prueba la confianza que tenemos en nuestro caso; si nos negamos a jurar, diremos que cualquier hombre deshonesto juraría en seguida. Si le pedimos a la parte contraria que jure, diremos que es piadoso dejar la decisión a los dioses y ridículo no hacerlo cuando él lo que espera es que los jueces decidan de acuerdo con el juramento. Tales premisas pueden relacionarse entre sí para cualquier tipo de combinación en que entre en juego la toma y el ofrecimiento de juramentos.

La acusación más seria que se hacía a la retórica en el *Gorgias* de Platón era que enseña a los hombres a elegir entre las distintas opciones con el solo propósito de aumentar el placer y reducir al mínimo el dolor, que el bien no es nunca el fin de la retórica. Aristóteles afronta decididamente esta acusación. Según él lo ventajoso en cuanto fin del discurso deliberativo no es simplemente una cuestión de placer y de dolor; es una especie del bien. El bien no es aquello a lo que tiende un animal irracional sino aquello que busca un ser dotado de inteligencia, o aquello a lo que todas las cosas tenderían si estuvieran dotadas de inteligencia. Es el objeto de la elección racional *(proairesis),* un concepto clave en la teoría ética de Aristóteles. Los tratados éticos proporcionan a la *Retórica* su teoría de la motivación. Para el filósofo de Estagira el placer significa un

movimiento único del alma hacia el equilibrio, en tanto que la felicidad se define como una acción continuada que satisface racionalmente. La felicidad, no el placer, goza del rango más alto en la jerarquía aristotélica de los bienes. El orador sostiene que la conducta virtuosa es ventajosa porque consigue los medios que llevan a la felicidad. La psicología moderna toma su teoría de la motivación del utilitarismo, filosofía que reduce la elección a un simple cálculo entre placer y sufrimiento. Desde esta perspectiva es bastante acertado el que los pensadores de nuestros días afirmen que Aristóteles no es psicólogo sino más bien un filósofo ético.

Aristóteles llegó a la jerarquía de bienes mediante un proceso de sistematización y racionalización de las creencias morales imperantes en la clase culta de las ciudades-estado helénicas. Sostiene que este sistema de valores debería aplicarse de un modo universal. La única referencia en la *Retórica* a las diferencias culturales consiste en un breve consejo que da al orador deliberativo para conocer los fines de cada forma de gobierno. Sin embargo, si la vida, la salud y las riquezas son valores casi universales, la generosidad y la ostentación no lo son. En contra de lo que el propio filósofo pensaba, el sistema de valores aristotélico no era contrario a las distintas culturas de sus contemporáneos, entre los que se encontraban los primeros discípulos de Gautama Buda; tampoco iba a dar un salto en el tiempo como para que sus doctrinas resultaran útiles a los apóstoles de Jesús. Este sistema precisa asimismo algún retoque para que sirva como fundamento de persuasión en la América actual. Aristóteles tampoco presta mucha atención a las subculturas helénicas, con una sola excepción: a los que componen la subcultura delictiva se les debe persuadir haciéndoles ver que una acción determi-

nada dará siempre la máxima importancia al placer, que es *par excellence* el motivo por el que actúan los criminales. Desde luego, y una de sus numerosas remisiones a otras partes del texto nos lo recuerda, el bien puede asimismo servir como motivo para el delito.

La mayor parte del tratamiento que Aristóteles dedica a lo noble consta de una lista de virtudes que van acompañadas de unas cuantas observaciones acerca de los vicios correspondientes. La enumeración es una simplificación y popularización de los primeros capítulos de su *Ética a Nicómaco*. Sus fuentes son ciertas nociones de la tradición helénica que aparecían recogidas ya en los primeros diálogos platónicos, cada uno de los cuales trata una virtud. Platón escribió estos diálogos para combatir las ideas sofistas en voga acerca de lo relativo en la moralidad. Significa el primer intento que ha llegado hasta nosotros en forma escrita en el mundo occidental que estudia de un modo sistemático los temas morales o éticos. Una omisión en la lista que confecciona Aristóteles en su *Retórica* es la piedad, tema del *Eutifrón* de Platón; ésta es importante ya que la piedad aparece como el fundamento de la alabanza en más de un escrito encomiástico griego.

Desde un punto de vista actual la omisión más sorprendente en la enumeración que hace el Estagirita es la que se refiere a la bondad como virtud. La inclusión de la gentileza —que aparece en la mayoría de las traducciones— no está documentada en todos los manuscritos y se considera hoy en día como una interpolación. Aristóteles trata la gentileza y el amor fraterno como pasiones más que como virtudes (cf. II$_{3-4}$). Tampoco se insiste en el concepto de honestidad; Aristóteles, sin duda, la consideraba como parte de la justicia, pero un enfoque más moderno seguramente le concedería un lugar más destacado. La laboriosi-

dad, que habría ocupado al menos en el siglo XIX un importante lugar en el conjunto de las virtudes, no aparece entre las virtudes aristotélicas.

Del mismo modo, y como vimos en la definición del bien, a la elección moral *(proairesis)* le concede una gran importancia. Aristóteles no considera virtuoso a un hombre en tanto no elija obrar de acuerdo con lo que aconseja la virtud. Manteniendo este criterio aconseja al orador que haga que las acciones debidas al azar aparezcan como resultado de una elección. También sostiene que el orador debería resaltar no tanto los buenos resultados de las acciones como la virtud que las motivó.

Las observaciones que hace Aristóteles sobre el orador en el sentido de que califique de nobles aquellas cualidades que están en la frontera de lo noble, no sugieren que tuviera una visión muy elevada acerca de la moral, pero nos gustaría creer que hay una razón lógica oculta para sostener eso. Los hechos por los que juzgamos que un hombre es valeroso o es temerario son a menudo idénticos. Digamos, por ejemplo, que un soldado salió de sus propias líneas innecesariamente y consiguió matar a tres soldados enemigos él solo. Lo importante es la intencionalidad moral: una vez que el hombre se percató del peligro que corría, ¿eligió realizar la acción porque era un hombre valiente o simplemente porque anhelaba la gloria? Seguramente la respuesta no podrá conocerse nunca. Es, pues, tan correcto nombrar los hechos de una manera o de otra según convenga al propósito de nuestro discurso. La superioridad ética de la visión aristotélica en comparación con la de un sofista como Protágoras consiste en la defensa que hace del modelo de elección moral recta. Distingue la alabanza del encomio fundándose precisamente en esto (*Retórica,* I9). La alabanza se otorga a la elección moral

que se traduce en acciones rectas; el encomio, a las acciones mismas.

Bajo el título del discurso forense Aristóteles engloba las premisas que intentan probar si un hombre es culpable de un delito o inocente. Como el delito es voluntario, debemos disponer de premisas que demuestren si esta o aquella acción es voluntaria, y entonces el acusador, aun disponiendo de un testigo ocular, debe llevar el caso como si el acusado fuera el probable autor del delito. Debe demostrar que el acusado tenía un motivo y que se encontraba en su recto juicio; debe también hacer ver que la víctima era precisamente el tipo de persona contra la que se podía atentar. Como por definición delito es todo lo que es contrario a la ley, debe describir cómo la acción es contraria a lo legislado, y, puesto que el delito conlleva daño, son necesarias las premisas para demostrar que se derivó daño substancial.

Así, pues, el delito se define como aquello que supone: *a)* violación de la ley; *b)* intencionalidad criminal; y *c)* daño sustancial a la víctima —una definición, sin duda, bien moderna—. Queda un largo camino por recorrer hasta llegar al concepto anglo-americano de dejar todo el peso de las pruebas sobre el fiscal. Establece la necesidad de las pruebas, lo que constituye el ideal en las cortes de justicia atenienses; nuestros tribunales no siempre cumplen este ideal.

Si los fines de la retórica se definen mediante una jerarquía de bienes, con la felicidad como el principal bien, ¿qué queda del placer, con el estigma que Platón le adjudicó de irracional? En el esquema aristotélico, éste tiene un lugar importante en cuanto fin principal de la acción delictiva. No es posible, pues, esperar que Aristóteles diera importancia a los placeres si éstos proceden de la satisfacción de los más bajos instintos. Por el contrario, sí dedica, aun-

que con brevedad, algún espacio al placer que se origina de la satisfacción de un deseo, así como al dolor que produce una frustración, y se extiende en el estudio de los placeres que producen el arte, la victoria y la amistad. Estos placeres pueden sin duda alguna y de igual modo proporcionar motivos tanto para obrar bien como para delinquir.

La distinción entre ley y equidad fue probablemente tema de discusión entre los sofistas en época anterior a Aristóteles. La naturaleza de esta distinción está quizá esbozada en la *Antígona* (455-458) de Sófocles:

> ... ningún mortal sobrevivirá a las leyes inmutables y eternas del cielo,
> Porque su vigencia no es para hoy o para ayer, sino para todos los tiempos,
> Y ningún mortal sabe cuándo fueron establecidas por vez primera.

Pero la formulación de la equidad en cuanto concepto justo que puede modificar una ley escrita o un contrato —tales documentos son por naturaleza demasiado generales para poderlos aplicar con propiedad a todos los casos particulares— es otra sobresaliente aportación de Aristóteles y permanece como un concepto fundamental en nuestra estructura legal hasta la fecha.

Las pruebas no artísticas constituyen el tema decisivo del estudio que Aristóteles dedica al discurso forense. Al haber afirmado el filósofo que estas pruebas están fuera del arte de la retórica, es un poco sorprendente ver cómo le dedica tanto espacio en su obra. Este espacio se justifica, no obstante, porque tiene necesidad de dar instrucciones para el empleo de los aspectos artísticos que tienen las pruebas no artísticas. Él no explica cómo encontrar un testigo o cómo torturar a un esclavo, pero sí proporciona

grupos de premisas para construir argumentos en el caso de disponer de testigos o esclavos que habiendo sufrido tortura puedan testificar a favor de uno o contra uno. Los testigos y otras pruebas no artísticas son tan buenas como los argumentos mismos que sirven para su interpretación y son estos argumentos, su ordenamiento y su concreción literaria lo que constituye el estudio de la retórica.

Aristóteles sigue luego estudiando las premisas para fijar el carácer del orador, para llevar a los oyentes a un cierto estado pasional y para adaptarse a las diversas edades y fortunas de los hombres.

B) Premisas para establecer el carácter del orador (II_1)

Dado que los consejos se dan o por falta de un juicio o por falta de integridad o por desprecio hacia aquellos a quienes se aconseja, un orador parecerá digno de fiar si muestra buen juicio, buen carácter moral y buena voluntad. Puede mostrar su buen juicio y carácter moral con argumentos tomados de premisas acerca de lo noble y lo virtuoso (I_9) y su buena voluntad utilizando las que sirven para conducir al hombre a un estado de amistad (II_4).

C) Premisas para llevar a los oyentes a un cierto estado anímico (II_{2-11})

El orador debe saber qué pasiones van acompañadas de placer, cuáles, de dolor, cuál es la disposición de ánimo de los hombres que son propensos a sentirlas, contra quiénes las sienten y en qué circunstancias y condiciones.

Para un estado de ira (II_2)

La ira es un deseo —acompañado de dolor— de vengarse, originado por un manifiesto desprecio de algo que concierne a un hombre. También va acompañada de placer ya que la representación de la venganza es agrada-

ble. Un hombre se siente airado con el individuo, no con la clase; sólo los individuos pueden sentir menosprecio. El menosprecio supone en una persona indignidad; por ello, los hombres que se sienten superiores son más propensos a sentirse menospreciados. Se sienten de este modo especialmente cuando se trata de inferiores o de amigos de los que se espera un buen trato que luego no obtienen. Un hombre se vuelve airado fácilmente cuando sufre o cuando se encuentra en un estado de deseo no satisfecho, asimismo cuando el menosprecio es público.

Para un estado de serenidad (II_3)

La serenidad es la ausencia de ira. Los hombres que no han sido menospreciados están serenos. Se sienten serenos hacia aquellos que no les desprecian, hacia las personas que ellos respetan o hacia los que se humillan a sí mismos. Los hombres se tornan serenos con facilidad cuando sienten placer y cuando se encuentran en un estado de deseo satisfecho.

Para la amistad (II_4)

Amistad es desear a otra persona lo que uno cree bueno para *sí* y desearlo por el bien de la otra persona. Los hombres se hacen amigos de aquellos con quienes se tienen deseos e intereses comunes y con aquellos que les desean bien y tienen los mismos enemigos y con aquellos que por regla general muestran buen carácter. Se suele experimentar el sentimiento de amistad especialmente con aquellas personas de las que se han recibido favores.

Para un estado de enemistad (II_4)

La enemistad o el odio es lo opuesto de la amistad; es desear el mal o la destrucción a otro. Al contrario que la ira, el odio se dirige a las clases; no va acompañada ni de

placer ni de dolor ya que carece de interés y no supone un sentimiento de venganza. Los hombres odian a menudo los vicios, la injusticia y la estupidez, así como a las personas que encarnan estas abstracciones. La ira puede curarse con el tiempo y cuando siente uno piedad; el odio, por el contrario, es incurable.

Para un estado de temor (II_5)

El temor es dolor o preocupación causado por la imagen de un mal destructor o doloroso inminente. Lo sienten especialmente los hombres que consideran el mal como próximo y los que se creen débiles. Las personas poderosas que han actuado de un modo efectivo en el pasado constituyen la clase que hay que temer, especialmente si están encolerizados o nos odian, o si tienen un motivo para atentar contra nosotros y padecen un estado mental que les arrastra a hacerlo (cf. I_{11-12}). Los que no esperan sufrir no tienen miedo; son los ricos, los poderosos y los que tienen muchos amigos. Los pobres y los que no tienen amigos, por el contrario, sentirán probablemente miedo. No siente miedo el que ha sufrido tanto que ya todo le da igual; si hay temor es porque existe alguna esperanza.

Para un estado de confianza (II_5)

Confianza es el placer causado por la ausencia de males inmediatos o por la proximidad de los medios de salvación. Se siente en situaciones opuestas a las que causan temor. Sienten confianza los que no tienen experiencia del peligro o los que son diestros en sortear los peligros. Con frecuencia la sienten también los que poseen grandes recursos y los enemigos carentes de poder o los que han sufrido algún daño y creen que los dioses les

son favorables, porque tales hombres se sienten airados y la ira les hace confiados.

Para un estado de vergüenza (II_6)

La vergüenza es pena o preocupación causada por males que acarrean evidente mala fama. Tales males son actos que se derivan de vicios como la cobardía o la lujuria. Lucrarse de uno más débil es particularmente vergonzoso. Un hombre siente vergüenza delante de aquellos que le admiran y en actos realizados pública y visiblemente; raras veces siente vergüenza delante de personas que él considera inferiores. Los hombres honorables y con antepasados notables son proclives a la vergüenza, como lo son también los que poseen muchos e importantes admiradores. La falta de vergüenza es apatía ante los males que deberían causar vergüenza.

Para un estado de benevolencia o ingratitud (II_7)

Un favor realizado a un hombre en la necesidad, no en intercambio por otro favor sino por el solo interés del receptor, es señal de benevolencia. Los favores se hacen a aquellos que se encuentran en una necesidad; cuanto mayor es la necesidad mayor es el favor. En el momento crítico un pequeño favor produce una mayor gratitud. Cuando es difícil o el benefactor es el primero o el único en hacerlo, el favor es mayor. Los hombres, cuyos más fuertes deseos (como el del sexo) se sienten frustados, son los que padecen mayor necesidad. La ingratitud, opuesta a la benevolencia, tiene lugar cuando alguien pone de manifiesto que el hombre que le hizo un favor aparente actuó en realidad por una recompensa o por obligación; también hay ingratitud cuando se considera el favor como carente de importancia.

Para un estado de piedad (II_8)

Piedad es la tristeza que experimentamos ante el mal destructivo o doloroso que le ocurre a una persona que no lo merece y cuando ese mal está cercano y podría ocurrirnos a nosotros mismos. Por ello el hombre que siente piedad es el que sabe que puede sufrir daño, pero no lo sentirá si el daño es tan inminente que está asustado, porque entonces pensará sólo en sí mismo. Se siente piedad ante todo lo que corrompe y destruye (p. e., la tortura y la vejez) o ante cosas que ocurren por puro azar (p. e., una enfermedad repentina). Sentimos piedad especialmente por nuestros amigos y por otros como nosotros. Nos apiadamos más cuando los que inspiran lástima muestran señales de sentirse afectados y cuando se ponen delante de nuestra vista.

Para un estado de indignación (II_9)

La indignación es el sentimiento de dolor que se experimenta cuando se observa que la buena suerte acompaña a un hombre que no la merece. Es la antítesis de la piedad. Tienden a sentir las dos los hombres virtuosos, porque es justo sentirlas. No se siente indignación ante los bienes naturales, como la buena cuna o la virtud, sino ante bienes adquiridos, como la riqueza y el poder. Los hombres son propensos a la indignación cuando son dignos de los mayores bienes y los poseen; o si son buenos y estimados, o, sobre todo, si son ambiciosos y ven que otros logran lo que es objeto de su ambición.

Para un estado de envidia (II_{10})

La envidia es la tristeza que experimentamos ante esa misma clase de prosperidad en nuestros iguales que decíamos provocaba la indignación; se produce no porque desee-

mos esa prosperidad para nosotros sino por el hecho de que el otro la tenga. Por consiguiente, los hombres que son iguales por nacimiento, edad, carácter, reputación y posesiones son propensos a la envidia, como lo son también las personas pudientes o las famosas, así como los ambiciosos. Nos inclinamos a envidiar a nuestros adversarios y a los que logran el éxito con más facilidad que nosotros, y a aquellos otros cuyo éxito constituye para nosotros un oprobio. Los jueces no estarán en condiciones de ejercer la piedad si se dejan llevar por la envidia.

Para un estado de emulación (II_{11})

La emulación es el pesar que experimentamos cuando nuestros iguales tienen cosas estimables que podrían ser conseguidas por nosotros mismos. No se origina porque ellos las tengan sino porque nosotros las deseamos tener. Los hombres nobles sienten la emulación, mientras que la envidia es propia de la gente de baja condición. Los hombres experimentan este sentimiento cuando creen que merecen bienes que no poseen. De esta clase son los jóvenes y los magnánimos. Los hombres cargados de honores y que poseen bienes apropiados a los hombres honorables tienden a la emulación; otro tanto ocurre con los que pertenecen a buenas familias y están bien relacionados. Las virtudes son objeto de emulación, como las cosas que resultan útiles y provechosas para otros. A los hombres en posesión de todo esto son a los que tratamos de emular. Lo opuesto a la emulación es el desprecio, un rechazo hacia aquellos que no poseen los bienes que estimulan en nosotros la emulación.

D) Elección de premisas en función de la edad y la fortuna de los oyentes (II$_{12-17}$)

Las edades y las fortunas de los hombres pueden afectar a los modos de argüir en los estados anímicos ya expuestos y también a los bienes y virtudes que se convierten en los hombres en el objeto preferente de su elección moral.

Caracteres de las tres edades en cuanto afectan a las pasiones y a la elección moral: Los jóvenes (II$_{12}$)

Los jóvenes sienten los deseos de un modo más intenso que los otros grupos, especialmente en lo que se refiere al sexo; pecan por exceso en todo. Al no haber sido engañados con mucha frecuencia son inclinados a ser crédulos. Viven especialmente de la esperanza porque la esperanza pertenece al futuro, y para ellos el futuro es largo. Tienden a actuar por honor más que a sopesar las conveniencias, y son animosos como fruto de la combinación del deseo y la esperanza.

Los viejos (II$_{13}$)

Los viejos tienen en su inmensa mayoría un carácter opuesto. Siendo de deseos menos intensos pecan por timidez y actúan más por las ganancias que pudieran conseguir que por la lujuria. Como han sufrido frecuentemente el engaño son suspicaces y reacios a creer. Tienden más a calcular las conveniencias que a actuar por honor. Viven más del recuerdo que de la esperanza porque su pasado es más largo que su futuro: ésta es la razón de su charlatanería.

Los hombres en la plenitud de la vida (II$_{14}$)

El carácter de los hombres en su madurez se encuentra a medio camino entre el carácter de los jóvenes y el de los ancianos. No son ni temerarios ni pusilámines, ni escépticos ni excesivamente crédulos, juzgan y eligen fundados en razones verdaderas. Adoptan un tér-

mino medio en lo tocante a las pasiones y no viven dando prioridad al honor ni tampoco a la conveniencia. Poseen, pues, las cualidades más útiles de los jóvenes y de los ancianos.

Caracteres de las diversas fortunas en cuanto afectan a las pasiones y a la elección moral: Los bien nacidos (II$_{15}$)

Los que poseen la nobleza de sangre tienden a ser ambiciosos y miran por encima del hombro incluso a aquellos cuya inteligencia, virtudes y logros son semejantes a los de sus propios antepasados. Por regla general degeneran un poco con relación a sus inmediatos antepasados.

Los ricos (II$_{16}$)

Los ricos son insolentes, orgullosos y, por lo general, amantes del lujo. Se creen dignos de todas las demás cosas porque están en posesión de la riqueza y de manera especial esperan gobernar. Los *nuevos ricos* tienen todos estos vicios aumentados.

Los poderosos (II$_{17}$)

Los poderosos se parecen a los ricos, pero son más ambiciosos y más heroicos. Deben ser más serios porque tienen que mantener el poder y tienden a ser solemnes. Sus delitos no son pequeños, sino grandes.

Los hombres afortunados (II$_{17}$)

La buena suerte se compone de buen nacimiento, riqueza y poder. Hace que los hombres se sientan más inquietos por obtener la felicidad para sus hijos y más deseosos de los bienes corporales. Aunque convierte a los hombres en más arrogantes e irracionales, sin embargo los hace más respetuosos con los dioses porque parece que éstos han sido más generosos con ellos.

> Los rasgos característicos de los humildes, los pobres, los débiles y los de escasa fortuna son opuestos a los descritos más arriba.

Este resumen del tratamiento aristotélico de las pasiones apenas hace justicia a la profundidad de su análisis. Trata cada una de las pasiones con sumo cuidado. La palabra *pathos* no está bien traducida por emoción, ni por ningún otro término que implique algún tipo de actividad. Se deriva del verbo *páschein*: sufrir o experimentar. Literalmente significa estado o situación sobre la cual se ejerce una acción, es decir, es un estado de experiencia. El mismo concepto aparece en la *Poética* de Aristóteles —el personaje trágico sufre como resultado de una acción que se inicia por una elección moral errónea—. Según Aristóteles el placer o el dolor (en algunos casos ambos) son actividades del alma según se aleje o asiente en el equilibrio. No son pasiones en sí mismas sino sólo compañeros de la pasión. Para nuestro propósito *pathos* se puede traducir mejor mediante la expresión «un estado de ánimo».

La percepción de una situación por parte del oyente queda falseada en función de que se encuentre o no en un determinado estado de ánimo. Por dar un sencillo ejemplo, un hombre cobarde acepta las medidas que se toman en una situación de emergencia con mejor disposición que un temerario. Un orador necesita saber mover a los hombres a un estado de temor y a otros estados de ánimo, de tal manera que cualquier deformación de la percepción causada por las pasiones actúe en beneficio propio.

Se discute con alguien y se le conduce a un estado de temor mediante el empleo de entimemas tomados de los elementos que componen esta situación en que se encuentra, para así demostrar que él es el hombre apropiado para

sufrir miedo, que la persona o la cosa que lo causa está presente y que el hombre al que uno se dirige está en las circunstancias en las que no es posible sino sentir miedo. Aristóteles agrupa las premisas bajo los siguientes titulares: hombres que probablemente sienten miedo; hombres de los que se siente miedo; y circunstancias en las que se siente miedo. Se supone que el orador seleccionará las premisas más adecuadas a su caso y construirá entimemas a partir de ellas. Si sus oyentes viven en una nación con un ejército débil y enemigos poderosos, el orador tendrá que recordarles con toda clase de detalles hasta qué punto es endeble su ejército y con cuánta facilidad podría ser destruido, de modo que comprendan perfectamente que son ellos la clase de personas que deberían experimentar miedo [3].

La doctrina aristotélica relativa a las pruebas psicológicas no tiene igual entre los retóricos de la Antigüedad de cuyas teorías tenemos noticias y, según parece, no tuvo imitadores en su época. La parte que dedica a este tema resulta poco común para las doctrinas psicológicas que se desarrollaron con anterioridad al siglo XX, por cuanto no es una psicología introspectiva. El estudio de cada pasión

[3] Mi actitud en el sentido de que el orador construye entimemas para argüir con sus oyentes y moverlos a un estado de ánimo determinado está en rotunda contradicción con la *Retórica* (III$_{17}$, 1418a$_{12\text{-}15}$): «Cuando estás provocando un estado pasional no digas entimemas... porque estos movimientos chocan entre sí y se anulan al mismo tiempo...». Sin embargo yo sigo en mis trece a la vista de esta cita en contrario, porque *a)* es obvio que los materiales que hacen su aparición en II son premisas para entimemas; y *b)* aparecen en una parte de la *Retórica* que está dedicada por completo al inventario de premisas. Esta contradicción interna es inquietante pero es la única contradicción que un estudioso serio de la *Retórica* se ve obligado a aceptar.

va precedido de una definición. Por ejemplo, si el miedo es la imagen del mal inmediato, de ello se sigue que cuanto más próximo esté el daño mayor será aquél. En este caso el orador hará hincapié en la inminencia del peligro. Al modo, casi, de un psicólogo conductista, Aristóteles describe el patrón de estímulos que acompaña a cada estado anímico pero no aventura juicios sobre lo que sucede en la psique cuando se presenta con este conjunto de estímulos. Como sólo se describen las relaciones externas, el tratamiento aristotélico, muy distinto del que hace en su tratado *Sobre el alma,* consigue una gran objetividad.

Por otro lado, debemos reconocer que la visión que Aristóteles da de las pasiones es extremadamente intelectualizada. Para llegar a un estado de ánimo determinado el oyente debe formarse un juicio de sí mismo bastante complejo en su relación con los acontecimientos externos a él. Si es incapaz de formarse este juicio no llegará a ese estado de ánimo. Esta visión intelectualizada tiene una gran ventaja: de hecho permite una completa fusión de las pruebas psicológicas con las lógicas. Según Aristóteles es posible crear en una persona un cierto estado anímico mediante argumentos. Los argumentos derivados de las premisas que cita pueden incluso ponerse en forma de silogismo. Los que acusan al filósofo de Estagira de crear un divorcio entre los tres tipos de pruebas retóricas, en mi opinión no han interpretado correctamente su doctrina. La idea de Aristóteles es que el carácter y la pasión operan por medio del discurso, es decir, dentro de la cadena entimemática. Con este enfoque da respuesta a la afirmación ya manifestada por Platón de que la retórica no se ocupa precisamente del fluctuante e irracional sistema de placeres y dolores.

Las ventajas que se derivan de un tratamiento unitario del discurso y la pasión se logran, sin embargo, a un pre-

cio. La teoría de Aristóteles no explica algunos de los fenómenos que un crítico debe tener en cuenta. Una persona puede experimentar un repentino ataque de miedo, por ejemplo, por el simple estímulo de una palabra y su efecto se hará patente antes de que haya transcurrido el tiempo necesario para emitir un juicio. Además, esta teoría no abarca toda la gama de acontecimientos que hoy en día se estudian en el capítulo de la sugestión o persuasión subliminal. En su *Retórica* Aristóteles sencillamente no hace ninguna afirmación en el sentido de que el estímulo opere a nivel del subconsciente. No sólo es Aristóteles un pensador prefreudiano sino un rabioso anti-freudiano.

Aristóteles sugiere que el orador o el crítico emprende un análisis demográfico al dividir a los oyentes en grupos según la edad y en tipos sociales. Desde luego otras divisiones son, asimismo, posibles. El empleo, la residencia en zonas urbanas o rurales, el origen según la nación a la que se pertenece, la educación o la falta de ella, todos estos aspectos pueden servir de base para una diferenciación. Sin embargo no hay indicios en la *Retórica* que indiquen que Aristóteles tuviera en consideración tales divisiones. La parte que se ocupa de este tema se ha dicho que está relacionada de alguna manera con la Comedia Nueva de Menandro, en la cual el anciano, el joven y el rico representan arquetipos. Las observaciones de Aristóteles por regla general no hacen sino catalogar lo que dice la sabiduría convencional: los jóvenes son optimistas; los viejos, cautelosos; los ricos y poderosos, soberbios, con tendencia a ser insolentes. Fiel a su método, Aristóteles halla la virtud en el medio: su descripción de la madurez de la vida del ser humano, a medio camino entre la juventud y la vejez, deja bien claro que para él la madurez es la edad deseable. Esta parte de su tratado supone, desde luego, un esfuerzo

por llevar a feliz término el deseo manifestado por Platón (*Fedro,* 271d-272d) de llegar a una clasificación de las almas con el fin de construir los argumentos más adecuados. A Platón tal vez le habría parecido superficial el esfuerzo de su discípulo.

Hemos visto cómo Aristóteles hace un inventario de las premisas que son esenciales para la ética y la política en cuanto se relacionan con los tres tipos de discursos; de premisas para el conocimiento del carácter; y de premisas que llevan a los oyentes a estados anímicos determinados. Concluye el estudio de las premisas esenciales con el de aquellas otras que son comunes a todas las esferas, clases de discursos y caracteres de los oradores.

E) Premisas comunes a todas las esferas y clases de discursos (II_{18})

Todos los discursos van dirigidos a conseguir una decisión, incluso cuando el juez actúa como individuo particular. Los discursos epidícticos también se organizan en la práctica como si el espectador fuera el juez. De las premisas comunes, lo posible y lo imposible es de igual manera importante a todas las clases de discursos; el hecho pasado es más importante para los discursos forenses; el hecho futuro, para los deliberativos, y el más y menos, para los epidícticos.

Lo posible y lo imposible (II_{19})

Estos son (modelos de) tópicos o premisas para probar que algo es posible o imposible: si algo es posible su opuesto debería ser posible; si el aspecto difícil de una cosa es posible, el fácil es posible también; si una cosa puede dar comienzo, su fin es posible; si una cosa es el objeto de un deseo o de un arte o ciencia, es posible porque la naturaleza no nos lleva a desear lo imposible.

El hecho pasado (II$_{19}$)	Probamos que una cosa ha ocurrido o no con premisas tales como éstas: si una cosa menos probable ha ocurrido, también lo más probable; si el antecedente normal ha ocurrido, también el consecuente, y viceversa; si un hombre tiene el poder para hacer algo y el deseo para hacerlo, probablemente lo ha hecho.
El hecho futuro (II$_{19}$)	Volviendo estas premisas al tiempo futuro conseguimos argumentos para probar el hecho futuro (p. e., si un hombre tiene el poder y el deseo de hacer algo, probablemente lo hará).
El más y menos (II$_{19}$)	Ya que algunas especies de bien constituyen el fin de todo discurso, la consideración dada al más o menos en relación con los bienes (II$_{7}$) es suficiente para todas ellas.

Las premisas comunes aristotélicas, sin duda, parecen constituir una base especulativa para los argumentos. Sin embargo, nos cegamos ante algunos aspectos importantes de la retórica cuando silenciamos que incluso en países tecnológicamente más avanzados se toman decisiones importantes aun en nuestros días teniendo como base esas mismas premisas generales. Por ejemplo, se ha dicho que si los rusos han logrado poner una cápsula espacial en una órbita controlada alrededor de la luna, es que han construido con toda seguridad un misil balístico intercontinental capaz de destruir una ciudad americana. Este argumento se basa desde luego en esta premisa: si el aspecto difícil de una cosa es posible, el fácil es posible también. Esta premisa va unida a otra: si una nación tiene el poder para hacer algo y el deseo, lo ha hecho. Teniendo en cuenta los usos diplomáticos en boga en los Estados Unidos, claro está, enviarán espías para averiguar qué perfección tienen

esos misiles rusos. No obstante, si los espías informan que los misiles no están muy logrados, tan grande es la fuerza del argumento basado en el cómputo de probabilidades que el testimonio de esos espías, por acertado que sea, tal vez sea descartado aunque hubieran sido testigos presenciales del lanzamiento en la torre de control. La política de defensa en la era nuclear funciona a menudo a partir de supuestos probables acerca de lo posible y lo imposible, de los hechos pasados y de los futuros, semejantes a los del tiempo de Aristóteles. Algunos modernos estrategas reconocen explícitamente este modo de actuación de las suposiciones; un teórico del juego las organiza como axiomas del juego.

Hemos llegado al final de la parte más amplia de la *Retórica*; el inventario de las premisas materiales a partir de las cuales el orador construye sus argumentos. Aristóteles se dedica ahora al estudio de las formas que toman los argumentos en cualquier obra retórica y, a continuación, a la refutación de los mismos.

III. Formas de los argumentos

A) Ejemplo (II20)

Los ejemplos son de dos clases: acontecimientos reales y acontecimientos ficticios. De esta última clase son las pequeñas comparaciones como las que aparecen en los diálogos socráticos o en las historias que nos narran las fábulas de Esopo. Las comparaciones ficticias son más fáciles de presentar; las comparaciones históricas suministran un mayor grado de convencimiento. Cuando los ejemplos son la única prueba de que disponemos es necesario que el orador aporte un cierto número. Cuando se añaden a los entimemas funcionan como testigos; un buen testigo es también suficiente.

B) Máxima (II21)

Las máximas son afirmaciones de carácter general sobre los asuntos humanos. Sirven o como conclusiones o como premisas de entimemas y se convierten en auténticos entimemas cuando van acompañados de una razón o de una conclusión. Si la máxima es polémica la razón debería colocarse al principio. El uso de las máximas es evidentemente más propio de las personas mayores y de las que tienen más experiencia en la materia. Las máximas gozan de gran efectividad porque establecen como regla general las opiniones que las gentes tienen sobre los casos particulares. Poseen una ventaja aún mayor porque los discursos tienen buen carácter cuando sirven a la elección moral y, como las máximas son declaraciones públicas sobre los principios morales, habrán de tener en su contenido esa elección moral.

C) Entimema (II22)

El entimema es una clase de silogismo. Un orador no debería construir entimemas encadenados ni intentar incluir todos los hechos en su dircurso, a menos que éste sea poco convincente para su audiencia. Deberá argüir a partir de las opiniones defendidas por sus oyentes o por las personas a quienes éstos respetan, y más a partir de premisas probables que a partir de las necesarias. Pero primero debe conocer a fondo el tema particular sobre el que va a hablar, porque en caso contrario no dispondrá de base para sus argumentos. Nadie puede ni demostrar ni refutar un argumento con generalidades. Pobre elogio es llamar a Aquiles un hombre valiente, debemos especificar que mató a Héctor, etc. Los entimemas son o constructivos, si prueban que

una conclusión es verdadera o falsa, o refutativos, si demuestran que esa conclusión no está de acuerdo con las opiniones del contrario.

En esta parte Aristóteles estudia el argumento a partir del ejemplo hasta llegar a la inducción, que consiste en extraer una afirmación general de los casos particulares y en tratar un caso particular por deducción a partir de esta afirmación general. Del mismo modo que el entimema es una clase de silogismo, el ejemplo es tratado en las obras lógicas de Aristóteles como una clase de inducción. Un argumento por inducción extrae un principio general de casos particulares y, a continuación, deduce las cualidades que se aplican a un nuevo caso particular del principio general que de este modo se deriva. El principio general se aplica a un género; uno de los postulados del método filosófico de Aristóteles es que los individuos son sólo objeto de estudio científico cuando son considerados como especies de géneros. Es parte esencial de esta teoría el que Pisístrato y Teágenes (*Retórica,* I_2) sólo sirven como ejemplos de Dionisio —el tirano— porque los tres juntos constituyen un género (el de aquellos que exigen escolta personal) y pertenece a la esencia de ese género el hecho de que todos en él se sientan inclinados a la tiranía. No obstante, dejando a un lado el método filosófico, es evidente que este argumento va, en último término, de un acontecimiento particular a otro particular; en la terminología moderna llamamos a esto argumento por analogía. Los libros modernos dividen estos argumentos en analogías literales y figurativas. Aristóteles sugiere esta división en su *Retórica* cuando afirma que un orador puede razonar a partir de acontecimientos reales o ficticios.

Es característico de esa preocupación ya citada de Aristóteles por las pruebas el que trate los ejemplos y las máximas sólo por la fuerza que tienen como una parte integrante de la estructura del argumento. De hecho, todos los retóricos posteriores tratan los ejemplos ficticios y las máximas como recursos de estilo. Las máximas, dicen, son sentenciosas en su forma, que es breve y portadora de un «eslogan» o mensaje llamativo. Claro que todos los ejemplos que utiliza Aristóteles son de este tipo, pero sus comentarios acerca de las máximas no tienen en cuenta su forma estilística, aunque sí destacan su función en la construcción del discurso —*logos*— y del carácter —*ethos*—.

Definido técnicamente, un entimema es un silogismo que emplea las probabilidades y los signos. (Signo es cualquier característica cuya presencia implica alguna otra característica; por ejemplo, obrar secretamente implica falta de honestidad). A pesar de la definición técnica del entimema ya dada, el propio Aristóteles a menudo trata de él (así ocurre en la sección que dedica al estudio de la máxima o sentencia) como si su característica definitoria fuera la falta en su formulación de una premisa o de alguna otra parte del silogismo. Más aún, la definición técnica en modo alguno está suficientemente explicada. Un entimema a partir de signos falibles —los que no forman silogismos válidos— ¿no depende necesariamente de una premisa mayor que sea un principio probable? Por ejemplo, obrar secretamente es un signo de deshonestidad debido a esta premisa probable: «Todos los que obran de manera deshonesta son hombres que probablemente actúan en secreto». Un entimema que se deriva como éste de signos falibles puede tomarse también como un entimema a partir de cosas probables [4]. Aristóteles, sin embargo, generalmente

[4] Nótese el sofisma:

trata los dos como si fueran distintos pero nunca llega a diferenciarlos claramente. Es imposible aceptar la idea según la cual para Aristóteles la diferencia está entre razonamiento causal y razonamiento no causal. Aristóteles nunca relaciona el concepto de probabilidad con el de razonamiento causal; de hecho es bastante explícito al afirmar que la retórica no se ocupa de las causas. Esta situación puede quedar clarificada durante la discusión de otro problema, el de la dificultad que encierra en Aristóteles el uso del término «probabilidad».

El vocablo griego que traducimos por «probabilidad» —*eikos*— significa semejanza o apariencia; se traduce literalmente al alemán por *Wahrscheinlichkeit.* Según Aristóteles, probabilidad es una verdad aparente. Todas las premisas de valor que aparecen en el Libro I —i. e., los contenidos acerca del bien, lo conveniente y lo virtuoso— son probabilidades, como lo son las premisas psicológicas que se refieren a motivos de delitos, estados de ánimo y principios generales que son comunes a todos los campos. La clase «probabilidades», pues, es amplia y heterogénea y comprende: *a)* valores que se supone pertenecen a los hombres racionales; *b)* generalizaciones objetivas fundamentadas en el sentido común; *c)* generalizaciones objetivas que son o pueden ser confirmadas por la inducción; *d)* afirmaciones tomadas libremente de definiciones o axiomas. A las dos

---

«Todos los que obran de modo deshonesto son hombres que probablemente obren en secreto».

«Todos los hombres ricos son hombres que probablemente obren en secreto».

«Todos los hombres ricos son hombres que probablemente obren de modo deshonesto».

Desde luego la premisa «Todos los que obran en secreto son hombres que probablemente obren de modo deshonesto» da lugar a un silogismo válido, pero no nos parece que sea tan verdadero como su opuesto.

primeras categorías Aristóteles las llama opiniones admitidas o unánimes. La tercera parece comprender series de acontecimientos en los que el examen de varios miembros precedentes nos lleva a pensar que el próximo miembro será como los precedentes. Esta tercera categoría está muy próxima a la teoría moderna acerca del cálculo de probabilidades. A la cuarta la llama el filósofo primeros principios de una clase [5]. Estos tipos tan dispares de probabilidades son afirmaciones «que tienen la apariencia de verdad» en la terminología aristotélica. Tales afirmaciones probables deben distinguirse de los auténticos primeros principios que son los que muestran las causas de las cosas y sus esencias. Sólo los primeros principios y las afirmaciones que se derivan de ellos mediante silogismos válidos son parte de un sistema científico, un sistema deductivo y cerrado como la geometría euclidiana. La retórica propiamente no proporciona instrucción; es decir, no se ocupa de lo científico.

Aristóteles parece haber establecido esta clase amplia e indiferenciada, la de las probabilidades, para completar la división simétrica de un sistema lógico, que incluye: primeros analíticos, o el estudio de las formas silogísticas; posteriores analíticos, o el estudio de estas formas aplicadas a la materia científica; dialéctica, o el estudio de los silogismos tratados de un modo menos formal y aplicados a la materia probable; y retórica, o el estudio de las formas descuidadas e imperfectas aplicadas a la materia probable. La validez de esta distinción entre lo científico y lo probable puede, sin embargo, ponerse en duda. Es buena sólo si uno cree en los primeros principios y en la validez de la ciencia aristotélica, la ciencia del sistema deducti-

---

[5] Los términos griegos son: a) y b) *ta endoxa*; c) *ta hos epi to polu*; y d) *archai tines*.

vo autosuficiente. Si, como el científico moderno, sin embargo, uno cree que la verdad científica es también probable y que lo más que se puede llegar a tener es una predicción de tipo estadístico acerca de la frecuencia con la que ocurren los acontecimientos, entonces la definición aristotélica del entimema basada en las probabilidades pierde su importancia. Al establecer esta división —primeros principios en cuanto opuestos a las probabilidades—, Aristóteles se ve obligado a usar el término probabilidad de un modo tan ambiguo que su utilidad para el análisis se pierde en parte. La contribución realmente importante que hizo Aristóteles con su concepto de entimema es, después de todo, un mandato implícito de búsqueda de la premisa omitida, que es por regla general el elemento más importante del razonamiento silogístico.

Los tópicos de los que se sacan los entimemas demostrativos y los tópicos de los entimemas ficticios o aparentes (i. e., sofismas) constituyen en Aristóteles los análogos retóricos de los tratados dialécticos, a saber, los *Tópicos* y las *Refutaciones Sofísticas.* La enunciación completa de un tópico puede decirse que consta de tres partes: *a)* el nombre de la relación entre los varios términos que da lugar a los argumentos que derivan del tópico, relaciones tales como los contrarios, los múltiples significados de una palabra y la comparación de las ventajas y desventajas; *b)* un modelo abstracto que se da en muchos casos para argumentos a partir del tópico; y *c)* los ejemplos concretos. Estos tópicos darán lugar a los dos tipos de entimemas, los constructivos y los refutativos.

D) Formas básicas de entimemas (II23)

i) A partir de los contrarios [modelo]: Si de una cualidad se dice que pertenece a una cosa, ésta queda confirmada si la cualidad opuesta pertenece a cosas contrarias, y nega-

da si la cualidad opuesta no pertenece. [Por ejemplo] Si la cualidad de intemperancia es mala, entonces el autocontrol o la templanza es bueno.

ii) A partir de las declinaciones de un mismo tema de una palabra.

iii) A partir de términos recíprocos.

iv) A partir del más y del menos [modelo]. Si una cualidad no pertenece al lugar a que es más fácil pertenezca, no pertenece a aquel otro a donde es menos. [Por ejemplo] Si la sabiduría no es propia de los dioses, con toda seguridad no lo es de los hombres.

v) A partir de la consideración del tiempo.

vi) A partir del empleo de aquello que el oponente dice contra uno (venciéndole con sus propias armas).

vii) A partir de la definición.

viii) A partir de los múltiples significados de una palabra.

ix) A partir de la división (método de los restos).

x) A partir de la inducción.

xi) A partir de decisiones previas.

xii) A partir de las partes de un todo.

xiii) A partir de las consecuencias (causa a efecto).

xiv) A partir de las consecuencias entrecruzadas (los buenos efectos de una causa versus los malos efectos).

xv) A partir del contraste entre las afirmaciones que son públicas y los motivos ocultos.

xvi) A partir de la simetría de los resultados opuestos.

xvii) A partir de la identidad de los efectos a la identidad de las causas (analogía a causa).

xviii) A partir de la comparación entre lo que un oponente dice ahora y lo que dijo antes.

xix) A partir del tratamiento de una causa posible como una causa real.

xx) A partir del contraste de las ventajas y las desventajas.

xxi) A partir de la paradoja de cosas increíbles que dicen haber ocurrido.

xxii) A partir de inconsistencias objetivas en la afirmación de un oponente.

xxiii) A partir de la justificación de la causa del prejuicio.

xxiv) A partir de la presencia o ausencia de causa a la presencia o ausencia de efecto y viceversa (razonamiento causal de efecto a causa o de causa a efecto).

xxv) A partir de planes de acción alternativos.

xxvi) A partir de la contradicción de una acción pensada con respecto a acciones pasadas.

xxvii) A partir de la afirmación de que una acción es un error.

xxviii) A partir de un juego de palabras sobre un nombre.

Un entimema aparente es un argumento que parece válido pero que no lo es. Los tópicos de los entimemas aparentes son, pues, formas básicas de sofismas y constan, como los tópicos de los entimemas demostrativos, de tres partes. Por ejemplo, el nombre del séptimo tópico es «a

partir del establecimiento como causa de lo que no es la causa».

E) Formas básicas de los entimemas aparentes (II24)

i) A partir de los usos engañosos de las palabras: *a)* para falsear la forma de un entimema o *b)* para crear una ambigüedad engañosa [sofisma de equívoco].

ii) A partir de la atribución de la característica de una parte al todo [sofisma de composición].

iii) A partir de la construcción del rechazo de una acción cuando lo ocurrido está por demostrar.

iv) A partir del signo falible.

v) A partir del accidente.

vi) A partir de la consecuencia separada de las circunstancias.

vii) A partir del modelo *Post hoc, ergo propter hoc* [Como consecuencia de ello]. Si al mismo tiempo que esto, entonces a causa de esto; o si después de esto, entonces a causa de esto. [Por ejemplo] Demades dijo que la política de Demóstenes era la causa de todas las desgracias porque después de ella llegó la guerra.

viii) A partir de la omisión de las circunstancias de tiempo y modo [el cuándo y el cómo].

ix) A partir de la toma de una probabilidad como universal [modelo]: Puesto que las cosas improbables suceden de hecho, lo que es improbable es probable. [Por ejemplo] Si un hombre fuerte es acusado de asalto y violencia rebate la acusación diciendo que es improbable que cometiera este delito porque en ese caso necesariamente aparecería

como probable que él fuera quien lo había hecho.

F) Tópicos para la refutación de los entimemas (II25)

La refutación puede hacerse por un argumento contrario o por una objeción. Los argumentos contrarios pueden deducirse de los tópicos expuestos más arriba; las objeciones pueden producirse rebatiendo la premisa del oponente a partir de otra premisa semejante o contraria o presentando hechos precedentes contrarios. Los entimemas deducidos de las cosas probables son refutados erróneamente si se emplea como objeción una excepción a la regla; si no hubiera excepción la premisa sería cierta, no probable. Pero ningún juez admitiría semejante refutación; sobre el que rebate cae la responsabilidad de demostrar que la conclusión es no probable antes que no necesaria. Los signos falibles se refutan fácilmente mediante la objeción, pero los signos infalibles sólo se pueden refutar mediante la negación de los hechos.

En la *Retórica* encontramos a menudo poco más que la enunciación completa de un tópico, pero las partes, tal como aparecen más arriba, quedan generalmente implícitas en el contexto con bastante claridad. (Escritores posteriores, como Boecio en *De Diferentiis Topicis,* siguieron las sugerencias que el tratamiento aristotélico encierra y crearon sistemas de tópicos en los que todas las partes están cuidadosamente expresadas y catalogadas.)

Dejando a un lado las características formales, los tópicos funcionan a menudo como un archivo de temas: definen cuestiones fundamentales que un orador puede encontrar útil investigar en el análisis de un tema cualquiera.

Por ejemplo, si el orador debe argüir que su cliente no violó la ley, naturalmente someterá a discusión todos los significados de los términos importantes de la ley con el objeto de encontrar un significado que excluya las acciones de su cliente. Si un orador tiene que intervenir en favor de una nueva propuesta legislativa debería someter a discusión todos los aspectos positivos y negativos (i. e., las ventajas y las desventajas).

Si optamos por hacer hincapié en el carácter formal de los tópicos o su funcionalidad como archivo de temas, está claro que habrá que verlos como otra clase de inventario, un inventario de elementos en el que cada uno de ellos genera numerosos entimemas, y no como una lista detallada de premisas solas, en la que cada una de ellas produce un único entimema, como las premisas enumeradas en el Libro I o en los veinte primeros capítulos del Libro II. La relación de elementos es decepcionante y disparatada. Varios tópicos están definidos de un modo poco exacto; otros coinciden entre sí, al menos en parte. Hasta resulta difícil comprobar que el tópico XXVIII, el del retruécano o juego de palabras sobre un nombre, dé lugar a un argumento lógico. Finalmente, algunos de los ejemplos son pobres ilustraciones de las formas que pretenden ilustrar. El inventario parece estar destinado a servir al crítico o al orador como una lista de items a partir de la cual puede averiguar si ha tenido en cuenta todas las posibilidades persuasivas. Quizá una lista así es más útil si contiene coincidencias y otras anomalías, porque en este caso puede sugerir mayor número de alternativas. De todos modos, ésta es la explicación que prefiero dar acerca del carácter desorganizado de esta colección de tópicos.

Una mirada retrospectiva nos muestra que ésta es en esencia la idea aristotélica de la invención —un orador in-

venta mediante la comprobación de un INVENTARIO de posibles premisas y formas de argumentos—. Estas premisas y argumentos constituyen los medios de convencimiento disponibles que la retórica pone de manifiesto en cualquier situación. Aristóteles concibe la invención, y así lo expresa a lo largo de toda su *Retórica,* como una elección consciente a partir de un número fijo de alternativas. No cree que la imaginación creadora o la intuición sean fruto de lo onírico inconsciente o que la inspiración llegue de arriba. El vocablo que utiliza para designar la invención —*heuresis*— resalta más la idea de hallazgo que de creación propiamente dicha. Este punto de vista «clásico» contrasta con gran parte del pensamiento moderno y, a la vez, difiere considerablemente de la idea de retórica en cuanto inspiración que aparece en el *Fedro* de Platón.

La división entre los dos primeros libros de la *Retórica* y el tercero no obedece a razones de conveniencia; es una auténtica división de orden estructural. El final del Libro II completa el tema de la invención. El primer capítulo del Libro III nos introduce en los temas del estilo y la ordenación del discurso. El Libro I no especifica que el estilo y la ordenación sean componentes del arte; como tales no encuentran lugar en el estudio que Aristóteles dedicó a la retórica. Es probable, por tanto, que una o quizá ambas partes del Libro III fueran en un principio tratados independientes, escritos mucho antes que los Libros I y II y que luego fueran añadidos a éstos para formar una obra más completa.

El Libro III empieza con unas observaciones sobre la elocución, que, según Aristóteles, está íntimamente relacionada con el estilo.

IV. LENGUAJE PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PRUEBAS: ESTILO

A) Sugerencias para un tratado sobre la elocución (III_1)

La elocución no ha sido todavía tratada de un modo sistemático. La elocución tiene que ver con la utilización correcta de la voz para expresar cada uno de los estados pasionales. La voz tiene variaciones de volumen, tono y ritmo. Aunque en un sentido estricto sólo las pruebas constituyen el arte de la retórica, como ésta se ocupa más de los aspectos externos, sería conveniente tener en cuenta la elocución y el estilo.

B) Cualidades del estilo:

Claridad (III_2)

Propiedad (III_2)

Las dos grandes virtudes del estilo son la claridad y la propiedad. La claridad se logra con el empleo de palabras comunes; no obstante, deberían organizarse de tal manera que el todo resultante gozara de un ligero aire de «rareza». El lenguaje elevado es inapropiado en los jóvenes o en los hombres que hablan de cosas fútiles. Además de los términos corrientes, el orador debería usar algunos vocablos especializados y, desde luego, metáforas, que también se estudian en la *Poética.*

[Metáfora (*Poética,* xxii)]

(Metáfora es la aplicación a una cosa de un nombre que pertenece a otra. Es de cuatro clases: el nombre del género aplicado a la especie, de la especie aplicado al género, de una especie a otra especie, o, en una relación proporcional, entre cuatro términos, de los cuales el segundo y el cuarto son intercambiables).

Símil (III_4)

Símil es una metáfora introducida por términos específicamente comparativos, en especial «como». Cualquier símil se convierte en metáfora con la sola omisión de los términos comparativos, por ello lo dicho sobre la metáfora sirve para el símil.

Propiedad de la metáfora (III2)

La metáfora es aún más importante en la prosa que en el verso porque la prosa tiene muchos recursos. Lo que es más importante, las metáforas deberían corresponder con toda exactitud a la cosa expresada y a la intención del hablante. Si lo que éste pretende expresar es menosprecio extraerá la metáfora de algo que represente lo peor de su clase; si lo que quiere es la belleza de su discurso, lo mejor. [Robar y liberar son dos especies o formas del verbo tomar. Las tropas de un territorio conquistado pueden decir: «Liberamos seis botellas de vino».] Los epítetos (adjetivos [6]) pueden también deducirse del lado bueno o malo de las cosas («cielo azul» o «cielo gris» dependen de la disposición anímica que el orador quiere transmitir). Los diminutivos pueden utilizarse para convertir algo malo en algo menos malo, o una cosa buena en otra menos buena.

Vicios de estilo o frigidez (III3)

La frigidez, en cuanto vicio del estilo, puede ser resultado de las siguientes causas: i) excesos en la composición nominal (p. e., «adulador-poeta-mendigo») [7]; ii) uso de vocablos

[6] La gramática aristotélica agrupa bajo la denominación de palabras-nombres *(onómata)* lo que hoy llamamos sustantivos y adjetivos. Reconoce, sin embargo, que tienen distinta función, puesto que parece denominar «epíteto» *(epítheton)* a cualquier palabra o frase que modifica a otra. El epíteto para Aristóteles parece funcionar como una categoría retórica más que gramatical.

[7] Nos atenemos a la construcción que aparece en el original que traducimos —«the beggar-poet-toady»— que parece una adaptación de Gorgias, el cual se refiere, según Aristóteles, a los «musimendigos aduladores perjuros y benejuros», en la traducción de F. de P. Samaranch (*Aristóteles: Retórica,* Aguilar, Madrid, 1963), pág. 237. Renunciamos a dar la

arcaicos o dialectales; iii) empleo de epítetos largos, inoportunos y frecuentes; iv) metáforas inadecuadas.

Pureza (III_5)

El helenismo puro es el fundamento del estilo. Se consigue mediante el uso correcto de las partículas de enlace o conjunciones, el empleo de términos específicos, el rechazo de la ambigüedad, prestando la atención debida al género y número y, por último, con el rechazo de los solecismos. Debe disponerse el discurso con sus pausas naturales de modo que sea fácil leer y pronunciarse.

Dignidad (III_6)

La dignidad o la fastuosidad en el estilo es a menudo deseable. Lo opuesto es la brevedad. Describir algo en lugar de nombrarlo contribuye a la fastuosidad en el estilo; nombrarlo en lugar de describirlo ocasiona brevedad o concisión. Las metáforas acertadas y los epítetos añaden fastuosidad o brillantez al discurso; otro tanto ocurre cuando se usa el plural en lugar del singular y cuando se emplea el artículo dos veces siendo una suficiente; en cambio, omitir el artículo siempre que sea posible contribuye a la brevedad; otro tanto ocurre con las conjunciones. También proporciona brillantez al estilo describir un objeto utilizando la negación.

Propiedad (III_7)

El estilo será apropiado si expresa los estados de ánimo [pasiones], describe los caracteres y está en consonancia con el tema que trata. Pero si un orador se excede en el manejo de todos estos aspectos y convierte en apropiado

traducción de los otros ejemplos, que omitimos, porque resultarían en la traducción española inadecuados y confusos [N. del T.].

el discurso en todos ellos a la vez, el auditorio desconfiará de él; de ello se sigue, por ejemplo, que si sus palabras son muy duras, o su voz o su expresión deberían serlo también, pero de una manera moderada.

La elocución no es un tema excesivamente filosófico y Aristóteles no muestra en realidad un gran interés por ella. Después de afirmar que este arte es nuevo, incluso en su relación con la poesía, se refiere a un principio básico: que todo orador debe saber utilizar la intensidad, el tono y el ritmo de la voz para expresar cada una de las pasiones o estados del alma. No se dice nada acerca de las acciones, ni de la elocución en relación con el caráter ya mencionado. Sin embargo, el Estagirita siente la necesidad de pedir disculpas hasta por lo poco que ha dicho, añadiendo que debemos prestar atención a otros factores que se encuentran fuera del arte de la retórica, la cual se limita sólo a las pruebas, aspecto éste que se debe únicamente a la perversidad de los oyentes.

Aristóteles pretende reducir a dos las cualidades que sirven como canon general para juzgar el estilo: claridad y propiedad. El lenguaje no puede cumplir su función cuando no es claro y no convencerá si no es apropiado. El buen estilo, sin embargo, tiene evidentemente otras cualidades. Aristóteles menciona la pureza, la dignidad y la viveza; retóricos posteriores añadirían el vigor *(deinotes)*. Así pues, aunque la afirmación aristotélica parece querer decir que la claridad y la propiedad lo son todo, probablemente no haya que tomar esto muy al pie de la letra.

El punto de vista aristotélico de que los discursos utilizan el lenguaje de la vida corriente pero combinan las palabras de diversas maneras podría expresarse en términos

actuales del siguiente modo: un orador sintoniza mejor con su público al imitar la conversación ordinaria pero convierte esos elementos ordinarios en estructuras artísticas. Esta manera de concebir la estructuración del lenguaje corriente es lo que significa y resalta el tratamiento aristotélico del «período» —la unidad básica de la composición— como un todo artístico en pequeño (cf. más adelante). Es digno de notar que ninguno de estos comentarios acerca de cómo conseguir la claridad en el estilo al tiempo que se mantiene la propiedad relacione estas cualidades con la espontaneidad o con la falta de arte; esta idea actual era desconocida en la antigüedad. Aristóteles cree, sin embargo, que lo artificioso debe quedar oculto so pena de que la gente se ponga en guardia contra todo intento de persuasión. Por consiguiente, los buenos oradores emplean raramente palabras poco usuales y no combinan el artificio en el lenguaje con los medios que están al alcance de la creación artística.

Otros retóricos de la antigüedad clasifican los recursos propios del estilo en tres grupos: tropos, figuras del lenguaje y figuras de pensamiento. Esta clasificación apenas está esbozada en la obra que comentamos. En efecto, bajo el título de «estilo» Aristóteles apenas trata las llamadas figuras de pensamiento; no usa el término «figura» *(schema)* como título o nombre para este tipo de recursos y el nombre genérico con que designa al tropo es «metáfora». Sí se ocupa, en cambio, de dos de los tropos, sinécdoque y metonimia, como especies de la metáfora; también relaciona el símil con la metáfora. Y lo que es más, llama hipérbole a una clase de metáfora o símil (III_{10}).

El método aristotélico utilizado en el tratamiento de la metáfora pone de manifiesto su devoción por un ideal, el que todos los aspectos de la retórica deberían basarse

en procesos lógicos («dialécticos» los llama el *Fedro*). Aristóteles no habla de la relación de la parte al todo sino del género a la especie y de la especie al género (como entimema e inducción) y de especie a especie (como el ejemplo). Prefiere la metáfora proporcional, es decir, la que muestra el proceso lógico más complejo. Cuando B es a A como D es a C, entonces B puede ser sustituido por D. Por ejemplo, el Kremlin es para la Unión Soviética lo que la Casa Blanca es para los Estados Unidos. Las posibilidades metafóricas en esta proporción dependen de la intención del hablante. Si un político americano deseara emplear el menosprecio llamaría a la Casa Blanca el Kremlin de Washington, con lo que sugeriría secretismo y control totalitario de los Estados Unidos; si deseara agradar llamaría al Kremlin la Casa Blanca rusa y con ello sugeriría la liberación del totalitarismo de la Unión Soviética. En el pasaje que dedica a las metáforas y los epítetos que sirven para el menosprecio o el agrado, Aristóteles pone de manifiesto (lo que no siempre hace) una no pequeña coincidencia con el punto de vista moderno según el cual el lenguaje no puede corresponder con exactitud a las distintas situaciones reales y que las palabras que un hombre elige para describir un acontecimiento están «cargadas», es decir, dan color al acontecimiento con la actitud que aquél adopta en cuanto perceptor.

La parte que Aristóteles dedica a la frigidez y a la pureza en el estilo vuelve a ser objeto de estudio en la *Institutio Oratoria* de Quintiliano y en obras de escritores posteriores y ambas son tratadas dentro de los capítulos dedicados a los vicios de estilo y a la claridad, lo cual pone de manifiesto la influencia que ejercieron. El conjunto de normas que confecciona Quintiliano para lograr la pureza del lenguaje y que engloba en el apartado que denomina «cla-

ridad» es preciso y acertado; la claridad parece ser, en efecto, el objetivo al que tienden esas normas. Esta pureza, el helenismo puro, es, desde luego, la versión griega del buen uso del lenguaje. Aunque la mayor parte de lo que dice Aristóteles es aplicable sólo a la lengua griega, el precepto que aconseja el uso de lo específico sobre lo general («los gansos graznan, no ladran»; «el avión vuela, pero el planeador se eleva», etc.), es un principio inmutable y aparece de muy distintas formas en la retórica de varias lenguas desde su origen hasta nuestros días. El rechazo de todo lo que suponga ambigüedad es también un precepto observado por todos los escritores posteriores, incluso por los modernos detractores de Aristóteles, los llamados «semánticos generales». La condena de la ambigüedad es inevitable en una retórica como la aristotélica, que concede una gran importancia a la validez lógica. Los términos ambiguos no dan lugar a argumentos que puedan ser clasificados como formulaciones de la lógica. Ni Aristóteles ni ningún otro escritor de la antigüedad se percataron de que era posible el empleo deliberado de la ambigüedad para lograr las asociaciones racionales y emocionales en todo planteamiento retórico. Fueron los críticos literarios del siglo XX los primeros que dieron formulación retórica al empleo intencionado de la ambigüedad.

Los cinco recursos aristotélicos para añadir brillantez al estilo se pueden emplear todos ellos por los oradores de otras lenguas que no sea la griega. Todos ellos se pueden encontrar fácilmente en los discursos de Cicerón y en los de otros autores que se vieron influenciados por el autor latino (p. e., John Milton, Edmund Burke o Daniel Webster, entre los ingleses). Es fácil caer en el hábito de expresarlo todo en un estilo ampuloso; tal vez por esta razón Aristóteles, al llegar a este punto, se dedica a aclarar cómo

puede el estilo de un orador describir de un modo preciso los personajes que intervienen en su exposición y cómo expresar los estados de ánimo que esos personajes experimentan. El término técnico que se aplica a estos preceptos es *ethopoeia,* caracterización de un personaje. La *ethopoeia* ha sido utilizada por los dramaturgos cuando quieren crear personajes y situaciones dotadas de credibilidad, otro tanto ocurre con los escritores de temas fantásticos desde los tiempos de Lisias hasta nuestros días. Los oyentes, asegura Aristóteles, deducen que el orador está relatando la verdad cuando utiliza un lenguaje airado para describir al que habla de ultrajes, un lenguaje obsceno para describir al que habla de obscenidades y un lenguaje falto de nervio para el que habla de desastres.

La obra de Aristóteles no sólo adolece de esa clasificación de tropos y figuras mencionada, también le falta la dicotomía entre dicción, que tiene que ver con la elección de las palabras, y sintaxis o composición, que es la combinación de las palabras en lo que denominamos cláusulas, oraciones y párrafos. Sin embargo, Aristóteles hace algunas observaciones sobre la composición; todas ellas pueden quedar englobadas en estos dos apartados: ritmo y estructura periódica.

C) Composición
Ritmo (III_8)

El lenguaje del discurso debe ser rítmico pero no métrico. Los ritmos dactílico, espondeico y trocaico son excesivamente métricos; el yámbico, o ritmo de la conversación, excesivamente mediocre. Es necesario el empleo de un pie de *ratio* desigual: este pie es el peón, que consiste en un pie largo y tres cortos (– ⏑ ⏑ ⏑) o en tres cortos y uno largo (⏑ ⏑ ⏑ –); este último es particularmente útil para construir la cadencia final de un período.

El Período (III9)

El estilo es continuo o ligado, como perlas de un collar, o sólidamente estructurado, como la estrofa o antiestrofa de una canción. El estilo estructurado se presenta en períodos. Es más satisfactorio que el continuo porque se puede contar cada una de sus partes y porque supone la existencia de una unidad que avanza en dirección a un fin pefectamente definido. Los períodos se dividen en *cola* y en simples (los que se componen de un solo *colon*). Un período compuesto, es decir, el que tiene más de un *colon,* es coordinado (paralelismo simple) o antitético. La estructura periódica se puede reforzar mediante *parisosis* y *paromoiosis*.

D) Agudeza de estilo (III10-11)

Algunos de los elementos ya vistos, cuando se utilizan juntos, contribuyen a la agudeza o ingeniosidad en el estilo *(ta asteia)*. Existe un principio general según el cual los recursos estilísticos que proporcionan un nuevo conocimiento producen rápidamente un gran placer. La metáfora, especialmente la que encierra un cierto engaño, es la que mejor transmite ese nuevo conocimiento; el símil es el segundo en importancia y el proverbio es otro tipo de metáfora. La antítesis es una fuente importante de agudeza. Otra fuente es la representación o descripción gráfica de las cosas *(energeia)* que sirve para poner el objeto delante de los ojos. Esto se logra en parte mostrándolo en actitud dinámica. Los apotegmas y los retruécanos son también ingeniosos. La hipérbole es otro tipo corriente de metáfora y símil.

E) Clase de estilo para cada uno de los tres tipos de discursos (III_{12})	Los discursos deliberativos y forenses constituyen un debate de hecho, por ello su estilo es teatral; los discursos epidícticos son más literarios. El estilo teatral es más apropiado para la elocución. La oratoria deliberativa se parece a la pintura hecha de gruesos trazos y emplea una artificiosidad retórica evidente; el estilo forense es más logrado y se preocupa especialmente de la claridad de los detalles. El estilo literario es el más claro y el más acabado de todos; el orador epidíctico se esfuerza en la descripción del carácter y de sus aspectos afectivos; el teatral, en llevar a sus oyentes a determinados estados anímicos o pasionales.

La afirmación de Aristóteles de que el estilo retórico debería ser rítmico pero no métrico es un buen principio orientador que quizá pueda ser aplicado a los discursos en todos los idiomas y en todas partes. La preferencia que muestra por el *paeon* (peón), sin embargo, sólo tiene sentido en aquellos discursos expresados en una lengua que distinga entre sílabas breves y largas, y la mayoría de las lenguas modernas basan la medida en el acento, no en la cantidad vocálica. La división del estilo entre construcción libre frente a construcción periódica es históricamente importante y constituye en la tradición clásica la diferencia radical que existe entre composición desordenada y composición artística. Los ejemplos actuales son tan válidos como antiguos: la frase de Daniel Webster —«Liberty and Union, now and forever, one and inseparable» (Libertad y unión, ahora y siempre, una e indivisible)— es una construcción periódica con tres *cola* coordinados y constituye un caso de simple paralelismo reforzado mediante un acento

simétrico y claramente perceptible en el texto inglés. Y la de Adlai Stevenson, «Votamos como muchos, pero rezamos como uno», es un período antitético y complejo en el que «votamos» sirve de contrapeso a «rezamos» y «muchos» a «uno». Paralelismo y antítesis adquieren fuerza con la *parisosis* —igualdad de estructura— y la *paromoiosis* —semejanza paralela de sonidos—. La antítesis de Stevenson que antecede es un buen ejemplo de *parisosis* porque los *cola* constan del mismo número de sílabas. La *paromoiosis* puede consistir en la repetición de la misma palabra al principio o al final de varios *cola*. El siguiente pasaje, que pertenece al famoso discurso pronunciado por Winston Churchill después de la Batalla de Dunquerque, es un buen ejemplo del primer recurso:

> Seguiremos luchando hasta el fin; lucharemos en Francia; lucharemos en los mares y océanos; lucharemos cada vez con mayor confianza y mayor fuerza en el aire; defenderemos nuestra Isla, a cualquier coste; lucharemos en las playas; lucharemos en los campos de aterrizaje; lucharemos en los campos y en las calles; lucharemos en las colinas. Jamás nos rendiremos...

La *paromoiosis* puede consistir también en rimas internas o en rimas finales. En la alocución de Abraham Lincoln en Gettysburg, los ecos sonoros iniciales de cada *colon* adquieren mayor fuerza con las rimas finales en las tres oraciones: «No podemos dedicar, no podemos consagrar, no podemos santificar este suelo». La *paromoiosis* de las rimas finales como en «dedicar», «consagrar» y «santificar» es denominada por Aristóteles *homoioteleuton* (lit. «final semejante») [8].

---

[8] Aristóteles llamó también a la *parisosis, parison*; escritores posteriores la llamarían *isocolon*. Estos escritores dividen generalmente la *paro-*

Nos llama poderosamente la atención la simplicidad de la clasificación aristotélica de los recursos literarios. En efecto, Aristóteles encierra en cuatro o cinco categorías aquello para lo que los retóricos posteriores a Cicerón necesitaron veinte categorías o más. A pesar de ello el tratamiento aristotélico no puede decirse que sea en modo alguno inadecuado.

Como el pensamiento de Aristóteles opera a partir del principio de que «todos los hombres desean saber por naturaleza», no es sorprendente que para el filósofo el efecto especial de una metáfora consista en el goce que produce el aprendizaje rápido y fácil de una cosa. A él le gusta de un modo especial la metáfora que implique algo falaz o engañoso. En este caso el oyente espera algo diferente de lo que al final entiende efectivamente y el hecho mismo que ha captado se hace más claro al contrastarlo con las falsas expectativas que ese oyente tenía. El ejemplo aristotélico es: «Un juez árbitro es lo mismo que un altar —ambos son el refugio de la inocencia dañada—».

En sus observaciones sobre la representación gráfica de la acción *(energeia),* Aristóteles reconoce que una de las más importantes funciones de la metáfora es convertir en animado lo inanimado. La mayoría de sus ejemplos proceden de Homero: «De nuevo hacia la llanura rodaba la piedra desvergonzada»; y «... la flecha temblando de ansiedad por volar hacia su blanco». En algunos idiomas modernos estas metáforas llenas de animación han llegado a ser tan comunes que pasan inadvertidas: nos referimos al «cuello de una botella», a «una cabeza (diente) de ajo», y a «la cara de la montaña». Sin embargo, una nueva me-

moiosis en *anaphora,* repetición al principio de las oraciones, y *epistrophe,* división al final de las mismas.

táfora llena de vida y que no se haya oído previamente tiene, no obstante fuerza y vigor indudables.

Aristóteles adjudicaba un estilo distinto para cada una de las tres clases de discursos. Cuando dice que el orador deliberativo pinta con gruesos trazos parece tener en la mente al orador en la *ecclesía* o asamblea popular ateniense. Sus comentarios apenas sirven para un testigo de nuestros días prestando declaración ante un comité del Congreso. Sin embargo, su observación en el sentido de que los oradores forenses buscan la claridad y el detalle parece, en efecto, que quiere describir una característica casi universal de todos los argumentos judiciales; también parece describir una característica general la que se refiere a la perfección literaria del lenguaje propio de las ceremonias.

La última gran división de la *Retórica* de Aristóteles se refiere a la ordenación del discurso.

V. Ordenación de las pruebas

Las partes del discurso (III_{13})

Las partes imprescindibles en todo discurso son: la simple exposición y la prueba o demostración; no puede haber prueba sin la exposición de lo que se va a demostrar y una exposición sin prueba es evidentemente inadecuada. La división en exordio, exposición, prueba y epílogo es absurda ya que la exposición sólo es útil en los discursos forenses; además, en el transcurso del discurso deliberativo se puede incluso prescindir del exordio; en otros discursos se puede prescindir del epílogo. El colmo del absurdo es establecer como partes del discurso la narración preliminar, la refutación y la refutación suplementaria. A lo sumo, sólo se pueden permitir cuatro partes en el discurso: exordio, exposición, prueba y epílogo.

A) Exordio (III14)

El exordio o proemio del discurso epidíctico puede ser irrelevante y relacionarse muy libremente con el resto del discurso por medio de una transición; por regla general se deriva de la alabanza o de la censura, pero puede serlo de premisas relacionadas con otros tipos de discursos. El exordio forense debe explicar el objeto del discurso. Todos los otros exordios tienen en común que proceden de aspectos que se relacionan indistintamente con el orador, el oyente, el tema o el oponente. Cuando los exordios se refieren al orador y al adversario tienen como finalidad poner de manifiesto o rechazar la acusación del contrario; cuando se refieren al oyente sirven para provocar en él un estado de ánimo determinado o para exigir su atención; cuando se refieren al tema sirven para dar mayor importancia a los intereses de los oyentes.

Exordio: Acusación (III15)

La acusación se rebate anulando toda sospecha o diciendo que el hecho fue un error, un caso de mala suerte, o inevitable, o que el demandante también ha cometido delitos, o que no es digno de confianza, o que es un picapleitos, o cosa parecida. Pero los aspectos reales del caso también deben afrontarse (cf. «Pruebas»).

B) La exposición de los hechos (III16)

En los discursos epidícticos la exposición narrativa de los hechos debería hacerse junto con la prueba, en lugar de presentarse una detrás de otra. La norma según la cual debería ser rápida es absurda; lo ideal es que acierte y sea proporcionada no sólo en lo que a rapidez se refiere sino también en cuanto a extensión. La exposición debe favorecer el carácter

propio y ser perjudicial al del adversario; también debería mostrar en detalle el carácter moral de las personas que intervienen en ella, haciendo ver que actúan por razones de índole moral, sean éstas buenas o malas; y debería presentar a sus protagonistas en sus diversos estados de ánimo.

C) Las pruebas ($III_{17\text{-}18}$)

En los discursos forenses las pruebas constituirán la demostración [i. e., el caso en sí] si contribuyen a dejar claro estos cuatro puntos: que el hecho tuvo o no tuvo lugar, que causó daño, que el daño fue importante y que la acción fue criminal. Constituirán una demostración en el discurso deliberativo si demuestran que las consecuencias se producirán o no se producirán, o, en el aspecto negativo, que no serán justas si ocurren, o que no serán oportunas o significativas. Los ejemplos son más apropiados a los discursos deliberativos; los entimemas, a los forenses, ya que la demostración es casi más viable para los hechos que ya han sucedido. Si se carece de argumentos para desarrollar el discurso deliberativo se toman tópicos de la acusación y de la defensa; si se carece de ellos para desarrollar un discurso epidíctico se elogian los aspectos relacionados con el tema del discurso o las virtudes en general. La refutación no es una parte separada de la prueba, porque se realiza con los mismos medios que el resto de la prueba, a saber, con la objeción [i. e., el ejemplo] y con el silogismo [i. e., el entimema]. Por regla general los argumentos constructivos van primero, luego la refutación, pero si las pruebas del adversario son aplastantes entonces se deben quitar todos los obstáculos que impidan

al oyente aceptar nuestras pruebas y colocar la refutación en primer lugar. A menudo pondremos en boca de alguna persona argumentos que favorezcan nuestra posición o carácter ético.

La interrogación (III_{18})

Es inútil hacer preguntas sobre todo cuando el adversario ha admitido algo de índole tal que al presentarle otra pregunta su actitud parezca completamente absurda; o cuando una premisa es obvia y podemos conseguir la conclusión deseada formulando la otra premisa en forma de pregunta; o cuando se observa falta de consistencia en la argumentación contraria; o cuando nuestro adversario debe contestar con tal número de reservas que resulta evasivo. Cuando nosotros contestemos a las preguntas de nuestro adversario le obligaremos a definir sus propios términos y si apreciamos que hemos caído en contradicción aclarémosla y hagámosla desaparecer antes de que pueda hacérsela ver al juez. Si nuestro oponente presenta la conclusión del argumento en forma de pregunta nosotros añadiremos una explicación razonable que debilite la fuerza de esa pregunta. Los chistes y todo lo que provoca risa puede también debilitar la fuerza de un argumento contrario.

D) El epílogo (III_{19})

El epílogo consta de cuatro elementos: reforzamiento de la actitud favorable hacia nuestras posiciones y de la desfavorable hacia nuestro adversario; amplificación de la significación de los hechos que nos son favorables; reforzamiento de los estados de ánimo que favorecen nuestro caso; y recapitulación o resumen de los argumentos. El discurso puede termi-

> narse de un modo adecuado con el empleo del *asyndeton*: «He hablado, habéis oído; tenéis los hechos; decidid».

Los sofistas organizaron sus tratados o manuales en función de las partes del discurso. Una variante moderna de ese sistema es, desde luego, la división entre introducción, enunciado de la proposición, cuerpo y conclusión. La crítica que hace Aristóteles a esa práctica de fijar lo que hay que hacer en cada una de las partes del discurso (cf. I_1 y III_{13}) es casi un eco de lo que se dice en el *Fedro* (266-267) de Platón. Esta crítica aristotélica nos debería hacer esperar de él algo semejante a la doctrina platónica en cuanto organismo (*Fedro,* 264). Sin embargo, ninguna doctrina que presente el discurso como un organismo aparece en la *Retórica* —en la *Poética,* sí, pero no en la *Retórica*—. En lugar de ello nos encontramos con que la división tradicional del discurso en cuatro partes es criticada y, más tarde, utilizada. Friedrich Solmsen dijo en cierta ocasión que los siete últimos capítulos de la *Retórica* de Aristóteles constituyen un arte un tanto sofista de la retórica, arte que es en sí mismo completo y que está organizado en torno a este sistema de las partes del discurso. Para cada una de las partes hay unos tópicos o premisas a partir de las cuales se extraen las pruebas (p. e., las premisas relativas al rechazo de la acusación en el exordio, en III_{15}, y la relación de temas con los que construir los discursos forenses, en III_{17}). No sólo eso, hay también observaciones acerca del estilo (p. e., la afirmación de que la narración de los hechos debería ser proporcionada en cuanto a rapidez y a extensión se refiere) y otras sobre la disposición u ordenación (p. e., la noción de que las pruebas propias preceden generalmente a la refutación, excepto cuan-

do el ataque del oponente ha sido muy fuerte). En estos capítulos finales, pues, se dan consejos para la invención, el estilo y la disposición en cada una de las cuatro partes de que consta el discurso.

En esta tercera sección se trata la interrogación casi como una quinta parte del discurso, parte que debería haber seguido al estudio de las pruebas. Este tratamiento refleja la práctica griega del discurso forense. En los tribunales de la Grecia antigua los testigos intervenían mediante una declaración; era al adversario u oponente al que se interrogaba una vez concluido el argumento en un esfuerzo por llevarle a admitir la prueba por su propia boca. Por el contrario, en los tribunales modernos los testigos son interrogados para sentar las bases del argumento en el resumen final.

En la parte dedicada a las pruebas, Aristóteles trata todos los aspectos que el orador debe afrontar para construir el caso. No dice nada acerca de la acusación del *status quo*. Cree que un orador deliberativo debe enfrentarse a cuatro aspectos: que las consecuencias de su demostración se producirán, que serán importantes, oportunas y justas. El enunciado que hace Aristóteles de las cuestiones forenses es históricamente más importante porque los aspectos que menciona constituyen el precedente indirecto de las situaciones legales que Hermágoras iba a desarrollar más de un siglo después: la conjetura (el hecho ocurrió); la definición (fue delictivo); y la cualidad (causó daño substancial). Estas situaciones ocupan un lugar importante en toda la retórica latina (cf. Capítulo III).

Aristóteles tenía muy claro que, por lo general, el orador debería presentar un epílogo desarrollado y amplio y no un breve resumen. Las pruebas deberían ser reforzadas y amplificadas y los oyentes deberían ser movidos de nue-

vo a situaciones anímicas acordes. Para todo ello se requería una cierta amplitud.

En cierto sentido la influencia ejercida por Aristóteles en retóricos posteriores fue enorme. La autoridad de su nombre contribuyó a perpetuar una gran variedad de doctrinas, algunas de las cuales fueron producto de la oratoria tan peculiar que se desarrolló en la Grecia del siglo v a. C. Parte de esa doctrina iba a perpetuarse recogida en los manuales de retórica durante los próximos 2000 años, hasta llegar a nuestros días. Ya hemos comentado las limitaciones que encierra la afirmación de Aristóteles de que hay tres y sólo tres clases de discursos, sin embargo hasta la época de George Campbell en el siglo XVIII todos los manuales de retórica admitían la existencia de sólo tres clases de discursos.

Otra contribución aristotélica es la lista de tópicos de los que se extraen entimemas demostrativos y aquellos otros de los que se deducen entimemas aparentes o sofismas; descendientes suyos son los que aparecen en toda la retórica medieval y renacentista. Desde luego varios manuales sobre los debates, y otros libros sobre lógica popular de las últimas décadas contienen listas de falsos silogismos que se derivan de la *Retórica* y de las *Refutaciones Sofísticas* de Aristóteles. La invención de los tópicos originariamente se desarrolló como un intento de crear reglas generales que sirvieran para el tratamiento de los argumentos de los diálogos platónicos y de los ejercicios que sobre ellos se construían. Como teoría de la invención retórica tiene un defecto evidente porque en la mayoría de los casos lleva al orador más al examen de las relaciones que son fundamentalmente verbales que a la investigación de los hechos de cada situación particular.

Otra doctrina que ha perdurado es el tratamiento de la ordenación del discurso de acuerdo con las cuatro partes ya estudiadas, cualesquiera que sean los nombres con que éstas se designen. Semejante tratamiento ha sido en la práctica inevitable siempre al comenzar cualquier libro de texto sobre la composición. Y, sin embargo, el propio Aristóteles fue crítico respecto a esta división cuatripartita y prefirió no organizar su *Retórica* según esas directrices. Desde luego no es una manera muy correcta de tratar la ordenación o disposición del discurso y no sirve de guía para el análisis de cualquier producción que resulte más complicada.

Varias otras doctrinas aristotélicas han constituido parte importante de ese caudal de la tradición retórica durante siglos y constituyen probablemente su aportación más original a este arte, más aún que las tres clases de discursos, la doctrina de los tópicos o las cuatro partes del discurso. Lugar principal ocupa entre estas doctrinas la drástica separación entre la prueba y el argumento, implícita en la distinción entre pruebas artísticas y no artísticas. Tal distinción es todavía el punto de partida para cualquier análisis sobre la suficiencia de las pruebas.

Otra doctrina que ha ejercido asimismo una gran influencia es el concepto de que el mismo carácter del orador es un tipo de prueba y el de que un buen orador construye su credibilidad rebatiendo ciertos procedimientos. Estudios recientes, como los realizados por Hovland, Janis y Kelley, han tratado de confirmar y ampliar las teorías aristotélicas sobre el carácter.

Algunas de las afirmaciones de Aristóteles acerca de las virtudes y vicios en el estilo han demostrado tener una vigencia sorprendente, apareciendo y desapareciendo durante muchos años en los tratados de retórica; sólo en épo-

ca muy reciente, con la aparición de las nuevas teorías relacionadas con la lingüística y la semántica han perdido el lugar que ocuparon en las corrientes retóricas.

En otros aspectos, sin embargo, la *Retórica* no ejerció una excesiva influencia en tratados posteriores. Sólo tres conceptos, únicos en su género, apenas han tenido efecto en la tradición retórica hasta una época relativamente reciente. El primero de ellos es el análisis del argumento retórico en su relación con la lógica formal. Aunque en retóricos posteriores a Aristóteles aparecen doctrinas relativas al entimema y al epiquerema, los pasajes donde aparecen son breves y no están ligados a la función probatoria de los argumentos por medio de los silogismos. Si Cicerón y Quintiliano entendieron la teoría del silogismo, ni ellos ni sus seguidores lo trataron en sus obras. La dialéctica medieval se basaba enteramente en las formas del silogismo, pero, por lo general, no ocurría así con la retórica de esa época. Desde luego, en la época de Richard Whately y sus contemporáneos decimonónicos, el estudio de la argumentación mediante el silogismo adquirió una importancia renovada. Este relieve alcanzado en el siglo XIX ha tenido una considerable impronta en los manuales modernos sobre las formas de argumentación y debate.

Más aún, en la práctica todos los retóricos tradicionales posteriores, excepto los formados en las últimas décadas, parten de las doctrinas aristotélicas sólo en segunda instancia. En efecto, no intentan éstos un estudio a fondo de la omisión de la premisa mayor, que funciona como una de las partes principales del entimema. La mayoría de esas premisas probables implícitas son premisas de valor y el sistema de valores aristotélicos, tal como quedó expresado en la jerarquía de los bienes (I_{5-7}) y de las virtudes (I_9), constituye el centro neurálgico de la doctrina retó-

rica de Aristóteles, única en su género. La psicología aristotélica plasmada en su estudio sobre la motivación de los delitos está íntimamente relacionada a otras partes del tratado, así el buen carácter moral como constitutivo de lo ético está relacionado con las virtudes y hay también referencias a éstas en el tratamiento que hace de las pasiones y en la parte que dedica a los tópicos comunes a todas las clases de retórica. La afirmación explícita que hace del fundamento moral en la formulación de los argumentos que aparece en estas páginas centrales sobre los bienes y las virtudes, el fundamento de esta base moral en el sistema racionalizado expuesto en la *Ética a Nicómaco,* y la íntima conexión que existe entre las premisas de valor y la lógica formal, son aspectos todos ellos que proporcionan pruebas más que suficientes para demostrar lo que se ha repetido con frecuencia, que Aristóteles no escribió un manual de retórica sino una retórica filosófica. Cicerón y Quintiliano son moralistas los dos, pero ni ellos ni sus seguidores desarrollaron un sistema de valores como soporte de los argumentos que recomiendan. Por ello, al sostener la idea de la neutralidad moral de la retórica, resultan, de hecho, más consecuentes que Aristóteles.

El tratamiento que Aristóteles hace de las pasiones constituye la última de las grandes contribuciones que no iba a ser seguida por los retóricos tradicionales de épocas posteriores. Todos estos retóricos han ignorado el pequeño esquema deductivo que Aristóteles nos legó: la definición de la pasión, cuidadosamente desarrollada, seguida de la lista de las clases de personas que son propensas a la pasión, de personas que son aptas para causar esa pasión y de las condiciones bajo las cuales se experimenta ésta. Todo ello tratado como si todos estos factores estuvieran deducidos de la definición. Este esquema, sin embargo, pue-

de dar lugar a un análisis más revelador que ninguno de los diseñados hasta ahora de las actuaciones de un buen orador que utiliza las pruebas psicológicas. Es irónico, desde luego, que tres de las contribuciones más importantes de Aristóteles tuvieran dentro de la tradición clásica tan poca importancia para los escritores posteriores.

BIBLIOGRAFÍA

1. Textos

Bekker, Immanuel, *De Arte Rhetorica,* en Vol. II de *Aristotelis Opera ex recensione Immanuelis Bekkeri.* Academia Regia Borussica, Berlín, Georg Reimer, 1831. Reimpresión fotográfica, Berlín, Walter de Gruyter, 1960. La paginación estándar pertenece a esta edición.

—, *Aristotelis Rhetorica et Poetica: ab I. Bekkero tertium editae,* Berlín, Academia Regia Borussica, 1859.

Roemer, Adolf, *Aristotelis Ars Rhetorica, cum nova codicis* A^c *et vetustae translationis collatione edidit A. Roemer,* Leipzig, B. G. Teubner, 1885.

—, *Aristotelis Ars Rhetorica. Iterum edidit Dr. A. Roemer,* Leipzig, G. B. Teubner, 1898.

Ross, Sir William David, *Aristotelis Ars Rhetorica,* Scriptorum Classicorum Bibliotheca Oxoniensis, Oxford, Clarendon Press, 1959.

2. Textos con comentarios

Cope, Edward Meredith, *The Rhetoric of Aristotle, with a Commentary.* John Edward Sandys (ed.), 3 vols., Cambridge, University Press, 1877.

(Gaisford, Thomas), *Aristotelis de Rhetorica libri tres, ad fidem manuscriptorum recogniti, cum versione latina. Altero volu-*

mine continetur animadversiones variorum, 2 vols., Oxford, Clarendon Press, 1820. La edición de Oxford, con comentarios y notas por Buhle y Vater.

Spengel, Leonhard Von, *Aristotelis Ars rhetorica cum adnotatione Leonardi Spengel; accedit vetusta translatio latina,* 2 vols., Leipzig, B. G. Teubner, 1867.

Tovar, Antonio, *Aristóteles. Retórica. Edición del texto con aparato crítico. Traducción en español. Prólogo y notas,* Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1953.

Victorius, P. (Pietro Vettori), *P. Victorii Commentarii in tres libros Aristotelis de arte dicendi. Positis ante singulas declarationes Graecis verbis auctoris,* Florence, 1548. Edición revisada con traducción latina, Florencia, 1579. Reimpresa varias veces, por ejemplo en Patavia (1689) y en Londres (1696).

3. Traducciones y paráfrasis en inglés

Anonymous, *Aristotle's treatise on rhetoric, literally translated from the Greek with copious notes. An analysis of Aristotle's Rhetoric by Thomas Hobbes of Malmsbury. Analytical questions on Aristotle's Rhetoric,* Oxford, D. A. Talboys, 1824, 2.ª ed. rev., 1833.

Baldwin, Charles Sears, *Ancient Rhetoric and Poetic,* Nueva York, Macmillan, 1924. Reimpresión fotográfica, Gloucester, Mass.: Peter Smith, 1959. El Capítulo II es una paráfrasis de la *Retórica* de Aristóteles.

Buckley, Theodore Alois, *Aristotle's Treatise on Rhetoric literally translated from the Greek with copious notes. An Analysis by Thomas Hobbes, examination questions and an appendix containing Greek definitions,* Londres, George Bell & Sons, 1850, y varias ediciones y reimpresiones posteriores (Bohn's Classical Library). Fundamentalmente una reimpresión de la traducción anónima de Oxford de 1824, con algunas pequeñas revisiones y notas por Buckley, editor de la Bohn's Library.

Cooper, Lane, *The Rhetoric of Aristotle. An expanded translation with supplementary examples for students of composi-*

tion and public speaking, Nueva York, Appleton-Century-Crofts, 1932.

Freese, John Henry, *Aristotle: The «Art» of Rhetoric,* Londres, Heinemann, and Cambridge, Mass., Harvard University Press (Loeb Classical Library), 1926. Texto griego con traducción inglesa.

Hobbes, Thomas, *A Briefe of the Art of Rhetorique. Containing in substance all that Aristotle hath written in his three bookes of the subject. Except onely what is not applicable to the English Tongue,* Londres, impreso por Thomas Cotes, para Andrew Crooke, *ca.* 1637. Reimpreso con otro material, Londres, Thomas Maxey, 1651; y con otro material de nuevo en *The Art of Rhetoric with a discourse of the Laws of England,* Londres: para William Crooke, 1681. Impreso de nuevo como parte de las obras completas de Hobbes. También aparece en la traducción de Oxford de 1824 y en la edición de esa traducción de Theodore Buckley para la Bohn's Classical Library en 1850 y posteriores reimpresiones.

Jebb, Sir Richard Claverhouse, *The Rhetoric of Aristotle,* John Edwin Sandys (ed.), Cambridge, University Press, 1909. Un cierto número de secciones de esta traducción aparecen reimpresas en Thomas W. Benson y Michael Prosser, *Readings in Classical Rhetoric,* Boston, Allyn and Bacon, 1969.

Roberts, William Rhys, *Rhetorica,* en W. D. Ross y J. A. Smith (eds.), *The Works of Aristotle translated into English,* Vol. II, Londres, Clarendon Press, 1924. Incluida junto a E. S. Forster, *De rhetorica ad Alexandrum,* e Ingram Bywater, *De Poetica.*

—, *Rhetoric,* en *Rhetoric and Poetics,* Nueva York, Modern Library, 1954. Incluida junto a Ingram Bywater, *Poetics,* y una introducción por Friedrich Solmsen. Reimpresión de la traducción de Oxford de 1924 con algunas notas omitidas.

Welldon, J. E. C., *The Rhetoric of Aristotle, translated with an analysis and critical notes,* Londres y Nueva York, Macmillan, 1886.

4. Bibliografías

Gohlke, Paul, «Überblick über die Literatur zu Aristoteles (bis 1925). Teil II: Ethik, Politik, Rhetorik, Poetik», *Bursians Jahresbericht der Klassischen Altertumswissenschaft,* 220 (1929), 265-328.

Long, H. S., «A Bibliographical Survey of Recent Work on Aristotle», *Classical World,* 51 (1958), 96-98, 117-119, 160-162, 167-168, 193-194, 204-209.

Verbeke, G., «Bulletin de littérature aristotélicienne», *Revue Philosophique de Louvain,* 56 (1958), 605-623.

5. Selección de comentarios

Bitzer, Lloyd, «Aristotle's Enthymeme Revisited», *Quarterly Journal of Speech,* 45 (1959), 399-408.

Black, Edwin B., *Rhetorical Criticism: A Study in Method,* Nueva York, Macmillan, 1965.

Brockriede, Wayne, «Toward a Contemporary Aristotelian Theory of Rhetoric», *Quarterly Journal of Speech,* 52 (1966), 33-40.

Cope, Edward Meredith, *Introduction to Aristotle's Rhetoric,* Londres, Macmillan, 1867. Reimpreso. Carbondale, Ill.: Southern Illinois University Press, 1966. Landmarks in Rhetoric and Public Address Series.

Grimaldi, William M. A., S. J., *The Enthymeme in Aristotle* (tesis doctoral sin publicar. Princeton University, 1953). Bibliografía.

Havet, Ernest, *Étude sur la Rhétorique d'Aristote,* París, Jules Delalain, 1846.

Hill, Forbes Iverson, *The Genetic Method in Recent Criticism on the «Rhetoric» of Aristotle* (tesis doctoral sin Publicar, Cornell University, 1963). Bibliografía.

Kennedy, George A., *The Art of Persuasion in Greece,* Princeton, N. J., Princeton University Press, 1963. Bibliografía.

Ochs, Donovan J., «Aristotle's Concept of Formal Topics», *Speech Monographs,* 36 (1969), 419-425. Bibliografía.

Palmer, Georgiana Paine, *The* Τοποι *of Aristotle's Rhetoric as Exemplified in the Orators,* University of Chicago Dissertations, Vol. 158, Chicago, University of Chicago, 1934.
Richards, H., «Notes on the *Rhetoric* of Aristotle», *Journal of Philology,* 33 (1914), 172-181.
Solmsen, Friedrich, «The Aristotelian Tradition in Ancient Rhetoric», *American Journal of Philology,* 62 (enero-abril de 1941), 35-50, 169-190.
—, *Die Entwicklung der Aristotelischen Logik und Rhetorik. Neue Philologische Untersuchungen,* Vol. 4, Berlín, Weidmann, 1929.

III

LA ERA DE LA CODIFICACIÓN: HERMÁGORAS Y LA PSEUDO-CICERONIANA *RHETORICA AD HERENNIUM*

Por James J. Murphy

En los siglos que van desde la muerte de Aristóteles (322 a. C.) a la aparición de los primeros grandes tratados romanos hacia el 90 a. C., los avances más notables en el campo de la retórica clásica tienen que ver con la codificación y la sistematización. La sistematización de los conocimientos de la época fue la actividad principal de todo el complejo de la gran biblioteca pública de Alejandría, en Egipto, fundada durante el reinado de Tolemeo Sóter hacia el año 295 a. C. Los Tolemeos habían heredado Egipto como una de las tres partes en que quedó dividido el Imperio de Alejandro Magno después de su muerte, ocurrida en el 322, siendo la fundación de la Biblioteca de Alejandría uno de sus grandes logros culturales. Durante siete siglos la Biblioteca y su Museo (i. e., «casa de las musas») atrajeron a críticos literarios y a maestros, que hicieron de Alejandría un centro importantísimo de investigación y cultura. En el 380 a. C. era todavía men-

cionada como famoso centro de estudios. La tradición clásica dice que fue la mayor biblioteca del mundo, con varios cientos de miles de volúmenes en papiro que eran guardados celosamente en varios edificios. Los eruditos alejandrinos, por ejemplo, editaron una versión estándar de la *Ilíada* de Homero, escribieron comentarios *(scholia)* sobre tratados contemporáneos que versaban sobre una gran variedad de temas e intentaron llevar a la práctica proyectos de tal importancia como realizar la colección definitiva de las obras de Aristóteles. En el campo de la oratoria se cree que establecieron un «canon» o lista de los diez oradores griegos considerados como los más importantes: Demóstenes, Lisias, Hipérides, Isócrates, Esquines, Licurgo, Iseo, Antifonte, Andócides y Dinarco. Esta tendencia a catalogar, editar y esquematizar domina las actividades investigadoras que se desarrollaban en las bibliotecas alejandrinas. Por lo que sabemos, los eruditos alejandrinos no produjeron ninguna obra retórica importante, pero su interés por resumir, analizar y editar las obras de otros nos proporciona una buena muestra del tono intelectual del período inmediatamente posterior a Aristóteles.

El único texto retórico de importancia que ha llegado hasta nosotros muestra esta misma tendencia. La llamada *Rhetorica ad Alexandrum* (titulada así por su dedicatoria inicial a Alejandro Magno) fue escrita en Grecia durante el siglo IV a. C., probablemente durante la vida de Aristóteles. A causa de esta dedicatoria a Alejandro se cree que fue escrita por Aristóteles y es frecuente referirse a su desconocido autor como el «Pseudo-Aristóteles». Aristóteles no la escribió; posiblemente su verdadero autor fue Anaxímenes de Lámpsaco [1].

[1] Anónimo, *Rhetorica ad Alexandrum,* E. S. Forster (tr.), en W. D.

De todos modos la obra es una colección árida y mecánica que se compone de breves capítulos o secciones. Una idea de sus características puede deducirse de la siguiente relación, con indicación de los temas que trata. Esto nos parece mejor que dar un resumen en prosa [2].

A) Carta introductoria a Alejandro:

1. Los géneros de la oratoria: deliberativo, epidíctico, forense. Las especies: persuasiva, disuasiva, encomiástica, vituperativa, acusativa, defensiva, inquisitiva.
2. Temas de la oratoria deliberativa: persuasión y disuasión.
3. Temas de la oratoria epidíctica: elogio y vituperación.
4. Temas de la oratoria forense: acusación y defensa.
5. Interrogatorio («aclaración de intenciones, actos y palabras que son contradictorios entre sí o con el resto de la vida de un hombre»).
6. Elementos comunes a todas las ramas de la oratoria:
   a) Apelación a lo justo, lo legal, lo conveniente.
   b) Amplificación y minimización.
   c) Pruebas.
   d) Anticipaciones, postulados, iteraciones, elegancias del discurso, extensión del discurso, explicación.
7. Pruebas: 1) directas; 2) suplementarias.
   1) Directas:
      a) Probabilidades.
8. *b)* Ejemplos.
9. *c)* Signos infalibles.
10. *d)* Entimemas.
11. *e)* Máximas.
12. *f)* Signos falibles.
13. *g)* Refutaciones.

Ross (ed.), *The Works of Aristotle Translated into English,* 12 vols. (Oxford, Oxford University Press, 1924-1955), Vol. XI.

[2] Los números a la izquierda de la lista corresponden a los números de las secciones empleadas por Ross, *loc. cit.*

14. Las diferencias entre las distintas clases de pruebas directas.
    2) Suplementarias:
        a) Opinión del orador.
15. *b)* Testimonio.
16. *c)* Evidencia conseguida mediante tortura.
17. *d)* Juramentos.
18. Anticipación.
19. Postulados.
20. Iteración.
21. Ironía.
22. Elegancia del discurso y extensión del discurso.
23. Composición de las palabras.
24. Enunciación.
25. Claridad en el discurso.
26. Antítesis.
27. Parisosis.
28. Paromoiosis.
29. El exordio.
30. Narración.
31. La ordenación de los materiales.
32. Confirmación.
33. Métodos de anticipación.
34. Métodos de oratoria persuasiva y disuasiva.
35. Métodos de oratoria encomiástica y vituperativa.
36. Métodos de acusación y defensa.
37. Métodos de interrogación.
38. Miscelánea de preceptos; el epílogo.

La *Rhetorica ad Alexandrum* se diferencia claramente en espíritu de la *Retórica* de Aristóteles. Algunas de las ideas son también diferentes, por ejemplo, las siete «especies» de oratoria. El libro tuvo muy poca influencia en la antigüedad pero fue traducido al latín tres veces distintas durante la Edad Media porque se creía que Aristóteles lo había escrito.

Se sabe que existieron otros retóricos griegos durante los dos siglos que separan a Aristóteles de Cicerón, pero sus obras no nos han llegado. Sabemos de sus teorías sólo a través de las referencias que aparecen en las obras de escritores como Cicerón y Quintiliano. Teofrasto (c. 370 - c. 285 a. C.), por ejemplo, puede que fuera el primero en establecer la idea de los tres niveles de estilo (sublime, templado o medio y simple) que aparece en Cicerón, y puede que fuera él también el que sentara el importante precedente de estudiar por separado las «figuras del discurso» y las «figuras de pensamiento», dos conceptos que juegan un papel importante dentro de la teoría del estilo en el tratado romano *Rhetorica ad Herennium*. También se dice de él que escribió acerca de la emisión o pronunciación del discurso. Las obras de Demetrio de Falero (c. 350 - c. 280 a. C.), discípulo de Teofrasto, también se han perdido; no es el autor de un libro titulado *Sobre el estilo,* que a menudo se le atribuye [3].

La retórica griega, una vez analizada, pulida y perfectamente codificada durante siglos de erudición helenística, apareció en la Roma republicana a mediados del siglo II a. C. Los profesores de retórica eran griegos y las lenguas en que se enseñaba eran el griego y el latín. Al principio hubo una considerable pugna cultural: los retóricos (y filósofos) griegos fueron expulsados de Roma en el 161 a. C. y de nuevo en el 91. No pasaría mucho tiempo, sin embargo, para que los profesores de retórica fueran no sólo romanos sino también griegos. No obstante, la influencia griega siguió siendo muy considerable; aunque Cicerón

[3] Para un estudio sobre Teofrasto y Demetrio de Falero, cf. George Kennedy, *The Art of Persuasion in Greece* (Princeton, N. J., Princeton University Press, 1963), págs. 272-286.

completó su formación retórica en Italia estudió también en Atenas y Rodas.

HERMÁGORAS DE TEMNOS

El más importante retórico griego de este período es Hermágoras de Temnos (finales del siglo II a. C.), cuya obra, también perdida, sobre retórica ha sido reconstruida por estudiosos de nuestros días. Su doctrina de la *stasis* («estado del argumento» o «tema de discusión») influyó de un modo muy notable en las ideas romanas acerca de la invención, incluso en figuras tan sobresalientes como Cicerón y Quintiliano. De hecho, un investigador —Ray Nadeau— ha afirmado que «puede decirse con seguridad que todos los sistemas latinos son hermagóricos en forma modificada».

Aristóteles (*Rhetorica,* III_{17}) había señalado que hay cuatro aspectos posibles o cuestiones claves en cualquier disputa: i) que un acto fue (o no fue) cometido; ii) que el acto causó (o no causó) daño; iii) que el daño fue menor (o mayor) que el denunciado; iv) o que el acto estuvo (o no estuvo) justificado. La tarea del orador, dice Aristóteles, es determinar cuál de estos aspectos está realmente en disputa [4].

[4] Al parecer Aristóteles basó esta afirmación no sólo en la observación práctica de la conducta humana, sino en el análisis estrictamente lógico de los métodos de interrogación. El diseño básico de la interrogación en sus obras dialécticas (p. e., *Tópicos*) usa las diez «categorías» de predicados que pueden decirse de un sujeto: esencia, cantidad, cualidad, relación, lugar, tiempo, posición, estado, actividad y pasividad. Estas diez categorías aparecen distribuidas en cuatro órdenes: definición, propiedad, género y accidente.

Hermágoras desarrolló un complejo modelo en cuatro partes para identificar el asunto en disputa (i. e., el *status* del argumento). Más aún, nos dejó toda una lista de temas claves para uso del orador. El asunto en un caso determinado se identifica como la actitud que un adversario adopta, al tiempo que defiende un punto de vista opuesto al de una de las partes en litigio. El plan, tal como es expuesto por Ray Nadeau partiendo de la reconstrucción que hizo Dieter Matthes, es como sigue:

1. *Conjetura*
   a) A partir de la consideración del motivo (del acusado).
   b) A partir de la consideración del carácter (del acusado).
   c) A partir de la construcción del acto mismo (signos y pruebas generales que señalan al acusado).
2. *Definición* (asesinato, robo, traición, etc.)
3. *Cualidad*
   a) Petición de justificación (no se admite la falta).
   b) Proposición en contra (la falta se admite pero...).
   Petición en contra (se exige el beneficio producido).
   Acusación en contra (el dañado mereció el daño).
   Cambio.
   ... de la culpa a una persona o circunstacia capaz de responsabilidad.
   ... de la culpa a una circunstancia incapaz de responsabilidad.
   Petición de indulgencia.
4. *Objeción* (al juicio basándose en razones procesales) [5].

(Como claramente se ve, este sistema de Hermágoras sirve mejor al discurso forense, i. e., de acusación y defen-

[5] De Ray Nadeau, «Hermogenes' *On Stases*: A Translation with an Introduction», *Speech Monographs*, 31 (1964), 361-424.

sa, y no se adapta tan bien a los tipos deliberativo y epidíctico).

Hermágoras representa el eslabón entre la teoría retórica griega y la retórica romana. En actitud y doctrina los dos grandes tratados latinos que inician la tradición retórica romana deben mucho a Hermágoras: el *De inventione* (87 a. C.) de Cicerón es, con toda propiedad, parte de la historia de su propia carrera de orador, pero la anónima *Rhetorica ad Herennium* (c. 90 a. C.) es lo suficientemente importante como para merecer un tratamiento por separado.

LA *RHETORICA AD HERENNIUM* DEL «PSEUDO-CICERÓN»

La anónima *Rhetorica ad Herennium,* escrita hacia el 90 a. C., es el texto latino más completo y antiguo acerca de la retórica [6]. Se ocupa de la invención, la ordenación o disposición, el estilo, la memoria y la pronunciación, las cinco partes o «cánones» estándar de la retórica tal como fue enseñada por los romanos. Contiene el tratamiento más antiguo que ha sobrevivido sobre el arte de la memoria, una parte que se ocupa del estilo, con un estudio detallado de las 64 figuras del discurso y de pensamiento que sirven para añadir *dignitas* al lenguaje, así como una parte bastante compleja sobre la pronunciación o emisión del discurso que analiza el gesto, la voz y la expresión del rostro. El tratamiento de la invención es una reminiscencia de Her-

---

[6] (Cicerón), *Ad C. Herennium De Ratione Dicendi (Rhetorica ad Herennium)*, Harry Caplan (tr.) (Cambridge, Mass., Loeb Classical Library, 1964). La siguiente sinopsis se basa en gran medida en este texto y en su traducción, así como en el análisis introductorio de Harry Caplan.

mágoras y está muy próximo a las ideas de Cicerón en su *De inventione.* El autor propone dos teorías diferentes para la ordenación de los discursos, uno de los cuales es un método de invención a través de la ordenación. La *Rhetorica ad Herennium* es, en suma, un documento altamente técnico que refleja la cristalización de la doctrina retórica helenística a principios del siglo I a. C.

El autor es desconocido. Aunque el libro se le atribuyó una vez a un tal «Cornificio» (que parece haber vivido de todos modos algo después), está tan próximo en cuanto al tono al *De inventione* de Cicerón que durante mil quinientos años fue considerado como un tratado escrito en realidad por Cicerón. Por ello, el desconocido autor es con frecuencia llamado «Pseudo-Cicerón». En realidad no tuvo influencia en el mundo antiguo, pero, a principios del movimiento intelectual cristiano del siglo IV, San Jerónimo y otros lo recomendaron, y siguió gozando de gran popularidad durante más de mil años. Durante el Renacimiento, el Libro IV volvió a influir en los retóricos interesados en los tropos y figuras.

Evidentemente Cicerón y el «Pseudo-Cicerón» son tan parecidos porque los dos gozaron de un aprendizaje escolar común. Esto no significa que tuvieran el mismo maestro, lo que quiere decir es que los dos son producto de un aprendizaje retórico típicamente romano que hacia el año 90 a. C. había sido ya sistematizado y estandardizado. Más aún, estas enseñanzas permanecieron esencialmente iguales durante algunos siglos más, porque sabemos que Quintiliano (que escribía en el 95 d. C.) describe un currículum retórico muy parecido al que el propio Cicerón describe en varias de sus obras. San Agustín enseñó un programa similar en Cartago y Milán nada menos que en el 380, y puesto que los sistemas culturales romanos fueron

llevados a toda Europa con las primeras conquistas de los ejércitos romanos, las escuelas retóricas romanas sobrevivieron en muchos lugares de la Galia y Alemania incluso después del año 500.

A causa de esta estandardización de la enseñanza de la retórica es posible identificar una «tradición romana» en la retórica. Es casi igualmente apropiado llamarla «tradición ciceroniana», por la gran semejanza entre las doctrinas escolares y las siete obras retóricas de Cicerón. Esta tradición tiene su fundamento en las cinco «partes» de la retórica, cada una de las cuales puede ser analizada separadamente por razones de estudio o metodología: invención, disposición u ordenación, estilo, memoria y pronunciación. La anónima *Rhetorica ad Herennium,* en cuanto primer libro que presenta una discusión o tratamiento exhaustivo de este completo sistema retórico compuesto de cinco partes, se considera una de las obras mayores de la tradición retórica romana.

RHETORICA AD HERENNIUM

Libro I

1. Carta-prólogo a C. Herennio. Es éste un tratado práctico y no incluye las materias que los griegos han adoptado por razones de vana autocomplacencia. Recuérdese que teoría sin práctica continuada de hablar sirve de poco, por ello debe entenderse que los preceptos que aquí se ofrecen deberían ser aplicados a la práctica.

2. La tarea del orador público es discutir con autoridad aquellas materias que la ley y la costumbre han establecido para uso de los ciudadanos y para asegurar hasta donde sea posible la aceptación de los oyentes. Hay tres clases de causas que el orador debe tratar: epidíctica, deliberativa y judicial. La epidíctica tiene que ver con la alabanza o la censura de alguna persona concreta.

La deliberativa consiste en la discusión de la política y abarca la persuasión y la disuasión. La causa judicial se fundamenta en la controversia legal y comprende los procesos criminales o civiles y la defensa. El orador debería estar en posesión de las siguientes facultades: invención, disposición u ordenación, estilo, memoria y pronunciación.

1) Invención *(inventio)* es la búsqueda de la materia o argumentos verdaderos que ha de convertir el caso en convincente.
2) Ordenación *(dispositio)* es la distribución según un orden de esos argumentos, clarificando el lugar que se asigna a cada cosa.
3) Estilo *(elocutio)* es la adaptación de palabras y oraciones apropiadas a la materia objeto de invención.
4) Memoria *(memoria)* es la firme retención en la mente de la materia, las palabras y la ordenación.
5) Pronunciación *(pronunciatio)* es la regulación graciosa *(venustate)* de la voz, el semblante y el gesto.

Todo esto puede conseguirse por la *a)* teoría, o conjunto de reglas que proporcionan un método definitivo; *b)* imitación, o estímulo para lograr la efectividad de ciertos modelos; y *c)* práctica, o el ejercicio asiduo y la experiencia en el hablar.

3. La invención es propia de las seis partes del discurso: introducción, enunciación de los hechos, división, prueba, refutación y conclusión. Dada la causa y con el fin de construir una introducción más apropiada, debemos tener en consideración la clase de causa que es. Las causas son de cuatro tipos: honorables *(honestum)*, vergonzosas *(turpe)*, dudosas *(dubium)* e insignificantes *(humile)*.

4. Hay dos clases de introducciones: directas *(principium)* y sutiles *(insinuatio)*. A los oyentes hay que hacerlos receptivos, bien dispuestos y atentos. Podemos convertir a nuestros oyentes en bien dispuestos mediante cuatro métodos: *a)* discutiendo sobre nuestra propia persona; *b)* haciéndolo sobre la persona de nuestro adversario; *c)* sobre la de nuestros oyentes; y *d)* discutiendo sobre los actos mismos.

5-7. Detalles de estos métodos.

8-9. El enunciado de los hechos incluye o la narración basada en los hechos mismos o la narración basada en las personas.

10. La división de la causa incluye: primero, decir al auditorio en qué estamos de acuerdo y en qué en desacuerdo y, luego, la presentación de los puntos que queremos discutir, lo que se denomina distribución.

11-16. La prueba y la refutación serán posibles si sabemos el tipo de asunto que la causa presenta. Aunque otros maestros dicen cuatro, el mío decía que había tres: *a)* conjetural, una cuestión de hecho; *b)* legitimada, basada en la interpretación de un texto; y *c)* jurídica, cuando se admite el acto, pero se cuestiona su carácter de correcto o incorrecto.

Libro II

1. La jurídica es la más difícil de estas tres causas; la invención es la tarea más difícil y más importante del orador.

2-8. Hay seis divisiones en el aspecto conjetural: probabilidad, comparación, signos que apuntan a la culpabilidad, prueba de presunción, conducta subsiguiente y prueba confirmatoria.

9-12. Hay reglas para argüir sobre el tema de la legitimidad en los casos de variación entre la letra y el espíritu de un documento, o cuando hay ambigüedad, o cuando el argumento se basa en la definición, en la transferencia, o en el razonamiento por analogía.

13-17. Bajo el aspecto jurídico argüimos a partir de *a)* la naturaleza; *b)* la ley; *c)* la costumbre; *d)* los juicios previos; *e)* la equidad; o *f)* el acuerdo.

18-29. El argumento más completo y perfecto en cualquiera de estas causas se compone de cinco partes: *a)* proposición; *b)* razón; *c)* prueba de razón; *d)* elegancia del discurso; *e)* resumen o conclusión.

30-31. Las conclusiones son tripartitas y consisten en: *a)* el resumen; *b)* la amplificación; y *c)* la petición de clemencia (que debería ser breve).

LIBRO III

1-5. Los discursos deliberativos presentan ante una asamblea legislativa dos opciones o más de dos opciones. Buscan el beneficio del estado y subsidiariamente la seguridad y el honor. Mientras que la seguridad depende del poder militar, el honor se ocupa de lo correcto y de lo que es digno de alabanza. Lo correcto consta de cuatro tópicos, a saber, sabiduría, justicia, valor y moderación; lo digno de alabanza depende de la opinión de las autoridades, de los aliados, de otros ciudadanos y de nuestros descendientes.

6. Como los discursos epidícticos tratan de la alabanza o de la censura, los tópicos para la alabanza servirán para ambas. Lo que sigue, pues, puede estar sujeto a la alabanza: *a)* las circunstancias externas (descendencia, educación, riqueza, clases de poder, títulos para alcanzar la fama, ciudadanía, amistades); *b)* atributos físicos (agilidad, fuerza, belleza, salud); y *c)* cualidades del carácter (sabiduría, justicia, valor, moderación).

7-8. La introducción puede deducirse a partir de las personas o del asunto mismo, en cuyo caso no es necesario el enunciado de los hechos. La división debería apuntar a lo que queremos elogiar o censurar, pudiendo utilizarse los tópicos del carácter durante todo el discurso. La conclusión debería consistir en un breve resumen. Con esto se termina la parte más difícil de la retórica, la invención.

9. Hay dos clases de ordenación del discurso, una a partir de la retórica (seis partes del discurso y cinco partes del argumento) y la otra, a partir de las circunstancias particulares del caso.

10. En la prueba y la refutación es mejor poner los argumentos más sólidos al principio y al final, los más débiles, en medio.

11-15. Muchos han afirmado que la facultad más útil para el orador es la pronunciación o emisión del discurso, que incluye la cualidad de la voz (volumen, estabilidad y flexibilidad tonal) y el movimiento físico (expresión del rostro y movimiento corpo-

ral). Una buena pronunciación asegura que lo que el orador está diciendo parezca que le sale del corazón.

16-22. La memoria, que es la casa del tesoro de las ideas suministradas por la invención y la guardiana de todas las partes de la retórica, es de dos clases: *a)* memoria natural, que se ayuda de la disciplina; y *b)* memoria artificial, que depende de los antecedentes o contexto histórico y de las imágenes. Los antecedentes consisten en un conjunto de escenas como las que pueden presentarse en la vida real a escala reducida, completas en sí mismas y notorias, de tal manera que podemos captarlas fácilmente mediante la memoria natural. Una imagen es una figura, señal o retrato del objeto que deseamos recordar. Para recordar un objeto debemos situar su imagen en su contexto histórico. El contexto histórico o los antecedentes deberían formar una serie en algún lugar vacío de la mente para evitar toda posible confusión. La semejanza de los objetos o de las palabras es el criterio para la selección de imágenes.

23-24. El orador debe aprender los distintos métodos de exploración de su memoria. La memorización de las palabras es apropiada cuando se lleva a cabo en razón de la práctica.

LIBRO IV

1-11. Dividiré la enseñanza del estilo en dos partes: primero, las clases de estilo, luego las cualidades que el estilo debería tener siempre. Hay tres clases o tipos de estilo a los que se atiene el discurso, si es impecable: el estilo sublime (o elevado), consiste en la ordenación tersa y florida de palabras impresionantes; el estilo medio, que consiste en el empleo de una clase de palabras más corrientes, pero no en exceso, tampoco de las más coloquiales; y el estilo simple (o sencillo), el que es rebajado al nivel más corriente u ordinario del discurso. La variedad de estilos es útil.

12. Cada uno de estos tres estilos debería tener las cualidades del gusto *(elegantia)*; composición artística *(compositio)*; y distinción *(dignitas)*; esta última, la distinción, se logra mediante el uso juicioso de las figuras *(exornationes)*. Las figuras son de

dos clases: las figuras de dicción, que tienen lugar cuando el adorno queda dentro de la elegancia del lenguaje mismo; las figuras de pensamiento se derivan de una cierta distinción a partir de la idea, no de las palabras.

Lista de figuras de pensamiento y figuras del discurso que aparecen en el Libro IV.

RECURSOS PARA LOGRAR *DIGNITAS* EN EL ESTILO
(*Rhetorica ad Herennium,* Libro IV)

FIGURAS DEL DISCURSO

1. *repetitio* (anáfora)
2. *conversio* (conversión, antístrofa)
3. *conplexio* (complexión)
4. *traductio* (traducción)
5. *contentio* (antítesis)
6. *exclamatio* (apóstrofe)
7. *interrogatio* (interrogación)
8. *ratiocinatio* (conclusión lógica)
9. *sententia* (máxima)
10. *contrarium* (oposición)
11. *membrum* (colon)
12. *articulus* (locución)
13. *continuatio* (período)
14. *conpar* (isocolon)
15. *similiter cadens* (homeoptoton)
16. *similier desinens* (homeoteleuton)
17. *adnominatio* (paronomasia)
18. *subiectio* (hipófora)
19. *gradatio* (clímax)
20. *definitio* (definición)
21. *transitio* (transición)
22. *correctio* (corrección)
23. *occultatio* (paralipsis)
24. *disjunctum* (disyunción)
25. *coniunctio* (conjunción)
26. *adiunctio* (zeugma)
27. *conduplicatio* (reduplicación)
28. *interpretatio* (sinonimia)
29. *commutatio* (retruécano)
30. *permissio* (concesión)
31. *dubitatio* (indecisión)
32. *expeditio* (eliminación)
33. *dissolutum* (asíndeton)
34. *praecisio* (aposiopesis)
35. *conclusio* (conclusión)
    (Figuras especiales del discurso: «tropos»)
36. *nominatio* (onomatopeya)
37. *pronominatio* (antonomasia)
38. *denominatio* (metonimia)

39. *circumitio* (perífrasis)
40. *transgressio* (hipérbaton)
41. *superlatio* (hipérbole)
42. *intellectio* (sinécdoque)
43. *abusio* (catacresis)
44. *translatio* (metáfora)
45. *permutatio* (alegoría)

FIGURAS DE PENSAMIENTO

1. *distributio* (distribución)
2. *licentia* (licencia)
3. *diminutio* (anticlímax)
4. *descriptio* (descripción)
5. *divisio* (división)
6. *frequentatio* (acumulación)
7. *expolitio* (amplificación)
8. *commoratio* (repetición conceptual)
9. *contentio* (antítesis)
10. *similitudo* (comparación)
11. *exemplum* (ejemplo)
12. *imago* (símil)
13. *effictio* (descripción)
14. *notatio* (caracterización)
15. *sermocinatio* (diálogo)
16. *conformatio* (personificación)
17. *significatio* (énfasis)
18. *brevitas* (concisión)
19. *demonstratio* (demostración ocular)

IV

TEORÍA RETÓRICA DE CICERÓN

Por DONOVAN J. OCHS

Marco Tulio Cicerón nació cerca de Arpino, pequeña ciudad del centro de Italia, en el año 106 a. C. [1]. Fue miembro del orden ecuestre o, por utilizar términos más modernos, pertenecía social y económicamente a la clase alta. Siguiendo una costumbre inveterada de los miembros de este orden, Cicerón y su hermano se trasladaron a Roma para continuar su educación.

---

[1] Los estudios sobre la vida de Cicerón son numerosos. Cf., por ejemplo, William Forsyth, *Life of Marcus Tullius Cicero* (Nueva York, Charles Scribner's Sons, 1896); F. R. Cowell, *Cicero and the Roman Republic* (Baltimore, Penguin Books, 1956); G. C. Richards, *Cicero* (Nueva York, Houghton Mifflin, 1935); Torsten Peterson, *Cicero: A Biography* (Berkeley, University of California Press, 1920); Hannis Tyler, *Cicero: A Sketch of His Life and Works* (Chicago, McClure, 1918). También es fácil encontrar numerosas bibliografías. Cf., por ejemplo, «A Survey of Selected Ciceronian Bibliography, 1939-1953», *Classical Weekly*, 47 (1954), 129-139; Charles S. Rayment, «A Current Survey of Ancient Rhetoric», *Classical Weekly*, 52 (1958), 76-93.

La familia, el Estado y las instituciones religiosas romanas habían estado al servicio de la educación hasta mediados del siglo II a. C. Sin embargo, con la expansión de los ejércitos romanos hacia el Este llegó el descubrimiento de la civilización griega y, lo que es más importante, de la educación griega. A consecuencia de ello Roma adoptó el sistema educativo helénico, un sistema de contenido intelectual e impartido por profesionales, cada uno de los cuales era un experto en su materia.

Un curso de estudios normal para un romano [2] en el siglo I a. C. consistía en el aprendizaje de la gramática a un nivel elemental; el estudio elaborado y completo de la literatura se reservaba para un nivel más avanzado. Toda la educación primaria de un romano se orientaba hacia el arte, la disciplina y la destreza en una asignatura, la retórica.

Cada gramático, por ejemplo, hacía trabajar a sus alumnos en los *Progymnasmata,* serie graduada de ejercicios de escritura y expresión oral. Estos ejercicios situacionales iban desde tareas relativamente fáciles a otras más difíciles. Cada ejercicio se construía sobre los que le precedían y, al mismo tiempo, planteaba destrezas necesarias para cometidos futuros. Al llegar al final de sus estudios en el instituto o escuela de gramática, al estudiante romano se le asignaba un ejercicio que recibía el nombre de «tesis». Quintiliano, en el siglo I a. C., describía la importancia de este cometido en los siguientes términos:

> Y las tesis, que se inspiran en la comparación de una cosa con otra (por ejemplo, «si la vida del campo es más

[2] M. Tulli Ciceronis, *De Oratore,* Augustus S. Wilkins (ed.) (Amsterdam, Servio, 1962; primera edición, 1892), págs. 50-51. Citado a partir de ahora como *De Orat.*

> deseable que la de las ciudades» o «si el mérito de un abogado es superior al de un soldado»), son temas atractivos y ricos en ejercicios de dicción y contribuyen en gran manera al mejoramiento de la oratoria, tanto deliberativa como judicial [3].

Por último, al estudiante se le proporcionaba la práctica necesaria en el arte de hablar a favor o en contra de una ley en vigor. Se le enseñaba a analizar la legislación en sus aspectos de justicia, conveniencia y posibilidad de su cumplimiento, efectos, etc. [4]. Esta práctica preparaba al futuro abogado para las actuaciones de la acusación y la defensa en las escuelas de retórica, primero, y, más tarde, en las cortes de justicia.

Después de completar los ejercicios elementales de los *Progymnasmata* y de escoger una escuela de retórica, un joven romano se aplicaba a los ejercicios declamatorios tradicionales [5]. Se enseñaban dos clases de declamación: *suasoria,* ejercicio escolar sobre destreza legislativa, y *controuersia,* un tipo simulado de oratoria judicial. Cicerón tenía un alto concepto de la declamación [6] y Quintiliano elogiaba esta práctica con las siguientes palabras:

> Porque (la declamación) comprende todos los ejercicios elementales y presenta un gran parecido con la realidad. Por esta razón se ha aceptado generalmente que muchos la hayan considerado como autosuficiente para el desarro-

---

[3] Quintiliano, *Institutio Oratoria,* II, iv, 24-25. Citado a partir de ahora como *Inst. Orat.*

[4] *Inst. Orat.,* II, iv, 33.

[5] Los *Progymnasmata* eran enseñados en las escuelas desde el siglo IV a. C. Cf. *Inst. Orat.,* II, iv, 41; Filóstrato, *Vidas,* i, 5.

[6] *De Orat.,* I.

llo de la elocuencia ya que no puede hablarse de excelencia oratoria que no se encuentre en el ejercicio retórico [7].

Además de los ejercicios escolares, el estudiante era obligado a aprender un corpus sistemático de reglas y preceptos retóricos. Este conjunto de teorías retóricas consistía en observaciones generales y consejos muy precisos extraídos de siglos de estudio de la oratoria, tal como se practicaba en la realidad. La tarea de pulir y perfeccionar las teorías retóricas ocupó una gran parte de la vida literaria de Cicerón [8]. A la edad de 20 años publicó el tratado *De Inventione*. En el 55 a. C. apareció la primera de sus tres grandes obras sobre la retórica, el *De Oratore,* escrito con el propósito de corregir los defectos de su primera obra. Nueve años más tarde Cicerón escribía el *Brutus* (46 a. C.) y el *Orator* (46 a. C.). En cuanto trilogía estos libros contienen lo mejor de las teorías de su autor. Ese mismo año, 46 a. C., Cicerón escribió también el *De Optimo Genere Oratorum,* que vino a ser el prólogo a su traducción de la obra de Demóstenes y de Esquines *De Corona* [9]. Posteriormente publicó las *Partitiones Oratoriae* (45 a. C.), una discusión catequética de los recursos del orador, los componentes del discurso y la naturaleza de las causas y de los públicos. Los *Topica* (44 a. C.), una aplicación de la dialéctica aristotélica a la oratoria romana, fue la última contribución de Cicerón a la teoría retórica.

---

[7] *Inst. Orat.,* II, x, 1-2.

[8] J. W. H. Atkins, *Literary Criticism in Antiquity* (Londres, Methuen, 1952), II, 21 sigs. Cf. también C. S. Baldwin, *Ancient Rhetoric and Poetic* (Gloucester, Mass., Peter Smith, 1959), pág. 37.

[9] Cf. James J. Murphy (ed.), *Demosthenes' On the Crown* (Nueva York, Random House, 1967).

J. W. H. Atkins reconoce la valía de estos tratados por las fuentes que utilizan:

> Cicerón buscó llevar a su generación lo mejor de cuanto se había enseñado y dicho sobre el tema de la retórica y, no contento con su actividad docente, se vuelve a las propias fuentes, a Platón y Aristóteles, a Isócrates y Teofrasto y, con las obras de éstos como fundamento, intenta una nueva síntesis, seleccionando, combinando y ampliando, en consonancia con su propio genio y con su experiencia de orador [10].

Siendo estudiante, Cicerón aprendió que el arte de la oratoria consistía en cinco artes distintas: invención, ordenación, estilo, memoria y pronunciación. En otras palabras, el orador tenía que aprender los métodos para localizar su material, los principios para la estructuración de su discurso, las técnicas de embellecimiento del mismo, las reglas para memorizarlo y los preceptos que debían informar la presentación física de su mensaje.

El término latino *inventio* se traduce generalmente por el afín «invención». Literalmente el vocablo significa «llegar a» o «encontrar». Quizá un equivalente mejor podría ser «metodología para la búsqueda y la investigación», que, aunque es una expresión algo rebuscada, denota de hecho el proceso inherente al término técnico. Cualquier orador potencial tenía que empezar con un estudio completo y laborioso de los hechos y de las pruebas físicas pertenecientes al caso en litigio. Hechos, documentos, pruebas físicas, etc., eran mencionados en las escuelas de retórica pero se

---

[10] Atkins, *op. cit.*, II, 26. Cf. también F. Solmsen, «Aristotle and Cicero on the Orator's Playing on the Feelings», *Classical Philology,* 33 (1938), 401 y sigs.

ponía especial acento en las estrategias de organización de estos «materiales no artísticos» y en los métodos de producción de premisas cuando faltaba la evidencia o prueba física. En un primer estadio de la invención los retóricos romanos se valían de un modo especial de la doctrina estásica y del método tópico.

La doctrina estásica, procedimiento para determinar las cuestiones más relevantes, era un concepto corriente para los retóricos romanos. De acuerdo con la interpretación más simple de esta doctrina, tres eran las cuestiones que podían encontrarse en el fondo de cada caso en litigio: *a)* «¿Sucedió algo?», cuestión conjetural que era contestada por medio de la prueba; *b)* «¿Qué nombre debería darse a lo que sucedió?», una pregunta que se contestaba mediante definiciones precisas; *c)* «¿Qué clase de acción fue?», una pregunta cuantitativa que permitía al orador especificar las circunstancias atenuantes.

Argumentos adicionales podían aducirse mediante el empleo de los tópicos [11]. Aunque los romanos no lograron comprender las implicaciones filosóficas del método tópico, sí emplearon el sistema para su dimensión práctica. Se enseñaban dos clases de procedimientos tópicos. Los tópicos materiales o sustantivos eran cuestiones que el orador podía preguntar con el fin de asegurar la investigación completa del caso del que se ocupaba; por ejemplo: ¿Dónde estaba el acusado cuando el delito alegado ocurrió? ¿Había signos de lucha?, etc. Relacionado íntimamente con la metodología dialéctica, el procedimiento basado en los tópicos formales ponía de relieve las relaciones existentes

[11] Cf. Donovan J. Ochs, «The Tradition of the Classical Doctrine of Rhetorical Topoi» (tesis doctoral, sin publicar, Universidad de Iowa, 1966).

entre los acontecimientos y las afirmaciones acerca de esos acontecimientos. A los estudiantes se les enseñaba a preguntar: ¿Cuál fue la causa de este hecho?; ¿cuáles fueron sus efectos?; ¿con qué tenía parecido?; ¿cuáles eran sus partes?, etc. Las respuestas a estas preguntas dan lugar a formas o estructuras dentro de las cuales podían situarse las afirmaciones tomadas a partir de los tópicos materiales. El resultado consistía en un argumento válido bajo el punto de vista retórico que resultaba correcto a causa de la implícita relación de carácter deductivo que existía entre los enunciados.

Una vez reunido el material para el discurso, al estudiante romano se le enseñaba a organizar su trabajo. Aprendía que cada discurso tenía un número fijo de partes y que cada parte desempeñaba una función específica. *De Inventione* presenta un típico resumen de las complejas divisiones y subdivisiones del discurso romano, el cual se dividía en seis partes principales: el *exordium,* o introducción para ganar la atención favorable del oyente; la *narratio,* o enunciado del caso [12]; la *partitio* (también llamada *divisio*), enunciado de los puntos bajo los cuales se iba a debatir el caso; la *confirmatio,* o argumentos constructivos; la *refutatio,* argumentos que rechazaban las demandas del adversario; y la *peroratio,* sumario, conclusión y petición final.

El arte tercero, i. e., el estilo, ocupaba al estudiante en la selección de las palabras y en la construcción de las oraciones en posesión de las cuatro virtudes: claridad, corrección, propiedad y belleza estilística. Aunque los modelos estándar del buen estilo eran inciertos y más bien cuestión de gusto, los retóricos distinguían entre estilos

[12] Cf. Doris May Johnson, «An Analysis of the *Narratio* in Selected Orations of Cicero» (tesina, sin publicar, Universidad de Iowa, 1945).

sublime, medio o templado y sencillo. Los libros de texto estaban repletos de consejos relacionados, sobre todo, con la corrección gramatical, el ritmo y la propiedad [13]. Los oradores y los retóricos enseñaban decenas de figuras de pensamiento y de lenguaje que, analizadas en todos sus detalles, eran utilizadas más tarde.

D. L. Clark distingue las figuras de pensamiento de las figuras de lenguaje con estas palabras:

> Las figuras de pensamiento se ocupan de la creación de las ideas... Todas... se derivan, de un modo u otro, de modelos directos y ordinarios de pensamiento y significado. No significan exactamente lo que dicen. Así, una simple pregunta que pide información no es una figura, pero la pregunta retórica que no pide información sino que ha sido diseñada para enfatizar un aspecto determinado, es una figura de pensamiento... Las figuras de lenguaje... son modelos verbales que se derivan, de una manera más o menos ingeniosa, de modelos extraídos del habla corriente. Los ejemplos más conocidos son: el paralelismo, la antítesis y el clímax [14].

El estilo es algo más que el simple uso del adorno del lenguaje. La prosa rítmica, que tuvo su origen entre los griegos, era objeto de una búsqueda afanosa en todas las escuelas romanas de retórica. Se evitaba el hiato, modelo en el que una palabra terminaba con la misma vocal que la primera letra de la palabra siguiente. También se rechazaba la yuxtaposición de consonantes iguales, las rimas y las repeticiones excesivas. Las oraciones podían ser libres

---

[13] H. I. Marrou, *A History of Education in Antiquity,* G. Lamb (tr.) (Nueva York, The New American Library, 1964).

[14] D. L. Clark, *Rhetoric in Greco-Roman Education* (Nueva York, Columbia University Press, 1957), pág. 92.

o periódicas, pero se preferían generalmente estas últimas. Incluso se ordenaba que la última sílaba de una oración fuera acentuada [15].

A los estudiantes romanos se les exigía también aprender el arte de la memoria como parte integrante de su preparación retórica. Algunos oradores escribían sus discursos de un modo completo y otros hablaban improvisadamente, pero en un caso u otro era necesario que el orador memorizara no sólo el orden de los argumentos sino también lo esencial de cada prueba. La asociación visual era un mecanismo cognoscitivo en el que se basaba este arte. Para imaginar, por ejemplo, las habitaciones de una casa y asociar luego las partes del discurso con cada habitación el orador se inventaba un dispositivo eminentemente práctico y mnemotécnico.

Del quinto arte de la oratoria, la pronunciación, el propio Cicerón dejó escrito: «En la oratoria el papel más importante lo juega la acción» [16]. Aunque gesto, expresión del rostro, movimiento, articulación, etc., eran modelos no verbales de comunicación, las escuelas retóricas daban abundantes reglas para presentar el discurso de la manera más correcta posible [17].

El análisis hecho hasta aquí acerca de la retórica romana nos proporciona un esquema de lo que Cicerón entendía como el conocimiento formal de las reglas que conciernen a la persuasión, pero, de todos modos, el aprendizaje de estas reglas era considerado sólo como una parte de la educación del orador romano. En el año 89 a. C. Cicerón asistía a las consultas legales en casa del famoso abo-

---

[15] Cicerón, *Orator,* 1, xiv, 218. Citado a partir de ahora como *Orat.*
[16] *De Orat.,* III, 213.
[17] Marrou, *op. cit.,* pág. 274.

gado Quinto Escévola. (El aprendizaje para un abogado en prácticas, que era algo común en los primeros años de la Independencia americana, servía para una doble función: el conocimiento de la ley podía conseguirse en una situación real y el conocimiento del discurso legal podía aprenderse con la imitación, la investigación y la observación.) Un año más tarde Cicerón afirma que él oía con avidez los discursos del elocuente Sulpicio Rufo; y en el año 87 a. C. reanudaba el estudio de la oratoria con Molón de Rodas [18]. Por otra parte, Cicerón iba a ser introducido en el estudio de la filosofía gracias a las enseñanzas de Filón el Académico y Dionisio el Estoico, pero hay pocas pruebas para afirmar que su contacto inicial con la filosofía tuviera algún efecto inmediato.

Cicerón empezó su actividad literaria en el año 86 a. C. publicando traducciones de Arato, Homero, Platón y Jenofonte [19]. También escribió un manual sobre el arte de la retórica, *Dos Libros sobre la Invención (De Inventione),* pero la doctrina en él expuesta no es, desde luego, totalmente original. John Rolfe da esta visión de la situación política con que se enfrentó Cicerón, con estos términos:

> En la Roma de Cicerón el control del gobierno había caído en manos de un conjunto de hombres altamente cualificados, una clase dominante, teóricamente preparada para tareas de la más diversa índole. Los hombres prominentes del Senado Romano, la flor de la aristocracia, habían ocupado las más altas magistraturas, eran considerados capaces de asumir el papel de comandantes de los ejércitos, en cuanto dotados del necesario conocimiento militar, y

---

[18] Cicerón, *Brutus,* 306; *Ad Att.,* II, i, 9.

[19] Cicerón, *De Natura Deorum,* II, xli, 104; *De Finibus Bonorum et Malorum,* V, xviii, 49; *De Officiis,* II, xxiv, 87.

> de gobernar las provincias en las diversas partes del mundo romano, que ya presentaba una gran variedad de problemas administrativos. En tal situación los hombres importantes de Roma tenían un papel que desempeñar, pero todos ellos debían estar adornados con las cualidades del patriotismo, la ascendencia y la tradición [20].

Una parte integrante de esta ascendencia y tradición era el aprendizaje de las leyes. La retórica romana proporcionaba reglas para todos los géneros de la oratoria, pero la principal preocupación de los libros de texto era la disertación legal. Haciéndose eco de esta preocupación, *De Inventione* se lee como un manual para jueces y abogados [21]. La mayor parte de las autoridades en la materia coinciden en afirmar que la discusión que hace Cicerón en esta obra sobre la localización de los materiales válidos para la confección del discurso es poco más que un resumen de las teorías retóricas al uso, análogas a las reglas aparentemente ridículas que aparecen en *Ad Herennium* [22].

Precisar la fecha en que fue escrita *De Inventione* es imposible. En base a los documentos que lo avalan, Cicerón tenía 20 años aproximadamente cuando la escribió [23]. No obstante, hay otras consideraciones de mayor interés que la de atribuir una fecha al libro. Cicerón pidió discul-

[20] John C. Rolfe, *Cicero and His Influence* (Nueva York, Cooper Square, 1963), pág. 17.

[21] Cicerón, *De Inventione,* H. M. Hubbell (tr.) (Cambridge, Mass., Harvard University Press, 1949), ix-x.

[22] Cf. (Cicerón) *Rhetorica ad Herennium,* Harry Caplan (tr.) (Cambridge, Mass., Harvard University Press, 1954). Caplan demuestra con ejemplos la relación conceptual que existe entre los dos tratados. Cf. también, Atkins, *op. cit.,* II, 21; Hubbell (tr.), *op. cit.,* viii-ix; y más arriba, págs. 126-132.

[23] Hubbell (tr.), *op. cit.,* viii.

pas en sus últimos años [24] por haberlo escrito y su composición, dotada de un tono rígido, pomposo y didáctico, justifica con creces estas disculpas por parte de su autor. Más aún, si alguna vez un libro se hizo famoso por razones negativas, ese libro es *De Inventione.* Retóricos posteriores se aferraron a este manual como guía y norma por excelencia. Sin embargo, el tratamiento que su autor hace de los tipos de argumentación es, por usar un término cortés, confuso. La palabra clave, argumento *(ratiocinatio),* no se define y puede interpretarse como razonamiento, deducción, inferencia retórica, entimema, o epiquerema [25]. Además, la pedante insistencia de Cicerón de que Hermágoras se equivoca al dividir las cuestiones generales en categorías deliberativas, demostrativas, forenses e interpretativas resulta repetitiva y molesta. Sencillamente, Cicerón no fue capaz en esta ocasión de sintetizar los diversos sistemas filosóficos, como parece fue su intención [26].

Entonces, ¿qué se gana leyendo *De Inventione*? Primero, la obra nos permite entender el carácter general que tenía la enseñanza de la retórica en el siglo I a. C. Al mismo tiempo, podemos apreciar la riqueza de la madurez investigadora de Cicerón comparando y contrastando el contenido y la forma de *De Inventione* con, por ejemplo, la perfección artística y profundidad del *De Oratore.*

Las paráfrasis de los tratados retóricos de Cicerón que presentamos a continuación encierran las líneas maestras de los contenidos y de los puntos de vista que aparecen en dichos textos latinos. Los números de referencia son

---

[24] *De Orat.,* I, 5.

[25] Friedrich Solmsen, «The Aristotelian Tradition in Ancient Rhetoric», *American Journal of Philology,* 62 (1941), 170-171.

[26] Cf. Hubbell (tr.), «Excursis», *op. cit.,* pág. 346.

aproximados y corresponden a las secciones del texto en cuestión. Se dan entre paréntesis para ayudar al lector en la localización de los pasajes concretos. Considerar esta relación sinóptica como traducciones exactas sería una seria equivocación. Si estos resúmenes animan al lector a consultar los textos originales el propósito que con ello nos guía se habrá logrado plenamente.

DE INVENTIONE

Libro I

Creo que la oratoria ha sido de gran ayuda a la humanidad pero la sabiduría debe acompañar a la elocuencia.

Históricamente, algún hombre desconocido reconoció el poder de la inteligencia y de la elocuencia y, valiéndose de ellas, creó una sociedad dedicada al bien común, i. e., una sociedad basada en la justicia, no en la fuerza física.

(5) Los mejores romanos —Catón, Lelio, Africano y los Gracos— estaban en posesión de la sabiduría y la elocuencia. Por consiguiente, creo que los hombres deberían estudiar oratoria con el fin de que los charlatanes no puedan conseguir el poder político, lo cual sería perjudicial para los buenos ciudadanos y para la comunidad.

Los hombres aventajan a los animales por poseer la facultad de hablar. Y la persona que aventaja a los otros hombres en el don de la elocuencia posee una habilidad excepcional. Permítaseme, por tanto, hablar de la naturaleza de este arte, de sus funciones, metas, materiales y componentes.

La retórica es una parte importante de la política. La función de la elocuencia es hablar para persuadir a un auditorio; su meta es la persuasión por medio del discurso. La función, en otras palabras, es lo que el orador debería hacer; el fin, el propósito por el que debería hacerlo. El material del arte de la retórica son todos aquellos asuntos de los que se ocupa la oratoria. Gor-

gias de Leontinos creía que todos los asuntos son propios de la retórica. Aristóteles, sin embargo, asigna a ésta tres clases de asuntos: los epidícticos, los deliberativos y los judiciales. El epidíctico tiene que ver con el elogio y la censura de una persona particular; los asuntos deliberativos tienen lugar en los debates políticos; y la rama judicial se ocupa de la acusación y la defensa. Creo que el arte y la habilidad del orador debe interesarse por esta triple división.

Las partes de la retórica son: invención, ordenación o disposición, estilo, memoria y actuación. La invención es el descubrimiento de los argumentos verdaderos o aparentemente verdaderos que convierten un caso argumentativo en probable; la disposición es la distribución en un orden apropiado de los argumentos inventados. El estilo es la adaptación del lenguaje propio a los materiales aportados por la invención. La memoria es la captación firme y mental de argumentos y lenguaje. La actuación es el control de la voz y el cuerpo, que deben adaptarse a la importancia del material y del lenguaje. Como la invención es la parte más importante de la retórica quiero detenerme en su división.

(10) La cuestión a partir de la cual surge el caso completo se llama asunto. Un asunto puede ser o conjetural, cuando se ocupa de una cuestión de hecho, o definitivo, cuando hay que definir un término. El asunto puede ser cualitativo cuando la naturaleza del acto es objeto de discusión, o traslativo cuando el caso conlleva un posible cambio de escenario.

Hermágoras se equivocaba al dividir el asunto cualitativo en los géneros deliberativo, epidíctico, judicial y legal.

(15) Por el contrario, creo que hay tres géneros de argumentos: forenses o judiciales, epidícticos y deliberativos. Cada género utiliza los cuatro tipos de asuntos.

Cuando el asunto ha sido determinado se debe tener en consideración si el caso es simple o complejo. Un caso simple supone una única cuestión; un caso complejo se compone de varias cuestiones.

Hay seis partes en un discurso: exordio, narración, partición, confirmación, refutación y peroración.

(20) El exordio es un pasaje que transporta la mente del oyente a una situación apropiada para recibir el resto del discurso, convirtiendo al oyente en bien dispuesto, atento y receptivo. En función del tipo de caso que se litiga deberían construirse exordios diferentes. El exordio se divide en introducción e insinuación. Una introducción es aquello que de un modo directo y con un lenguaje sencillo convierte al oyente en bien dispuesto, receptivo y atento. La insinuación es aquello que, por medio de la simulación y de un proceso indirecto, se aloja discretamente en la mente del oyente.

Se puede conseguir la buena disposición en los oyentes hablando de nosotros mismos, de nuestros adversarios, de los miembros del jurado, o del caso mismo. Nuestro auditorio estará atento si mostramos que lo que vamos a discutir es importante, nuevo, increíble, o si discutimos sobre el alcance del tema. Cuando, no obstante, la audiencia es hostil se debe empezar con una insinuación.

(25) Si tu adversario se ha ganado al auditorio, ataca el argumento más fuerte de los presentados por él. O manifiesta duda sobre dónde empezar, de modo que los miembros del jurado crean que han evaluado el caso con demasiada rapidez. O empieza con algo nuevo y gracioso.

La narración es la exposición de los hechos ocurridos o que se alega han ocurrido. Hay tres clases. Una contiene sólo el caso y la razón fundamental para la disputa; una segunda clase consiste en una digresión, que se hace con el propósito de atacar a alguien o de divertir al auditorio o por amplificación. La tercera clase no tiene relación alguna con el asunto pero se presenta para diversión y, al mismo tiempo, para que sirva de información valiosa.

(30) La partición convierte en claro y lúcido todo el discurso. Tiene dos formas generales: una indica en qué estamos de acuerdo con nuestros oponentes y lo que queda todavía por

discutir; la segunda es una visión anticipada de lo que resta de nuestra argumentación.

La confirmación es la parte de la narración que, mediante la ordenación de los argumentos, da fuerza, autoridad y respaldo a nuestro caso. Permítaseme, por tanto, establecer la materia prima a partir de la cual se extraen los argumentos.

(35) En el argumento todas las proposiciones son apoyadas por atributos de personas o de acciones. Son atributos de personas: el nombre, la naturaleza, el modo de vida, la fortuna, el hábito, los sentimientos, los intereses, los propósitos, los logros, los accidentes y los discursos pronunciados por esa persona. Los atributos de acciones están relacionados en parte con la acción misma y en parte están relacionados con la ejecución de la misma, en parte, adjuntos a ella y en parte, consecuentes.

Toda argumentación extraída de los tópicos que ya enumeré serán o probables o necesarios. Los argumentos necesarios son aquellos que no pueden probarse de otro modo; generalmente reciben los nombres de dilema, enumeración o simple deducción.

(45) Probabilidad es aquello que sucede usualmente o que se encuentra en las creencias ordinarias de los hombres; o que encierra en sí mismo alguna semejanza con estas cualidades.

(50) Cada clase de argumento se puede conocer mediante la denominación que te acabo de dar, pero son el estilo y la ordenación los que hacen atractivo el discurso. Los que han tratado con anterioridad el arte de la retórica han olvidado demostrar qué reglas del argumento se pueden combinar con la propia teoría de la argumentación.

Toda argumentación se debe llevar a cabo bien por analogía, bien por el entimema. La analogía es una forma de argumento que va desde la aceptación de ciertos hechos no debatidos hasta la aprobación de una proposición dudosa, debido a su semejanza entre lo que se garantiza y lo que es dudoso. El estilo del argumento es triple: la primera parte consiste en uno o más ejemplos parecidos; la segunda es el punto que desearíamos haber concedido; y la tercera es la conclusión que refuerza la concesión o que muestra las consecuencias del argumento.

(55) El razonamiento entimemático es una forma de argumento que saca una conclusión probable de los hechos objeto de consideración. Algunos afirman que este tipo de razonamiento tiene cinco partes; otros aseguran que no puede tener más de tres.

Yo creo que la división en cinco partes es más aceptable pero permitidme exponer mis razones.

(65) Como hay ocasiones en que la prueba de la premisa mayor es opcional, aquélla se presenta como una parte distinta. La prueba, por tanto, está separada de la premisa. Lo mismo puede decirse de la prueba de la premisa menor. Por ello es incierto que un argumento no pueda tener más de tres partes.

La palabra «argumento» tiene dos significados. En primer lugar, puede significar una afirmación sobre cualquier tema que es probable o cierto.

(75) En segundo lugar, el término puede significar el adorno artístico de tal afirmación. Me interesan en este momento, sobre todo, los métodos de adorno o embellecimiento.

Ya que he discutido con detalle la parte confirmatoria de la oración o discurso, es el momento de considerar las otras partes.

La refutación es aquella parte del discurso en que se usan los argumentos para desaprobar o debilitar la confirmación y la prueba expuesta en el discurso de nuestro adversario.

(80) Todos los argumentos se refutan de una de estas maneras: o bien no se acepta una o más de sus suposiciones o, si se aceptan, se niega que de ellas se derive una conclusión, o bien se muestra la forma del argumento como errónea o, si es un argumento sólido, se rebate con otro igual o más sólido.

La peroración completa el discurso y tiene tres partes: el resumen de lo que se ha discutido en todo el discurso; la provocación de animosidad hacia el adversario y, finalmente, la provocación de la simpatía hacia el propio cliente.

(100) Para añadir más variedad todavía a tu resumen puedes utilizar la personificación para hacer creer que el autor de una ley o que la ley misma es la que habla. En esos instantes de la peroración en los que despiertas animosidad y odio contra tu

adversario puedes por regla general usar los mismos tópicos que fueron estudiados en las reglas referentes a la *confirmatio*.

Una tercera subdivisión de la peroración es ese momento en el que provocamos la piedad del jurado. Para lograr esto el orador debería usar lugares comunes que traten temas sobre el poder del dinero y las flaquezas de los hombres. Una vez que hayas logrado provocar la emoción en el jurado no te alargues demasiado, porque no hay nada que se seque antes que las lágrimas.

Libro II

Sólo espero que mi tratado sobre retórica resulte tan valioso como los modelos en los que se inspira.

En este libro espero dedicar atención especial a los argumentos más apropiados para la confirmación y la refutación.

Todo discurso necesariamente se ocupa de uno de los estados argumentales —*stasis*—, pero hay reglas específicas para cada clase de discurso porque los discursos que buscan cosas diferentes no pueden tener las mismas reglas. A la vista de esta diferencia deseo discutir primero las reglas que se aplican a los discursos judiciales o forenses.

Empezaré con el aspecto conjetural. Si en un caso dado la acusación es «Has cometido un asesinato», la respuesta en esa situación conjetural es «Yo no cometí asesinato». La pregunta para la decisión judicial y para el estado argumental sobre el que la decisión del jurado debe apoyarse es «¿Cometió asesinato?» Un cierto número de tópicos es sumamente útil para la presentación de materiales en la *stasis* conjetural. Podemos considerar estos tópicos bajo las categorías de la causa de la acción, la persona implicada y la naturaleza del acto mismo.

Respecto a la causa de la acción, debemos considerar la diferencia existente entre impulso y premeditación. Un acto realizado por impulso se caracteriza por la ausencia de planificación y se comete por causa de alguna emoción. La premeditación, por otra parte, es el razonamiento cuidadoso y completo sobre si es conveniente hacer o no hacer algo.

Volvamos ahora al estudio de los argumentos que pueden alegarse a partir de la persona del acusado. A veces el nombre de una persona puede usarse como indicación de su temperamento o, si su nombre es bastante corriente, tal vez se pueda establecer una identidad errónea.

(30) La exploración de los hábitos, emociones, intereses, propósitos, logros, acciones pasadas y discursos puede ser útil para la creación de sospechas conjeturales.

El acusador debe poner de manifiesto que el carácter del acusado es de alguna manera compatible con el delito del que se le acusa.

(35) El abogado defensor debe mostrar que la vida del acusado ha sido siempre honesta y digna de elogio, ya que un hombre con una vida intachable no es probable que cambie de la noche a la mañana.

Del acto mismo se pueden sacar ciertas conclusiones provisionales y deducciones. Deberíamos examinar lo que ocurrió antes del acto, así como lo que ocurrió de hecho durante el acto y lo que siguió. Deberíamos examinar el lugar, el tiempo, la ocasión y las facilidades encontradas.

(40) Deberíamos examinar las circunstancias que rodearon el asunto. También debemos mirar las consecuencias de la acción y si tal acción ha sido o no aprobada en el pasado. Las preguntas más importantes que deben plantearse en el aspecto conjetural son si un acto dado podría haber sido realizado por alguien más, o si fueron asequibles los medios necesarios, o si la acción tenía que hacerse. Más aún, debe establecerse el motivo, sea éste la premeditación o la pasión.

(50) En el aspecto conjetural hay numerosos tópicos comunes: por ejemplo, se debería hacer caso de los rumores, testigos, pruebas conseguidas mediante tortura, etc. Algunos de estos tópicos comunes son limitados para la acusación, otros lo son para la defensa pero en cada caso su fin principal es la amplificación.

La segunda *stasis* da lugar al tema de la definición. El acusador debería dar primero una definición precisa de la palabra usada para designar el acto criminal y luego apuntar a la relación

y semejanza entre la acción cometida por el acusado y la definición que propone.

(55) El abogado de la defensa debe avanzar una definición de la palabra en cuestión, apoyarla con ejemplos y demostrar claramente que el acto en cuestión no corresponde a la definición. El siguiente estado argumental da lugar al tema traslativo o aspecto relativo al procedimiento, que es el que se ocupa de la cuestión de la transferencia del caso a otra sala de justicia.

El aspecto cualitativo y sus subdivisiones de lo legal y lo equitativo debe ser tratado a continuación.

(65) El aspecto legal está relacionado con la ley civil, que puede derivarse de la ley natural o puede ser parte de la ley positiva. En cualquier caso, hay tópicos comunes disponibles para cada una de estas situaciones.

La subdivisión de lo equitativo comprende no sólo la naturaleza de la justicia y la injusticia sino también los principios de la recompensa y el castigo, y este último es del que voy a ocuparme ahora.

(110) Muchos discursos solicitan algún tipo de recompensa y hay cuatro tópicos que pueden usarse al discutir el concepto de la misma: los servicios prestados, la persona misma, el tipo de recompensa y la habilidad para concederla.

(115) Ya que he discutido los casos legales, los que implican razonamiento general, deseo pasar a los casos judiciales, que implican interpretación de un documento. La controversia puede surgir de cinco fuentes, que pueden hallarse en la propia naturaleza de los documentos escritos: de la ambigüedad, de la letra e intención del documento, de un conflicto entre leyes, de razonamientos análogos y de la definición.

(120) Un argumento legal puede ser producto de la ambigüedad cuando hay duda de lo que el redactor quiso decir.

(125) Una controversia pude originarse de una disputa sobre la letra y la intencionalidad de un documento escrito cuando una persona se atiene a la letra escrita y el otro mantiene su argumentación a partir de lo que él cree que quería decir el legislador o redactor.

(145) Cuando dos o más leyes parecen estar en contradicción puede surgir una controversia legal. El orador debería comparar las leyes y considerar cuál de ellas trata el asunto más importante; es decir, el orador debería tener en cuenta qué ley es más reciente y si la ley ordena o simplemente permite una determinada acción.

(150) También puede surgir una controversia del razonamiento analógico cuando uno arguye que el Caso A es similar al Caso B y el Caso B está respaldado por una ley escrita vigente.

(155) Puede también surgir controversia de la definición cuando una palabra que tiene un significado controvertido aparece en una ley dada. Este tipo puede discutirse de la misma manera que expuse al explicar la *stasis* de la definición.

Volvamos ahora a los preceptos que conciernen a la oratoria deliberativa. Las cualidades de las cosas deseables deberían ser honorables y ventajosas, en tanto que las rechazables se caracterizan por su bajeza y desventaja. Las cosas que se buscan o se evitan están íntimamente relacionadas con la necesidad y la condición.

(160) Honorable es todo aquello que se busca por sí mismo sea en su totalidad o en parte; y sus componentes son la sabiduría, la justicia, el valor y la moderación.

(170) Permítaseme discutir a continuación las cualidades de necesidad y condición que acompañan al honor y a lo ventajoso. La necesidad es algo que ninguna fuerza puede resistir; la condición es un cambio en los acontecimientos debido a la influencia del tiempo, de las acciones o de los intereses de los hombres. En el discurso epidíctico el orador se ocupa de la alabanza y de la censura. Los argumentos para una y otra pueden tomarse de mi anterior tratamiento sobre los atributos de las personas. Creo que ya he dicho bastante sobre la invención.

Cicerón fue un orador en ejercicio, así como un teórico de la retórica. A la edad de veinticinco años empezó su carrera pública de abogado. Después de defender con éxito

a varias víctimas del dictador romano Mario, pasó dos años viajando por toda el Asia Menor. Si este viaje se realizó por razones de conveniencia política, de salud [27], o de interés por la educación, es algo que no se sabe. En el 81 a. C. volvió al estudio de la retórica bajo el magisterio de Demetrio el Sirio y Molón de Rodas.

En su viaje asiático Cicerón continuó sus estudios de filosofía, esta vez bajo la dirección de Antíoco, director de la Academia en Atenas, consiguiendo familiarizarse con las doctrinas de Platón y de Aristóteles, cuya influencia es evidente en sus escritos posteriores.

Treinta años de experiencia legal y política se interponen entre la publicación de *De Inventione* y la aparición de *De Oratore.* Cicerón se ocupó de decenas de procesos legales y en los primeros años de su carrera se puso a favor de los sectores populares y democráticos de Roma. Aunque no pertenecía a la clase patricia, su elocuencia y sagacidad política hicieron que consiguiera fama y un puesto en el Senado. Los cargos oficiales se reservaban tradicionalmente a los patricios, pero Cicerón logró cargos en la administración, en gran parte por su habilidad en el manejo de la oratoria. Fue elegido *quaestor, aedilis, praetor* y, finalmente, *consul,* puestos que se corresponden en algunos aspectos a nuestros cargos actuales de gobernador, magistrado, magistrado del Tribunal Supremo y Presidente del mismo.

La Roma de Cicerón pasaba por una época de convulsiones y cambios. La República iba pronto a convertirse en Imperio y el poder pasó del pueblo al gobierno y, finalmente, al ejército. Las cortes de justicia en las que Cicerón había conseguido nombre y fama estaban en proceso de

[27] *Brutus,* 91-93.

disolución. Al tiempo que alcanzaba mayor poder político, Cicerón se hacía más conservador en sus ideas, y pronto iba a sufrir una consiguiente pérdida de apoyo popular. Ante el desagrado de los patricios y la desconfianza del pueblo Cicerón se dedicó a escribir como única salida para su gran vitalidad y energías.

Por una carta que escribió a su amigo Ático a mediados de noviembre del 55 a. C. sabemos que concluyó el *De Oratore* en ese año, después de dedicarle una gran cantidad de tiempo y de esfuerzos [28]. Los métodos de enseñanza de la retórica descritos con detalle en *De Inventione* quedan relegados en esta obra a segundo plano. El gran orador y político, parece decir Cicerón, debería familiarizarse con las reglas y preceptos, pero no debe depender sólo de su formación retórica [29]. El perfecto orador para Cicerón es un hombre profundamente versado en filosofía, pero es algo más que esto.

> Él (el perfecto orador) necesitará conocer la ley civil y la historia. Debe tener sentido del humor y penetración psicológica que le permitan enojar o conmover al juez. Debe ser capaz de pasar de lo particular a lo general, ver en cada caso individual la aplicación de la ley universal. Debe acomodar sus discursos a las ocasiones y a las personas; sus comienzos deben estar llenos de tacto; los enunciados de los hechos, claros; sus pruebas, convincentes; sus refutaciones, mordaces; y sus peroraciones, vehementes [30].

---

[28] Cf. M. Tulli Ciceronis, *De Oratore,* A. S. Wilkins (ed.), pág. 3, y Cicerón, *De Oratore,* E. W. Sutton y H. Rackham (trs.) (Cambridge, Mass., Harvard University Press, 1959), ix.

[29] Cf. S. F. Bonner, «Roman Oratory», en Maurice Platnauer (ed.), *Fifty Years of Classical Scholarship* (Oxford, Blackwell, 1954), pág. 346, y Friedrich Solmsen, «Cicero's First Speeches: A Rhetorical Analysis», *Transactions of the American Philological Association,* 69 (1938), 555-556.

[30] P. MacKendrick, «Cicero's Ideal Orator», *Classical Journal,* 43

Cicerón deseaba que la retórica, como entonces era entendida, fuera un sistema de cultura general. Esta meta no era original. Isócrates había afirmado que el estudio de la retórica era de gran utilidad para el buen gobierno varios siglos antes, y Cicerón con frecuencia reconoce su deuda con los teóricos griegos [31].

En claro contraste con la discusión superficial de las emociones que hace en *De Inventione,* Cicerón sostiene en *De Oratore* que el orador debe experimentar y sentir de hecho las emociones que intenta suscitar. El ingenio y el humor se consideran armas imprescindibles en el abogado, y afirmaciones como las que hace acerca del ritmo en la prosa, aunque un tanto imprecisas, permiten efectivamente que el lector aprecie, al menos en parte, la validez de la corrección meticulosa para que el discurso tenga éxito.

Cicerón da a su tratado forma de diálogo. Reúne a los oradores más importantes para discutir sobre oratoria en la villa tusculana de Lucio Licinio Craso en el 91 a. C. Uno de los personajes en *De Oratore,* Craso, patricio y excónsul, había sido profesor de retórica de Cicerón. Éste utiliza a Craso como portador de sus propios puntos de vista sobre la materia, a saber, que la retórica es un modo de vida en sí misma y que el orador es una mezcla cultural de filósofo, abogado y político. Para oponerse a las ideas de Craso, Cicerón utiliza a Marco Antonio, abuelo del triunviro. Bajo un punto de vista histórico, la posición que ha perdurado es la expuesta por Antonio. Publio Sulpicio Rufo y Gayo Aurelio Cota son presentados como personajes

(1947-1948), 345. Cf. también, *De Orat.,* I, 68, 128, 165-184, 256; III, 54; *Orator,* 113, 126.

[31] Cf. Atkins, *op. cit.,* II, 23-34; M. L. Clark, *Rhetoric at Rome* (Nueva York, Barnes and Noble, 1963), pág. 51.

opuestos a los principales. Quinto Mucio Escévola aparece en el Libro I representando la postura de un teórico en leyes que pone en duda la retórica y la amplia educación cultural del orador. En los libros siguientes de su tratado, Cicerón presenta a Quinto Lutacio Cátulo, un oficial del ejército, y a Gayo Julio César Estrabón Vopisco, un abogado que acepta hablar acerca del ingenio y del humor.

Al leer la siguiente sinopsis del *De Oratore* debería recordarse que los hombres instruidos, los de antes y después de Cicerón, concedieron un gran valor a las discusiones teóricas sobre el estilo, la retórica y la gramática, lo cual nos resulta extraño. Sin embargo, al publicar Cicerón este tratado «ofreció un blanco al que fueron dirigidos los dardos de la opinión contraria. A partir de ahora hasta la posterior publicación del *Orator* a fines del año 46, hay abundantes muestras de este debate literario» [32].

DE ORATORE

Libro I

Pasé mi juventud durante la guerra civil; mi consulado fue una lucha agotadora para salvar a nuestro país; después mis energías se dirigieron contra las distintas actuaciones políticas que intentaban acabar con la República. Me has pedido que escriba acerca de lo que han pensado sobre la oratoria los hombres más elocuentes. A pesar de mis urgentes obligaciones haré lo que me pides.

(10) Pocos hombres han conseguido sobresalir en el arte de la oratoria. En otras disciplinas académicas —filosofía, matemáticas, poesía, literatura— los que son considerados grandes han

[32] G. L. Hendrickson, «Cicero's Correspondence with Brutus and Calvus on Oratorical Style», *American Journal of Philology*, 47 (1926), 239.

llegado a dominar por entero sus respectivas disciplinas. El arte de la oratoria, al ocuparse de las actividades y costumbres más corrientes de los hombres, es, en cierto modo, más difícil de dominar que esas otras ramas del saber, que tienen como objeto otros temas menos asequibles. Sin embargo, ninguna otra disciplina es tan gratificante o ha hecho tanto por la civilización como la oratoria.

La oratoria exige el conocimiento de muchas otras materias, el dominio del estilo, la comprensión de las emociones humanas, un ingenio adornado de encanto y de cultura a la vez, una memoria llena de datos históricos y el conocimiento de la ley civil. Además, la oratoria requiere un buen conocimiento de la pronunciación y un gran dominio de la memoria. Puesto que el arte de la oratoria requiere tantas cosas comprendemos por qué son tan pocos los que lo poseen.

Cuando Filipo fue cónsul y el tribunado de Druso estaba amenazado, Lucio Craso se retiró a su villa en Tusculum.

(25) Quinto Mucio y Marco Antonio le acompañaron. Gayo Cota y Publio Sulpicio, candidatos a tribunos, también estaban con ellos. Después de pasar el día en una triste discusión sobre política, Escévola sugirió continuar la conversación bajo una platanera, como Sócrates hace en el *Fedro*.

(30) Craso abrió la discusión diciendo: «La oratoria ha florecido sólo en las naciones libres, pacíficas y tranquilas. Qué increíble resulta que unos cuantos hombres, empleando las habilidades que se les ha dado a la mayoría de los hombres, tengan el poder de interesar, motivar y persuadir a sus semejantes. Ningún otro arte podría haber unido a la humanidad, conservado la civilización o implatado las leyes y los derechos civiles. El perfecto orador, por consiguiente, no sólo mantiene su propia dignidad, mantiene también al Estado».

(35) Escévola cortésmente desafió a los presentes: «Dudo que los oradores establecieran las comunidades sociales y me cuestiono muy seriamente que un orador pueda hablar sobre todo lo que concierne a la humanidad. Los sabios consejos, no la elocuencia, fueron los que probablemente crearon las comunidades.

(40) Tiberio Graco nos proporcionó una constitución con sólo una palabra. Sus hijos, dotados del don de la elocuencia, estuvieron a punto de destruir el Estado. ¿No son la religión y la ley más importantes?».

«Más aún, tu afirmación de que un orador tiene supremacía en la conversación dialéctica carece de fundamento. Deberías contentarte con decir que un orador es capaz de hacer que su caso parezca más creíble y sus actuaciones más astutas».

(45) Craso contestó: «Tus puntos de vista son los de los filósofos griegos. Estoy en desacuerdo con ellos como estoy en desacuerdo con Platón, que fue quien fomentó esa idea.

(50) El único rasgo que distingue a los buenos oradores es la presentación adornada, clara y ordenada del discurso, en otras plabras, su estilo. Sin embargo, el estilo sin contenido es ridículo».

«Un orador debe saber cómo despertar o acallar las emociones de los hombres. Las palabras solas son insuficientes.

(55) Necesita un conocimiento profundo de la naturaleza humana, terreno propio de la filosofía».

«Un hombre de estado se supone que sabe teoría política; el orador debe ir más allá y dar vida a estas teorías. El perfecto orador, repito, es el que sabe hablar mucho y con gran variedad sobre los temas».

(60) «Si el cliente de un orador pertenece al ejército, el orador debe conocer los hechos de la ciencia militar; si habla de política gubernamental debe saber la ciencia política; si tiene que suscitar emociones necesita de las enseñanzas de la filosofía natural».

(65) «El orador debe conocer los hechos que rodean su caso. Si no los sabe debe aprenderlos de un especialista en la materia y, luego, sostengo, el orador presentará este material mejor de lo que podría hacerlo el propio especialista».

«El adiestramiento en las artes liberales es tan necesario al orador como el conocimiento del color es un requisito indispensable para el pintor».

Escévola sonrió y dijo: «Craso, tú aparentemente has rebatido mi argumento. Si fuera concebible que un hombre pudiera poseer las destrezas que exige tu definición, yo ciertamente le admiraría.

(75) Y si un hombre se acercara a ese ideal se parecería a ti. Pero tú no has dominado el amplio campo del saber que exiges en un orador; por consiguiente, sospecho que los modelos de que hablas son idealistas».

Craso contestó: «No me he estado describiendo a mí mismo. Si, como dices, admiras las destrezas que, limitadas, poseo, imagínate cuán grande sería ese orador que estuviera en posesión de mi técnica y del saber que con ella se relaciona y que creo necesario».

(80) Antonio terció: «Has razonado bien, Craso, pero el conocimiento de la materia que exiges es imposible de conseguir con la vida tan agitada que nosotros los abogados llevamos».

«Recuerdo una visita a Atenas durante la cual muchos hombres sabios discutieron sobre la función de un orador. Mnesarco, un estoico, sostenía que los oradores eran sólo unos practicantes habilidosos y creía que un hombre en posesión de la sola virtud de la elocuencia poseía todas las virtudes.

(85) Charmadas, de la Academia, mantenía que ningún hombre podía ser un buen orador experimentado si no estudiaba los preceptos de la filosofía».

«Más tarde publiqué un folleto en el que definía al orador como un hombre que sabe expresar sus ideas con claridad a un auditorio corriente. Reservaba la elocuencia para el que hablara con un estilo digno de admiración, fuera capaz de añadir comentarios a cualquier tema y fuera erudito en todo aquello que eligiera como tema de discusión.

(95) Confieso que mi práctica legal me impide conseguir la elocuencia, pero creo que Craso ha tenido éxito, realmente, en este cometido».

Sulpicio dijo: «Cota y yo queríamos que tú y Craso discutierais este mismo tema referente a la naturaleza de la oratoria como parte integrante de nuestra educación, pero hasta ahora has evitado el tema».

Craso dijo entonces: «Como gustes. Creo que no hay un arte de la oratoria en un sentido estricto. No es posible un conocimiento preciso de la oratoria porque nuestra lengua y el tema mismo están cambiando constantemente.

(110) Sin embargo, de la práctica oratoria se han extraído reglas y esta colección de preceptos puede considerarse un arte. En el curso de mi carrera, sin embargo, he hecho varias observaciones sobre la oratoria que compartiré con vosotros».

«El talento natural debe estar presente en todo aquel que desee ser orador. El arte proporciona un final agradable a un discurso, pero si no existe capacidad innata ninguna instrucción ni práctica contribuirán a marcar una diferencia apreciable. Los que tienen un cierto grado de capacidad natural han sido considerados en los años pasados como oradores populares».

Antonio observó: «Tus comentarios, Craso, sobre la necesidad de la habilidad natural son buenos. Una mente rápida, una lengua fluida y un comportamiento comedido no son tan necesarios en otra profesión que no sea la oratoria. Desde luego, casi todas las características que se alaban en un hombre, si se dan solas, deben aparecer en el orador combinadas».

(130) Craso añadió: «Cualquier falta o error en un orador quedan en evidencia inmediatamente. Exigimos total perfección en toda persona que consideramos como elocuente».

«Vosotros dos poseéis habilidad natural y cada uno promete convertirse en un elocuente orador. Lo que permanece es la adquisición del juicio y el gusto perspicaz, pero ningún arte puede enseñar estas virtudes. Entusiasmo y motivación decidida deben también estar presentes. Pero vosotros queríais saber acerca del proceso que seguí en mi preparación para la carrera de orador».

«De mis estudios escolares en retórica aprendí que lo propio de un orador es hablar de tal manera que los auditorios queden convencidos.

(140) Me enseñaron que cada caso encierra o una cuestión general o una específica y que la doctrina estásica se debe aplicar a cada cuestión. Además de estos consejos aprendí lugares comunes para los discursos judiciales, epidícticos y deliberativos. Me

enseñaron que un orador debe localizar y evaluar sus pruebas, aderezarlas con un lenguaje estilístico, memorizarlas y pronunciarlas de manera acertada. Me dijeron que dividiera mi oración o discurso en partes y que cada parte sirve a una función distinta y, sin embargo, necesaria. Que mi dicción debía ser correcta, clara, elegante y convenientemente graciosa. También se daban muchas reglas para la actuación y la memoria».

«Una preparación en retórica como ésta era, en mi opinión, útil. La elocuencia no es el resultado de la aplicación de estas reglas, pero el arte de la elocuencia, sí. El conocimiento de las reglas es el primer paso hacia la oratoria; la práctica, el segundo.

(150) Es necesario ejercitar y poner a prueba las destrezas forenses antes de entrar en las salas de justicia. En tus ejercicios a solas deberías preparar cuidadosamente y transcribir y revisar con frecuencia tus prácticas de dicción. Redactar tus discursos es una práctica inestimable para la precisión en el discurso oral. Yo descubrí que mis prácticas orales sobre temas ya tratados por los autores latinos eran ineficaces. Ellos habían usado ya las mejores expresiones; por ello, recomiendo traducir los discursos griegos y recitarlos».

«Para perfeccionar nuestra actuación debemos estudiar las costumbres de los actores. Para perfeccionar nuestra memoria podemos usar los trucos mnemotécnicos que enseñan en las escuelas».

(160) Cota preguntó: «¿Querrías tú, Escévola, rogar a Craso que ampliara su discusión del tema?».

Craso, cediendo a las súplicas de todos nosotros, continuó: «¿Se puede considerar orador a un hombre desconocedor de la ley común? La mayor parte de los casos son defendidos por abogados que están aparentemente familiarizados con nuestras leyes.

(170) Cualquier hombre que pretenda dar protección legal a sus clientes y sea, al mismo tiempo, desconocedor de la ley es un escándalo para nuestra profesión».

«Daré por sentado que gozáis de buena disposición para oírme exponer las fuentes de que disponemos para el estudio de la ley. De hecho, toda ley común está recogida en sólo unos cuantos libros. Cualquiera que estudie historia o ciencia política des-

cubrirá que estas materias están íntimamente relacionadas con la teoría legal. La misma filosofía se basa en la ley común, en el sentido en que tanto el filósofo como el abogado se ocupan de las obligaciones, las recompensas, las sanciones, el control de las emociones, la propiedad, etc. Pocos libros son tan útiles como el que contiene las Doce Tablas».

(200) «Creo que un orador debe conocer la ley pública para hablar con eficacia en el Senado y en las asambleas, así como en las salas de justicia. Cualquier hombre que asume los deberes de protección del inocente y la persecución del culpable debe tener más conocimientos de los que se imparten en las escuelas de retórica».

Mucio y Sulpicio, después de expresar su gratitud, animaron a Craso a proseguir con su discusión acerca de la oratoria, pero éste declinó la invitación y sugirió que Antonio expusiera sus teorías sobre el tema.

Antonio contestó: «Por regla general trato de evitar hablar después de Craso, pero en esta ocasión os pido que no esperéis de mí una dicción elevada ya que nunca asistí a una escuela de retórica. Lo que puedo haceros saber son mis experiencias, adquiridas en la práctica efectiva de la oratoria».

(210) «Si estuviéramos discutiendo la naturaleza de la ciencia militar o la política o la filosofía indudablemente propondría, para empezar, una definición del tema y anticiparía las áreas que pensara seguir desarrollando. De acuerdo con ello, definiré al orador como aquél que utiliza un lenguaje agradable y argumentos convincentes en las situaciones judiciales y deliberativas. También desearía que fuera instruido en el empleo de la voz y de la actuación, y que tuviera un cierto encanto personal».

«Craso parece que afirmaba que la teoría política era parte del verdadero ámbito de competencias para un orador. No estoy de acuerdo. Hombres como Marco Escauro, un político de primera fila, consiguió preeminencia gracias a su gran conocimiento de la ciencia política, no de la oratoria. De hecho ninguna práctica retórica asegura que un individuo posea el conocimiento o la habilidad imprescindibles para conducir la política nacional».

«Tú arguyes, Craso, que sólo estudiando y conociendo la filosofía natural puede un orador mover o calmar las emociones del auditorio.

(220) Yo creo que tal meta no es ni práctica ni necesaria. No es práctica, porque estamos demasiado ocupados en las salas de justicia para permitirnos este lujo. No es necesaria, porque un orador puede observar en los asuntos de cada día lo que es digno de elogio o de censura».

«Tu preocupación por la ley común es comprensible cuando consideramos tu respeto por Escévola y tu prolongado estudio sobre la materia. Si equiparas a los abogados con los oradores, estoy conforme. Pero tú sostienes que muchos hombres sabios no son oradores y, por ello, atacas la profesión legal. A veces un abogado no sabe las fórmulas apropiadas porque las leyes son con frecuencia vagas o contradictorias. En estos casos un orador tiene más éxito que un abogado pedante».

«Más aún, muchas leyes son irrevocables e intocables. De éstas no es necesario que se ocupe un orador. Tú mismo has ganado a menudo tus casos con graciosas y encantadoras intervenciones y no con sutilezas legales cuidadosamente elaboradas. Creo que has simplificado excesivamente la relativa facilidad con que se puede aprender la teoría legal puesto que admites también que la ley no está considerada todavía como un arte. Además, dudo que el placer acompañe a los estudios de las leyes».

(250) «Tampoco creo que un orador necesite un estudio detallado y laborioso de la mecánica de la actuación. Sencillamente, un orador no tiene tiempo de hacer ejercicios vocálicos a modo de práctica. Aunque el control de los órganos vocálicos y la correcta gesticulación no son destrezas necesarias para un orador, la pericia en estas técnicas es un proceso a largo plazo».

«Si surge la necesidad de saber más sobre historia o cultura puedo consultar de nuevo a especialistas en estas disciplinas. La parte práctica asociada a las tareas, ejercicios, composiciones escritas y las críticas que tú recomiendas son probablemente útiles pero suponen pérdida de tiempo».

(260) «Defino al orador, por tanto, como un hombre que puede hablar de modo tal que logre persuadir a sus oyentes. Para lograr este objetivo debe meterse de lleno en los asuntos públicos y practicar su arte continuamente».

Craso contestó: «Tengo la sospecha de que has rebatido mis afirmaciones al modo como lo hacen los filósofos, sólo por llevar la contraria. Yo discutía el papel del orador en la sociedad; tú reducías al orador al medio legal exclusivamente. Continuemos este debate otro día».

Libro II

(10) Tu repugnancia a convertirte en orador es todavía un enigma para mí, pero te doy las gracias de que quieras que te ayude a entender la práctica de la oratoria. Para hacerlo permíteme que continúe con el tema de la discusión.

Al segundo día Quinto Cátulo y Gayo Julio César llegaron a la villa. Dijeron que Escévola les había informado de la discusión que teníamos sobre la oratoria y los dos pidieron quedarse para pasar el día.

Craso respondió: «Bienvenidos seáis, pero creo que no deberíamos haber hablado ayer sobre la oratoria porque yo no tengo la preparación necesaria para tal tema. Sin embargo, tenéis suerte porque Antonio tendrá más que decir sobre la oratoria».

César dijo: «Si no deseas hablar del tema no seré yo el que te obligue. Desde luego no quiero ser indiscreto».

Craso contestó: «Creo que los griegos demostraron una falta total de tacto al enfrascarse en discusiones sobre cualquier tema, sin tener en cuenta el conocimiento que tuvieran sobre el asunto, pero eso es precisamente lo que yo hice ayer».

(20) Cátulo pidió a Craso que, teniendo en cuenta las circunstancias físicas tan agradables y el largo día, hiciera una excepción.

Craso contestó: «Creo que los griegos preferían los ejercicios físicos a las actividades dialécticas. En cualquier caso, una vacación debería pasarse en la relajación, no en discusiones intelectuales. Es bastante natural que se pase el tiempo libre en ociosi-

dad. Además, soy reacio a hablar de la oratoria en presencia de tantos oradores distinguidos. Quedaos con nosotros hoy y oíd a Antonio».

Antonio exclamó: «¡Naturalmente, oíd a un hombre discutir de un tema que jamás aprendió!».

(30) Cuando se aplacó la risa, continuó: «La oratoria depende más de la habilidad y menos del arte. El orador se ocupa, sobre todo, de las opiniones, no de datos conocidos. Yo sostengo, sin embargo, que no existe nada más relevante que un orador completo. Ni la música, ni la poesía, ni el drama es más agradable o proporciona más placer que un brillante discurso».

«Un orador debe estar investido de dignidad cuando aconseja, ser apasionado cuando trata de la virtud y el vicio, enérgico en la acusación, fuerte en la defensa. Él hace la historia inmortal gracias a su dicción, su belleza de estilo, sus pruebas, incluso gracias a su organización».

(40) Craso añadió: «Tú ciertamente has cambiado la idea que tenías del orador desde nuestra conversación de ayer».

Antonio contestó: «Mi propósito de ayer fue refutarte. Ahora, sin embargo, deseo explicarte mis propios puntos de vista. La siguiente cuestión parece cifrarse en plantear cuál debería ser la función del orador. En mi opinión la oratoria está restringida propiamente a los panegíricos. No es necesario un conocimiento de las reglas y de los preceptos establecidos para alabar a una persona».

«No deseo afirmar que la esfera propia de la retórica sean todos los temas imaginables. Precisamente el hecho de que una persona deba algunas veces testimoniar en un proceso no es razón para confeccionar listas de normas en la presentación de los hechos.

(50) Lo mismo es válido para la redacción de los comunicados oficiales, que no disponen de un lugar apropiado en las clasificaciones oratorias, pero, sin embargo, requieren una dicción elocuente».

(65) «Con frecuencia los oradores deben animar, consolar, aconsejar y advertir a sus oyentes. La retórica no ofrece normas

para estas funciones. Todavía más, aunque muchos consideran la argumentación sobre cuestiones generales como el campo propio de la oratoria, no se enseña ningún precepto sobre tópicos tales como lo bueno, lo útil, el deber, la lealtad, etc. El orador debe aprender a hablar con destreza sobre temas relacionados con la sociedad, la política, la psicología y la moral, pero cuando sea capaz de cambiar las mentes de los hombres, entonces, es que ha llegado a dominar el alma de esta disciplina».

(75) Cátulo intervino con estas palabras: «Me gustaría saber cómo se puede adquirir este gran poder que es la oratoria. Desde luego ningún retórico griego puede enseñar este tipo de elocuencia».

Antonio contestó: «He encontrado a muchos maestros de retórica y sus teorías parecen estúpidas».

(85) «Mi orador ideal, por tanto, debe poseer algunos conocimientos y habilidad física. Si es moralmente sano y receptivo ante la crítica constructiva le enseñaré lo que la práctica me ha enseñado a mí, del mismo modo que ayudé a Sulpicio sugiriéndole que estudiara con Craso. Mi primer principio de la retórica, por tanto, es la imitación de los modelos excelentes. Sólo las mejores cualidades del modelo y no las características que carecen de importancia deberían elegirse para su imitación».

«Mi segundo principio retórico es que el orador debería tener una preparación completa y exhaustiva para cada caso legal que emprenda.

(105) Cuando tengo un conocimiento completo de todas las circunstancias sé por instinto si debo discutir la naturaleza de la acción a partir de los hechos en litigio o a partir de la definición».

«Después de haber clasificado el caso, busco las maneras de probar mis asertos, de convencer a mis oyentes de que mi cliente y yo somos de confianza, y de despertar sus emociones. Para establecer mis alegaciones puedo utilizar las pruebas y el razonamiento. Los retóricos proporcionan abundantes tópicos para el empleo de las pruebas, pero se requiere muy poco talento para organizarlas efectivamente.

(120) El razonamiento, sin embargo, es parte del arte del orador pero la parte más importante es la hábil pronunciación. En lugar de darte una descripción detallada de cómo el orador debería inventar, adornar y emitir su oración, prefiero ceder la palabra a Craso porque de todos los oradores griegos y romanos él es, sin duda, el mejor».

Craso respondió: «No es conveniente que yo me extienda sobre el concepto que tienes del orador. De hecho he sido testigo de tu altísima elocuencia en muchas ocasiones y preferiría que nos expusieras más cosas acerca de tu método de hablar».

(130) Antonio continuó: «Tres son los principios que componen mi método, a saber, conciliar, enseñar y emocionar a mis oyentes».

«Cada caso específico se relaciona con uno de los distintos tipos de casos. Asumir, como hacen los retóricos, que cada caso es único es perderse en la complejidad de los casos individuales. Del mismo modo que una ley encierra muchas acciones específicas y se estudian leyes, no cada caso judicial, para aprender el asunto, así ocurre también con el orador.

(145) Debe saber cómo utilizar las cuestiones generales y cómo relacionar con ellas los casos específicos. El que desee ser elocuente tendrá que conocer estos tipos generales de argumentos».

«Para inventar argumentos se requiere inteligencia, arte y diligencia. La diligencia nos capacita para localizar y estudiar cada faceta del caso, de nuestro cliente y de nuestro oponente».

Cátulo replicó: «Sé que Aristóteles prescribió tópicos para la dialéctica y también para la retórica».

Antonio continuó: «Aunque siempre he mantenido que el mejor orador oculta su arte y se opone a cualquier filosofía griega, admito que, a veces, podemos aprovecharnos de sus enseñanzas.

(155) Los romanos han confiado raramente en los filósofos y si un orador exhibe sus conocimientos filosóficos su credibilidad e influencia quedan disminuidas».

«Si yo me encontrara alguna vez con un estudiante con aptitudes para la oratoria le animaría a estudiar con los filósofos de la Academia. Allí aprendería que las pruebas son extrínsecas

o intrínsecas; extrínsecas, si proceden de autoridades externas; intrínsecas, si son creadas por el propio orador».

(165) «Los tópicos intrínsecos son: definición, división, etimología, conjugaciones, género y especie, semejanza y desemejanza, contrarios, consecuencias, antecedentes, contradictorios, causas, efectos y comparaciones».

«Mi breve bosquejo de estos tópicos será suficiente para el orador inteligente, que empleará sus habilidades en la tarea que tiene entre manos. Una vez que el material esté localizado debe estructurarse de distintas maneras para evitar que resulte monótono. Unas veces se debería llegar a conclusiones explícitas, otras veces, dejarlas implícitas y otras, emplear la analogía. En toda prueba, sin embargo, habría que tener cuidado de relacionarla con alguna emoción ya que la mayor parte de las decisiones se fundamenta en una emoción».

«De igual modo, el orador debe analizar con el mayor cuidado las actitudes y sentimientos previos del jurado. Si están en una disposición favorable continúo con mis argumentos. Si son indiferentes mi tarea es más difícil ya que el veredicto depende del vigor de mi presentación».

Antonio continuó: «Permitidme añadir varios principios que me han resultado útiles. No todos los casos exigen manifestaciones emocionales intensas. Algunas veces debes hacer ver que estás defendiendo a hombres justos; otras, deberías poner de manifiesto que si se te concede un veredicto favorable se producirá un beneficio futuro. El odio, el temor y los celos deben provocarse con suma cautela, ya que son difíciles de reprimir.

(210) Puede suscitarse la piedad relacionando la acción con algún aspecto que tenga que ver con la propia experiencia del jurado».

«Tanto en el modelo tranquilo como en el emocional del discurso, la introducción y la conclusión deberían ser pausadas y pronunciadas con calma. Las emociones son lentas de despertar, y empezar con todo el entusiasmo pondría nerviosos a los oyentes. Debes echar por tierra las pruebas de tu oponente y evocar emociones contrarias a las suscitadas por tu adversario. El hu-

mor y el ingenio son a menudo eficaces pero éstos son producto del talento natural. Como tú, César, sobresales en el uso del ingenio, quizá nos puedas explicar su naturaleza».

César contestó: «Como dices, el ingenio es, en mi opinión, habilidad y talento naturales que no se pueden enseñar con ningún sistema de normas. Hay dos clases de ingenio: la ironía, que fluye por todo el discurso, y la chanza, que aparece en el discurso de un modo intermitente.

(220) En el mejor de los casos lo único que puedo hacer es citar numerosos ejemplos ingeniosos ocurridos en los juicios, pero ningún arte puede enseñar a uno cómo cultivar el sentido del humor. Ninguna agudeza supone merma de dignidad en la persona, pero tú me has pedido que exponga mi concepto de lo que es risible y yo haré mención de su naturaleza, fuente, propiedad, limitaciones y clases».

«Debo confesar mi ignorancia sobre la naturaleza del humor, pero hay filósofos que dicen conocer su esencia. El humor tiene como objeto lo incongruente».

(240) «El ingenio puede tomar la forma de impersonificación o de anécdota. Se provocará la risa cuando se manifieste como ridículo algún aspecto del carácter de una persona. No deberíamos recurrir a los juegos de palabras cada vez que se presenta la ocasión porque éstos constituyen el repertorio de los cómicos profesionales. La moderación, por tanto, distingue al orador ingenioso del bufón».

«Los dichos ingeniosos pueden extraerse, como ya dije, de los hechos o de las palabras. Los temas de humor son, hablando en general, los mismos que esos otros temas que pueden tratarse de una manera seria.

(250) Los retruécanos usados con moderación producen risa porque, por regla general, contienen palabras equívocas».

«El humor que se deriva de la naturaleza del tema tiende a producir mayor placer que el que se obtiene de los juegos de palabras. Por otro lado, el orador debería utilizar los chistes basados en el absurdo, o lo que es confuso, sugerente o inesperado. Una forma deliciosa de humor tiene lugar cuando somos capaces

de valernos de las palabras de nuestro oponente y utilizarlas como réplica».

(290) «Para resumir mis afirmaciones sobre lo risible, dejadme que repita que el humor se deriva de las esperanzas fallidas, del ridículo, de la imitación moderada de las faltas ajenas y de la mezcla de materiales que están en mutuo desacuerdo. Por ejemplo, una persona seria y severa puede generalmente provocar más humor que un individuo alegre porque el contraste es mayor».

Antonio continuó: «Tu disertación acerca del humor fue, sin duda, entretenida y has explicado el asunto bastante bien. Después de haber estudiado a fondo todos los datos de importancia de un caso determinado, localizados y evaluados mis argumentos de acuerdo con la respuesta emocional que deseo conseguir, yo, por costumbre, separo los aspectos buenos de los malos. Amplío y enriquezco los aspectos más consistentes del caso y quito importancia a los otros. En todas las ocasiones me concentro en lo que convencerá mejor a mis oyentes. Cuando encuentro un argumento modesto tiendo a darle de lado e intento no avanzar en el caso; por el contrario, dirijo todos mis esfuerzos a evitar perjudicarlo».

(295) César preguntó: «¿Por qué das tanta importancia a este principio de evitar todo lo que pudiera dañar tu caso?».

Antonio respondió: «Recuerda que no estoy hablando del orador ideal. Estoy describiendo mis pobres éxitos. En un juicio, no obstante, el número completo de variables hace necesario este principio mío. Algunas veces los testigos no deberían ser interrogados si están enojados, o si tienen gran influencia ante el jurado. A veces un cliente es impopular, o atacas con poca inteligencia a una persona importante. La mayoría de los casos se pierden porque los abogados no consiguen evitar todo lo que puede dañar su posición».

«La disposición de un discurso puede derivarse de la naturaleza del caso o del instinto del orador. La estructura completa de un discurso es fácil de aprender, pero la localización de las pruebas del mismo requiere una gran pericia. Yo tiendo a descartar por principio las pruebas poco convincentes».

(320) «Toda introducción debería contener un enunciado del caso o alguna parte de él. Además, se pueden presentar de un modo provechoso enunciados que convengan a la introducción tomándolos de los clientes, los oponentes, de la denuncia o de los miembros de la sala».

«Puesto que todos los auditorios son más receptivos en los comienzos del discurso, los enunciados que se hacen en ese momento probablemente son portadores de mayor peso probativo que las pruebas posteriores. Sugerir lo que seguirá con posterioridad puede ayudar a comprometer al jurado con nuestras posiciones».

«La narración de los hechos debería ser breve, y por breve entiendo ausencia de lo superfluo, no hablo de duración. Que la narración sea tan clara como tu habilidad descriptiva permita».

(330) «El enunciado del caso junto con las pruebas principales sigue a la narración. Se debe tener gran cuidado no sólo en establecer las propias posiciones sino también en refutar las pruebas del oponente. No hace falta decir mucho acerca de la conclusión del discurso, excepto que debe esbozarse para mover al auditorio».

«La dignidad es esencial en los discursos deliberativos. Defender la pura conveniencia raras veces tiene éxito en nuestro país. Tanto se pleitea por dignidad moral como por conveniencia, se debe tener en cuenta lo posible y lo imposible. Por encima de todo, el orador deliberativo debe conocer cómo actúa el Estado».

(340) «La oratoria panegírica es, en mi opinión, una forma menor de oratoria. No obstante, puesto que en diversas ocasiones tenemos que elogiar a los individuos, discutiré el tema. Se pueden encontrar muchas cosas que decir de una persona considerando cómo empleó sus cualidades naturales en sus relaciones con la familia, la salud, la riqueza, etc. Para el panegírico debes también considerar el uso o el abuso de la virtud. Nos inclinamos a alabar más las acciones que fueron realizadas sin provecho o sin recompensa, lo mismo que las otras que suponen gran esfuerzo y peligro personal. También estimamos a aquellos que han sufrido contratiempos sin perder su dignidad. En resumen, si el

orador conoce todas las virtudes puede componer con rapidez un panegírico».

(350) «El arte de la memoria se atribuye a Simónides de Ceos, que reconstruyó la disposición de los asientos de unos que murieron aplastados mientras asistían a un banquete. La disposición ordenada, pues, con asociación de imágenes visuales conocidas puede ayudar al orador en la retención de los materiales y las pruebas. En mi opinión, una memoria poderosa es un don de la naturaleza y no algo que se consigue de los manuales».

«Veo que se ha hecho tarde y tengo el temor de haberos aburrido con mi relato. Oiréis a Craso hablar acerca del estilo».

Libro III

Estimo tu preocupación por mi seguridad, y tus ruegos para que abandone mi carrera son probablemente acertados. Pero me sentiré en parte satisfecho si continuamos la discusión que tuvo lugar en casa de Craso. De acuerdo con Cota, que me informó de la conversación, todos descansaron hasta media tarde. Después de intercambiar algunos cumplidos iniciales, Craso empezó a hablar.

(20) «A causa de nuestra amistad no me atrevo a negarme a discutir mis teorías sobre el adorno en la oratoria. Todo discurso se compone del tema principal y de las palabras. Cada una de estas partes depende de la otra, del mismo modo que en el universo nada hay autosuficiente. Sea cual sea el asunto o la finalidad del discurso, éste debe componerse de materia y forma y, aunque ninguna de las dos puede separarse, salvo en abstracto, expondré mis puntos de vista sobre el estilo o la forma que debe adoptar el lenguaje».

«Cada uno de nuestros sentidos puede deparar sensaciones placenteras que resultan agradables en diferentes grados. También en las artes la diversidad dentro de cada clase de arte da lugar a distintas intensidades de elogio o censura. En la oratoria, no obstante, abundan estilos diferentes. Probablemente hay tantos estilos de hablar como oradores en ejercicio».

«Con tal diversidad, ¿cómo puede haber, entonces, reglas para el estilo? A algunos estudiantes se les permite desarrollar sus particulares estilos en las distintas escuelas de oratoria, pero el que puede llevar esto a la práctica es sólo un profesor excepcional y preparado. En cualquier caso, hablaré del estilo del orador que más aprecio».

«El mejor estilo oratorio es el correcto, claro, adornado y apropiado. Poca necesidad hay de hablar del valor y de la conveniencia de un latín correcto y puro, tampoco necesito entretenerme en la virtud de la inteligibilidad. Pero convengamos en dejar el tema de la corrección latina a las escuelas, a la lectura y a la conversación instruida».

«La claridad se logra hablando latín correcto, evitando la ambigüedad por medio de la precisión gramatical y la estructura ordenada de la oración. En realidad, estos aspectos de la corrección y de la claridad son materias tan simples que ningún orador es jamás elogiado por ellas. Sin embargo, se le responsabiliza de su falta».

(55) «El perfecto orador debe haber aprendido todo lo que es propio de la vida del hombre porque ese es su campo. La elocuencia, la más grande de las virtudes, da expresión a los importantes asuntos de los que se ocupa el orador».

«Sócrates, maestro él mismo en retórica, distinguía entre filosofía y retórica y, como consecuencia desgraciada, ahora debemos aprender a pensar con la guía de los filósofos y a hablar con la de los retóricos. Los discípulos de Sócrates crearon numerosas escuelas: por ejemplo, Aristóteles fundó la Escuela Peripatética; Platón, la Academia; Antístenes, las Escuelas Cínica y Estoica; Aristipo, la rama epicúrea de la filosofía».

«En mi opinión, el perfecto orador hará un uso limitado de las enseñanzas epicúreas. Y aunque los estoicos equiparan elocuencia y virtud, su lógica es derrotista y su estilo oratorio, disperso y carente de nervio, no es apropiado para nuestro orador. Queda la filosofía de la Nueva Academia. Carnéades y sus seguidores tienden a evitar cualquier opinión propia, pero prefieren discutir las afirmaciones de otros».

(70) «Creo que es un error que el orador estudie sólo las normas y reglamentos asiáticos sobre el arte de hablar, porque ello reduce su esfera de actividad. Es con mucho preferible el concepto ático de que la verdadera elocuencia depende de un conocimiento amplio de la filosofía, psicología, sociología y política. Sugiero, por tanto, que nuestro orador estudie bien las enseñanzas de la vieja y de la nueva Academia».

«Los que hablan en contra de la retórica no se dan cuenta de que la elocuencia entendida con propiedad comprende casi todos los conocimientos, en especial el conocimiento de la conducta humana. Como la filosofía, en un último análisis, se basa en la experiencia, hasta un orador de segunda clase que se sirva de esa misma experiencia humana puede derrotar a un filósofo en un debate.

(80) Por lo tanto, el orador debe poseer una amplia formación educativa sacada de la filosofía o de la experiencia y el entusiasmo y las energías necesarias para comunicar su mensaje».

Cátulo dijo: «Nunca he entendido la necesidad de relacionar la filosofía con la retórica. ¿Cómo encontraste tiempo para aprender filosofía?».

Craso contestó: «En primer lugar, deberías saber que estamos discutiendo el tipo de orador ideal y supremo. Aun cuando creas que esa designación se me puede aplicar, te aseguro que no he conseguido tal excelencia. Sin embargo, tu pregunta está bien planteada. No he tenido tiempo suficiente para leer y estudiar filosofía como debería haber hecho. No obstante, creo que una persona inteligente que ha tenido una considerable experiencia en los tribunales y en el Senado probablemente necesite menos tiempo para aprender filosofía que aquellos otros que se pasan la vida en persecución de la sabiduría».

(90) «Dos son las características del estilo que perduran, a saber, la ornamentación y la propiedad. Estos rasgos deberían entenderse como que el estilo es agradable, interesante y lleno de contenido».

«La ornamentación se define mejor como aquel elemento del discurso que es comedido, agradable, instruido, magnífico, puli-

do y delicado. La belleza estilística no debería extenderse por igual por todo el discurso, más bien debería concentrarse en lugares distintos. Nadie sabe qué cosas son más o menos agradables a los sentidos, pero los objetos que provocan respuestas sensoriales extremas suelen resultar desagradables.

(100) El asco y la repugnancia se sitúan en lugar muy próximo al placer extremo».

«Cualquier tema susceptible de discusión, se trate de cuestiones generales o específicas, tiene como meta la adquisición de concocimientos o la realización de una acción. Para conseguir conocimientos podemos utilizar la conjetura, la definición y la implicación. Con el uso de la conjetura buscamos determinar la esencia de algo. La definición explica la facultad que posee una cosa, y la implicación es un método para la exploración de las consecuencias. La conjetura implica cuatro preguntas: ¿qué existe?; ¿cuál es su origen?; ¿cuál es su causa?; ¿qué puede cambiar?».

«La definición supone estas preguntas: ¿qué es lo que generalmente se cree que es?; ¿cuál es su propiedad esencial?; ¿cuáles son sus partes?; ¿cuál es su característica definitoria?».

«Todos aquellos temas que tienen como objeto la ejecución de una acción se ocupan de las obligaciones o de la provocación y la represión de las emociones».

(120) «Los discursos floridos siempre trasladan la consideración del tema desde las cuestiones particulares al aspecto más general. Esta tarea no puede lograrse con el estudio de los manuales sobre retórica; en lugar de ello, el orador debe tener amplia formación y poseer información completa de los hechos. Por lo tanto, creo que el orador no sólo puede sino que debe hacer de la discusión de las cuestiones generales y de la metodología que asiste a esa discusión su auténtico oficio».

Cátulo añadió: «Estoy de acuerdo en que al orador se le debería permitir que se interpelase a sí mismo para abstraer las discusiones, especialmente desde que los primeros sofistas griegos, Hipias, Pródico, Protágoras y Gorgias, consideraron como propias todas las áreas del discurso.

(130) ¿Por qué los griegos no progresan ya en la disciplina de la oratoria?».

Craso contestó: «Cada una de las artes ha sufrido una desafortunada especialización y fragmentación. Hace muchos años los estadistas griegos —Tales, Pisístrato, Pericles y otros— se distinguieron por su sabiduría, su preparación cultural y su elocuencia. Ellos gozaron de un sistema educativo que comprendía todo el saber necesario para la carrera del hombre de estado. Sócrates, centrando sus enseñanzas en la nobleza de estilo, consiguió formar a muchos excelentes oradores y políticos, y su éxito fue la causa que obligó a Aristóteles a revisar el estilo de sus escritos filosóficos».

«En suma, no me preocupa el que usemos la etiqueta de filósofo o de orador con tal de que el personaje en cuestión presente un asunto importante de una manera elocuente. Una disciplina es necesaria para el éxito de otra».

Craso continuó: «Todos vosotros sabéis de la elegancia en el estilo, pero trataré el tema para vosotros. Las palabras que un orador emplea, o son designaciones habituales de las cosas, o tienen significaciones inusuales, o son, finalmente, expresiones nuevas. Las palabras pueden sacar su fuerza e impacto porque son anticuadas, de nueva invención o metafóricas. Yo he aprendido respecto a estas divisiones que los oyentes obtienen mayor placer de las expresiones metafóricas que de las otras. Creo que los oyentes disfrutan con el descubrimiento de nuevas relaciones entre términos usados comúnmente.

(160) Por consiguiente, la relación entre las palabras contenidas en una metáfora debería tener algún parecido entre sí y no ser excesivamente distante. Algunas metáforas deberían suavizarse y si se sospecha que la metáfora va a resultar oscura la sabiduría aconsejaría no usar esa expresión».

«Un modelo natural de período es el que consta del número de palabras que una persona puede producir en una emisión de voz. Un modelo artístico, sin embargo, difiere en el número de cadencias elegidas para lograr el máximo de placer. Algunas auto-

ridades en la materia recomiendan al yambo o el troqueo, pero si éstos se usan con exceso resultan ridículos.

(185) Aristóteles considera más apropiado el peón».

«El ritmo se produce por la subdivisión del flujo continuado de las palabras. Cada una de las partes del período debe manejarse de tal manera que las cláusulas, en sucesión mutua, sean iguales o más largas en cantidad que las que les preceden».

(195) «Casi toda la fuerza de un discurso se deriva del estilo que posea. Parece que los hombres, de un modo instintivo, saben distinguir y evaluar lo que afecta a sus sentidos. Pocos hombres entienden la naturaleza de un discurso equilibrado y rítmico, pero casi todos saben detectar una incorrección».

(205) «A nuestro orador le será de gran utilidad la explicación de sus afirmaciones, toda vez que los auditorios perciben esta técnica como un esfuerzo por aclarar temas de por sí confusos. Además, hay docenas de figuras de pensamiento que pueden irse exponiendo a lo largo del discurso, por ejemplo, la hipérbole, el apóstrofe, etc. Las figuras de lenguaje deben resultar naturales a nuestro orador y la maestría en el empleo del clímax, la aliteración, la inversión o cualquiera de esas figuras añadirá una gran fuerza a su presentación».

(213) «Afirmo que la actuación es el factor más importante en el éxito de un discurso. Los mejores oradores griegos sabían que no era posible alcanzar la elocuencia sin una actuación adecuada del discurso. Las emociones que desea provocar el orador en su auditorio no deben intentarse como algo artificial. La naturaleza ha asignado a cada emoción aspectos y tonos especiales, y cualquier artificio se descubre inmediatamente. Y de todos los modos de gesticulación, los ojos son los más decisivos.

(225) Cualquier orador que desee ser elocuente debe aprender a controlar su mirada. La variedad de tonos y la intensidad pueden añadir realce y distinción al discurso. Cada voz es única y debe emplearse de tal modo que se eviten lo tonos excesivamente agudos y bajos, pero debería usarse de un modo eficaz todo el registro de tonos».

«De nuevo es tarde ya y yo he terminado la tarea que se me confió».

En el año 46 a. C., Cicerón publicó una introducción a un volumen de traducciones titulado *De Optimo Genere Oratorum (De la Clasificación Ideal de los Oradores).* En los nueve años transcurridos entre *De Oratore* y *De Optimo* la suerte política de Cicerón se había vuelto cada vez menos prometedora. César había conquistado las Islas Británicas y la Galia; la convulsión civil en Roma se había convertido en algo usual a falta de una autoridad que la reprimiera. Pompeyo y César utilizaban a sus camarillas políticas y a sus ejércitos, al tiempo que se enfrentaban entre sí por el control de Roma y del Imperio [33].

El *De Optimo* es breve. Cicerón presenta a Demóstenes como el más grande orador de todos los tiempos, capaz de hablar con elocuencia en los tres estilos, y como un orador ático digno de emulación. Según cuenta la historia, Demóstenes y Esquines se enfrentaron en un duelo legal sobre la legalidad del regalo de una corona hecho a Demóstenes por parte de la ciudad de Atenas [34]. Cicerón reconoció que los discursos forenses que se pronunciaron en el transcurso del juicio fueron obras maestras de elocuencia, y las tradujo. El *De Optimo* constituye el prólogo a estas traducciones. De las traducciones mismas no ha quedado constancia alguna.

[33] Para un relato histórico de la intriga política, cf. Cowell, *op. cit.*, y H. J. Haskell, *This Was Cicero* (Nueva York, Knopf, 1964).

[34] Un tratamiento más detallado de este debate puede verse en mis ensayos «Aeschines' Speech *Against Ctesiphon* (an abstract)», y «Demosthenes' Use of Argument», en *Demosthenes' On the Crown, op. cit.*, págs. 48-58; 157-174.

DE OPTIMO GENERE ORATORUM

El orador ideal debería instruir, deleitar y mover a su auditorio. Su dicción debería ser pura e impecable; sus palabras, correctas y apropiadas.

(5) Su lenguaje debería adaptarse a los tres fines de la oratoria. Organizará sus ideas de la mejor manera y conocerá los principios de la memoria y la actuación. En suma, el perfecto orador es excelente en el manejo de los cinco cánones de la oratoria.

Sólo hay una clase de oratoria, la ática o ateniense, cuya pureza no está manchada de vileza alguna.

(10) Haríamos bien imitando la sencillez de Lisias, espléndido modelo de aticismo. Hablar, pues, al modo ático significa hablar bien.

En mis traducciones de Esquines y Demóstenes intenté conservar su estilo y lenguaje.

(15) Hice estas traducciones para que los romanos se dieran cuenta de lo que puede ser la oratoria ática. No considero ni a Tucídides ni a Isócrates el orador ideal; este honor debe concedérsele más bien a Demóstenes.

(20) Para reconstruir el escenario de este debate se recordará que Tesifonte propuso recompensar a Demóstenes con una corona de oro por sus servicios a la ciudad durante la guerra. Tesifonte hizo esta propuesta antes de que fuera oído el relato de Demóstenes y como consecuencia de ello Esquines acusó a Tesifonte. En sus discursos se pasa examen a leyes de contenido conflictivo y por el estudio comparativo de las intervenciones de los dos estadistas se puede llegar al conocimiento de sus vidas públicas. Los dos se habían preparado para este enfrentamiento y a ambos les animaba un gran antagonismo personal.

Aunque no hay datos suficientes, parece que un grupo bastante considerable de filósofos, oradores y escritores ro-

manos habían definido la característica denominada «sencillez ática» como el ideal crítico en todo sistema de discurso. César empleó este estilo ático como puede verse en sus *Comentarios,* que son sencillos y desprovistos de adornos estilísticos. Los que se autoproclamaron «aticistas» tomaron como modelo a Tucídides, Jenofonte y Lisias, todos los cuales prestaron muy poca atención al lenguaje adornado o al rítmico. Estos romanos intentaban emular la «pureza» del vocabulario y la gramática utilizados por los griegos en el siglo V [35]. Creían que este latinismo impoluto, unido a la propiedad en la elección de las palabras, no podía compaginarse con el repetitivo, exuberante y emocional lenguaje oratorio.

En el otro extremo estaba el grupo conocido como los «asiáticos». El cultivador más sobresaliente de este estilo fue Hortensio, el gran rival de Cicerón en el foro. El estilo «asiático» en el discurso tenía como meta «impresionar y asegurarse la atención del auditorio por medio de la fluidez, de la dicción y de las imágenes bellas y abundantes, o por medio de la composición epigramática» [36]. En su debate literario de mediada la década de los 40 a. C., Cicerón fue acusado no sólo de hablar al modo «asiático» sino también de falta de «aticismo». La necesidad de contestar a estos cargos volvió a situar a Cicerón en su papel tradicional de abogado defensor de su teoría retórica, y, a principios del 46 a. C., escribió el *Brutus,* una historia subjetiva de la oratoria romana en forma dialogada.

[35] Cf. Rolfe, *op. cit.,* págs. 33 y sigs.; Marrou, *op. cit.,* pág. 275; Hendrickson, *op. cit.,* pág. 236.

[36] Rolfe, *op. cit.,* pág. 33. Cf. también Richards, *op. cit.,* págs. 229-230; Wilkins (ed.), *op. cit.,* pág. 48; Bonner, *op. cit.,* pág. 364.

En este tratado Cicerón asume el papel más importante como principal orador y sus compañeros son Tito Pomponio Ático, un amigo de su confianza, y Marco Junio Bruto, inmortalizado luego por Shakespeare en *Julius Caesar*.

Para reivindicar su posición de orador ático hace desfilar una relación de más de 200 oradores romanos a los que valora de modo diferente sobre la base de los cinco cánones de la oratoria, las tres funciones del orador y las tres clasificaciones del estilo. Dentro de este estéril esquema Cicerón exhibe su gran habilidad como crítico retórico.

BRUTUS

(15) Bruto preguntó entonces: «¿Cuándo vas a coger de nuevo la pluma? No has escrito nada desde tus libros sobre el Estado. Pero discutamos el asunto para el que en principio vinimos.

(20) Es decir, hablemos de los oradores y de cuándo aparecieron por vez primera y de quiénes fueron y qué clase de oradores fueron».

«Procuraré hacer como pides», dije.

En esto intervino Ático: «Recuerdo que nuestra primera conversación sobre este tema empezó cuando deplorabas la falta de oradores elocuentes en nuestros tribunales y en el foro».

«En efecto, así es», dije yo, «y todavía me preocupa la carrera que tiene por delante Bruto, ahora que la elocuencia ha enmudecido».

Bruto contestó: «Aciertas en tus observaciones; sin embargo, en el estudio y en la práctica que conlleva la oratoria existe gran placer. Nadie que no sea un sólido pensador puede ser un buen orador».

«Cierto», dije, «las satisfacciones que produce la oratoria son las más bellas y las más nobles de toda la vida pública».

«Grecia, por ejemplo, y especialmente Atenas, puede ser llamada la cuna del orador.

(30) Luego surgieron los maestros de la oratoria: Gorgias, Trasímaco, Protágoras, Pródico e Hipias, que enseñaron a sus discípulos cómo hacer que el caso más endeble pareciera el más fuerte».

«Como respuesta a estos maestros, Sócrates desarrolló su teoría ética e Isócrates inauguró su escuela de elocuencia».

(35) «Lisias, un escritor de extraordinario éxito, sólo tiene rival por el título de orador perfecto en Demóstenes. La elocuencia de éste se caracteriza por la dicción simple, la inteligibilidad y el estilo directo. Sus oraciones poseían fuerza, dignidad y belleza».

«Me doy perfecta cuenta de que hay relatos un tanto contradictorios sobre las muertes de Temístocles y Coriolano, que fueron los dos famosos oradores en su época. Debes recordar que Pericles fue el primer orador instruido en los principios de la filosofía.

(45) La era de Pericles, marcada como estuvo por la paz y la tranquilidad, se caracterizó también por un gran esplendor de la oratoria».

«Aristóteles, por ejemplo, señala que Córax y Tisias fueron los primeros en reunir los principios teóricos de la retórica y en prescribir un método definitivo de hablar. Lo que estoy intentando hacer aquí es dejar claro que la oratoria floreció en Grecia sólo recientemente, aunque desde nuestra perspectiva histórica parezca bastante antigua».

«Pero hablemos de los primeros oradores romanos, a pesar de la escasez de documentos históricos que tenemos de ellos».

«Marco Cornelio Cétego es el primer romano de cuyas habilidades oratorias tenemos algún escrito. Ennio le llamó 'lengua meliflua' y 'médula de la persuasión'».

(60) «Los estilos de Catón y Lisias son los dos incisivos, elegantes y breves.

(65) Aunque Lisias se estudia todavía hoy y Catón es mirado muy superficialmente, los discursos de éste están dotados de todas las excelencias oratorias. El lenguaje de Catón se considera arcaico, pero si se repasan sus discursos no se encontrará a nadie

superior a él. Aunque su lenguaje es rico en tropos y otros recursos, admito sin reservas que a sus discursos les falta cierto acabado».

(80) «Al morir Catón florecían en nuestro Estado muchos jóvenes oradores y de éstos, Galba fue el más sobresaliente. Sabía emplear la digresión como medio para embellecer su discurso; sabía deleitar y conmover a sus oyentes; sabía comentar y usar las pruebas intencionales, así como los lugares comunes».

(85) «Los discursos de Lelio son, en mi opinión, agradables, pero arcaicos. Sus contemporáneos admitieron que Lelio era tenido en muy alta estima en el arte de la oratoria; recordarás, sin embargo, aquel incidente en el que Lelio defendió dos veces a un grupo de hombres y luego les dijo a los demandados que Galba sería en aquel caso en litigio mejor abogado que él mismo, porque Galba poseía un método de discurso más sobrio y vigoroso que el suyo. Galba ganó el caso».

Bruto preguntó: «Si Galba era tan hábil como dices, ¿por qué no se evidencia esto es sus discursos?».

A lo cual contesté: «Algunos oradores no escriben sus discursos después de pronunciarlos; otros, sencillamente, no se dan cuenta que la escritura puede mejorar el estilo del discurso. Algunos hombres se percatan de que hablan mejor que escriben, y tal fue el caso de Galba».

«Tiberio Graco y Gayo Carbón fueron oradores de primera magnitud. Sus discursos son directos, así como repletos de ideas, y literarios.

(105) Carbón es famoso por la pronunciación vigorosa de sus discursos y su ingenio siempre comprometido. Sabemos que dedicó gran parte de su tiempo a la declamación y a los ejercicios escritos y que estaba considerado como el mejor abogado de su tiempo».

«Rutilio, por otro lado, hablaba en un estilo árido porque fue educado en las doctrinas del estoicismo. La oratoria estoica es extremadamente sistemática y no es apropiada para convencer a las grandes masas.

(115) Rutilio, siguiendo la doctrina estoica de la confianza en sí mismo, se defendió a sí mismo en lugar de recabar los servicios de los más grandes oradores de la época, Craso y Antonio. Perdió el caso. Rutilio representa a las escuelas estoicas de oratoria; Escauro, a la escuela romana».

Bruto dijo entonces: «Los oradores que profesan las doctrinas estoicas donde son más competentes es en la forma tan cuidada con que presentan sus argumentos en los litigios; sin embargo, cuando se encuentran en una situación oratoria son deficientes por regla general».

Yo contesté: «La razón es porque los estoicos prestan poca atención al estilo. Catón, como sabes, no estudió filosofía con los estoicos, pero aprendió de los retóricos a hablar. Yo sugeriría que el estudiante aprendiera los preceptos de la Escuela Peripatética, ya que éstos no sólo enseñan el método dialéctico sino que presentan también las virtudes del buen estilo».

(120) A esto dijo Ático: «Pasemos a los oradores y a los períodos históricos que quedan».

(125) Yo acepté esta proposición y dije: «Gayo Graco poseía muchas cualidades oratorias naturales y adquiridas y si hubiera vivido más su gran talento habría igualado o superado a sus dos antepasados. Su vocabulario era sublime, las ideas que exponía se caracterizaban por su sabiduría, y su estilo estaba siempre lleno de dignidad».

«Publio Escipión era equiparable con cualquier otro en cuanto a la pureza de su latín, y en dar contestaciones ingeniosas no tenía igual. A Fimbria habría que reconocerle su gran preparación, así como su gran energía intelectual aunque, si se me permite decirlo, su estilo era rudo y ofensivo.

(130) Su contemporáneo Calvinio, aunque aquejado de enfermedad, fue un hombre de una inteligencia preclara y de un discurso preciso. Como fiscal, Marco Bruto, uno de tus antepasados, fue excesivamente vehemente y desagradable en su estilo oratorio».

«Pero es sólo con Antonio y Craso cuando llegamos, por fin, a los mejores oradores, los que alcanzaron un grado de elocuencia que rivaliza con el de los griegos».

(140) «Antonio estaba atento al más pequeño de los detalles, situaba sus argumentos en los lugares más apropiados, poseía una memoria perfecta y siempre parecía que hablaba como si no se hubiera preparado en absoluto. El vocabulario que empleaba en sus discursos, sin embargo, no era seleccionado con esmerado cuidado y esto constituía un borrón en su destreza oratoria. Era un artista en la forma de ensamblar sus palabras formando oraciones de la mayor precisión. La belleza estilística de sus discursos servía para hacer resaltar los pensamientos que expresaba dando una ambientación más vistosa a sus ideas. Los gestos de Antonio estaban siempre en armonía con el pensamiento que en ese momento expresaba».

«A Craso hay que considerarlo en el mismo plano de excelencia que Antonio. Personalmente poseía gran dignidad e ingenio. Su latín era intachable, los argumentos y analogías que utilizaba eran claros y dignos de alabanza pero su más asombrosa habilidad consistía en minimizar o exagerar una presunción de culpabilidad. Pocos hombres han tenido tantos recursos como Craso.

(145) En los casos relativos a la interpretación de las leyes escritas era tan competente que estaba considerado como el abogado mejor preparado entre los oradores. Su adversario más notable, Escévola, merece nuestro respeto y admiración por la claridad con que presentaba los aspectos legales, pero debo también señalar que Escévola era incapaz de comentar, adornar y refutar los argumentos de su adversario».

Bruto intervino: «Yo no llegué a percatarme de que Escévola estuviera considerado un orador hábil».

«Sí, lo fue», contesté. «Los dos estaban en posesión de una cierta elegancia y concisión, pero cada uno en grados diferentes».

(150) Bruto observó entonces: «En tu discusión acerca de Craso y Escévola veo ciertas semejanzas entre tú y Servio Sulpicio».

Yo contesté: «Tienes razón por lo que repecta a Servio. Pocos hombres han estudiado los preceptos de la oratoria con el celo

y la atención con que él lo ha hecho. Y lo ha hecho así para mantener su prestigio como maestro de la ley civil».

Bruto preguntó: «¿Es Servio mejor que Escévola?».

«Sí», respondí, «Servio hizo de la ley civil un arte. Y sólo pudo lograrlo por sus muchos años de práctica dialéctica. A este conocimiento de la dialéctica y de la ley civil aplicó los resultados de su estudio en la gramática y la retórica.

(155) En mi opinión, superó a sus maestros en diligencia, sutileza y eficacia».

«Permitidme que continúe mi discusión sobre Craso. En mi opinión, este orador estuvo siempre preparado y siempre fue oído con interés y atención.

(160) Aunque su lenguaje era excesivamente vigoroso y, a veces, impregnado de cólera, sus gestos poseían buen gusto y fueron siempre controlados. De todos modos los casos legales en los que Craso estuvo inmerso, el más famoso fue el discurso que pronunció en defensa de la Ley Servilia».

«Los discursos de Craso me han servido de texto. Su discurso sobre la Ley Servilia fue pronunciado ante un auditorio hostil, sin embargo habló con tal sinceridad y encanto que se ganó hasta a sus enemigos».

(165) «Hay otra clasificación de oradores según fueran latinos o aliados de Roma. Hombres como Vetiano, Valerio y Barro lograron defender sus respectivos casos de un modo elocuente».

(170) Bruto preguntó: «¿En qué son estos oradores diferentes de los nuestros?».

Yo repliqué: «Estos oradores no romanos no difieren en absoluto repecto a los nuestros, si no es en su falta de tono urbano. No puedo definir con precisión lo que quiero significar por tono urbano, excepto que es una cierta cualidad de entonación y pronunciación que de algún modo parece caracterizar a nuestros oradores».

«Permíteme volver de nuevo a los contemporáneos de Craso y Antonio.

(175) Filipo, por ejemplo, no sólo fue ingenioso y dotado en el uso de la lengua y el humor. Le sacaba un gran partido

a su ingenio en plenos debates legales. Gayo Julio César Estrabón no tiene rival por su inteligencia e ingenio en toda la historia de la oratoria romana».

Ático preguntó: «¿Es necesario conseguir la aprobación de la multitud o es suficiente ser aclamado por los críticos, que son los que aprecian y entienden la elocuencia?».

(180) Yo contesté: «Un orador a quien aprueba el público debe ser al mismo tiempo aprobado por los críticos. Un maestro en el arte de la oratoria podrá valorar si un orador determinado instruye, agrada y suscita emociones. Sin embargo, la prueba definitiva del éxito de un orador es la aprobación del público. Yo me atrevería a afirmar que la gente corriente habría estado de acuerdo conmigo en mi clasificación de los oradores famosos de Roma, puesto que es la aprobación la que ha conformado una parte principal de mi criterio. La gente corriente, al oír a un auténtico orador se sentirá conmovida y no sabrá por qué. El crítico, por otro lado, comprende los principios que influyen en los oyentes. Debería estar claro que lo que el público aprueba debe ser aprobado también por los críticos».

«Un orador debe tener un auditorio si quiere que su discurso tenga éxito. Con frecuencia la gente corriente da erróneamente su aprobación a un orador mediocre porque es incapaz de compararlo con otro mejor».

(195) «A modo de ilustración permíteme recordarte el caso aquel en el que Escévola defendió a Caponio. El hombre corriente que oyó este discurso se sintió, sin duda, impresionado por el conocimiento de la legislación testamentaria de Escévola y por su habilidad para determinar el significado preciso de los documentos escritos. Craso, sin embargo, discutiendo con Escévola, atrajo la atención de sus oyentes con su agradable presentación. Craso avanzó una serie de argumentos que consiguieron la credibilidad del auditorio y, finalmente, con una gran cantidad de admirables ejemplos y de aclaraciones convenció al jurado».

«Las diferencias más importantes entre el crítico preparado y la multitud sin preparación son éstas: en primer lugar, el crítico

preparado conoce los principios de la elocuencia que tendrían que conmover al auditorio;

(200) en segundo lugar, es capaz de distinguir y juzgar cuál de dos oradores, considerados de igual éxito por la multitud, es mejor; en tercer lugar, es capaz de reconocer el grado de destreza de un orador por las reacciones que se producen en el auditorio».

«Volviendo a mi discusión sobre Cota y Sulpicio, sostengo que existen dos clases de buena oratoria. Una es sencilla y breve; la otra, elevada y extensa».

(205) «Sulpicio no publicó ninguno de sus discursos. Cota encargó a Lucio Elio, un estoico erudito y, en alguna ocasión, escritor de discursos, que escribiera algunas de sus disertaciones. Seis fueron, pues, los abogados que gozaron de más popularidad entre las gentes: Antonio y Craso, Filipo y César, Cota y Sulpicio».

(215) «Todo el mundo sabe que la aptitud en el arte de hablar depende de la maestría que se tenga en las cinco artes. Antonio sobresalió en la pronunciación; Craso, en el estilo. Sin embargo, Curio se distinguió sólo por su dicción. Su invención, disposición, actuación y memoria fueron, en el mejor de los casos, ridículas y confusas. Su memoria era tan deficiente que olvidaba lo que escribía tan pronto como era escrito. No obstante, a consecuencia de su magnífica dicción, Curio fue considerado como muy próximo a los mejores oradores de la época».

«Quinto Hortensio se ganó la aprobación de la crítica y también de la plebe cuando sólo tenía diecinueve años. Como a todos los artistas, se le compara indefectiblemente con cultivadores del género anteriores y posteriores. De joven, aventajó al mayor de los Filipo y siempre fue considerado el primero entre sus contemporáneos.

(230) Yo tenía ocho años menos que él y fuimos rivales durante muchos años».

«Otros hablarán sobre mí, pero permitidme que yo lo haga sobre Marco Craso, contemporáneo de Hortensio. Pocos han superado a este orador en entusiasmo auténtico y en laboriosidad.

A sus trabajos, no obstante, les faltó belleza estilística y su pronunciación del discurso carecía de vida».

«Desearía», dijo Bruto, «que criticaras a Julio César y a Marcelo, aun cuando los hemos oído a los dos. Los discursos que pronuncia Marcelo me agradan sobremanera.

(250) Sé que estudió y practicó el arte de la elocuencia con cuidadoso esmero. Dudo que le falte algo esencial en un estadista; de hecho, parece recordarme a ti en tus éxitos. En cualquier caso, me gustaría que te aplicaras al habla de César».

Ático respondió: «He oído a Cicerón afirmar en muchas ocasiones que él considera la dicción de César sin tacha. Su brillante expresión y conocimiento del latín se lo atribuía, de hecho, a Cicerón».

Bruto terció: «Entonces tenemos efectivamente un orador que está a la altura de la elocuencia de Grecia».

«Posiblemente», dije yo, «si lo que pretendía César no era sólo ser amable. Estoy de acuerdo en que la elocuencia ha hecho más por la civilización que la milicia; sin embargo, la utilidad no es un criterio aplicable a la oratoria; más bien deberíamos considerar el valor del arte mismo. Pero continúa con tu discusión sobre César».

Ático continuó: «La dicción pura es la base de la elocuencia. Antiguamente todos los romanos aprendían el uso del latín correcto; más tarde aparecieron incorrecciones. Cota, por ejemplo, se complacía en alargar las vocales al modo griego; Cátulo hablaba con acento campesino.

(260) César intenta restablecer el uso correcto del latín en sus discursos y escritos. En mi opinión es un orador de altísima categoría y de gran valía en toda clase de manifestaciones literarias».

«No estoy de acuerdo», dije, «ya que el lenguaje de sus *Comentarios* es claro y correcto aunque no se pueda hallar en ellos ningún tipo de ornamentación estilística. Dejadme volver, si queréis, a oradores ya desaparecidos».

«Sicinio, estudiante de la escuela de Hermágoras, sobresalió en la invención, no en las florituras estilísticas. Varrón, que dis-

gustaba al público con su oratoria, debería ser famoso por su magnífica dicción y cuidada expresión.

(265) A Torcuato, que era muy instruido y estaba dotado de gran habilidad para explicar los temas técnicos, y a Triaro, un hombre de medidas palabras, se les debería conceder el reconocimiento que tan justamente se merecen».

Ático intervino al llegar a este punto: «Parece que estás incluyendo a todo el que se ha dirigido a un auditorio».

(270) Yo contesté: «Mi propósito es mostrar el escaso número de oradores que ha producido Roma y de ellos cuán pocos han conseguido distinguirse. Por ejemplo, mi yerno, Gayo Pisón, no tuvo rival en cuanto a laboriosidad y talento se refiere. Sabía manejar las cinco artes de la oratoria».

(280) «Curio y Calvo murieron antes de que pudieran brillar como oradores. Curio buscó el poder político más que los honores. Calvo, por otra parte, estaba muy bien preparado y con frecuencia resultaba original en el tratamiento que hacía de los temas. Él se consideraba un aticista y hablaba con un estilo conciso y falto de nervio. Evitar la ampulosidad debería buscarse tanto como evitar la aridez».

(285) «Hay muchos modelos áticos e imitar sólo uno es tanto como negar que los otros sean aticistas. La moderación es la mejor regla que debe seguirse. Si se desea imitar a un orador ático, que sea éste Demóstenes. Me gustaría que cuando el perfecto orador hablara, el auditorio quedara transportado por el poder de sus palabras.

(290) No todos los que hablan en estilo ático hablan bien, pero a todos los que hablan bien se les debería llamar áticos».

Ático dijo: «La ironía tiene un gran valor cuando se habla de algo para negarlo en uno mismo y atribuírselo a los que pretendan poseerlo.

(295) El elogio que haces de muchos oradores romanos parece sincero. Catón y Galba no fueron oradores en ninguna acepción del término. Parece que confundes y mezclas a los grandes hombres con la oratoria. En una palabra, has sido extremadamente generoso en tus elogios».

Yo contesté: «Estás sugiriendo tema para otra discusión, Ático. El modelo de mi juventud fue, sin duda, Craso y no ha habido ironía en mi descripción de los oradores romanos. Pero permíteme continuar con Hortensio».

(300) «Su memoria era más precisa que ninguna de las que he conocido. Cuando no hablaba en el foro declamaba en casa. El uso que hacía de los resúmenes, antes y durante sus discursos, era exclusivo de su método de hablar. Hortensio exponía de una manera muy conveniente y su voz y pronunciación eran impecables».

«Puedes ver el paralelismo que existe entre mi carrera y la de Hortensio. Mientras que Hortensio ocupaba el primer lugar entre los abogados en ejercicio yo estudiaba el estoicismo con Diodoro y recibía de él una formación completa en la dialéctica».

(310) «Cuando se volvió a instaurar un gobierno estable me hice cargo de mi primer caso criminal, la defensa de Sexto Roscio. No cabe duda que mi frágil constitución y mis pulmones sobrecargados de esfuerzo fueron causa de que mis amigos se preocuparan por mi salud. Fui al Asia Menor con el fin de perfeccionar mi fogosidad en la práctica oratoria».

(315) «En Atenas estudié filosofía con Antíoco y retórica bajo el magisterio de Demetrio. Mis compañeros de viaje eran los mejores oradores del Asia Menor pero fui a Rodas para estudiar con Molón. Él se encargó de reprimir mis excesos, de tal manera que a mi vuelta a Roma yo parecía un orador diferente».

«Cota y Hortensio eran todavía los oradores más importantes y, después de mi vuelta de Sicilia, Hortensio y yo coincidimos en los tribunales».

(320) «En mi opinión Hortensio cejó en su búsqueda de la elocuencia después de obtener el consulado y decidió disfrutar de su fama. Yo no cedí en mis esfuerzos. Pocos hablaron más, escribieron más, estudiaron más o practicaron las artes de la elocuencia más que yo. Después de mi consulado, a Hortensio y a mí se nos oyó frecuentemente defender las mismas posiciones en múltiples casos. La posteridad juzgará nuestro éxito».

Cicerón continuó su polémica con los llamados aticistas publicando el *Orator* a finales del año 46 a. C. Escrito en forma de carta a Bruto, el tratado representa la concepción ciceroniana del orador perfecto. El tema dominante del libro es la idea general de que existen dos clases de oradores; los que hablan en términos sencillos por razones útiles e instructivas y aquellos otros que emplean la exuberancia, la locuacidad y las cadencias rítmicas para mover a sus oyentes. Cicerón se inclina por los segundos. Adoptando de nuevo, como hiciera en *Brutus,* una actitud a la defensiva, Cicerón discute su teoría de la prosa rítmica. Se inspira en la teoría de las «ideas» de Platón para ilustrar su concepción del orador ideal pero la parte que dedica al estilo es exclusivamente ciceroniana.

Partiendo de la interrelación que existe entre las tres funciones del orador —enseñar, agradar y mover— y los tres niveles del estilo —sencillo, medio y sublime—, Cicerón nos presenta una concepción unitaria y coherente de la oratoria. Si se pone demasiado acento en las partes del discurso o en el número de premisas de una prueba —en suma, si el enfoque que se hace de la retórica es el académico— se perderá de vista consecuentemente la entidad y la totalidad que constituye el discurso. Cicerón afirma que el estilo es el principio unificador del discurso oral; además, el estilo añade una dimensión estética adicional a la oratoria. El *Orator* clarifica la teoría estilística de Cicerón.

ORATOR

(15) La filosofía es un componente esencial en la educación del orador ideal. Pericles y Demóstenes estudiaron filosofía y su éxito como oradores se debió, en parte, a su preparación filosófi-

ca. Por otro lado, la retórica es necesaria para adornar los materiales tomados de la filosofía. Este cisma entre ambas disciplinas explica la escasez de oradores verdaderamente elocuentes.

(20) Hay sólo tres estilos; pocos hombres han dominado los tres. Los que hablaban con estilo sublime o grandilocuente eran enérgicos, avezados en los diferentes matices de la dicción, capaces de suscitar respuestas emotivas. Los oradores que utilizaban el estilo sencillo estaban adornados con las cualidades de la exposición clara y desprovista de adornos. Algunos modelaron su estilo siguiendo el ejemplo del mal orador. Entre estos extremos está el estilo mediano, que carece de impacto y de atractivo intelectual, pero que es templado y ocasionalmente emplea alguna figura del discurso.

Roma no ha producido ningún orador capaz de cultivar el estilo sublime. Desde luego los que deseean ser aticistas no pueden hacer nada mejor que imitar al maestro de los oradores áticos, Demóstenes.

Pocos se dan cuenta de que existen muchas clases de estilo ático. Algunos creen en seguida que para ser aticista lo único que necesitan hacer es hablar de una manera sencilla y desprovista de afectación, pero están en un error. Lisias fue un maestro del estilo sencillo, pero su elocuencia nunca careció de calidad.

Existe una gran diversidad de opiniones sobre la naturaleza de lo ideal. Sin embargo, en todas las cosas hay algo ideal, aunque sólo un experto puede reconocerlo.

Un orador debe saber lo que tiene que decir, en qué orden y de qué modo. No esperes que dé reglas para estas divisiones dado que sólo estoy interesado en la forma más relevante de elocuencia. Precisar y decidir lo que se va a decir es, después de todo, cuestión de buen sentido.

(45) El perfecto orador, no obstante, debe conocer los tópicos de argumentación así como los de razonamiento. Debe saber que las pruebas son necesarias para discutir si una acción tuvo lugar, que las definiciones responden a la *stasis* de lo que se hizo y que los principios éticos son necesarios para la discusión de

la *stasis* cualitativa. El orador perfecto siempre lleva la discusión desde el ejemplo particular al principio más general.

(50) Nuestro orador ideal dispondrá su material en introducción, confirmación, refutación y conclusión. Cómo presenta el orador su material es de lo más crucial, y exponerlo en el mejor de los estilos es, desde luego, difícil. Algunos prefieren la dicción florida; otros, el estilo austero y cortado.

Como la memoria es común a muchas artes no hablaré aquí de ella.

(55) La presentación contiene dos aspectos: actuación y elocución o uso del lenguaje. El orador perfecto sabrá que la actuación —el tono de su voz, sus gestos, su semblante— es esencial para la persuasión. La elocuencia es imposible sin un dominio total de la actuación.

(60) El orador perfecto es elocuente en la medida en que sobresalga en la elocución.

(65) Deleitar a los auditorios con los adornos estilísticos es la meta de los sofistas. Los historiadores emplean un lenguaje digno para adornar sus relatos y los poetas usan las cadencias medidas para sazonar su lenguaje. El perfecto orador, sin embargo, probará su caso, encantará a sus oyentes y los llevará hacia sus propias posiciones.

(70) Mientras prueba su caso empleará el estilo sencillo, reservando el medio o templado para agradar y el estilo sublime para doblegar a su auditorio. Para llevar a cabo esta tarea se requiere un hombre con buen sentido, hábil en el conocimiento de lo que es apropiado.

(75) Debemos, por tanto, explicar la esencia del verdadero orador ático. Se caracteriza éste por su modestia y simplicidad, emplea la lengua ordinaria, evita las cadencias rítmicas y el hiato, excluye las figuras de dicción fáciles, habla correcto latín, elige las palabras y frases gratas. Se emplean las metáforas en el estilo sencillo para hacer el significado claro, no por diversión. Evitará paralelismos excesivamente elaborados y forzados, la repetición, así como las figuras de dicción más vigorosas.

(85) Una moderada variedad vocálica y una ligera gesticulación son típicas del orador que habla en estilo sencillo. Empleará el humor y la agudeza de ingenio para encantar y ridiculizar a sus adversarios.

El estilo medio es más enérgico que el primer tipo. La ornamentación es apropiada. La metáfora, la metonimia, la catacresis y la alegoría pueden usarse todas ellas eficazmente. El orador que emplea este estilo presentará sus argumentos con detalle y profundidad.

El tercer estilo se caracteriza por las palabras abundantes, amplias, graves y adornadas. El orador que emplea el estilo grandilocuente es, sin duda alguna, el que tiene mayor fuerza. Una elocuencia así arrastra y mueve al auditorio. El que sólo habla de esta manera es despreciable ya que la claridad y precisión del estilo sencillo y el encanto que el estilo medio tiene deben utilizarse para preparar a los oyentes.

(100) En nuestras mentes tenemos, pues, lo que es el orador ideal. Recuerda que estoy refiriéndome al concepto de orador perfecto, no es que exista en la realidad. Ese hombre elocuente es el que habla de temas corrientes de un modo sencillo, de los grandes, de un modo grandioso y de los medianos, moderadamente.

Esta personificación perfecta de la elocuencia habrá de conocer la ciencia de la lógica, además del arte de la oratoria.

(115) Zenón y Aristóteles hablaron con frecuencia de la relación entre lógica y retórica y, en mi opinión, nuestro orador debería conocer los preceptos de la lógica tal como la enseñó Aristóteles o Crisipo. Debería conocer también la naturaleza de las palabras tanto aisladas como en construcción, los métodos para determinar la verdad o la falsedad de las cosas, las maneras de resolver la ambigüedad, el modo de definir lo que una cosa es y las relaciones que existen entre género y especie.

Además de la lógica, nuestro orador ideal sabrá tratar los conceptos filosóficos acerca de la religión, el deber, el placer, etc., porque el orador elocuente encuentra situaciones en que hay que desarrollar estos temas.

(120) También necesita el dominio del derecho civil, así como el conocimiento de la historia. Desconocer lo que pasó antes de que uno naciera es permanecer siendo siempre un niño.

Los hechos que rodean un caso determinado son fáciles de conocer, pero el modo en que el orador trata los temas constituye la esencia misma de la elocuencia. Se ganará la benevolencia de su público en la introducción, su exposición de los hechos será breve, su refutación y confirmación serán concluyentes y su peroración suscitará las emociones de los oyentes.

El carácter del hombre *(ethos)* logra con frecuencia el favor del jurado, pero a la oratoria la favorece más todo lo que contribuye a despertar las emociones *(pathos).*

(130) No es necesario que mencionemos los llamamientos a la piedad. La auténtica simpatía debe estar presente si se quiere que el jurado responda a esos llamamientos a la piedad. Se pueden encontrar numerosos ejemplos de las muchas clases de recursos a la piedad en mis propios discursos o en los de Hortensio y, desde luego, en el discurso de Demóstenes en favor de Tesifonte.

(135) Puede lograrse una belleza estilística adicional mediante el uso de las figuras de dicción, por ejemplo, de la asonancia, consonancia, aliteración, repetición, antítesis, clímax, etc. Las figuras de pensamiento son más importantes dado que estos recursos contribuyen en gran medida a la elocuencia y el ornato es la esencia de la oratoria. Nuestro perfecto orador hará, pues, uso de figuras como la atenuación, la digresión, la interrogación, la ironía, la división, etc. Sabrá usar la desaprobación y la interpolación. Sabrá aconsejar, omitir, protestar, conciliar y usar todos los medios a su alcance que contribuyan al embellecimiento de su discurso.

(140) Todas estas figuras, sin embargo, deben estar construidas y entretejidas con las palabras y me temo que los críticos no estarán muy conformes con lo que voy a decir al respecto. Sin embargo, cuando pienso en el papel que la elocuencia ha jugado en el mantenimiento de la República no creo que sea necesario pedir disculpas por mi empeño en enseñar elocuencia a los jóvenes. Un estudiante de leyes sólo necesita para aprender

el derecho civil escuchar a un abogado aconsejando a su cliente, pero la elocuencia requiere práctica y aprendizaje.

Desearía discutir seguidamente las raíces mismas de la elocuencia y de modo específico las combinaciones que pueden adoptar las palabras y el número de sílabas que éstas pueden alcanzar.

Las palabras pueden organizarse de modo que se evite el hiato, o de modo que formen oraciones agradables, o, finalmente, de un modo rítmico.

(150) Un orador debe ejercitar la mente para que en aquello que va a decir no se produzcan choques de consonantes y de vocales. El uso correcto de nuestra lengua exige que evitemos los sonidos desagradables que produce el hiato, a pesar de la práctica contraria de los griegos. Ni aun en el caso de la licencia poética debe hacerse uso del hiato.

(155) Por el propio placer de crear un sonido agradable se omiten consonantes, se acortan palabras o entran en combinación. Muchos poetas utilizan la desviación del uso común de la lengua, pero yo prefiero las formas correctas de las palabras. En casi todos los casos en que se combinan las palabras el resultado es agradable al oído. Muchas veces y por razones de eufonía la gente corriente es la primera en alterar una pronunciación aceptada generalmente. Dejad siempre que sea el oído el que juzgue los sonidos y las cadencias.

El orador debería usar la lengua común y evitar los términos toscos, ásperos y los extranjeros.

(165) Las sentencias también deben ser agradables al oído y esto se consigue estructurando nuestras ideas en períodos. Cuando las cláusulas están bien equilibradas o son antitéticas, las oraciones adquieren una armonía natural.

La prosa rítmica, la cadencia bien dispuesta de una oración periódica, es también competencia del oído. Por descontado que nuestros antepasados no supieron darse cuenta del efecto que puede producir un período rítmico, pero el orador ideal del que hablamos no debe caer en ese error.

(170) Cuando el asunto de un discurso merece la pena lo correcto es emplear una cadencia conveniente y apropiada que quede plasmada en una oración.

Sé que tú, Bruto, quieres que trate el origen, causa, naturaleza y empleo de la prosa rítmica, por ello voy a hacerlo.

(175) Trasímaco fue el que descubrió la prosa rítmica, pero Isócrates la perfeccionó. Gorgias usó este recurso sin moderación, pero Isócrates aplicó y enseñó templanza en su uso. Sólo puedo hacer conjeturas acerca de las razones por las que los griegos no llegaron a reconocer el fenómeno del ritmo en la prosa. Es evidente que no supieron apreciar el encanto natural que produce la prosa rítmica.

(180) Discutir la naturaleza del ritmo en la prosa requeriría un tratado más amplio que el que yo tengo intención de escribir. Creo, no obstante, que los diferentes tipos de prosa rítmica sirven para la exposición, la narración y la persuasión. Más aún, este ritmo de la prosa es distinto del que se usa en la poesía y el efecto placentero que produce se deriva de la disposición con que se organicen los sonidos agradables. El verso tiene, de hecho, una gran carga melódica. Los llamados líricos griegos dependen en sus composiciones casi por entero del acompañamiento musical.

(185) En la prosa, por el contrario, las palabras sólo se hacen agradables gracias a la medida.

Los antiguos conocieron y nos dejaron muchos preceptos sobre el estilo, pero no nos dejaron ninguno para el uso del ritmo en la prosa. Sin embargo, si nuestros períodos oracionales han de moverse con soltura es necesario que la disposición de las palabras sea rítmica. Aunque estamos de acuerdo en que el verso no debe aparecer en la prosa, debemos preguntarnos si los ritmos utilizados en la prosa son los mismos que los de la poesía.

(190) Tanto la prosa como el verso utilizan como elemento básico del ritmo el pie, sea éste el dáctilo, el yambo o el peón. En relación con estos tres ritmos se han suscitado innumerables disputas y controversias que intentan poner en claro cuál de ellos

sirve mejor a las necesidades del orador. Algunos son partidarios del yambo, otros, del peón y otros, en cambio, del dáctilo. Aristóteles consideraba, y yo coincido con él, que el peón, que se compone de tres breves seguidas de una larga o de una larga y tres breves, es, al mismo tiempo, el ritmo más agradable y elegante.

(200) Con frecuencia se cuestiona si el ritmo debería mantenerse durante todo el período o hacerlo coincidir sólo con el principio y el final del mismo. El final de todo período debe ser rítmico, pero algún tipo de cadencia rítmica debe aparecer a lo largo de todo el período. A veces, desde luego, la prosa rítmica es resultado de la simetría y de la colocación de las palabras.

Quedan varias preguntas por resolver: ¿En qué lugar del período debe utilizarse el ritmo?

(205) ¿Cuál es la diferencia entre ritmo y cualidad rítmica? ¿Cuál es el procedimiento mejor de dividir el período?

Todo el mundo está de acuerdo en que el estilo periódico es esencial en la historiografía y en el discurso epidíctico. Tal consenso no existe en lo que se refiere a los discursos judiciales y deliberativos. Hasta los auditorios más ignorantes reconocen lo artificioso que resultan en los juicios o en los discursos del Senado los períodos demasiado largos. Esto se evita, creo, haciendo un uso moderado del estilo periódico.

(210) Las cualidades rítmicas son más propias de los párrafos que se dedican al elogio y para encontrar ejemplos apropiados se pueden examinar mis discursos contra Verres. En la amplificación, en la peroración y en todos aquellos casos en que el público está ya conquistado, es aconsejable el estilo periódico. Sin embargo, en el resto del discurso debemos lograr nuestro propósito reduciendo las características rítmicas a los *cola,* que son los miembros o partes estructurales del período.

(215) Un orador debe utilizar el ditroqueo, serie de sílabas que sigue el modelo —larga, breve, larga, breve—, para concluir una oración, como hizo Gayo Carbón al dirigirse a la asamblea. O el crético, serie que se compone de larga, breve, larga; o el peón. Todos ellos pueden utilizarse para asegurar una estructura

rítmica. Aunque el espondeo se mueve de un modo pesado y lento, al componerse de dos largas, presta una cierta dignidad a los *cola* más cortos.

(220) A veces se consigue un ritmo natural gracias a la estructura de las palabras, o por medio de paralelismos o antítesis, pero en otros casos es el orador el que tiene que disponer sus palabras de una manera rítmica. Como cada período no es siempre rítmico, la cadencia agradable debe algunas veces transmitirse a sus componentes. Un período completo consta de cuatro *membra* y contiene de doce a diecisiete sílabas; sin embargo, debemos cambiar no sólo el número de miembros sino también el de sílabas dentro de los miembros y terminar unas veces con un ditroqueo, otras, con un espondeo.

(225) ¿Cuál es, entonces, la razón para hablar en estilo rítmico o en estilo periódico? La utilidad. Pensamiento y dicción deben organizarse por parte del orador de una manera flexible con el fin de suscitar placer en el oyente. Se necesitan muchos conocimientos, gran preparación y práctica para evitar los errores del ritmo fácil y el estilo insípido.

Sólo espero que mi intervención te haya clarificado, Bruto, lo que yo entiendo por elocuencia ideal.

A fines del año 46 a. C., Cicerón publicó el *De Partitione Oratoria (Sobre las divisiones de la Retórica).* El hijo de Cicerón, Marco, es presentado aquí como un estudiante, interesado por la oratoria, que plantea preguntas a su padre. En este tratado se presentan de una manera concisa y escueta los principios y divisiones de la teoría retórica tal como era enseñada por los académicos. Explicaciones y digresiones aparecen muy raramente, y el tono general del trabajo tiene un cierto tono de impaciencia. Sin embargo, como resumen para el conocimiento de las teorías retóricas de Cicerón, *De Partitione Oratoria* no tiene igual. Tres son los temas principales que aquí se discuten: las cinco artes

del orador, las partes del discurso y las divisiones del mismo, es decir preguntas limitadas e ilimitadas.

En algunos aspectos este diálogo recuerda a *De Inventione*. Las dos obras dan reglas para que el discurso sea eficaz y las dos quieren ser obras definitivas aunque poco más. *De Partitione Oratoria* se distingue, sin embargo, por una mayor claridad, por una concepción más ambiciosa del discurso y por la preparación filosófica y también retórica que Cicerón considera imprescindible en el orador.

DE PARTITIONE ORATORIA

Estoy de acuerdo contigo, hijo mío, en contestar a las preguntas que me planteas. La teoría del discurso puede dividirse en tres partes: los recursos personales del orador, el discurso mismo y la pregunta.

La primera de éstas, los recursos personales del orador, se divide, a su vez, en asunto y lenguaje y ambos pueden considerarse bajo los epígrafes de la invención, la ordenación, el estilo, la actuación y la memoria. El discurso se compone de cuatro partes: el exordio, el enunciado de los hechos, la prueba y la peroración. La pregunta, sin embargo, se divide en investigación general y causa.

(5) Permíteme ahora hablar de la invención. Dado que el orador tiene como misión convencer a sus oyentes, debería sacar sus argumentos de los tópicos.

(10) Una vez localizados, se deben organizar los argumentos. Como el caso varía en función de la audiencia a la que te diriges es necesario saber si a los oyentes les interesa el juicio, la deliberación o los discursos floridos.

En un discurso diseñado para producir placer, discurso florido, la ordenación puede ser cronológica o en función de su extensión o en función de su complejidad. En un discurso deliberativo la organización es: una introducción que es breve o que está ausente, una narración que es breve o está ausente, de-

pendiendo de la situación, y un argumento que es convincente y efectivo.

(15) En un caso judicial el fiscal se sirve sobre todo de las pruebas, en tanto que el defensor debe preocuparse de confirmar la existencia de la buena voluntad, de encontrar las pruebas y de usar digresiones apropiadas. La peroración debe, por encima de todo, suscitar la compasión.

Por lo que respecta al estilo, las palabras aisladas deben elegirse muy cuidadosamente y cuando las relacionamos y combinamos debemos esforzarnos por dotarlas de ritmo y de una gramática correcta.

(20) Los criterios con que hay que realizar la selección de las palabras son claridad, brevedad, credibilidad, brillantez y encanto. Otro tipo de estilo, como sabes, consiste en la modificación de las palabras.

La actuación da realce al estilo, y la memoria se vale de un sistema de imágenes mentales.

(60) Déjame que pase ahora a la discusión de la pregunta, que es la base para una determinada investigación. Hay dos tipos de preguntas. Una se refiere a las ocasiones específicas y a las personas particulares. Este tipo se denomina causa. La segunda es ilimitada y se llama tesis. La tesis tiene que ver con el conocimiento o con la acción, y la doctrina estásica nos permite analizar el primer tipo. La acción implica aproximación o rechazo, ventaja o utilidad.

(65) Pueden emplearse los mismos tópicos para conseguir la credibilidad en el discurso que para discutir una tesis, y la ordenación es del mismo modo similar.

Las causas se dividen en dos categorías, una tiende a proporcionar deleite y la segunda tiene como fin la demostración de un caso.

(70) Un ejemplo del primer tipo de causa es el panegírico, que se ocupa del elogio y de la culpa. Un panegírico no establece proposiciones dudosas; más bien explica lo que ya se sabe. En un panegírico las palabras deberían elegirse por su brillantez.

(75) En un discurso deliberativo se debe considerar lo posible y lo necesario en función de la acción que se propone. El que propone una medida debe mostrar que el curso de la acción es útil y posible.

(85) Lo útil se interesa por distinguir entre lo que es bueno y lo que es malo, algunos de cuyos elementos son necesarios, otros no lo son; algunos son deseables en sí mismos, otros, como medios para llegar a otros bienes. Cuando se dirige uno a una audiencia poco instruida y falta de preparación cultural lo mejor es alegar utilidad. Cuando se habla a una audiencia culta y sofisticada lo mejor es alegar verdadero mérito. Como los hombres son más inclinados a evitar el mal que a buscar el bien, es generalmente mejor motivar a la audiencia enseñándoles cómo evitar el mal.

(95) Cuando tengas que defender que tu propuesta es fácil de llevar a la práctica te darás cuenta que la comparación es el método argumentativo más útil para establecer esa viabilidad.

Finalmente, permíteme que te hable del discurso legal. Este género tiene como meta la equidad. Es absolutamente necesario conocer el derecho civil si uno quiere tener éxito en los discursos ante los tribunales. De nuevo debe emplearse aquí la doctrina estásica, y los tópicos de la invención proporcionarán los argumentos para cada una de las tres posiciones estásicas.

(115) Con frecuencia las pruebas circunstanciales pueden servir para corroborar tu posición. Las pruebas extrínsecas, la evidencia aportada por los testigos, la conseguida mediante tortura, etc., deben ser verosímiles y debes conseguir que se confíe en ellas.

Ya que hemos estudiado la *stasis* conjetural, debemos considerar la de la definición.

(125) La acusación, por regla general, debería alegar a partir del significado corriente de un vocablo determinado, en tanto que la defensa puede encontrar los contrarios más apropiados.

En la tercera *stasis,* la de la cualidad, debemos considerar qué se entiende por lo equitativo. La equidad se divide a su vez en naturaleza y ley. Cada una de ellas se divide también en derechos civiles y derechos humanos.

(130) Dentro de estas divisiones es posible alegar a partir de reglas de conducta escritas, así como costumbres no escritas de una nación. Ocasionalmente sucederá que un caso depende de la interpretación de un documento escrito. En ese caso es necesario conseguir que tu interpretación parezca inteligente y la de tu adversario, absurda. Se puede también alegar la distinción que hay entre lo que el autor de esa ley escrita quiso decir y lo que realmente escribió.

(135) Cuando ocurre que el caso depende del significado y de la intención de una ley determinada, se puede alegar a partir de la intención del legislador o a partir de una interpretación del significado de la ley. O se puede alegar a partir de leyes contrarias. Con esto termino mi discusión acerca de la teoría del discurso.

Cicerón escribió los *Topica,* su último ensayo acerca del tema de la retórica, el año 44 a. C. Durante los dos años que transcurrieron entre la publicación de *De Partitione Oratoria* y la publicación de los *Topica,* murió Tulia, la hija de Cicerón. Roto por esta tragedia personal, volvió de nuevo a escribir ensayos filosóficos. En marzo del 44 a. C. César fue asesinado y Cicerón se retiró de la vida pública durante casi seis meses dedicando sus energías a la composición de *De Divinatione, De Fato, De Gloria, De Senectute, De Amicitia* y los *Topica.*

Trebacio, un amigo íntimo, había leído la copia que había hecho Cicerón de los *Topica* de Aristóteles y, al expresarle su confusión, le pidió que explicara el tema de los tópicos retóricos. Como respuesta, Cicerón escribió sus *Topica.* El tratado aristotélico estaba escrito con la intención de proporcionar la ayuda y las reglas necesarias para llevar adelante un argumento dialéctico. Cicerón, sin embargo, no produce un manual semejante al aristotélico sobre la discusión filosófica. Por el contrario, toma prestada

gran parte del catálogo que el filósofo griego hizo de los tópicos entimemáticos, que aparecen en el Libro II de la *Retórica.* Los mismos tópicos ciceronianos que aparecen en sus *Topica* aparecen también en el *De Oratore* (II, 162-173), lo cual podría sugerir que Cicerón estaba empleando una fuente distinta de la aristotélica. La importancia de los *Topica* reside en el intento de fusionar los conceptos «invención filosófica» e «invención retórica». Durante su carrera Cicerón intentó mostrar repetidamente la relación existente entre las dos disciplinas, y en los *Topica* parece sugerir que la filosofía y la retórica tienen una metodología común.

TOPICA

(5) Escribí este ensayo durante un viaje por mar, sin mi biblioteca personal y, por tanto, utilizando sólo mi memoria.

Todo discurso argumentativo debe ocuparse de la invención de los argumentos y del juicio acerca de su validez. En nuestro tiempo los estoicos se han preocupado de los métodos de enjuiciamiento en la ciencia denominada dialéctica. Por tanto, me ocuparé de la invención de los argumentos hablando de los tópicos.

Defino el tópico como el lugar en el que residen los argumentos y defino el argumento como todo aquello que convierte en creíble un asunto dudoso. Algunos tópicos son inherentes a la naturaleza del tema, otros son extrínsecos a él. Los primeros se derivan del todo, de la parte, de su significado y de la relación.

(10) La definición es también un tópico, como lo es igualmente la enumeración de las partes. Los argumentos tomados de las circunstancias son tópicos inherentes o intrínsecos. Los argumentos que se fundamentan en palabras de la misma raíz se llaman conjugados. El género y la especie proporcionan también procedimientos útiles para localizar los materiales para los argumentos.

(15) De modo semejante, la diferencia, los contrarios, los adjuntos, los antecedentes, los consecuentes y las contradicciones, las causas eficientes y los efectos pueden proporcionar el armazón para la invención de argumentos.

Los argumentos extrínsecos proceden generalmente de la autoridad. Se llaman extrínsecos porque no son fruto de la invención del orador.

(25) El breve resumen que acabo de dar probablemente sea suficiente, pero permíteme extenderme en cada uno de ellos y hablar un poco más sobre su subdivisión.

Una definición es una afirmación que explica todo lo que se define. Hay dos clases de definición, aquellas que explican valiéndose de los fenómenos sensibles y aquellas otras que lo hacen valiéndose de conceptos mentales. Las definiciones pueden hacerse enumerando las partes y los números o por medio de la división en especies comprendidas en el género que se define.

(30) Como he dicho más arriba, la enumeración se ocupa de catalogar las partes, en tanto que la división se ocupa de las relaciones entre género y especie. Un género es un concepto que comprende numerosas y diferentes especies. Una especie es un concepto cuya característica definitoria puede trasladarse a un solo género. Concepto, además, es aquello que es innato. A veces un orador puede definir su tema utilizando la comparación, pero creo que con lo dicho sobre la definición es suficiente.

La división es útil en la argumentación sólo si el orador enumera todas las partes.

(35) Un argumento puede también desarrollarse a partir del significado de una palabra; a esto se denomina alegar a partir de la etimología.

El tópico siguiente, el de las circunstancias, da lugar a varias subdivisiones. La primera es el tópico de los conjugados, que tiene que ver con las palabras en su relación etimológica. La semejanza puede dar lugar a un argumento conveniente por medio de varias comparaciones, bien usando casos paralelos, bien comparando dos casos casi idénticos, o bien citando ejemplos.

(45) La diferencia, o lo opuesto a la semejanza, es el siguiente tópico. También deberíamos tratar el tópico de los contrarios. Hay muchas clases de contrarios, por ejemplo, palabras que son opuestas, exclusivas, y aquellas otras que expresan grados de diferencia, así como las negativas.

(50) El argumento derivado de los adjuntos ayuda a averiguar lo que ocurrió antes, durante y después del acontecimiento.

Deberíamos también incidir en los tópicos que han gozado del favor especial de los lógicos, a saber, los consecuentes, los antecedentes y los contradictorios. Consecuentes son los tópicos que se siguen necesariamente de algo, en tanto que los antecedentes preceden necesariamente a algo y los contradictorios no se pueden asociar nunca con nada.

Otro tópico es el de causas y efectos. Hay en realidad dos clases de causas. La primera es la causa eficiente que hace o produce algo. La segunda es la causa material, por la que algo no puede suceder a menos que esta causa material esté presente.

(60) En la argumentación, sin embargo, es mejor alegar a partir de las causas eficientes, siempre que sea posible, ya que los resultados que se derivan de éstas son inevitables.

Un orador puede extraer también argumentos del estudio detenido de los efectos de las causas.

Finalmente, quisiera tratar el tópico de la comparación entre cosas que son más grandes o menos o iguales. Recuérdese que las consideraciones de cantidad, cualidad, valor y relación son útiles cuando los argumentos se derivan de este procedimiento deductivo. Por ejemplo, son preferibles más cosas buenas que menos cosas buenas, las que se buscan por sí mismas lo son a aquellas otras que sirven de medios para llegar a otra cosa.

(70) Un ejemplo de comparación valorativa sería la premisa de que una causa eficiente es más importante que una que no lo es. Y, finalmente, con respecto a la relación, los deseos e intereses de la mayoría de los ciudadanos más influyentes son más importantes que los de la minoría.

Pasemos ahora a los tópicos extrínsecos, y de un modo específico a los que son externos o que se derivan de fuentes ajenas

al asunto que he estado tratando. Defino el testimonio como todo lo que es presentado y asegurado a partir de alguna circunstancia externa con el fin de lograr la convicción. El mejor testigo, sin embargo, es el que tiene, o el que el jurado cree que tiene, autoridad. La necesidad física o mental puede ayudar también a un abogado a conseguir credibilidad.

(75) Por ejemplo, las pruebas que se obtienen por medio de la tortura tienen con frecuencia apariencia de verdad. La concurrencia de acontecimientos aislados y la opinión pública también pueden considerarse como testimonios. A veces para obtener la credibilidad pueden incorporarse los pronunciamientos de los oráculos o la interpretación de los signos celestiales y de los hechos extraordinarios. O, también, las sentencias y escritos de los hombres considerados por el pueblo como virtuosos pueden servir para lograr credibilidad. Con esto concluyo mi discusión de los tópicos de argumentación.

Desearía señalar que hay dos clases de investigación o cuestiones. La cuestión particular se llama hipótesis o causa o caso, en tanto que la cuestión general se llama tesis o proposición.

(80) Un caso tiene que ver con las personas determinadas, con los lugares, las fechas, las acciones o los asuntos, pero una proposición sólo es una parte del caso y afecta sólo a uno o a varios de estos agentes.

Dado que algunos tópicos de argumentación sirven mejor para una cuestión que para otra, no haré ninguna sugerencia respecto a los tópicos que deben emplearse para las cuestiones cognoscitivas o para las pragmáticas. Causas, efectos y conjuntos sirven mejor a la conjetura. El conocimiento de la definición es necesario si se quiere argüir acerca de lo que es una cosa. Semejanza y falta de semejanza, así como antecedentes, consecuentes, contradicción, causa y efecto son también muy útiles para localizar y discutir una cuestión que encierra una definición. Cuando la cuestión se refiere a la naturaleza de una cosa el tópico de la comparación es utilísimo.

(90) Creo que he dicho lo suficiente acerca de las dos clases de investigación general o proposición.

Desearía ahora considerar la hipótesis o el caso particular. Hay tres clases de casos particulares: el judicial, el deliberativo y el encomiástico. Cada uno tiene como finalidad la justicia, la equidad y el honor, respectivamente. A un caso judicial se pueden aplicar los diversos tipos de *stasis,* y resultan eficaces en los discursos deliberativos y encomiásticos.

Incluso las partes de un discurso ganan con el empleo de los tópicos de la argumentación. La introducción debería convertir a los oyentes en bien dispuestos, dóciles y atentos. La narración debería ser sencilla, breve, clara, creíble, moderada y digna. Después de la narración es necesario establecer el estado de opinión o creencia, y éste, desde luego, ha sido mi propósito al discutir los tópicos de la argumentación. La peroración incorpora la explicación con objeto de suscitar las emociones del auditorio en un sentido que sea ventajoso para el propio caso.

En otros libros he dado reglas para las partes del discurso; por tanto, creo que lo dicho te bastará. Aunque he tratado cosas que no me pediste creo que sabrás apreciar en lo que vale lo que has recibido.

¿Cuál fue la contribución de Cicerón a la teoría del discurso oral? Él consideraba que el orador debe tener una buena preparación intelectual. Rechazaba la superficialidad de los oradores que dependían sólo de la dicción perfecta y del vocabulario elegante pero que carecían de contenido. Creía que el orador perfecto debía ser capaz de hablar sobre cualquier tema de una manera sabia y elocuente y con una actuación del discurso a la vez digna y llena de moderación. El ideal ciceroniano de orador era el de un hombre instruido, filósofo y estadista, al mismo tiempo que empleaba la retórica para moldear la opinión de las gentes.

Para Cicerón la oratoria era algo más que una defensa legal o que un tema escolar. Consideraba la oratoria como

«la forma más excelsa de actividad intelectual, un instrumento indispensable para el bienestar del estado» [37].

Relacionó íntimamente las tres funciones del orador con los tres niveles de estilo. Proporcionó a sus contemporáneos una interpretación bastante completa del llamado «aticismo» y dio una nueva dimensión a lo mejor de los retóricos y cultivadores de la retórica griega. La retórica en manos de Cicerón se convirtió en un fin en sí misma. J. W. Atkins ha resumido así su contribución:

> En una era de desintegración, de confusión y desasosiego fue el primero que volvió su mirada hacia la antigüedad; y con un esfuerzo continuo y constructivo no dejó de recordar a sus contemporáneos los mismos ideales y esquemas del pasado. Lo que por encima de todo buscó fue adaptar la doctrina helénica a las necesidades de Roma y con sabio eclecticismo supo imitar con libertad a todos los grandes maestros, seleccionando e interpretando y, en definitiva, creando un nuevo *corpus* doctrinal. Así es como da nueva vida a muchos de los temas ya gastados de los antiguos; al convertir el pensamiento griego en algo vivo y dinámico dentro del mundo romano corrigió abusos y amplió la visión que tenían sus contemporáneos [38].

En el año 43 a. C. Cicerón fue asesinado por orden de Marco Antonio. El emperador Augusto dirigió a su nieto algunos años después este bello elogio: «Fue un gran orador, hijo mío, un gran orador y uno que amó bien a su país».

---

[37] Atkins, *op. cit.*, II, 27.

[38] *Ibid.*, II, 45.

V

QUINTILIANO Y LA *INSTITUTIO ORATORIA*

POR PRENTICE A. MEADOR, JR.

CONSOLIDACIÓN Y ARTIFICIO: EL IMPERIO ROMANO (14-138 D. C.)

«La gran elocuencia —escribe Tácito en su *Diálogo de los oradores*—, como el fuego, crece con sus materiales; se hace más fiero con el movimiento y más resplandeciente a medida que arde». Con la caída de la República la oratoria romana pierde sus «materiales». Las causas, directas o indirectas, de la decadencia de la oratoria romana en el siglo I d. C., y de acuerdo con Caplan, supuso la caída de la libertad política, la degradación de las costumbres y la complejidad del Imperio. Resulta irónico que la decadencia de la oratoria en Roma en el primer siglo de nuestra era tuviera lugar al mismo tiempo —comienzos del año 14 d. C.— que se convertía en la disciplina más importante en la educación romana. Los años que van desde el principio del reinado de Tiberio (14 d. C.) al final del reinado de Adriano (138 d. C.) suponen el afianzamiento del Imperio Romano y un período en el que el estudio de los

principios y la práctica en el arte de hablar iban a afectar profundamente al estilo.

Este período coincide con los reinados, con la excepción de los dos primeros, de los «doce Césares» de Cayo Suetonio, junto con los reinados de Nerva, Trajano y Adriano. Si el Imperio en la época inmediatamente anterior a Tiberio era joven y carecía de solidez, aunque era relativamente creativo, el período que va desde el 14 d. C. al 138 estaba, en el aspecto artístico, organizado y perfeccionado, pero carecía de autenticidad.

Un simple repaso de las *Controuersiae* de Séneca, del *Diálogo de los oradores* de Tácito, o del *Satiricón* de Petronio indica que el alto grado de creatividad artística que había caracterizado a la República no era probable que continuara en la refinada atmósfera del Imperio. Las condiciones de este nuevo Imperio eran ya totalmente opuestas a la oratoria creativa: la extensión de los discursos, el número de abogados y la duración de los juicios se habían reducido; los oradores corrían el riesgo de disgustar al Emperador en cada uno de los discursos que pronunciaban; los aspectos dinámicos que caracterizaron el pasado estaban ya ausentes en su mayor parte; y, en fin, el poder de la monarquía invadía de una manera constante las instituciones que gozaban de auto-gobierno.

La necesidad de reconciliar las exigencias de organización del Imperio con un auto-gobierno que se basara en el libre intercambio de ideas le resultó a Roma demasiado difícil, por no decir imposible. El resultado fue una pérdida total de esos hábitos de auto-gobierno que se habían fomentado en las primeras ciudades-estado. En suma, las condiciones sociales y políticas que habían dado lugar a la existencia de una retórica sumamente creativa ya no eran patrimonio del mundo romano.

Este ambiente general que caracterizó al Imperio iba a afectar profundamente a la enseñanza romana. Las enseñanzas que se impartían en las escuelas romanas habían dejado atrás el tipo de instrucción que se transmitía de padres a hijos, no sólo en cuanto a los contenidos sino también en cuanto a los métodos. Este desarrollo llevó al establecimiento de tres niveles distintos de educación según estuviera bajo el control del *litterator,* del *grammaticus,* o del *rhetor.* Que la retórica significó uno de los principales factores formativos en la educación de los niños romanos de esta época es algo universalmente admitido.

Dentro de las teorías retóricas, el estilo vino a convertirse en algo cada vez más importante. La enseñanza sistemática de la retórica incluía el estudio exhaustivo de las figuras del discurso, las exclamaciones, los apóstrofes y otros recursos estilísticos considerados de gran importancia para la argumentación. El retórico inculcaba la sencillez estilística, sencillez que llevó al estudiante a buscar lo novedoso, lo rebuscado y lo irreal. Los ejercicios retóricos, tales como los juegos de palabras, los epigramas y otras prácticas estilísticas, fueron los ejemplos primeros de la preocupación desmedida que sintieron los romanos por el estilo, como resultado de un interés cada vez más alejado de la realidad.

El aprendizaje de la retórica, además, se vio influenciado durante el período que va del año 14 al 138 d. C. por la aparición de un nuevo tipo de composición que tenía como tema algo puramente imaginario. Con el tiempo, la palabra latina *declamatio,* que originariamente había significado la pronunciación vigorosa de un discurso, vino a significar un ejercicio retórico sobre un tema puramente imaginario. El éxito de la declamación fue considerado como la prueba más importante que debía pasar un estudiante.

Antes de estudiar declamación, los estudiantes debían aprobar una serie de ejercicios preliminares que eran conocidos con el nombre de *progymnasmata*. Entre ellos se incluían el panegírico, la invectiva, la comparación entre los personajes, los tópicos o lugares comunes, el estudio de las leyes, los debates históricos y otros. Los dos tipos de *declamatio* más avanzados eran la *suasoria,* propia de la oratoria deliberativa, y la *controuersia,* diseñada para el discurso forense. La primera planteaba una situación hipotética sobre una crisis histórica, tal como: «Los trescientos espartanos de las Termópilas piensan si deberían retirarse». Las *controuersiae* servían para examinar los argumentos de un juicio hipotético. Por ejemplo, unos muchachos han adquirido previamente a unos pescadores el producto de una captura en la que luego aparece un tesoro. ¿Tienen derecho los jóvenes al pescado y al tesoro, o sólo al pescado? Ejercicios como éste proporcionaban cierta rapidez en la argumentación. Sin embargo, cualesquiera que sean los méritos que se les atribuyan, estos ejercicios son buena prueba de que la teoría retórica se hallaba aparentemente en divorcio con la realidad social y política.

Ningún autor dejó constancia de la situación del arte que analizamos de una manera más enciclopédica que Quintiliano. Él trató de situar la retórica en el centro mismo del sistema educativo de su época, un sistema educativo que iba a producir ciudadanos-oradores para el mundo romano. A él hay que atribuirle el mérito de habernos legado una versión latina e inteligible de la retórica de su tiempo continuando la tradición de Isócrates, Aristóteles y Cicerón.

VIDA DE QUINTILIANO

Marco Fabio Quintiliano ocupa el lugar más destacado entre los *rhetores* de Roma durante el siglo I de nuestra era. Marcial, en un epigrama (II, 90, 1, 2), que generalmente aparece fechado en el año 84 d. C., así lo proclama:

> Quintiliane, uagae moderator summe iuuentae,
> Gloria Romanae, Quintilane, togae.

Quintiliano nació entre el año 30 y el 40 d. C. en la provincia de Calagurris —la actual Calahorra—, en España. La civilización romana parece que se extendió por España pronto y con más fuerza que en otras provincias romanas. Así, un poco antes de que Quintiliano hubiera asistido a una *schola grammatica,* Horacio reconocía la existencia de escuelas romanas en España (*Odas,* II, 20, 19). Como Calagurris era un centro de cultura romana, Quintiliano, probablemente, recibiría allí parte de su primera educación. Sin embargo, hacia el año 50 d. C. su padre lo llevó a Roma para completar su educación.

Ya en Roma, parece que varios maestros y oradores ejercieron su influencia sobre el joven español. De acuerdo con el escoliasta Juvenal, el notable gramático Palemón dio lecciones a Quintiliano (*Sátiras,* VI, 452-453). Es seguro que Quintiliano estudió con el orador Domicio Afer, político que ocupó cargos relevantes —cónsul—. Quintiliano sentía por él una gran estima y recordaba que el tratado de Afer, *De los testigos,* era muy conocido en su niñez. El afecto de Quintiliano hacia Afer continuó hasta la muerte del maestro, ocurrida hacia el 59 d. C. Quintiliano también admitió la influencia que sobre él ejercieron Africa-

no, Servilio Noniano, Galerio Tracalo, Vibio Crispo y Julio Segundo.

Después de la muerte de Afer, Quintiliano volvió a España y se cree que durante los ocho años siguientes ejerció la abogacía y enseñó retórica. Aunque no hay constancia respecto a sus actividades en Calagurris, parece que llegó a tener algún tipo de relación con Galba, que era gobernador de España en aquella época, porque en el 68 d. C., cuando Galba marchó a Roma para ser nombrado emperador, se llevó a Quintiliano con él.

Poco después de su vuelta a Roma, Quintiliano volvió a ejercer como abogado y profesor. Aunque sólo se conocen dos casos en los que Quintiliano actuó ante los tribunales, puede que hubiera habido más. En la defensa que Quintiliano hizo de Nevio Arpiniano la única pregunta en el juicio fue si el acusado arrojó a su mujer por la ventana o fue ella la que se arrojó. ¡La pregunta quedó sin aclarar! También actuó en defensa de la reina Berenice, ante la cual compareció (San) Pablo en Cesarea, antes de su marcha a Roma (*Hechos de los Após.,* 25, 13 sigs.). Quintiliano defendió a la reina mientras ella presidía como juez en su propio juicio.

Como profesor de retórica, Quintiliano gozó de una gran admiración general. El emperador Vespasiano subvencionó su escuela en el 72 d. C. En el 87 el emperador lo designó director de la escuela estatal de oratoria de Roma. Su magisterio comprende un período de 20 años, el comprendido entre el 72 y el 92. Entre sus discípulos se cuentan a Plinio el Joven, Juvenal, Suetonio y Tácito, así como a los niños de la casa imperial. Según Juvenal, Quintiliano recibió numerosos honores y llegó a poseer una gran fortuna gracias a su fama como profesor (*Sátiras,* VII, 188 sigs.).

Quintiliano se retiró de la enseñanza hacia el año 92, para asegurarse «el descanso de mis trabajos, que durante veinte años he dedicado a la instrucción de la juventud» (*Institutio Oratoria,* I, Prólogo, 1). Es muy probable que su obra más importante, la *Institutio Oratoria,* fuera escrita en el período comprendido entre el 92 y el 95 d. C. Durante su retiro, Quintiliano recibió del emperador Domiciano un honor singular, la insignia consular. Aunque no sabemos nada de su vida posterior se cree que murió poco después del final del reinado de Domiciano, en el año 96 d. C.

OBRAS DE QUINTILIANO

La primera obra publicada por Quintiliano fue su *Defensa de Nevio Arpiniano.* Años más tarde admitiría con cierto rubor que había publicado este trabajo para adquirir fama. Aunque no nos ha llegado, esta obra es, al parecer, la prueba que dejaba constancia del éxito obtenido en favor de su cliente. Un tratado que tituló *De Causis Corruptae Eloquentiae* es conocido sólo por la referencia que hace de él su autor en la *Institutio Oratoria* (VI, Prólogo, 3; VIII, 6, 76). Este *alius liber,* que trataba sobre temas educativos, reflejaba, al parecer, el declive sufrido en el uso de la lengua latina. Dos obras, publicadas por sus discípulos y sin su autorización, las tituladas *Ars Rhetorica,* no se conservan. Otras dos, *Declamationes Maiores,* compuestas de diecinueve tratados, fueron publicadas con su nombre, pero no parece que sean auténticas.

La única obra de Quintiliano que nos ha llegado, la *Institutio Oratoria,* estudia conjuntamente aspectos de retórica en un doble plano, el teórico y el educativo. Aunque

tardó sólo dos años en escribirla, Quintiliano reúne materiales que Colson ha denominado «la experiencia educativa de veinte años». El propio autor refleja con claridad cuál fue su intención al escribirla: «Mi propósito, pues, es el de formar al perfecto orador. Lo más esencial para él es que debería ser un hombre bueno y, por tanto, exigimos de él no sólo la posesión de actitudes excepcionales para el discurso, sino también todas las cualidades del alma» (I, Prólogo, 9).

Lo que caracteriza a la *Institutio Oratoria,* es precisamente la importancia que da a la dimensión moral y a la destreza oratoria, al mismo tiempo. La idea fundamental de esta obra queda expresada en la propia definición que da Quintiliano de la oratoria como *uir bonus dicendi peritus,* «un hombre bueno hábil en el arte de hablar». En sus distintas formas latinas, la frase «hombre bueno» aparece en veintitrés pasajes diferentes a lo largo de la obra. El concepto de «hombre bueno» no es lo que se podría esperar —véase el final de este capítulo—. La definición de orador como «hombre bueno» se remonta a Catón el Viejo, a quien cita Quintiliano. La descripción que el propio autor hace del plan de su trabajo nos proporciona la oportunidad de formarnos una idea sobre la preocupación moral que le animaba:

> Pues mi primer libro abarcará todo aquello que debe preceder al oficio de orador. En el segundo trataremos los rudimentos que se enseñan en las escuelas de retórica y las cuestiones relativas a la esencia misma de la retórica. Los cinco libros siguientes se dedicarán a la Invención (a la que está ligada la Disposición). Los cuatro siguientes, a la Elocución, sección en la que incluyo la Memoria y la Actuación. Finalmente, habrá un último libro dedicado a la formación verdadera del orador mismo; allí expondre-

> mos, en la medida que nos permitan nuestras débiles fuerzas, cuál debe ser su moralidad, las normas que debe utilizar, estudiar y defender en una causa, el género de elocuencia a emplear, cuándo debe poner fin a sus actuaciones y los estudios a los que debería consagrarse después de su retiro (I, Prólogo, 21-22).

El hincapié que hace Quintiliano en la idea de «hombre bueno que habla bien» es su respuesta a los tiempos en que vivió. El año siguiente a su vuelta de España, 69 d. C., es conocido como «año de los cuatro emperadores», a saber, Galba, Oto, Vitelio y Vespasiano. Durante este tiempo, la rivalidad entre los aspirantes a la púrpura desencadenó un horrible baño de sangre. Quintiliano escribió su tratado durante el reinado del sucesor de Vespasiano, Domiciano, al que Tácito calificó de «monstruo». Durante el reinado de Domiciano una policía secreta muy activa acosaba a los habitantes de Roma. La más ligera sospecha de deslealtad acababa con la ejecución. En modo alguno había lugar en la Roma de Domiciano para un Cicerón, un ciudadano-orador que no tenía pelos en la lengua. Los tribunales se atenían simplemente a la letra de la ley y los grandes juicios públicos de la República eran cosa del pasado. El Emperador y el Estado invadieron la esfera de las viejas *quaestiones*. Todos los asuntos políticos pasaron a manos del emperador. De hecho, el Senado adquirió una importancia nueva como sala de lo criminal. En un acto supremo de ironía, Domiciano se proclamó *censor perpetuus,* protector de la moralidad pública. La manera en que murió simboliza el nivel de moralidad pública lograda durante su mandato: asesinado.

A causa del estado de depravación alcanzado por las costumbres y con el que su autor tuvo que luchar, la *Institutio Oratoria* posee una dimensión que es raro encontrar

en un tratado sobre la enseñanza de la oratoria. Quintiliano confiaba en que el ciudadano-orador debía alcanzar una gran preparación en la práctica del discurso y también en la formación del carácter. Es precisamente este requisito de rectitud moral por parte del orador lo que distingue la contribución de Quintiliano a la retórica clásica. Damos a continuación un resumen de esta obra. Los números asignados a los párrafos se refieren a los capítulos en que está dividido cada libro según la versión de Loeb Classical Library, cuya traducción y edición al inglés fue realizada por H. E. Butler.

INSTITUTIO ORATORIA

Libro I

Prólogo

Habiéndome pedido unos amigos que expusiera lo que otros autores anteriores habían escrito sobre el arte de hablar, conciliando así puntos de vista contradictorios, me decidí finalmente a hacerlo. Creo que el arte de la oratoria encierra todo aquello que es esencial para la formación del orador y que no es posible sobresalir en ninguna disciplina si no se ha pasado por los niveles elementales. Mi propósito es la educación del perfecto orador. Lo primero que a esa persona le es esencial es que sea un buen hombre. Si a nuestro orador ideal se le ha de atribuir un título adecuado, ése es el de «filósofo».

1. Respecto a vuestros hijos albergad las mayores esperanzas, pues la mayoría de ellos son rápidos en el razonamiento y dispuestos a aprender. Hay grados de talento. Sed exigentes en lo referente a los primeros estudios de vuestro hijo. Sus niñeras deben tener buen carácter y hablar correctamente. Ambos padres, las madres incluidas, deberían ser lo más instruidos posible. Los compañeros del niño deben ser elegidos con sumo cuidado.

2. La educación pública ha alcanzado una gran aceptación frente a la privada. A la educación pública se le acusa de corromper la moral, pero la moral se puede corromper en cualquier parte, hasta en el propio hogar.

3. En lo referente a los métodos educativos, asegurad primero la inteligencia y el carácter del estudiante. El indicio más fiable es la capacidad de la memoria, que debe ser rápida y retentiva. La señal siguiente es la capacidad de imitación. Finalmente, el que verdaderamente tenga talento debe ser, por encima de todo, bueno.

4. El arte de escribir se combina con el arte de hablar. La habilidad de leer precede a la habilidad de abordar la interpretación oral. El profesor debería ayudar a los estudiantes para que sean críticos respecto a lo que escriben y dicen.

5. Todas las áreas del lenguaje se podrían estudiar. El estilo tiene tres cualidades positivas: la corrección, la claridad y la elegancia. A un estudiante se le debería enseñar a seleccionar la palabra correcta y la que suene mejor para el efecto que desea. El buen estilo es resultado de la elección de las palabras que mejor suenen entre dos sinónimos, de la supresión de barbarismos —vicios que afectan a las palabras tomadas aisladamente— y solecismos —vicios en el empleo de varias palabras—, así como la elección de palabras corrientes.

6. El lenguaje correcto tiene como fundamento el razonamiento, la antigüedad, la autoridad y el uso. El razonamiento proporciona un lenguaje correcto gracias a la antigüedad; las palabras arcaicas y atractivas deberían emplearse muy raramente. El lenguaje de los oradores y de los historiadores tienen autoridad si no es arcaico. Defino el uso como la práctica comúnmente aceptada por los hombres instruidos.

7. Algunas sugerencias para escribir correctamente: la ortografía está al servicio del uso y cambia de un modo constante. En realidad las palabras deberían escribirse tal y como se pronuncian.

8. Respecto a la lectura oral y eficaz, el estudiante debe entender lo que lee. La lectura oral debería ser varonil y digna.

La lectura oral difiere de la interpretación dramática en que aquélla no tiene personajes.

9. El estudiante debería realizar ejercicios de composición antes de dedicarse al estudio de la retórica. Estos ejercicios deben incluir paráfrasis de las fábulas de Esopo y otros varios, tales como el diseño de personajes y los ensayos sobre las costumbres.

10. Otras prácticas preliminares al estudio de la retórica incluyen el estudio de la música, que ayuda a la voz y al control del cuerpo, y el estudio de la geometría, aliada de la lógica. La oratoria y la geometría se surten una y otra de las pruebas.

11. La última práctica preliminar es el estudio de la interpretación teatral, que ayuda al gesto, al movimiento y a la expresión. Incluso el estudio de la gimnasia podría ser útil.

12. Sobre la capacidad de los estudiantes debo decir que la edad temprana es la mejor para estos ejercicios preliminares. La variedad sirve para refrescar y hacer que se recupere la mente. Es más fácil hacer muchas cosas continuamente que hacer una sola continuamente.

Libro II

1. Los retóricos y los profesores de literatura deben cada uno de ellos ser adscritos a sus respectivas esferas de conocimiento. Al estudiante habría que enviarlo al retórico cuando esté preparado. Mientras que la gramática se ha desarrollado hasta el extremo de abarcar otras materias que no le eran propias, la retórica no debería renunciar a sus competencias.

2. El retórico debe tener buen carácter ya que es el guía con su ejemplo y estricta disciplina del estudiante. Sus enseñanzas deben estar libres de afectación, su entrega debe ser grande, sus exigencias a la clase, continuas, pero no excesivas.

3. El estudiante debe recibir las enseñanzas de los mejores profesores que estén a su alcance. Dejar de enseñar es una tarea más dura que la de enseñar.

4. Hay tres formas de narración: la ficticia o «fabulosa», propia de las tragedias y de la poesía; la narración realista de

las comedias; y, finalmente, la narración histórica, que es una exposición de hechos reales. Como la literatura poética es competencia del profesor de literatura, el retórico debería empezar con la narración histórica, cuya fuerza reside en el grado de verdad que encierre.

5. El profesor de retórica debería recordar las virtudes y los defectos de los viejos oradores que sirven como ejemplos. A veces, será muy útil leer los discursos malos y defectuosos. El profesor debe poner a prueba las destrezas críticas de sus alumnos, haciéndoles estudiar los discursos de los oradores más antiguos.

6. El retórico debería tratar de ayudar al estudiante en el ejercicio de la declamación mediante la crítica oral.

7. Hay una práctica muy en boga hoy día que debería cambiar. A los chicos no se les debería hacer aprender de memoria todo lo que escriben. En caso de tener que memorizar algo, debería hacerse con obras de reconocido prestigio de un buen orador, y no con la de un novato.

8. Un buen profesor debe saber diferenciar las cualidades de sus alumnos. El estudiante debe sobresalir en todas las fases del aprendizaje de la oratoria, pero el estilo necesita de especial cuidado y entusiasmo.

9. El alumno debe amar a su maestro tanto como a sus estudios y considerarlo como a sus propios padres. Del mismo modo que es responsabilidad del profesor instruir, es responsabilidad del alumno aprender.

10. Las materias elegidas para temas de estudio deben ser lo más reales posible. Los temas alejados de la realidad resultarán estúpidos para un observador inteligente. Es ridículo apasionarse por lo irreal.

11. El buen estudiante de retórica no puede prescindir de las reglas. Los discursos elocuentes no son resultado de una momentánea inspiración, sino producto de investigación, análisis, práctica y entrega.

12. El verdadero arte es resultado de un proceso selectivo de aquello que debería decirse. Ese proceso de selección es consecuencia de una óptima formación por parte del estudiante.

13. No me es posible fijar un código de reglas rígidas acerca de la retórica. La mayoría de las reglas de la retórica se alteran por la naturaleza del caso, las circunstancias de tiempo y lugar, y por situaciones de extrema necesidad.

14. Como mejor se estudia la retórica es bajo estos apartados: el arte, el artista y la obra. El arte es aquello que deberíamos lograr con el estudio y ése es el arte del bien decir. El artista es el orador y su misión es hablar bien. La obra es aquello que realiza el artista, a saber, el buen discurso.

15. ¿Qué es retórica? Sólo aplico el término «orador» a aquellos que son buenos. El fin de la oratoria no puede referirse propiamente sólo al arte de persuadir, como decían los antiguos. Algunos teóricos hacen de la retórica una parte de la ciencia política o de la filosofía. La definición que mejor conviene a su verdadera naturaleza es la ciencia del bien decir.

16. ¿Es útil la retórica? Algunos han llegado a la conclusión de que, puesto que la retórica puede usarse en defensa de los males sociales, no es útil. Según esto, otras disciplinas carecerían también de utilidad. Es cierto que la retórica ha beneficiado también a la sociedad. Si definimos la retórica de manera que el hombre malvado pudiera ser incluido en el concepto de orador, tendremos que aceptar la crítica en relación con su utilidad.

17. ¿Es la retórica un arte? Es suficiente llamar la atención sobre el hecho de que todo lo que el arte ha llevado a la perfección tiene su origen en la naturaleza. Todo arte tiene una meta determinada y el fin de la retórica es hablar bien. Si el arte es la capacidad de alcanzar un fin siguiendo un camino determinado, es decir, por medio de métodos ordenados, nadie podrá dudar que en el bien decir se da tal método y tal orden.

18. Las artes pueden clasificarse según las siguientes categorías: teóricas, prácticas y productivas. Aunque la retórica tiene una gran relación con las otras dos categorías, es un arte práctico. La retórica se ocupa de la acción, porque a través de la acción se realiza lo que constituye un deber.

19. Soy perfectamente consciente de que existe un tema ulterior que se refiere a si la elocuencia es más fruto de la naturaleza

o de la educación. Por concluir, la naturaleza es la materia prima de la educación: una, forma; la otra, es formada.

20. ¿Es la retórica amoral, un arte indiferente? La retórica que estoy tratando de concretar aquí conviene al hombre bueno y será, por tanto, una virtud. El hombre supera a todas las demás cosas vivientes por su capacidad de razonar y de hablar.

21. ¿Cuál es la materia de la retórica? Algunos han contestado que el discurso, los argumentos persuasivos o los asuntos políticos. Yo sostengo que la materia de la retórica se compone de todo lo que puede constituir tema para el discurso.

Libro III

1. La historia de la retórica empezó con Empédocles, aunque Córax y Tisias escribieron también los primeros textos. Los contemporáneos de Sócrates desarrollaron diversos aspectos de la retórica. La retórica empezó a dividirse con las escuelas de Isócrates y Aristóteles. Los filósofos estoicos y peripatéticos empezaron a estudiarla. El primer teórico romano fue Catón el censor, y Cicerón fue el primer romano que relacionó la elocuencia con la enseñanza de este arte. Mi propia posición no se adscribe a ninguna escuela en particular, sino que es la síntesis de numerosas opiniones.

2. El discurso nació con el género humano. Su utilidad supuso el estudio, y el ejercicio le proporcionó la perfección. La observación del discurso eficaz dio lugar a la oratoria.

3. En relación con las divisiones de la retórica, la mayor parte de las autoridades enseñan que hay cinco: invención, disposición, expresión, memoria y actuación. Algunos ven estas cinco partes como los deberes que tiene la oratoria, o como los elementos de la retórica. Pero no son ni una cosa ni otra, porque son partes del arte y no del material.

4. Por lo que se refiere a las clases de oratoria, la mayoría de los antiguos aceptan estas tres: epidíctica, deliberativa y forense. Algunos fundamentan esta clasificación en los oyentes que buscan placer, consejo o sentencia en las causas. Debemos clasi-

ficar los discursos en judiciales y extrajudiciales. En los primeros exigimos una decisión por parte de otros, mientras que en los segundos o elogiamos o culpamos con relación a un determinado pasado, o también decidimos sobre el futuro, que es aún incierto. Esta triple división es más ingeniosa que verdadera.

5. Un discurso se compone de contenido y de palabras. La habilidad de hablar se perfecciona por la naturaleza, el arte y la práctica. El orador busca instruir, mover y deleitar. El tema puede necesitar o no de las pruebas. Las cuestiones se derivan de la ley o del hecho, y son generales —las que no se definen con relación a la persona, el tiempo o el lugar— o específicas —las que piden información concreta sobre la persona, el tiempo o el lugar—.

6. Toda causa se deriva de una situación que es la que pone en conflicto a las partes contrapuestas y del que se deriva el asunto a debatir. Siempre hay un punto o aspecto sobre el que descansa el caso y sobre el cual fija el orador su atención. Algunos admiten que hay sólo dos tipos de situaciones: conjetural y definitiva. Otros, entre los que se incluyen Cicerón, creen que las bases de una causa son: conjetural (el hecho —¿existe?); definitiva (el nombre —¿cuál es?); cualitativa (la clase —¿qué clase es?); y, quizás, legal (la acción —significado, intención, letra de la ley).

7. Oratoria panegírica: El que este tipo sea empleado para temas que no son debatibles demuestra que a un orador no le es imprescindible un tema de disputa. Pero hasta estos discursos de exhibición necesitan de las pruebas, como cuando elogiamos a los dioses por los servicios que prestan a los hombres. Al alabar a un hombre tenemos en cuenta cuándo y dónde vivió, antepasados, éxitos, carácter, excelencia del cuerpo, fortuna, uso correcto de las cualidades accidentales, hechos por los que se distinguió y obras que le recuerden ante la posteridad. La denuncia utilizará el mismo método para lograr resultados opuestos.

8. Oratoria deliberativa: Este tipo se ocupa principalmente del futuro y su función es persuadir. La introducción debería recabar la buena voluntad de la audiencia. La narración debe exponer el orden de los hechos que se van a discutir. Con respec-

to a las pruebas, es necesario apelar a las emociones pero las pruebas éticas también son necesarias. El argumento dependerá con frecuencia de su practicidad —un aspecto de la conjetura—. El asunto gira en torno a la conveniencia, el honor y la posibilidad. Los temas deliberativos son los que buscan una comparación.

9. Oratoria forense: Este tipo se ocupa de examinar y rebatir los cargos. Sus partes son:

1. exordio:
   a) naturaleza del caso
   b) asunto que se debate
   c) aspectos a favor y en contra
2. enunciado de los hechos: prepara para la prueba
3. prueba
4. refutación
5. peroración

10. Una causa puede depender de uno o de varios temas. El género comparativo —tales como las cuestiones relativas a los derechos hereditarios— o el de las controversias por acusaciones mutuas pertenecen ambos a los dos tipos generales de causas.

11. Cuando tenemos claro el tipo de causa debemos entonces determinar la base. Debemos considerar la causa principal de la que depende el caso y de la cual se deriva la situación. El punto de vista según el cual la situación (base), el continente (argumento central) y la indicación (aspecto sobre el que decide el juez) son idénticos, es válido y conciso.

Libro IV

1. Mi siguiente tarea será explicar el orden que debe seguirse en las causas forenses, que son las que encierran mayor complejidad y variedad. Debo explicar la función que cumple el exordio, el método a seguir en la exposición de los hechos y el poder de las pruebas. El exordio latino equivale al proemio de los griegos y constituye una introducción al tema. Es el momento de ganar el favor de los jueces o del público asistente. El único propósito

que tiene el exordio es preparar a nuestros oyentes para el resto del discurso. Puede dividirse en dos partes: la introducción, que es una llamada directa a la buena voluntad y a la atención, y la insinuación, por la cual el orador trata de obtener el interés y el favor de los jueces.

2. El enunciado de los hechos expone brevemente la naturaleza del asunto sobre el cual el juez tendrá que dar su veredicto. Hay dos formas de enunciación de los hechos: una relata los hechos del caso en sí y la otra explica los hechos que tienen que ver con el caso.

3. En el orden de las actuaciones, la confirmación sigue a la enunciación; sin embargo, debería hacerse alguna observación acerca de la digresión. Hacer digresiones es aconsejable sólo cuando la naturaleza del asunto lo permita.

4. El principio de toda prueba es la proposición, que es útil cuando el hecho es innegable y se especula acerca de la definición; también es útil en las causas que son oscuras y complejas. Puede haber varias proposiciones, dependiendo de la naturaleza del argumento.

5. La partición es la enumeración de nuestras propias proposiciones o las de nuestro oponente, dependiendo de la situación. La partición es útil para la claridad. Distíngase entre lo que se admite y lo que se disputa. Luego especifíquense los hechos que se aceptan y las proposiciones que alejan de esos factores.

Libro V

1. Hay algunas pruebas que acepta el orador que son ajenas al arte de la oratoria y otras que crea el propio orador y están fuera del caso. Las primeras han sido denominadas pruebas inartísticas; las segundas, pruebas artísticas.

2. La primera clase de prueba inartística es la llamada decisión previa del tribunal, y contiene tres especies: la decisión en un caso similar; la decisión en un aspecto del caso que se debate; y la decisión en el asunto en su totalidad.

3. Se dice que hay una segunda clase, que se interpretará o como opinión general o como simple rumor, dependiendo de la relación que tenga con nuestra posición sobre el caso.

4. Lo mismo debe decirse de la confesión obtenida bajo tortura: una parte proclamará su infalibilidad; la otra, su falta de objetividad.

5. El testimonio que se da por escrito es vulnerable y puede ser tachado de soborno, de ignorancia o de contradicción, que puede ser contradicción interna o contradicción en relación con otros hechos.

6. Jurar que el testimonio dado es verdad no deja de ofrecer algunos problemas, ya que ofrecerse a jurar, negarse a jurar, pedir juramento y negarse a aceptarlo pueden todos ellos perjudicar el caso que se defiende.

7. El interrogatorio de un testigo es todavía más peligroso. Se pueden emplear lugares comunes sobre la validez de los testigos en general o sobre los diversos tipos de testigos, o incluso atacar a testigos concretos.

8. La segunda clase de pruebas es producto del arte. Las pruebas, sean del tipo que sean, tienen estas características: deben tratar de los hechos o de las personas; tienen que ver con el tiempo pasado o con el presente; llevar de una cosa a otra; ser fuertes y convincentes en abstracto, dejando a un lado hechos o personas particulares; y deben ser necesarias, probables o verosímiles.

9. Las pruebas artísticas son de tres tipos: signos, argumentos y ejemplos. Los signos, desde un punto de vista, son pruebas inartísticas porque existen de antemano. Pueden apuntar a una conclusión de un modo necesario o probable y esa conclusión puede apuntar al pasado, al presente o al futuro. Un signo necesario sería que si una mujer está embarazada debe haber realizado el coito. Un signo probable sería, como Hermágoras dice, «Que Atlanta no es virgen porque se paseaba con jóvenes por los bosques».

10. Los argumentos comprenden el segundo tipo de pruebas artísticas. Los griegos les dieron diversos nombres: entimemas, epi-

queremas y ejemplos. Los tópicos para los argumentos son las zonas de la mente a las que se puede acudir en busca de fuentes específicas para las pruebas.

11. La tercera clase de prueba es el ejemplo. El tipo más importante de ejemplo es la analogía histórica, aunque se puede argüir a partir de las fuentes.

12. Debemos hacer algunas observaciones de los usos que pueden hacerse de la prueba. En primer lugar, aunque se dice que la prueba procede de algo que es cierto, el argumento más eficaz es aquel que debemos probar a la vista de una negativa que aducimos como prueba. En segundo lugar, manéjense las pruebas más sólidas de una en una, como rayos; altérnense las pruebas menos consistentes, como el granizo. En tercer lugar, los argumentos que tratan de los motivos se explican mejor utilizando tópicos sobre las emociones; no basta con afirmarlos simplemente.

13. La refutación es un arte especial en sí misma. La naturaleza de los argumentos contrarios es la que determina la refutación. A veces ayuda tratar uno por uno un gran número de argumentos, otras veces lo que funciona es una negativa general.

14. El entimema puede considerarse como prueba-más-argumento, siendo la prueba una negación de las consecuencias o toda una serie de contradicciones. El epiquerema tiene cinco partes: la premisa mayor, el razonamiento, la premisa menor, las pruebas y la conclusión. El silogismo se diferencia de éstos no tanto por la forma, sino porque trata de la verdad más que de las probabilidades.

LIBRO VI

1. Hay dos clases de peroración: la que apela a los hechos y la que apela a las emociones. La repetición y la recopilación de los hechos sirve para refrescar la memoria del juez y sitúa ante él el caso en su conjunto. La segunda clase es necesaria cuando no hay otras maneras de asegurar la victoria de la verdad, la justicia y el interés público. Las acciones, así como las palabras, pueden influir en el juez.

2. Ahora debo ocuparme de la peroración de un modo más exhaustivo. La tarea del orador se hace necesaria cuando el ánimo de los jueces carece de entusiasmo y emoción y cuando hay que distraer su atención de la contemplación de la verdad. Las emociones se dividen en *ethos* —carácter— y *pathos* —pasión—. Se cree que la pasión describe las emociones más fuertes, tales como la ira, el miedo, el odio y la piedad. El carácter describe las emociones más tranquilas y apacibles. Este último tipo exige que el orador sea un hombre de buena disposición y cortesía.

3. Debo ahora tratar el humor, que aleja los sentimientos más serios de los jueces moviéndoles a la risa. La risa depende en gran parte de la naturaleza de la persona y de la ocasión. La aplicación del humor a la oratoria puede dividirse en tres apartados: *a)* o reprobamos o refutamos para arrojar luz sobre el argumento de los otros, o replicamos o ridiculizamos ese mismo argumento; *b)* mencionamos las cosas que tienen visos de ser absurdas; *c)* podemos tomar las palabras en un sentido diferente del que generalmente se les asigna.

4. No está fuera de lugar mencionar los principios del debate en los que el éxito forense depende del empleo que se haga del ataque y la defensa. Hay varios requisitos importantes para el debate: *a)* el que debate debe tener una mente rápida; *b)* debe controlar sus pasiones; *c)* debe saber conducir al error a su oponente.

5. Aunque la disposición es de la mayor importancia, debemos ocuparnos durante algún tiempo del juicio. El juicio trata de los hechos que son evidentes, mientras que la sagacidad trata de los hechos ocultos o de los hechos que no se han descubierto todavía.

LIBRO VII

1. La disposición de las cosas y las partes es la distribución de las secciones en aquellos lugares que es conveniente ocupen. La conveniencia debería ser el factor decisivo en la elección del orden que deben seguir el clímax y el anticlímax.

2. Toda conjetura tiene que ver con los hechos o con la intención. Cada uno de ellos puede ocurrir en un tiempo pasado, presente o futuro. Las cuestiones que se refieren a los hechos son generales o particulares, algunas tienen que ver con las personas y otras, no. La prueba puede derivarse también de causas o motivos, tales como la ira, el odio, el temor, la codicia o la esperanza.

3. Definición es la enunciación del hecho que se cuestiona en un lenguaje apropiado, claro y conciso. Hay tres tipos (o especies) de definiciones: *a)* la investigación, si un término particular puede aplicarse a una cosa determinada; *b)* las ocasiones, cuando la cuestión es cuál de dos términos puede aplicarse a una cosa; *c)* rimas, cuando la cuestión trata de cosas que son diferentes en especie y preguntamos si dos cosas diferentes se deben llamar por el mismo nombre.

4. A veces la cualidad se usa en un sentido determinado para dar respuesta a toda una serie de cuestiones: naturaleza y formas, tamaño y número. La defensa mejor que puede hacerse es afirmar que el hecho por el que se litiga es en realidad honorable, en otras palabras, un hecho puede defenderse apelando a sus motivos. Otro buen método es atribuir el cargo a otro. Si ninguno de estos procedimientos surte efecto debemos refugiarnos en la ignorancia. En última instancia, pedir piedad.

5. El que no defiende ni niega su acción debe apoyarse en algún aspecto de la ley que le favorezca. Hay dos clases de argumentos a partir de los aspectos legales: los que se derivan de argumentos presentados por la acusación y los que provienen de algún precepto alegado por la defensa.

6. La ley puede cuestionarse cuando ofrece alguna oscuridad. Un segundo tipo de cuestión surge cuando el significado que está en duda se refiere a la «expresión evidente de la ley y a su intención». El tercer modo de cuestionar una ley resulta eficaz cuando en el texto de esa ley puede encontrarse algo que permita usar la prueba de que la intención del legislador era diferente de la que defiende el acusador.

7. Esta idea se justifica porque cuando una ley contradice a otra, las dos partes atacan la letra de la misma y sacan a relucir la cuestión de la intencionalidad, y el punto de discusión, por lo que respecta a cada una de las leyes, es si deberíamos en verdad dejarnos guiar por ella.

8. La base silogística se parece a la base relacionada con la letra y la intención de la ley, puesto que cuando aquélla entra en juego una de las partes apoya su pretensión en la letra. La base silogística deduce lo incierto a partir de la letra de la ley.

9. Las palabras aisladas dan lugar a error cuando se aplica el mismo nombre a cierto número de personas o de cosas. Se trata más que de otra cosa de una dificultad idiomática, y como mejor se resuelve es cambiando el caso gramatical, alterando la posición de las palabras, o añadiendo palabras adicionales para que el significado sea claro.

10. Hay afinidad entre las bases. En la definición nos adentramos en el significado de un término, en el silogismo consideramos cuál fue el significado que le dio su autor, en tanto que es obvio que en el caso de leyes contrarias hay dos bases, una se refiere a la letra y otra, a la intención.

Libro VIII

1. El estilo se evidencia tanto en las palabras aisladas como en combinación. Con respecto a las primeras debemos procurar que sean latinas, claras, elegantes y bien dispuestas para que produzcan el efecto deseado. En relación con las segundas, deben ser correctas, situadas adecuadamente y adornadas con figuras que convengan.

2. La claridad es consecuencia, sobre todo, de la propiedad en el uso de las palabras. Es apropiado, antes de nada, llamar a las cosas por sus nombres, a no ser que hacerlo convierta el lenguaje de alguna manera en obsceno o indeseable. La propiedad de un término, en este caso, depende no de la palabra misma sino del significado de la palabra y debe someterse a prueba usando como piedra de toque la comprensión, no el oído.

3. El tema del adorno es muy importante para el orador porque el que habla no obtiene sino un elogio insignificante si lo único que hace es hablar con corrección y lucidez; de hecho, su discurso más bien parece que carece de faltas, no que tenga méritos propios. El adorno en el estilo es un arma eficaz porque no sólo llama la atención de las personas instruidas sino la de todo el mundo.

4. El poder real de la lengua reside en su capacidad de intensificar y amplificar la fuerza de las palabras. Esto se logra principalmente cuando se eligen palabras que describen los objetos, pero hay cuatro métodos de amplificación: argumentación, comparación, razonamiento y acumulación.

5. Los retóricos no se ponen de acuerdo sobre el uso de los reproches o expresiones llamativas. Algunos creen que su empleo sólo obedece a motivos de embellecimiento estilístico, mientras que otros opinan que no deberían usarse nunca. Ni un punto de vista ni otro es satisfactorio. Por lo que a mí respecta, considero que los adornos particulares de la oratoria son, por así decirlo, los ojos de la elocuencia. Por otro lado, a mí no me gustaría ver todo el cuerpo lleno de ojos.

6. Por tropo se entiende la alteración artística de una palabra o frase desde su propio significado hasta otro. Los tropos pueden emplearse de dos modos, para intensificar el significado de lo que decimos, o para dar más fuerza a nuestro estilo. Las clases de tropos que van a continuación se emplean principalmente para ayudar al significado que nosotros queremos transmitir. La metáfora es un tropo tan atractivo en sí mismo que «brilla con luz propia». La metáfora puede emplearse para adornar, así como para ayudar al sentido; si no cumple ninguna de estas funciones está fuera de lugar. La metáfora es un procedimiento muy positivo para embellecer nuestro estilo, pero un uso abusivo del mismo produce oscuridad. La sinécdoque tiene el poder de conferir variedad a nuestro lenguaje haciendo que distingamos muchas cosas de una, el todo de la parte, el género de la especie, las cosas que siguen de las que han precedido, o, también, al contrario. Muy próxima a la sinécdoque está la metonimia, por

la cual un nombre puede ser sustituido por otro. Otra clase de tropo que aparece raramente en la oratoria es la antonomasia, por la cual algo es sustituido por un nombre que se convierte en propio. La onomatopeya, o creación de una palabra en la que es el sonido el que sugiere el sentido, también aparece raramente, pero su uso es bastante aceptable. Los restantes tropos sólo son utilizados para dar más fuerza al estilo.

Libro IX

1. Las figuras y los tropos están íntimamente relacionados pero hay entre ellos una clara diferencia. El término «tropo» se aplica a la traslación de expresiones desde su significación natural y más principal a otra, con vistas al embellecimiento estilístico, o, como la mayoría de los gramáticos la definen, a la traslación de palabras y frases desde el lugar que les es propio a otro al que no pertenecen propiamente. Por tanto, la sustitución de una palabra por otra debe situarse entre los tropos. «Figura» es el término que se emplea cuando atribuimos a nuestro lenguaje una dimensión distinta de la obvia y corriente.

2. Una pregunta se convierte en figura siempre que se emplee no para conseguir información, sino para dar énfasis a un punto. La anticipación se usa para averiguar las objeciones antes de que surjan. La duda proporciona una impresión de verdad a nuestras afirmaciones. Por lo que respecta a las distintas figuras de comunicación, tenemos verdaderamente en cuenta a nuestros adversarios y jueces. Tomamos nota de lo que saben y/o planteamos algunas preguntas al juicio del jurado. Las exclamaciones son útiles cuando se disimulan o se diseñan artísticamente.

3. Las figuras del discurso están cambiando continuamente. Hay tres clases principales de figuras del discurso: figuras de forma, que tienen que ver con la gramática; figuras retóricas, que proceden de la ordenación de las palabras; y figuras que llaman la atención por alguna semejanza, igualdad o contraste en las palabras.

LIBRO X

1. La elocuencia se consigue mejor prestando mucha atención a la escritura, a la lectura y al habla.

2. Aunque la invención fue lo primero y es lo más importante, es conveniente imitar todo lo que se ha inventado con éxito. La simple imitación no es suficiente; debe edificarse sobre el modelo.

3. Para las cosas que el orador no puede lograr de las fuentes externas, la pluma es la que aporta en seguida mayor logro y más provecho. Las raíces y los cimientos de la elocuencia están en la escritura.

4. Corregir es una función de la pluma tan importante como la propia escritura. La corrección adopta las formas de añadido, exclusión y alteración.

5. El punto que ahora me toca tratar es mostrar de qué fuentes se pueden derivar más fácilmente la abundancia y la facilidad. Las traducciones del griego al latín son útiles porque hay en los escritos de los griegos material y arte abundantes que merecen imitarse. La paráfrasis de los autores latinos es provechosa porque es uno de los mejores procedimientos para aprender las ideas de los mejores autores. La tesis y los tópicos o lugares comunes son valiosos también ya que el que llega a dominar estas formas tan sencillas tendrá más dominio en los temas más complejos y podrá afrontar cualquier caso porque todos los casos se construyen sobre estos tipos de cuestiones generales.

6. La premeditación se perfecciona con la práctica de la escritura y constituye un estadio intermedio entre los trabajos de la pluma y los éxitos más precarios que proporciona la improvisación; desde luego, yo no estoy seguro de que aquélla se emplee más que los segundos.

7. Pero la coronación de todo nuestro estudio y la recompensa más excelsa a nuestros esfuerzos lo constituye la improvisación. El hombre que no la consigue, en mi opinión, sería mejor que abandonara las tareas de la abogacía y dedicara sus cualidades literarias a otras ramas de la literatura.

Libro XI

1. Deberíamos saber el estilo que sirve mejor para conciliar, instruir y mover al juez, y qué tipo de efectos deberíamos buscar en las diferentes partes del discurso. Porque toda ornamentación estilística deriva su efectividad de las circunstancias en las que se aplica, y la ocasión que se elige para decir algo es una consideración al menos tan importante como lo que realmente se dice.

2. Algunos consideran que la memoria no es más que uno de los dones naturales; este punto de vista es, sin duda, en gran medida cierto; pero como todo lo demás, la memoria puede mejorarse cultivándola.

3. La actuación se llama a menudo acción, pero la denominación primera tiene mucho que ver con la voz; la segunda, por el contrario, con el gesto. La actuación tiene de por sí una eficacia en la oratoria extraordinariamente importante. La naturaleza del discurso que hemos compuesto en nuestras mentes no es tan importante como la manera en que lo presentamos ante los oyentes, ya que la emoción que despertamos en cada uno de ellos dependerá de la impresión que experimente al oírlo.

Libro XII

1. Ningún hombre puede ser orador si no es hombre bueno. Porque no es posible considerar dotado de inteligencia a aquellos que, al presentárseles la ocasión de elegir entre los dos senderos, el de la virtud y el del vicio, eligen éste. La mente no encontrará tiempo ni siquiera para el estudio de las más nobles ocupaciones a menos que esté primero libre de todo vicio. Un hombre perverso dice cosas de modo diferente a como piensa, en tanto que las palabras del hombre bueno son tan sinceras como sus pensamientos. El objeto de toda oratoria es decir lo que es justo y verdadero.

2. Por consiguiente, el orador debe dedicar su atención a la formación del carácter moral y debe adquirir un conocimiento completo de todo lo que es justo y honorable. El conocimiento

de estas disciplinas debe buscarse en los filósofos. Sobre todo, el orador debe estudiar la moralidad.

3. El orador dispondrá también del conocimiento del derecho civil, de las costumbres y de la religión del estado, en cuya pervivencia él tiene su parte de responsabilidad.

4. El orador debe sobre todo disponer de un rico acervo de ejemplos, tanto viejos como nuevos; y debería no sólo saber aquellos de los que ha dejado constancia la historia, sino aquellos otros que han sido transmitidos por la tradición oral o que ocurren a diario, pero también sirven los que inventan los grandes poetas.

5. Las cualidades más importantes de que debe estar adornado el orador son la firmeza y la presencia de ánimo. Las cualidades naturales, tales como los órganos vocálicos, el tono de la voz, la fuerza corporal y el don de emocionar deben cultivarse y perfeccionarse por medio del arte.

6. La edad en la que el orador debería empezar sus actuaciones dependerá, desde luego, de la evolución de sus fuerzas. En mi opinión debería buscar un punto intermedio.

7. Debería tener sumo cuidado en la elección de los casos. Un hombre bueno preferirá, sin duda alguna, ejercer la defensa a la acusación. No debe escoger aquellos casos solamente porque sean más sonados. Tampoco debería poner sus servicios para defender a los inferiores en contra de los de rango superior. No buscará hacer más dinero del que es suficiente.

8. Con respecto a cómo debe estudiarse un caso, se debe disponer de tiempo suficiente para la entrevista con el fin de asegurarse de que el litigante se atendrá a lo que originariamente afirmó.

9. En relación con la participación real en los juicios, el orador no debería dejarse llevar por el deseo del aplauso.

10. Hay una gran diversidad en los diferentes estilos de oratoria, como ocurre en la pintura y en la escultura.

11. Después de utilizar su elocuencia en los tribunales, en los consejos y en las asambleas públicas el orador dará por finalizadas sus actuaciones de una manera digna como corresponde a una vida intachable.

EL *VIR BONUS* DE QUINTILIANO: LA TEORÍA DEL HOMBRE BUENO

La contribución más original de Quintiliano a la teoría de la educación retórica es su doctrina acerca del «hombre bueno», su insistencia en la idea de que toda oratoria tiene su origen en el «hombre bueno». Este aspecto de su doctrina pone de manifiesto la amplitud de miras de Quintiliano, así como las limitaciones que le impuso una cultura decadente. Su teoría sugiere el gran deseo que le animaba de revitalizar el ideal de elocuencia que había jugado un papel tan importante en la historia de la civilización grecoromana. Ante una situación de decadencia de los modelos tradicionales de elocuencia, Quintiliano pretende inculcar en sus alumnos una finalidad moral renovadora que debería dar como resultado unos hombres de mentalidad honorable y noble expresión que pudieran conducir los asuntos de estado. El sistema educativo de Quintiliano, en un sentido amplio, pretende preparar al estudiante romano para el papel de orador-filósofo-estadista.

Al principio de la *Institutio Oratoria,* Quintiliano afirma que su intención es describir la educación del perfecto orador. La primera condición para ese orador es «que debería ser un hombre bueno y, por tanto, exigimos en él no sólo la posesión de dotes excepcionales para el discurso, sino todas las excelencias del estilo» (I, Prólogo, 9). Así, el orador es el *bonus orator peritus dicendi* (XII, 1, 1). Cuando su virtud moral aparece unida a la destreza en el decir, el orador tiene por derecho propio el título de «filósofo» (I, Prólogo, 18).

La influencia de esta actitud moralista queda reflejada en la definición que Quintiliano da de la oratoria. Después de repasar diversas definiciones, Quintiliano rechaza de un modo categórico la validez de todas aquellas que definen la oratoria como el arte de persuadir. Según él, tales definiciones ignoran la cuestión moral que supone dirigirse a un público. En su lugar, opta por la definición de retórica dada por los estoicos, según la cual la retórica es *bene dicendi scientia* («la ciencia del bien hablar»). Aprovechando la ambigüedad que encierra el término *bene,* Quintiliano incorpora sus preferencias morales a la definición de orador. En ella insiste en que el orador debe ser un hombre bueno, ya que «ningún hombre que no sea bueno puede hablar bien» (II, 25, 35). Este énfasis moralizante hace imprescindible que la oratoria incluya «todas las virtudes de la oratoria, así como el carácter del propio orador, ya que ningún hombre que no sea bueno puede hablar bien» (II, 15, 33 sigs.). Esta última afirmación pone de manifiesto la fuerte relación que para Quintiliano existe entre retórica y virtud.

Para comprender bien la actitud de Quintiliano debe quedar claro lo que quiere decir con «hombre bueno». Cada vez que utiliza esta expresión alude siempre a la excelencia fundamentalmente humana y romana en el arte de gobernar. Es importante, pues, entender el sentido en que Quintiliano utiliza las expresiones hombre bueno u hombre sabio; es decir, en el sentido *romano.*

> No obstante deseo que ése, cuyo carácter estoy buscando moldear, debería ser un hombre sabio en el *sentido romano,* es decir, *alguien que se revele como un verdadero hombre de estado,* no en las discusiones propias del estudio, sino *en la práctica real y en la experiencia de la vida* (XII, 2, 7). (Cursivas mías.)

¿Quién es, entonces, un hombre bueno en el sentido romano? Quintiliano extrapola los atributos y acciones del *vir bonus* a partir de los empleados por distintos oradores del pasado, tanto griegos como romanos:

ATRIBUTOS DEL HOMBRE BUENO

respeto de la opinión pública (XII, 1, 12)	justicia (XII, 1, 35)
fortaleza (XII, 1, 17)	integridad (XII, 1, 16)
valentía (XII, 1, 23)	elocuencia (XII, 1, 21)
responsabilidad (XII, 1, 26)	honor (XII, 1, 24)
sinceridad (XII, 1, 29)	conocimiento (XII, 1, 25)
sentido común (XII, 1, 30)	sentido del deber (XII, 1, 29)
	virtud (XII, 1, 31)

ACCIONES DEL HOMBRE BUENO

defiende políticas nobles (XII, 1, 15, 25)
estudia filosofía y lógica (XII, 2, 4)
estudia historia, religión, derecho (XII, 2, 27; XII, 3, 1)
estudia oratoria (XII, 5, 1 sig.)
defiende lo mismo al culpable que al inocente (XII, 1, 33 sig.)
imita a los grandes oradores (XII, 2, 27)
puede ocultar la verdad ante el juez (XII, 1, 36)
puede emplear métodos próximos al impostor (XII, 1, 41)
puede decir una mentira incluso por razones triviales (XII, 1, 38)
estudia la equidad, la verdad, la justicia y el bien (XII, 2, 1)
se ocupa de toda clase de actividades que desarrollen el carácter (XII, 2, 1)

Para Quintiliano la suma de estas cualidades y acciones constituye el buen *romano.* Aunque su autor incluye varios atributos y acciones que parecen muy cuestionables, desde un punto de vista moral, añade que «estas cualidades no invalidan nuestra definición de orador como 'un

hombre bueno hábil en el arte de hablar'» (XII, 1, 44). Influenciado por los estoicos, Quintiliano trabaja, desde luego, dentro de otro marco, el marco romano. Para los romanos, y en especial para los estoicos, «la bondad» descansa en una participación activa del individuo en la vida pública de su país (XII, 2, 7). El concepto de bondad está así íntimamente asociado con el concepto de «deber» en el sentido estoico. Para Quintiliano la vida contemplativa no es la vida buena, el recluido no es el hombre bueno. Finalmente, Quintiliano afirma que «las cualidades que más se deben recomendar al orador son la cortesía, la amabilidad, la moderación y la benevolencia. Pero, por otro lado, lo opuesto a estas cualidades le sentará bien, a veces, al hombre bueno» (XI, 1). Este pasaje da a entender con bastante claridad que el concepto del hombre bueno de Quintiliano se refiere al ciudadano romano que ejerce la actividad pública, que es el que personifica lo mejor de las cualidades romanas en función de «las circunstancias de tiempo y lugar» (XI, 1). En su teoría del «hombre bueno», Quintiliano se refiere a la excelencia fundamentalmente humana de los romanos. Ser un buen hombre es ser *hombre* en todo aquello que es más *humano* y serlo en todas las relaciones con los otros hombres. Esto es lo que parece querer decir Quintiliano del hombre bueno en su más amplio y más estricto sentido.

En resumen, el sistema de educación retórica que defiende Quintiliano tiene como meta la creación del orador romano ideal: un hombre virtuoso, eficiente, animoso y elocuente. Sólo algunos hombres están dotados por la naturaleza con la capacidad de alcanzar esta meta, pero ninguno podría conseguirla sin la ayuda de la educación oratoria. El arte de la retórica es autosuficiente para la educación del orador, aunque Quintiliano aconsejaba un

programa moderado de estudios liberales para el orador maduro. Él diseñó este programa para preparar al orador-filósofo-estadista, que podría combinar sabiduría con persuasión por el bien del propio Estado. Aunque imposible de conseguir, en cierto modo esta meta proporcionó de hecho un buen nivel educativo a una sociedad que valoraba la elocuencia, pero que no permitía la libertad del discurso en los grandes asuntos. En realidad, el período llamado «Segunda Sofística» demostró cómo el ideal propugnado por Quintiliano del ciudadano-orador podía ser utilizado por el poder político de los autócratas emperadores romanos.

SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Atkins, J. W. H., *Literary Criticism in Antiquity,* 2 vols. Reimpr., Gloucester, Mass., Peter Smith, 1961.

Baldwin, Charles Sears, *Ancient Rhetoric and Poetic,* 3 vols. Reimpr., Gloucester, Mass., Peter Smith, 1959.

Blass, Friedrich, *Die griechische Beredsamkeit in dem Zeitraum von Alexander bis auf Augustus,* Berlín, 1865.

Bonner, S. F., *Roman Declamations in the Late Republic and Early Empire,* Los Ángeles, University of California Press, 1949.

Brandenburg, Earnest, «Quintilian and the Good Orator», *Quarterly Journal of Speech,* 34 (febrero, 1948), 23-29.

Caplan, Harry, «The Decay of Eloquence at Rome in the First Century», *Studies in Speech and Drama in Honor of A. M. Drummond,* Ithaca, N. Y., Cornell University Press, 1944.

Clarke, Martin L., *Rhetoric at Rome: A Historical Survey,* Londres, 1953. Reimpr., Nueva York, Barnes & Noble, 1963.

Colson, F. H. (ed.), *M. Fabii Quintiliani institutionis oratoriae liber I,* Nueva York, Cambridge, University Press, 1924.

Cousin, J., *Études sur Quintilien,* 2 vols., París, 1936.
—, «Quintilien 1935-1959», *Lustrum* (1962), págs. 289-332.
Harding, H. F., «Quintilian's Witnesses», *Speech Monographs,* 1 (1934), 1-20.
Marrou, H. I., *Histoire de l'éducation dans l'antiquité,* París, Éditions du Seuil, 1948.
Meador, Prentice A., «Speech Education at Rome», *Western Speech,* 31 (1966), 9-15.
—, «Quintilian's *Vir Bonus*», *Western Speech,* 34 (1970), 162-169.
Quintilian, *On the Early Education of the Citizen-Orator.* Traducción de John S. Watson, editado con introducción y notas por James J. Murphy, Nueva York, The Library of Liberal Arts, 1965.
—, *The «Institutio oratoria» of Quintilian with an English Translation.* Trad. por H. E. Butler, 4 vols., Cambridge, Mass., Harvard University Press, 1921.
Parks, Edilbert P., *The Roman Rhetorical Schools as Preparation for the Courts under the Early Empire,* «Johns Hopkins University Studies in Historical and Political Science», Serie 63, N.° 2, Baltimore, Johns Hopkins Press, 1945.
Volkmann, Richard, *Die Rhetorik der Griechen und Römer,* Leipzig, Teubner, 1885.

VI

EL FIN DEL MUNDO ANTIGUO: LA SEGUNDA SOFÍSTICA Y SAN AGUSTÍN

Por James J. Murphy

LA SEGUNDA SOFÍSTICA

En realidad la *Institutio Oratoria* de Quintiliano era ya un anacronismo cuando fue escrita en el año 95 d. C. La sangrienta guerra civil, que había acabado con la vida de Cicerón en el siglo anterior, fue de hecho ganada por un soldado, Antonio, que se erigió en el dictador virtual de Roma. Su sucesor, Octavio, reinó con el nombre de emperador Augusto durante 44 años, desde el 30 a. C. al 14 d. C. Durante los próximos 84 años toda una larga lista de emperadores, doce en total, iban a ejercer el poder omnímodo de Roma, desde Tiberio en el año 14 d. C. hasta la proclamación de Trajano en el 98. El Senado romano no iba ya a recobrar su poder, aunque los emperadores siguieron manteniendo las formas aparentes de gobierno de la vieja República. Hasta la caída de Roma en el 410 d. C., y durante tres siglos, el Imperio sería gobernado

por la dictadura de distintos emperadores que iban a sucederse uno tras otro. La supresión de la libertad de expresión fue una de las consecuencias de este largo período de autarquía.

Los estudiosos de la retórica usan con frecuencia la expresión «Segunda Sofística» para describir este período. Fue éste un período de excesos oratorios en el que el tema a tratar resultaba menos importante que el interés por otros asuntos menos comprometidos, tales como los aspectos externos del discurso, especialmente los referentes al estilo y a la actuación. Los primeros sofistas griegos —Pericles, Sócrates, Isócrates— se habían caracterizado por su interés por los grandes temas, como el buen gobierno de los estados, el papel que juega la verdad en la sociedad, etc. Para los mejores sofistas de esa época la elocuencia, i. e. la capacidad de hablar agradando, no constituía en sí misma una meta a la que aspirar. Desde luego Cicerón copia casi literalmente a Isócrates cuando dice en el prólogo a su tratado *De Inventione* que la sabiduría y la elocuencia son las dos necesarias: «La sabiduría sin elocuencia proporciona al estado muy poco bien, en tanto que la elocuencia sin sabiduría le hace con frecuencia un daño positivo».

Los emperadores autócratas romanos, sin embargo, hicieron muy difícil el ejercicio de la libre expresión, en el Senado y fuera de él. Insultar al Emperador era un delito de lesa majestad; hasta borrar su imagen de una moneda podía constituir un delito que podía ser castigado con la muerte. Una red de policía secreta controlaba las manifestaciones de los súbditos del emperador. El poder imperial creó como consecuencia de ello un clima político que iba a eliminar de hecho y durante varios siglos cualquier crítica seria en la sociedad romana. A los oradores romanos,

por tanto, se les prohibía en la práctica el sano ejercicio del discurso deliberativo y político, el primero y más importante de los tipos de oratoria.

Al mismo tiempo, una clase relativamente nueva de técnicos legales, perfectamente preparados en los múltiples detalles de las leyes escritas, convertían los tribunales de justicia en un campo de operaciones poco gratificante para esa clase de orador provisto de una gran preparación y de cuya existencia dejaron constancia Quintiliano y Cicerón. La sociedad romana, cada día más compleja, con sus numerosas colonias y múltiples negocios no podía evidentemente ser gobernada con un reducido número de leyes elementales. En la niñez de Cicerón (sobre el año 100 a. C.) la población de Roma era bastante reducida; a la muerte de Quintiliano (sobre el año 100 d. C.) se había convertido en una inmensa zona metropolitana. Había soldados, colonos, maestros y comerciantes romanos por todas las partes del mundo. Esta población tan dispersa requería la normalización de las distintas instituciones: las escuelas, los ejércitos y también las leyes. A su vez, la normalización aumentó el interés por los documentos escritos, que eran los que dejaban constancia de las leyes. El desarrollo tan enorme experimentado por la ley escrita creó en definitiva la necesidad de contar con técnicos en leyes que fueron, en primer lugar, «abogados», y, sólo en un segundo lugar, oradores.

Por tanto, los oradores romanos del tipo que representa Cicerón se sentían cada vez menos cómodos en el ejercicio del discurso forense, el segundo de los grandes tipos en que se divide la oratoria. Sólo al tercer tipo de oratoria tradicional, la epidíctica, se le permitió desarrollar sus energías.

El historiador Tácito, que escribía hacia finales del siglo I, compuso un cáustico *Diálogo de los oradores* [1], en el que desarrolla como tema central la pregunta: «¿Cuáles son las causas de la decadencia de la elocuencia?». Tácito critica la poca influencia que ejercían las escuelas retóricas, la poca categoría de las salas de justicia, que sólo se ocupaban de asuntos triviales, la ausencia de temas relacionados con el interés público que los oradores pudieran utilizar y la sórdida situación a que había conducido la existencia de gobiernos excesivamente poderosos. «¿Quién oyó hablar jamás de un gran orador en un lugar gobernado férreamente como Persia?», se pregunta uno de los personajes. Sólo en una sociedad libre, concluye Tácito, puede la lucha dialéctica crear la gran oratoria.

Una consecuencia importante de este ambiente de represión fue la gran cantidad de libros que se dedicaban exclusivamente a los ejercicios escolares; por ejemplo, la colección de «declamaciones», de Séneca el Viejo (Lucio Anneo Séneca), de mediados del siglo I [2]. La *declamatio,* ejercicio consistente en un discurso que el escolar pronunciaba en la propia clase sobre un tema imaginario, parece que se realizaba ya en el año 100 a. C., cuando Cicerón era todavía un joven estudiante. Quintiliano cuenta que este tipo de ejercicio se hacía en su tiempo, e incluso San

---

[1] *Tacitus: Dialogus, Agricola, Germania,* William Peterson (tr.) (Cambridge, Mass., Loeb Classical Library, 1956), págs. 19-129 [*Agrícola. Germania. Diálogos sobre los oradores,* tr. de J. M. Requejo, B.C.G., Madrid, Edit. Gredos, 1981].

[2] Cf. Séneca el Viejo, *The «Suasoriae»,* W. A. Edward (tr.) (Cambridge, Cambridge University Press, 1928). También, S. F. Bonner, *Roman Declamation* (Berkeley, Calif., University of California Press, 1950), y Martin L. Clarke, *Rhetoric at Rome* (Londres, Cohen and West, 1953), pág. 90.

Agustín (siglo IV) dice que él lo utilizaba en su escuela de Cartago para enseñar a sus alumnos. La colección aludida de Séneca incluye diez libros de *controuersiae* (discursos legales sobre temas supuestos) y un libro de *suasoriae* (discursos deliberativos supuestos); sin embargo, se ha perdido parte de esta obra. Está claro, por lo que Séneca cuenta en ella, que las declamaciones que se practicaban en su época eran muy complejas: los discursos hacen hincapié en lo que Séneca denomina «color», es decir, el intento de dar un determinado matiz a las acciones de la otra parte para adjudicarles una interpretación adversa, y el esfuerzo por lograr para la propia postura una interpretación favorable. En esta colección de Séneca cada serie de discursos incluye una *divisio,* o «solución del profesor», al problema planteado por el tema. Los temas o tópicos para las declamaciones son con frecuencia imaginarios, con piratas, dragones o situaciones legales imposibles relacionadas con un conflicto entre leyes opuestas. Sin embargo, es fácil constatar el valor que tienen como ejercicios de clase para poner a prueba la ingenuidad de los estudiantes. Una típica *controuersia* podría plantear un problema sobre las leyes acerca de la herencia cuando una madre muere antes que el padre, mientras que una *suasoria* podría proponer algo así como «Alejandro considera la posibilidad de cruzar el océano».

No obstante, Séneca se quejaba al afirmar: «Enseñamos para la escuela, no para la vida». Las contiendas imaginarias de las aulas se convierten en un fin en sí mismas, en tanto que no existe un campo de confrontación real y auténtico para ese orador tan magníficamente formado en las escuelas.

Otro tipo de libro perteneciente a este período, producto asimismo de la clase, es la colección de *progymnasmata,*

o ejercicios escolares elementales. El retórico Hermógenes publicó sus *Progymnasmata* en el siglo II, en tanto que los *Progymnasmata* de Aftonio aparecieron en el siglo IV [3]. (El libro de Aftonio fue vertido al inglés con el título de *Foundacions of Rhetorike* (Fundamentos de Retórica), por Richard Rainolde durante la época isabelina y ejerció una gran influencia en escritores de la talla de Shakespeare). Tanto el libro de Hermógenes como el de Aftonio suministran consejos sobre la composición de géneros, tales como fábulas, proverbios, cuentos, lugares comunes y libelos. Ninguno de los dos se preocupa de tratar el tema de la oratoria en su conjunto.

No es sorprendente que la Segunda Sofística no produjera grandes teorías acerca de la retórica. Quintiliano pertenece, desde luego, a este movimiento. No obstante, hay una obrita perteneciente a este período que ha gozado de interés permanente. Nos referimos a *De lo sublime* [4], escrita en griego por un autor desconocido al que se conoce por el «Pseudo-Longino». Llegó a creerse que había sido escrita por un tal Dionisio Longino, que vivió antes de Cristo, pero en la actualidad se cree que su autor vivió durante los primeros años de la Era Cristiana. Su nombre, sin embargo, es desconocido.

El término «sublime» significa «elevación» o «éxtasis» sobre el nivel normal del discurso o la escritura. *De lo sublime* resalta el valor del «arte» y la unidad orgánica en contraposición a las simples técnicas o a los procesos

[3] Para un ejemplo de esta clase de obra, cf. Ray Nadeau, «The *Progymnasmata* of Aphthonius in Translation», *Speech Monographs,* 19 (1952), 264-285.

[4] (Longinus), *On Great Writing (On the Sublime),* G. M. A. Grube (tr.) (Indianápolis y Nueva York, Library of Liberal Arts, 1957).

mecánicos. Un párrafo de gran interés que se refiere a la naturaleza de la gran obra literaria merece citarse aquí literalmente, porque incluye los cinco principios que hicieron famoso al libro:

> Podríamos decir que hay cinco fuentes que contribuyen de un modo eficacísimo al buen hacer literario. Las cinco presuponen la capacidad de expresión, sin la cual no es posible la buena obra. La primera y más importante es la fuerza creadora de la mente, que ya definimos en nuestro trabajo sobre Jenofonte. La segunda es la emoción auténtica y llena de inspiración. Las dos requieren en gran parte una disposición innata. Las otras se perfeccionan también con el ejercicio artístico, y son: la construcción adecuada de las figuras (tanto las de dicción como las de pensamiento); la belleza del estilo, que, a su vez, incluye la elección de las palabras y el empleo del lenguaje figurativo y artístico; finalmente, y ésta incluye a todas las demás, la disposición digna y provista de distinción [5].

A lo largo de la obra el Pseudo-Longino insiste en que la capacidad de formar grandes ideas debe ir unida al estilo artístico para lograr excelencia o «elevación». «Por tanto, las figuras retóricas y los tropos no deben emplearse como pinceladas de color aisladas para embellecer lo que se dice, sino que deben formar un entramado sólido dentro de la estructura completa de la composición, de tal manera que «el arte oculte al arte». Cada una de las partes del discurso, dice, es como un miembro del cuerpo humano, en cuanto que éste carece de valor cuando se corta o si se considera aisladamente. Las observaciones,

[5] (Longinus), *op. cit.*, pág. 10. Cf. también Paul Abelson, *The Seven Liberal Arts* (Nueva York, Columbia University Press, 1906).

dotadas muchas de ellas de una gran sensibilidad y, a veces, de gran profundidad, que el autor nos legó le han dado al libro una gran popularidad, incluso en nuestro tiempo.

Como podría esperarse de una época dominada por la preocupación estilística, durante la Segunda Sofística la gramática y los gramáticos lograron una importancia creciente. El primer texto de gramática latina que gozó de general aceptación se escribió en el siglo IV. El gramático Donato, del que se tiene constancia por el año 350, escribió dos manuales muy sencillos de gramática que iban a permanecer como libros de texto en muchas escuelas durante casi doce siglos. Su *Ars minor* es una sencilla exposición de las «ocho partes del discurso» (nombre, pronombre, etc.) con numerosos ejemplos tomados de los autores latinos. Su *Ars maior,* obra un poco más extensa, repite las mismas ideas, pero añade una parte muy importante sobre las figuras *(schema)* y los tropos. En las primeras escuelas romanas era costumbre que el *grammaticus* enseñara las figuras del discurso más elementales, dejando los tropos y las figuras más complicadas para el retórico. Sin embargo, después de Donato no es posible ya distinguir con precisión «figuras retóricas» y «figuras gramaticales», porque los gramáticos trataban ya con toda libertad todas las figuras y tropos. A finales del siglo IV podían distinguirse en los diversos libros de retórica y gramática en uso nada menos que 200 tropos y figuras distintos; las confusiones, coincidencias y ambigüedades resultantes se hacían más complicadas todavía por la nomenclatura bilingüe utilizada. Muchos nombres griegos con que se designaban las figuras eran traducidas al latín por los romanos. Cuando algunos traductores posteriores añadieron una tercera denominación a esas mismas figuras, la nomenclatura tri-

lingüe resultante aumentó la confusión que aún hoy día perdura.

(A Quintiliano le había preocupado la idea de que los gramáticos pudieran algún día usurparle el puesto a los retóricos. En su *Institutio Oratoria* (II, 1) se queja de que «los gramáticos se han apropiado de lo que no les pertenece» y de que han «abarcado el estudio de casi todas las disciplinas más importantes del saber». Sin duda alguna se habría sentido disgustado por las pretensiones de Donato.)

Otro gramático importante, que no está propiamente comprendido en el período que estudiamos, es Prisciano (c. 500). Sus *Institutiones grammaticae* perduran todavía en más de un millar de manuscritos. Este texto de gramática, obra más avanzada que la de Donato, es una exposición extensa y muy técnica de las ocho partes del discurso u oración. Incluye también dos pequeños capítulos sobre problemas generales con la composición. La obra de Prisciano fue un importante manual universitario de gramática durante la Edad Media, al tiempo que el tratado de Donato se utilizaba en un nivel más elemental.

Debemos, sin embargo, admitir que durante el período que va desde Quintiliano hasta el final del siglo IV apareció muy poca doctrina retórica que pudiera calificarse como nueva. El Pseudo-Longino quizá sea una excepción. Todo consistía en una pura repetición y fragmentación de las viejas ideas. Un cierto número de tratados retóricos pertenecientes a los siglos III y IV ha llegado hasta nosotros (Charles Halm ha reunido en un volumen que tituló *Rhetores latini minores* diversos textos latinos). Uno de estos tratados, escrito por Victorino, es en realidad un estudio sistemático provisto de comentarios de la retórica ciceroniana, más que una obra original. Como la práctica de escribir comentarios sobre obras muy conocidas iba a convertirse

en una característica de la cultura medieval, Victorino llegó a tener cierta influencia posterior en la exegesis de las Sagradas Escrituras y en los comentarios retóricos que se iban a hacer en Europa en el siglo XII. Los otros textos, escritos por Aquila Romano, Fortunaciano, Sulpicio Víctor y otros, son importantes sólo porque reflejan el modelo de educación retórica que se daba en los siglos III y IV. Los primeros escritores medievales, tal es el caso de Alcuino, se inspiraron a veces en estos retóricos clásicos tardíos, de tal manera que, en cierto sentido, representan el puente que une la retórica clásica con la medieval.

SAN AGUSTÍN: UN PUENTE ENTRE LA RETÓRICA ANTIGUA Y LA MEDIEVAL

El puente que nos lleva a la Edad Media y que parece más claro se halla, sin embargo, en *De doctrina christiana* (terminada en el 426) de San Agustín, muerto en el 430 [6]. Algunos cristianos, que detestaban el paganismo de la sociedad romana, urgían a la Iglesia para que desechara el lujo y boato de la pagana Roma, rechazo que incluía la educación retórica. Atacaron los excesos de los sofistas, los mitos de los dioses paganos y la utilización en las escuelas de la literatura pagana, al tiempo que propugnaban una cultura totalmente nueva especialmente diseñada para la comunidad cristiana. La persecución oficial de la Iglesia

[6] Para una traducción moderna, cf. *Saint Augustine on Christian Doctrine,* D. W. Robertson (tr.) (Nueva York, Library of Liberal Arts, 1958).

había concluido a mediados del siglo IV y el concilio ecuménico (término que significa «universal») celebrado en Nicea en el 325 había establecido una estructura organizativa bastante compleja, que consistía básicamente en la creación de diócesis, cada una de las cuales sería presidida por un obispo. A los obispos se les hacía responsables de toda la predicación que se hiciera dentro de sus respectivas diócesis. En resumen, la Iglesia se enfrentaba con problemas de organización que suponían la toma de decisiones importantes acerca de la educación. La controversia iba a durar todo el siglo.

De doctrina christiana de San Agustín defiende una idea de la máxima trascendencia, a saber, que la Iglesia debería hacer uso de la retórica de Cicerón para transmitir su mensaje por medio de la predicación y la educación. Si los paganos pueden usar la retórica para sus fines, ¿por qué, se pregunta, no iban los cristianos a emplearla para un fin más digno como es llevar el mensaje de Dios a los hombres? Demuestra que la Biblia, de la que se reían los sofistas como una burda colección de cuentos, hace uso de las tres clases de estilo diseñados por Cicerón. Aboga por el estudio de los mejores modelos como medio para aprender a hablar y escribir.

Su influencia iba a perdurar y la Iglesia Cristiana adoptaría la retórica ciceroniana como guía para los predicadores. A San Agustín se le llama a veces «el último hombre clásico y el primer hombre medieval». Con respecto a la retórica, esto es cierto y es posible ver en él a la persona que logró comunicar una era con otra. Por ejemplo, su retórica es ciceroniana, pero su concepto del «signo» comunicativo se basa en la teología cristiana más que en el estudio de los autores antiguos. El desarrollo posterior, desde luego, pertenece más a la historia del Medioevo que a la

retórica clásica [7] y la obra del Obispo de Hipona marca así el fin de la retórica clásica.

[7] Por ejemplo, James J. Murphy, «Saint Augustine and Rabanus Maurus: The Genesis of Medieval Rhetoric», *Western Speech,* 31 (1967), 88-96; y James J. Murphy, «Saint Augustine and the Debate About a Christian Rhetoric», *Quarterly Journal of Speech,* 46 (1960), 400-410.

Apéndice A

GUIÓN PARA UN ESTUDIO MÁS COMPLETO DEL TEMA

I. *La naturaleza de la oratoria y de la retórica*
   A) La oratoria en la sociedad primitiva
   B) La naturaleza analítica de la retórica

II. *La «Ilíada» de Homero*
   A) Néstor y otros oradores
   B) Concejos

III. *La retórica en el siglo V a. C.*
   A) Pruebas indirectas en el drama griego
   B) La tradición Córax-Tisias
   C) Los sofistas
      1. El significado del término
      2. Protágoras (481-411)
      3. Lisias (459-380)
      4. Antifón (480-411)
      5. Prodio (465-399)
      6. Gorgias (485-380)
      7. El ámbito de la instrucción

IV. *La retórica en el siglo IV a. C.*
   A) Sofistas y maestros
      1. Iseo y otros

2. Isócrates (436-338)
   a) Vida
   b) Teorías
   c) Influencia

B) Contexto histórico

V. *Platón (427-347 a. C.)*
   A) Vida y obras
   B) El diálogo como método
   C) El método dialéctico
   D) Ataques a la retórica: *Gorgias* (Aristófanes, *Las Nubes* —423 a. C.)
   E) Retórica propia: *Fedro*

VI. *Aristóteles (384-322 a. C.)*
   A) Vida y obras
   B) Relación entre *La Retórica* y sus otras obras
   C) *La Retórica*
      1. Su plan
      2. Invención
         a) topoi
         b) pruebas inartísticas
         c) pruebas artísticas
            1) *ethos*
            2) *pathos*
            3) «lógicas»
         d) el entimema
         e) el ejemplo
      3. Disposición
      4. Estilo
   D) *Topica* y *De Sophisticis Elenchis*
   E) *La Poética*

VII. *«Rhetorica ad Alexandrum» (325 a. C.)*

VIII. *Hermágoras de Temnos (c. 110 a. C.)*
   A) La doctrina sobre el estado de la cuestión
   B) Su influencia

IX. *La retórica de Cicerón (106-44 a. C.)*
- A) *De Inventione* (87)
- B) *De Oratore* (55)
- C) *Orator* (44)
- D) *Topica* (44)
- E) Obras menores: *Brutus* (46); *Partitiones* (54); *De Optimo* (46)
- F) Su deuda con Isócrates
- G) Su influencia

X. *«Rhetorica ad Herennium» (Pseudo-Cicerón)*
- A) Posible autoría
- B) Invención y disposición
- C) Acción
- D) Memoria
- E) Elocución
  1. Tres niveles de estilo
  2. Los 66 tipos de adornos
  3. El concepto de dignidad
- F) Semejanzas con la retórica de Cicerón
- G) Influencia

XI. *Quintiliano (35-96 d. C.)*
- A) Vida
- B) *Institutio Oratoria* (c. 95 d. C.)
  1. Su plan
  2. Teorías retóricas
     - *a)* El concepto de «hombre bueno»
     - *b)* Hablar y escribir
     - *c)* El uso de las reglas
     - *d)* Preceptos ciceronianos
  3. Teorías educativas
     - *a)* Primeros estudios
     - *b)* Estudios con el *grammaticus*
     - *c)* Estudios con el *rhetor*
     - *d)* Teorías generales
  4. Artes liberales

XII. *La Segunda Sofística (50-400 d. C.)*
- A) Definición y causas
- B) Oratoria sofística: Proheresio
- C) Retórica sofista
    1. Séneca el Viejo
    2. Hermógenes y Aptonio
- D) El *Ars Grammatica* de Donato
- E) Pseudo-Longino: *De lo sublime*

XIII. *San Agustín: «De doctrina christiana»*

Apéndice B

BIBLIOTECA BÁSICA PARA EL ESTUDIO DE LA RETÓRICA CLÁSICA

Reunida por James J. Murphy

BIBLIOGRAFÍAS

Bryant, Donald C., *et. al., Ancient Greek and Roman Rhetoricians: A Biographical Dictionary,* Columbia, Missouri, Artcraft Press, 1968.

Enos, Richard L., «The Classical Period», en Winifred B. Horner (ed.), *Historical Rhetoric: An Annotated Bibliography of Selected Sources in English,* Boston, Mass., G. K. Hall, 1980, págs. 3-41.

—, «The Ancient Period», en Winifred B. Horner (ed.), *The Present State of Scholarship in Historical and Contemporary Rhetoric,* University of Missouri Press, 1983.

Erickson, Keith V. (ed.), *Aristotle's Rhetoric: Five Centuries of Philological Research,* Metuchen, N. J., Scarecrow Press, 1975.

Malton, Ronald J., *Index to Journals in Communication Studies Through 1979,* Falls Church, Virginia, Speech Communication Association, 1980.

CRÍTICA

Baldwin, Charles S., *Ancient Rhetoric and Poetics Interpreted from Representative Works,* Nueva York, Macmillan, 1924; reimpr., Cloucester, Mass, Peter Smith, 1959.

Clark, Donald Lemen, *Rhetoric in Greco-Roman Education,* Columbia University Press, 1957.

Clarke, Martin Lowther, *Rhetoric at Rome: A Historical Survey,* Londres, Cohen and West, 1953; reimpr., Nueva York, Barnes and Noble, 1963.

Kennedy, George A., *The Art of Persuasion in Greece,* Princeton University Press, 1963.

—, *The Art of Rhetoric in the Roman World: 300 B.C.-A.D. 300,* Princeton University Press, 1972.

—, *Classical Rhetoric and Its Christian and Secular Tradition from Ancient to Modern Times,* University of North Carolina Press, 1980.

—, *Greek Rhetoric Under Christian Emperors,* Princeton University Press, 1983.

Kroll, Wilhelm, «Rhetorik», en Pauly-Wisowa, *Real-Enzyclopädie der Classischen Altertumswissenschaft.* Supplementband VII: *Abologinoa bis Triakadieis mit Nachtragen,* Stuttgart, 1940, cols. 1039-1137.

Murphy, James J., «The Four Ancient Traditions», en *Rhetoric in the Middle Ages: A History of Rhetorical Theory from Saint Augustine to the Renaissance,* University of California Press, 1974 y 1981, págs. 3-42.

Russell, Donald A., *Criticism in Antiquity,* University of California Press, 1981.

FUENTES PRINCIPALES

Agustín (San), *On Christian Doctrine,* trad. D. W. Robertson, Indianápolis y Nueva York, Library of Liberal Arts, 1958.

—, Dieter, Otto, and William Kurth, «The *De Rhetorica* of Aurelius Augustine», *Speech Monographs,* 35 (1968), 90-108.

[Aftonio], Raymond Nadeau, «The *Progymnasmata* of Aphthonius in Translation», *Speech Monographs,* 19 (1952), 264-285.

Aristóteles, *Rhetoric,* trad. W. Rhys Roberts; *Poetics,* trad. Ingram Bywater, Nueva York, Modern Library, 1954.

—, *The Rhetoric of Aristotle: An Expanded Translation with Supplementary Examples for Students of Composition and Public Speaking,* trad. Lane Cooper, Nueva York, Appleton-Century-Crofts, 1932.

—, *Topics. On Sophistical Refutations,* trad. W. A. Pickard Cambridge, en *The Works of Aristotle Translated into English,* ed. W. D. Ross, Vol. 1, Oxford, Clarendon Press, 1924 [*Tópicos,* en *Tratados de lógica,* trad. de M. Candel Sanmartín, B.C.G., Edit. Gredos, Madrid, 1982].

—, *Rhetorica ad Alexandrum,* trad. H. Rackham, The Loeb Classical Library, Harvard University Press, 1965.

Cicerón, *De inventione. De optimo genere oratorum. Topica,* trad. H. M. Hubbell, Loeb Classical Library, Harvard University Press, 1960.

—, *Brutus. Orator,* trad. G. L. Hendrickson y H. M. Hubbell, The Loeb Classical Library, Harvard University Press, 1962.

—, *De Oratore, Books I and II,* trad. E. W. Sutton y H. Rackham, The Loeb Classical Library, Harvard University Press, 1967.

—, *De Oratore, Book III. De Fato. Parodoxa Stoicorum. Partitiones Oratoriae,* trad. H. Rackham, The Loeb Classical Library, Harvard University Press, 1960.

—, *Ad C. Herennium De Ratione Dicendi (Rhetorica ad Herennium),* trad. Harry Caplan, The Loeb Classical Library, Harvard University Press, 1954.

Dionisio de Halicarnaso, *On Literary Composition,* trad. W. Rhys Roberts, Londres, Macmillan, 1910.

Donato, *The «Ars minor» of Donatus,* trad. Wayland J. Chase, University of Wisconsin Studies in the Social Sciences and History, N.° 36, University of Wisconsin Press, 1926.

Filodemo, *The Rhetoric of Philodemus,* trad. H. M. Hubbell, en *Transactions of the Connecticut Academy of Arts and Sciences,* New Haven, 1920.

Filóstrato, *Philostratus: Lives of the Sophists. Eunapius: Lives of the Philosophers and Sophists,* trad. Wilmer C. Wright, Loeb Classical Library, Harvard University Press, 1921. [*Vidas de los sofistas,* trad. de M.ª Concepción Giner Soria, B.C.G., Ed. Gredos, Madrid, 1982].

[Hermógenes], Raymond Nadeau, «Hermogenes' *On Stasis*: A Translation with an Introduction and Notes», *Speech Monographs,* 31 (1964), 361-424.

Isócrates, *Isocrates,* trad. George Norlin, 3 vols., Loeb Classical Library, Harvard University Press, 1954-56. [*Discursos,* I, II, trad. de J. M. Guzmán Hermida, B.C.G., Edit. Gredos, Madrid, 1979, 1980, respect.].

(Longino), *On Great Writing (On The Sublime),* trad. G. M. A. Grube, Indianápolis y Nueva York, Library of Liberal Arts, 1957 (versión española de José García López: 'Longino', *Sobre lo sublime,* Madrid, Gredos, 1979).

Platón, *Dialogues,* trad. Benjamin Jowett, 2 vols., Nueva York, Modern Library, 1935.

—, *Protágoras,* trad. Benjamin Jowett y Martin Oswald, ed. Gregory Vlastos, Indianápolis y Nueva York, Library of Liberal Arts, 1956. [En *Diálogos,* I, tr. C. García Gual, B.C.G., Edit. Gredos, Madrid, 1981].

—, *Gorgias,* trad. W. C. Hembold, Indianápolis y Nueva York, Library of Liberal Arts, 1952. [En *Diálogos,* II, tr. J. Calonge Ruiz, B.C.G., Edit. Gredos, Madrid, 1983].

—, *Phaedrus,* trad. W. C. Hembold y W. G. Rabinowitz, Indianápolis y Nueva York, Library of Liberal Arts, 1956. [En *Diálogos,* III, tr. E. Lledó Íñigo, B.C.G., Edit. Gredos, Madrid, 1986].

Quintiliano, *Institutio oratoria,* ed. Michael Winterbottom, 2 vols., Oxford, University Press, 1970.

—, *Institutio oratoria,* trad. H. E. Butler, 4 vols., Loeb Classical Library, Harvard University Press, 1959-1963.

—, *Quintilian on the Early Education of the Citizen Orator: Institutio oratoria, Book I and Book II, Chapters One through Ten,* Murphy, James J. (ed.), John S. Watson (tr.), Indianápolis y Nueva York, Library of Liberal Arts, 1965.

Rhetores latini minores, Halm, Charles, *Rhetores latini minores,* Leipzig, 1863, reimpr. Dubuque, Iowa, Brown, s. f.

Séneca el Viejo (Lucio Anneo Séneca), *Controuersiae. Suasoriae,* ed. y trad. Michael Winterbottom, 2 vols., Loeb Classical Library, Harvard University Press, 1974.

[Suetonio], Richard L. Enos, «When Rhetoric Was Outlawed in Rome: A Translation and Commentary of Suetonius's Treatise *(De Rhetoribus)* on Early Roman Rhetoricians», *Speech Monographs,* 39 (1972), 37-45.

ANTOLOGÍAS

A) *Colecciones de Textos Antiguos en Traducción*

Benson, Thomas W. y Michael H. Prosser (eds.), *Readings in Classical Rhetoric,* Indiana University Press, 1972.

Freeman, Kathleen, *Ancilla to the Pre-Socratic Philosophers,* Cambridge, Mass., 1966.

Jebb, Richard C., *The Attic Orators from Antiphon to Isaeus,* 2 vols., Nueva York, reimpr. Russell and Russell, 1962.

Russell, D. A. y Michael Winterbottom (eds.), *Ancient Literary Criticism: The Principal Texts in New Translations,* Oxford, Clarendon Press, 1972.

B) *Colecciones de Estudios Modernos*

Caplan, Harry, *Of Eloquence: Studies in Ancient and Medieval Rhetoric,* ed. Anne King y Helen North, Cornell University Press, 1970.

Erickson, Keith V. (ed.), *Aristotle: The Classical Heritage of Rhetoric,* Metuchen, N. J., Scarecrow Press, 1974.

Schwartz, Joseph y John A. Rycenga (eds.), *The Province of Rhetoric,* Nueva York, Ronald Press, 1965.

FUENTES SECUNDARIAS

Bitzer, Lloyd, «Aristotle's Enthymeme Revisited», *Quarterly Journal of Speech,* 45 (1959), 399-408.

Bonner, S. F., *Roman Declamation in the Late Republic and Early Empire,* University of California Press, 1949.

Brownstein, Oscar L., «Plato's *Phaedrus*: Dialectic as the Genuine Art of Speaking», *Quarterly Journal of Speech,* 51 (1965), 392-398.

Caplan, Harry, «The Decay of Eloquence at Rome in the First Century A. D.», *Studies in Speech and Drama in Honor of Alexander M. Drummond,* ed. Herbert A. Wilchelns, Cornell University Press, 1944, págs. 295-335.

—, «Memoria: Treasure-House of Eloquence», en Caplan, *Of Eloquence,* ed. Anne King y Helen North, Cornell University Press, 1970, págs. 196-246.

Clark, Donald Leman, «Some Values of Roman *declamatio*: The *controversiae* as a School Exercise», *Quarterly Journal of Speech,* 35 (1949), 270-283.

De Romilly, Jacqueline, *Magic and Rhetoric in Ancient Greece,* Harvard University Press, 1975.

Erickson, Keith V., «The Lost Rhetorics of Aristotle», *Communication Monographs,* 43 (1976), 229-237.

Fiske, George Converse y Mary A. Grant, *Cicero's De oratore and Horace's Ars poetica,* University of Wisconsin Studies in Language and Literature, Vol. 27, University of Wisconsin Press, 1929.

Grimaldi, William, «The Aristotelian Topics», *Traditio,* 14 (1958), 1-14.

—, «A Note on the *Pisteis* in Aristotle's *Rhetoric* 1354-56», *American Journal of Philogogy,* 78 (1957), 188-192.

—, «Rhetoric and the Philosophy of Aristotle», *Classical Journal,* 53 (1958), 371-375.

Grube, G. M. A., «The Date of Demetrius on Style», *Phoenix,* 17 (1964), 294-302.

—, *The Greek and Roman Critics,* University of Toronto Press, 1965.

—, «Theodorus of Gadera», *American Journal of Philology,* 80 (1959), 337-364.

—, «Thrasymachus, Theophrastus and Dionysius of Halicarnassus», *American Journal of Philology,* 73 (1952), 251-267.

Guthrie, W. K. C., *The Sophists,* Cambridge University Press, 1971.

Gwynn, Aubrey, *Roman Education from Cicero to Quintilian,* Oxford, 1926, reimpr. en Columbia Teacher's College Press, «Classics in Education», N.° 29, Nueva York, s. f.

Haarhoff, Theodore, *The Schools of Gaul,* Oxford, Clarendon Press, 1920.

Hauser, Gerald A., «The Example in Aristotle's *Rhetoric*: Bifurcation or Contradiction?», *Philosophy and Rhetoric,* 1 (1968), 325-340.

Hinks, D. A. G., «Tisias and Corax and the Invention of Rhetoric», *Classical Quarterly,* 34 (1940), 61-69.

Hubbell, H. M., *The Influence of Isocrates on Cicero, Dionysius, and Aristides,* Yale University Press, 1913.

Hunt, Everett Lee, «Plato and Aristotle on Rhetoric and Rhetoricians», *Quarterly Journal of Speech,* 6 (1920), 35-56.

Jaeger, Werner, *Paideia: The Ideals of Greek Culture,* trad. Gilbert Highet, 3 vols., Oxford University Press, 1939-1944.

Kaufer, David S., «The Influence of Plato's Developing Psychology on His Views of Rhetoric», *Quarterly Journal of Speech,* 64 (1978), 63-78.

Kennedy, George A., *Quintilian,* Nueva York, Twayne Publishers, 1969.

Lausberg, Heinrich, *Handbuch der literarischen Rhetorik,* 2 vols., Munich, Max Hueber, 1960. [Trad. esp.: *Manual de retórica literaria,* 3 vols., Edit. Gredos, Madrid, 1966, 1967, 1969].

Leeman, Anton. D., *Orationis Ratio: The Stylistic Theories of the Roman Orators, Historians and Philosophers,* 2 vols., Amsterdam, 1963.

Little, Charles, *Quintilian The Schoolmaster,* 2 vols., Nashville, Tennessee, George Peabody School for Teachers, 1951.

Marrou, Henri-Irenee, *A History of Education in Antiquity,* trad. George Lamb, Nueva York, New American Library, 1964.

McBurney, James A., «The Place of the Enthymeme in Rhetorical Theory», *Speech Monographs,* 3 (36), 49-74.

McKeon, Richard, «Rhetoric and Poetic in the Philosophy of Aristotle», en Elder Olson (ed.), *Aristotle «Poetics» and English Literature: A Collection of Critical Essays,* University of Chicago Press, 1965, págs. 207-236.

Meador, Prentice A., «Skeptic Theory of Perception: A Philosophical Antecedent of Ciceronian Probability», *Quarterly Journal of Speech,* 54 (1968), 340-351.

Michel, Alain, *Rhétorique et Philosophie chez Cicéron: Essai sur les fondements philosophiques de l'Art de persuader,* París, Presses Universitaires de France, 1960.

—, *La parole et la beauté: rhétorique et esthétique dans la tradition occidentale,* Paris, Les Belles Lettres, 1982.

Nadeau, Raymond, «Some Aristotelian and Stoic Influences on the Theory of *Stases*», *Speech Monographs,* 26 (1959), 248-254.

Ochs, Donovan J., «Aristotle's Concept of Formal Topics», *Speech Monographs,* 36 (1969), 419-426.

Parks, E. Patrick, F. S. C., *The Roman Rhetorical Schools as a Preparation for the Courts Under the Early Empire,* The Johns Hopkins University Studies in Historical and Political Science, Series 63, N.° 2, Johns Hopkins University Press, 1945.

Patterson, Annabel M., *Hermogenes and The Renaissance: Seven Ideas of Style,* Princeton University Press, 1970.

Russell, Donald A. y Nigel G. Wilson, *Menander Rhetor,* Oxford, Clarendon Press, 1981.

Scaglione, Aldo, *The Classical Theory of Composition From Its Origin To the Present: A Historical Survey,* University of North Carolina Press, 1976.

Sider, R. D., *Ancient Rhetoric and the Art of Tertullian,* Oxford University Press, 1971.

Smith, Robert W., *The Art of Rhetoric in Alexandria,* La Haya, Mouton, 1974.

Sochatoff, A. F., «Basic Rhetorical Theories of the Elder Seneca», *Classical Journal,* 34 (1939), 341-354.

Solmsen, F., «The Aristotelian Tradition in Ancient Rhetoric», *American Journal of Philology,* 62 (1941), 35-50, 169-190.

—, «Aristotle and Cicero on the Orator's Playing Upon the Feelings», *Classical Philology,* 33 (1938), 390-404.

Thompson, Wayne N., «Dionysius of Halicarnassus: A Reappraisal», *Quarterly Journal of Speech,* 65 (1974), 303-310.

Untersteiner, Mario, *The Sophists,* trad. Kathleen Freeman, Oxford University Press, 1954.

Ward, John O., «From Antiquity to The Renaissance: Glosses and Commentaries on Cicero's *Rhetorica*», en *Medieval Eloquence: Studies in The Theory and Practice of Medieval Rhetoric,* ed. James J. Murphy, University of California Press, 1978, págs. 25-67.

Wilcox, Stanley, «The Scope of Early Rhetorical Instruction», *Harvard Studies in Classical Philology,* 53 (1942), 212-255.

Yates, Frances, *The Art of Memory,* University of Chicago Press, 1966.

ÍNDICES

ÍNDICE DE NOMBRES Y CONCEPTOS

ÍNDICE GENERAL